



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

La enseñanza de la Revolución Mexicana en la Escuela Nacional Preparatoria. Contenidos y estrategias

T E S I S

PARA OBTENER EL GRADO DE:
**MAESTRA EN DOCENCIA PARA
LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

PRESENTA:
MARIA ELENA HEREDIA ARCHILA

ASESORA DE TESIS:
DRA. JOSEFINA MAC GREGOR GÁRATE

ASESOR PSICOPEDAGÓGICO:
MAESTRO PORFIRIO MORÁN OVIEDO



MÉXICO, D.F.

2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Deseo extender mi agradecimiento a mi estimada asesora la Doctora Josefina MacGregor Gárate, gracias a su paciencia, dedicación, orientación y consejo doy fin a este esfuerzo.

A mi estimado maestro Porfirio Morán Oviedo quien fue mi asesor en el campo psicopedagógico su orientación y consejo fueron de gran valía en mi formación docente y en la terminación de esta investigación.

A mis sinodales el Doctor Javier Rico Moreno, a la maestra Rosalía Velázquez Estrada. Un agradecimiento especial a la Doctora Lilia Estela Romo Medrano por sus valiosas observaciones y aportaciones mismas que enriquecieron esta tesis.

A los maestros Concepción Santos y Javier Vera quienes gentilmente me ofrecieron sus espacios educativos en la realización de la Práctica Docente.

A los grandes revolucionarios de todos los tiempos con especial dedicatoria a Emiliano Zapata, Francisco Villa y Ricardo Flores Magón.

A Luisa Susana, Alfredo, quienes han dado un sentido profundo a mi vida.

A Vale con su nacimiento ha llenado mi vida de luz y amor

INDICE

Introducción	4
1. Caracterización del Sistema Educativo Mexicano.	10
1.1. Principios educativos. El Estado Educador.	14
1.2. La Educación en la Constitución Mexicana.	16
1.3. Esbozo de la Historia de la Educación en México.	18
1.4. Reflexiones sobre el Sistema Educativo Mexicano. Sus logros, obstáculos y retos.	39
2. Escuela Nacional Preparatoria	50
2.1. Antecedentes históricos de la Escuela Nacional Preparatoria	50
2.1.2 La huelga universitaria de 1929 y la autonomía universitaria.	57
2.1.3 Creación de nuevos planteles	58
2.1.4 El plantel número 5 José Vasconcelos.	64
2.2 El bachillerato en el conjunto del Sistema Educativo Nacional.	67
2.3 Enseñanza de la Historia de México en el Sistema Educativo Nacional y en la Escuela Nacional Preparatoria Siglos XIX y XX.	78
3. El Programa de Historia de México II.	90
3.1 Análisis de los contenidos del Programa de Historia de México II.	101
3.1.1 La enseñanza de la Revolución Mexicana en la Escuela Nacional Preparatoria a través de contenidos y estrategias diseñadas en el Programa de Historia de México II.	106
3.1.2 Análisis de la unidad VI. El movimiento revolucionario de 1910 a 1920.	112
3.1.3 Análisis de la unidad VII. Reconstrucción Nacional (1920 - 1940).	115

4 Propuesta para el estudio de la Revolución Mexicana en el aula.	118
4.1 Algunas reflexiones sobre la Revolución Mexicana.	118
4.1.1 Consecuencias de la Revolución Mexicana.	123
4.2 ¿Por qué enseñar Revolución Mexicana?	126
4.3 ¿Para qué enseñar Revolución Mexicana?	147
4.4 ¿Qué enseñar de Revolución Mexicana?	158
4.5 Postura didáctica en el desempeño de la Práctica Didáctica.	160
4.6 Presentación de la Práctica Docente I.	175
4.6.1 Metodología.	177
4.6.2 Evaluación.	179
4.6.3 Presentación de la Práctica Docente II.	186
4.6.4 Metodología.	188
4.6.5 Evaluación.	189
4.7 Descripción de las Prácticas Docentes.	195
4.7.1 UNIDAD VI	195
4.7.2 UNIDAD VII	202
4.8 Planeación de la Práctica Docente.	211
4.8.1 Plan de clase.	218
5. Conclusiones.	230
Cuadros	242
Bibliografía	289

INTRODUCCIÓN

Elegimos como tema central de esta tesis la enseñanza de la Revolución Mexicana en el bachillerato, porque tenemos la certeza que a través del estudio de uno de los movimientos más importantes que se ha gestado en el país se puede contribuir a formar la conciencia histórica de los jóvenes alumnos del bachillerato. Nuestro interés fundamental en este trabajo, fue examinar para qué y por qué promovemos el conocimiento histórico y cuáles son sus aportaciones en la formación integral de los estudiantes preparatorianos.

Decidimos en esta investigación documental y de campo reivindicar sentido y significado histórico, así como la utilidad que tiene el conocimiento histórico. Con el estudio de la Revolución Mexicana intentamos crear en los estudiantes el gusto por su estudio y la importancia que éste tiene en la comprensión de su vida personal y social.

El eje articulador de las diversas investigaciones históricas puede partir de cualquier ámbito, en este trabajo se decidió abordarlo desde el plano político. El Estado nación y sus diferentes vertientes: conservador y liberal, y mostrar que a partir de ahí se pueden estudiar otros ámbitos. Es a partir de la formación de las relaciones de poder como puede rearticularse la nueva sociedad sobre bases diferentes en las que se sostenía el Estado oligárquico porfirista.

Por eso elegimos hacer el análisis desde la perspectiva política, porque en la construcción de la nación mexicana las estructuras políticas han sido fundamentales para organizar y transformar los diferentes planos sociales.

En esta etapa de revolución en que se está rearticulando la nueva sociedad, no se puede renunciar a que el eje articulador de dicha sociedad sea el político. Éste junto con la economía, la cultura y el aspecto social, son parte de las grandes estructuras que conforman la composición de una sociedad, la crítica hacia el enfoque positivista (programa de Historia de México II se imparte en el quinto año de bachillerato) no se centra en el hecho que en el programa de estudios se le da prioridad al ámbito político-militar como lo sustenta la teoría positivista. Nuestra crítica está dirigida no al eje articulador del mencionado programa, el cual corresponde al ámbito político, si no que el estudio que hacen los positivistas del plano político es hecho desde su ángulo más elemental, sólo incluye el dato, la crónica, las fechas, sus esquemas teóricos

son simples, ya que todo se sacrifica en torno a la pureza del dato “éstos son inobjetable y hablan por sí mismos”. Nos pronunciamos por hacer un análisis profundo, con esquemas teóricos complejos y donde se incluya el horizonte histórico-social que le da sentido a la comprensión del proceso humano al ubicarlo en tiempo y espacio, es a partir de este referente, como se puede explicar la complejidad de los procesos humanos y sus transformaciones.

Se decidió analizar la Revolución Mexicana y los alcances que tiene su estudio en los alumnos, esperando que estos conocimientos les ayuden a ampliar su visión tanto en su vida cotidiana como en la comprensión del colectivo humano. También en esta tesis intentamos incorporar los nuevos enfoques historiográficos en el análisis del proceso revolucionario, puesto que ello nos llevaría a una comprensión profunda de un fenómeno tan complejo y contradictorio como lo es este proceso, por lo que este esfuerzo estuvo encaminado al manejo de un enfoque ecléctico, en donde pudiéramos combinar las diversas aportaciones de las distintas teorías: Materialismo Histórico, Historicismo, Annales, etc.

Se trató de utilizar algunos elementos de enfoques teóricos diferentes al positivismo acompañado de una diversidad de estrategias en donde el alumno asuma una conciencia de su historicidad a través de la confrontación del presente con el pasado y del presente con el futuro, que estos tiempos están profundamente interconectados, que no los podemos disociar porque renunciamos a comprender integralmente el proceso humano y quedarnos con hechos aislados, inconexos, nos reducen significativamente nuestra comprensión del desarrollo histórico, sólo así el estudiante ampliará su comprensión crítica, sobre los fenómenos actuales, que puedan acercarlo a una perspectiva más profunda de dichos problemas.

Nuestro objetivo es llevar al aula una historia plural, abierta a nuevas interpretaciones, hacer consciente al estudiante de que la historia es una ciencia en permanente construcción, abierta a nuevas interpretaciones.

Nuestra meta es propiciar la comprensión crítica de los jóvenes sobre fenómenos actuales. El estudio de la Revolución Mexicana, como parte sustantiva de la Historia de México contemporáneo, les dará herramientas para fundamentar y explicar su realidad presente desde la diversidad de los múltiples ámbitos que componen una sociedad. El conocimiento de la

Revolución Mexicana es esencial para contribuir a desarrollar ciertas habilidades intelectuales: reflexión crítica, capacidad de análisis y síntesis, desarrollo de un pensamiento propio, autónomo, además de fomentar valores sociales y morales.

Pretendemos en esta investigación, que los jóvenes tengan acceso al conocimiento del ser humano, saber lo que las mujeres y los hombres han hecho en una época de transformaciones aceleradas, como también poder comprender la construcción de la nueva identidad nacional: las luchas que dieron los diversos grupos revolucionarios para alcanzar los más altos valores humanos y con ellos, refundar la nación con un sentido de justicia, igualdad y libertad. Ahí surgió otra de las necesidades vitales del mundo actual: la experiencia de vivir en democracia.

A partir de este estudio es posible empezar a construir una conciencia histórica nacional en los jóvenes que les permita tener una idea general de la formación y desarrollo de su país, conocer la diversidad de sus culturas y poblaciones. Por otro lado, pensamos que el análisis del proceso revolucionario debe constituir un apoyo sustantivo en la formación cívica de éstos; el conocimiento histórico es esencial en la formación de buenos ciudadanos responsables, participativos y críticos, incluso poder ir más allá, es decir, a trascender el concepto de ciudadano del siglo XIX, adquiriendo hoy el status de ser también ciudadano del mundo.

La escuela, – y el bachillerato como uno de sus ciclos –, tiene que trascender el papel que desempeña como transmisora de valores, conocimientos y relaciones sociales que sirven al capitalismo para reproducirse, legitimar las desigualdades sociales y perpetuarse; debe adquirir un profundo compromiso social incorporando valores, normas y visiones de las clases subalternas al proyecto educativo nacional. El bachillerato debe ser considerado como parte importante del sistema educativo escolarizado, cuya finalidad debe contribuir al logro de fines y metas generales de carácter intelectual, afectivo y social de la nueva escuela, por lo que no se puede analizar aisladamente su situación y problemática actual, debido a ello fue obligado en esta investigación revisar el papel que juega la escuela en la sociedad moderna y su contribución al desarrollo de conocimientos, valores y capacidades en la formación de los sujetos.

La escuela, bajo otros principios, puede ofrecer un nuevo proyecto liberador basado en la equidad, justicia y solidaridad humana. Esto lo explicamos en el primer capítulo de esta investigación, así como los diversos modelos educativos que dominaron durante todo el siglo XX según la ideología y los intereses que prevalecieron dentro del grupo gobernante. En el capítulo 2 examinamos a la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) desde su génesis, el papel que le fue asignado como columna vertebral en la formación de la nueva nación, la evolución y la consolidación de la misma, que se refleja en la serie de modificaciones que sufren los diversos planes de estudios; también se aborda la creación de los nuevos planteles que pasarán a ser parte de la ENP y el surgimiento de las diversas modalidades de bachillerato, que surgieron en el país, perdiendo la Escuela Nacional Preparatoria la hegemonía que hasta mediados del siglo XX tuvo en el sistema educativo nacional; cerramos el capítulo analizando la importancia que ha tenido la historia y su enseñanza en el sistema educativo y en particular en la ENP como formadora de una conciencia cívica nacional entre las nuevas generaciones y forjadora de la identidad dentro de los marcos de la cultura nacional desde la perspectiva que ha prevalecido en el país: la conservadora y la liberal.

El capítulo 3 está dedicado a analizar el programa de estudios actual de Historia de México II ya que lo consideramos como un instrumento clave, como una herramienta básica de trabajo del profesor, orientador de las características generales que debe tener el curso, cumpliendo los propósitos del plan de estudios, que es contribuir en la formación integral del alumno en general. Así mismo, aprovechamos este espacio para manifestar nuestras convergencias y divergencias personales y profesionales de 15 años de ejercicio de la Práctica Docente en este nivel educativo.

Al examinar el programa de estudios de Historia de México II de la ENP, advertimos que ni el conocimiento, ni la escuela son neutrales, que también responden a visiones e intereses de grupos hegemónicos, pues tanto contenidos como objetivos expresan la postura positivista sobre las demás teorías interpretativas de la historia. Sin embargo, desde la década de los noventa del siglo XX la ENP se ve obligada a revisar su proyecto pedagógico con el fin de formar alumnos dotados de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes acordes a las nuevas exigencias educativas y sociales. Así, surge la

necesidad de un nuevo paradigma educativo. Formar estudiantes activos, responsables de sus propios aprendizajes y comprometidos con su sociedad y la problemática de su tiempo. Lamentablemente a pesar de todas estas declaraciones en el discurso académico, en dicho programa de estudios, en la práctica se sigue privilegiando la perspectiva informativa sobre la formativa: alumnos receptores y consumidores de información.

En este capítulo hicimos una revisión crítica de los contenidos y objetivos del programa de Historia de México II, lo que nos permitió destacar sus fortalezas y debilidades. Advertimos que los objetivos, contenidos, estrategias didácticas y evaluación entran en una marcada contradicción al pronunciarse el programa por un modelo educativo constructivista, pero en su implementación y desglosamiento resultan exactamente lo contrario, puesto que sigue prevaleciendo el modelo tradicionalista (positivismo) en toda la estructura didáctica del programa: objetivos, contenidos, situaciones de aprendizaje y evaluación. Dicho de otra manera, la propuesta psicopedagógica del programa de Historia de México II plantea un conocimiento constructivista, pero en su planeación e instrumentación didáctica se opera una visión distinta, es decir, se propicia un conocimiento fáctico y memorístico que impide la formación crítica, reflexiva y autónoma del alumno. El problema anterior plantea la necesidad imperiosa que en el bachillerato universitario el profesor se forme en aspectos disciplinarios y psicopedagógicos como requisito indispensable para el ejercicio de una docencia profesional.

El 4 y último capítulo de este trabajo, se desarrolla una propuesta disciplinaria desde la concepción que asumimos como maestros de historia. Para ello, realizamos algunas reflexiones sobre el proceso revolucionario y sus consecuencias. Así mismo, intentamos ofrecer una respuesta del por qué, y para qué es importante enseñar Revolución Mexicana en el bachillerato y con qué conocimientos básicos debe contar el estudiante de este nivel; cómo a través del conocimiento histórico se contribuye sustancialmente a alcanzar las metas que plantea la ENP en su propuesta educativa, ellas son: generar en el joven el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permitan acceder a la educación superior, adquirir la comprensión de la sociedad y de su tiempo: propiciar que nuestros alumnos expliquen y encuentren un sentido profundo a su vida personal, valorar la vinculación con su familia y su grupo

cercano; en suma que comprendan que los conocimientos, valores, comportamientos, etc., son producto de un proceso colectivo del que ellos forman parte como sujetos sociales y que todo esto es el resultado de una serie de conocimientos y experiencias de un grupo social ubicado en un tiempo y un espacio, que estos conocimientos y valores no son otra cosa más que el resultado de un conjunto de saberes colectivos que a ellos les han sido transmitidos en el transcurso de toda su vida y por lo tanto, los convierten en seres histórico sociales.

Por eso es importante que conozcan tanto los logros, como los grandes pendientes sociales del país, porque esto les ayudará a desarrollar su conciencia individual y social para coadyuvar a transformar su entorno y, a la vez, aquilatar el resultado del esfuerzo colectivo realizado por las generaciones anteriores a ellos.

Todas estas aportaciones que genera el conocimiento histórico intentamos vivenciarlas validarlas en dos tipos de Prácticas Docentes; realizadas en nuestro centro de trabajo (Plantel 5 "José Vasconcelos ") dirigidas por maestros de la planta docente de la Maestría en Docencia para la Enseñanza de la Educación Media Superior (MADEMS) y por la asesora de tesis.

Terminamos este capítulo, señalando que nuestros esfuerzos estuvieron encaminados a emprender un enfoque diferente a la transmisión del conocimiento tradicional: intentamos llevar al aula la participación activa en la construcción de aprendizajes significativos, donde los alumnos asuman su responsabilidad en el proceso de su propio aprendizaje, tratando de impulsar en ellos la formación y el ejercicio del pensamiento crítico, a ser más responsables y comprometidos con aquellas causas que ayuden a la sociedad mexicana a ser más libre y más justa.

Esperamos, también, que esta investigación sea útil a los maestros que imparten la materia de historia, sobre todo a quienes lo hacen a nivel bachillerato mediante la propuesta pedagógica que desarrollamos en esta tesis que les sirva para innovar su práctica educativa y les permita replantear sus conocimientos didácticos dentro del contexto y de las situaciones particulares que tienen que afrontar en la cotidianidad de su Práctica Docente.

I. CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO

Antes de hacer una síntesis sobre lo que ha sido la evolución del sistema educativo mexicano en el siglo XX, es necesario hacer una breve reflexión sobre el significado y papel que la educación juega en las sociedades modernas, ya sea como un instrumento de liberación y equidad, que por muchas décadas los modelos educativos postularon, o como un instrumento que reproduce las desigualdades sociales de acuerdo con el planteamiento de las nuevas teorías sociológicas nacidas en la década de los setenta. Este análisis nos debe llevar a valorar las propuestas y experiencias más viables con que cuenta el Sistema Educativo Mexicano para salir del cuello de botella en que se encuentra empantanado actualmente.

En el siglo XIX la pedagogía tradicional surge con la creación de los sistemas nacionales de enseñanza cuando se promueve la educación como un derecho de todos y un deber del Estado. La consolidación del Estado moderno y el ascenso de una nueva clase social en el poder: la burguesía, buscaba acceder a un nuevo tipo de sociedad fundada en el contrato social entre los individuos que veían en la ignorancia un factor de atraso que obstaculizaba la construcción de las sociedades democráticas.

La escuela en ese sentido tuvo la finalidad de convertir a los súbditos en ciudadanos. Se explica el problema de la marginación como un problema de ignorancia, de falta de acceso a los conocimientos requeridos y por lo tanto, la escuela tiene el papel de dotar de los saberes acumulados y sistematizados por la humanidad. El maestro es el depositario del saber y tendrá en sus manos el poder de instruir y transmitir los conocimientos a los alumnos. La mayoría de los sistemas actuales de enseñanza en nuestro país operan bajo esta misma lógica, depositando en el espacio escolar, los mecanismos reparadores de la ignorancia de los pueblos, el saber escolar científico se impone frente a la construcción de los saberes cotidianos que los sujetos construyen en sus espacios vitales.

La escuela privilegia la capacidad de aprender conocimientos de manera memorística y desvinculada de las realidades concretas de los sujetos. El sujeto marginado es visto como ignorante que no cuenta con el acceso a la información y conocimiento requerido, el problema de pobreza pretende ser

explicado bajo el supuesto de la carencia de educación. Según la pedagogía tradicional, la situación de pobreza podrá ser superada en la medida que los sujetos tengan acceso al sistema escolarizado y la movilidad social se dé casi de manera espontánea. El individuo es pobre por su ignorancia, y no por razones de la propia estructura social.

En los años sesenta, surgieron nuevos enfoques educativos que cuestionaban las visiones educativas tradicionales, al ponerse en duda los supuestos fundamentales sobre la educación escolarizada que hasta entonces había sido vista como el mecanismo que la sociedad encontró para autoperfeccionarse. Estas nuevas teorías, desafiaban las afirmaciones de que la educación era una herramienta para que la sociedad moderna arribara en forma gradual al gobierno de la democracia y la igualdad social.

Esta visión educativa, de corte crítico, rompe con el análisis positivista y neutral de la escuela, y apunta a verla más como un espacio de reproducción social y fortalecimiento de las condiciones de inequidad y desigualdad, esto también replantea la visión de la sociedad capitalista como un espacio armónico, y es expuesto como un lugar de contradicciones dadas a través de sus grupos y clases sociales antagónicas por lo que los problemas de pobreza y marginación estarán vinculados a los mecanismos de acumulación de capital. La escuela es considerada como producto del sistema capitalista, es el espacio clave donde el sistema reproduce los valores, conocimientos y formas de relación social que necesita para perpetuarse. Ahí en el espacio escolar es donde se legitima la división de clases y los mecanismos de dominación y subordinación existentes.

Desde esta perspectiva, la educación escolarizada fue conceptuada como un medio de control social, que en lugar de disminuir, aumentaba la desigualdad social en beneficio de los sectores hegemónicos. Según el análisis hecho por Carlos Ornelas “se argumentaba que la escuela, más que contribuir al desarrollo de las naciones, incrementaban la riqueza y el poderío de las clases dominantes... se le consideraba como una institución antidemocrática en su operación y gobierno, además de ser jerárquica y autoritaria. La escuela se dijo reproduce y amplía la desigualdad social”.¹

¹ Carlos Ornelas, El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Nacional Financiera, Fondo de Cultura Económica, 2002. p.37.

También estas nuevas teorías presentan su talón de Aquiles, al dar la impresión que la escuela está fatalmente destinada a servir a las clases dominantes y ser instrumento de dicho sistema al concebir a la educación como agente de dominación y de control social; muchos marxistas y académicos radicales perdieron de vista los conflictos y las luchas que se dan al interior mismo del sistema educativo.

Si bien pensamos que la aportación crítica que ha hecho la nueva teoría de la educación es importante, el diagnóstico es correcto, sobre la función social de la escuela, debemos reconocer; por un lado, que su papel no es tan avasallante como una estructura que opera de manera mecánica y a la que responden pasivamente sus actores, sino que por el contrario, al interior del sistema existen contradicciones y relaciones diversas que mueven las inercias de los distintos proyectos educativos, ya que hemos visto como, en muchos aspectos, esta escuela tan criticada ha intentado buscar la equidad social, la disminución de todo tipo de jerarquías y desigualdades sociales.

El sistema educativo en condiciones ideales debería ser capaz de fortalecer los lazos de solidaridad social, crear un nuevo proyecto democrático y equitativo que dote de una nueva significación a la escuela y, para esto, debe contar con sus docentes, darles a éstos el lugar que deben tener como formadores de mejores seres humanos, ampliar los recursos económicos y la infraestructura que permitan a la escuela realizar este compromiso social.

Todo sistema educativo tiene como misión producir y reproducir la cultura, según Carlos Ornelas entendido en un sentido amplio, la cultura es vista bajo tres dimensiones: 1) La que subraya cierto estado del intelecto y hábitos de pensamiento y que se relaciona con la idea de perfección humana que representa el desarrollo moral e intelectual de una sociedad, 2) El conjunto intelectual y artístico, así como el conocimiento y la experiencia de una sociedad determinada y 3) El modo de vida material e intelectual y espiritual acumulada por una sociedad en su desenvolvimiento histórico.²

Sin embargo, las sociedades modernas occidentales son diferenciadas, la homogenización no es uno de sus rasgos centrales, sobre todo en países como

² Ibid, p. 43.

México, donde las contradicciones sociales pueden ser abismales en sus diversos grupos, tenemos que tener en cuenta las ventajas y desventajas educativas que poseen los diversos sectores sociales para poder tener un panorama amplio de lo que ha sido el sistema educativo mexicano durante el siglo XX, sus avances, obstáculos y rezagos.

Tenemos elementos que nos aportan las nuevas teorías de la sociología de la educación que ayudan a comprender la complejidad de los sistemas educativos: el concepto de capital cultural que no es otra cosa que el bagaje cultural que hereda cada persona, pero que no es ajeno ni de su clase social ni de los rasgos familiares. Así, encontramos que en los hogares acomodados donde existen libros y otros instrumentos culturales, por lo regular, los hijos desarrollan hábitos intelectuales, además de mayor habilidad verbal y motivación para el trabajo académico. Por el contrario, en hogares pobres donde no existen todos estos instrumentos, ese bagaje es muy limitado. Bourdieu apunta: la escuela contribuye al mismo tiempo a reproducir la estratificación social y legitimarla, asegurando la interiorización de valores y mostrándolo como un proceso natural más que impuesto.³

Esto puede observarse claramente en la Escuela Nacional Preparatoria donde los segmentos populares son muy amplios, los jóvenes de mayores ingresos tienen un capital cultural mucho más abundante que los jóvenes de bajos recursos. Los que lo poseen, sacan más provecho de la escolaridad que los jóvenes de mayor vulnerabilidad económica, para quienes la escuela puede ser aburrida, irrelevante y representa una pérdida de tiempo. Quienes se encuentran en estas condiciones son candidatos a un futuro fracaso escolar.

La escuela, bajo otros principios, puede ofrecer un nuevo proyecto liberador basado en la equidad, justicia y solidaridad humana. Si bien hay que señalar que es un mito en las sociedades como la nuestra la igualdad de oportunidades para todos (política educativa central de la Revolución Mexicana). Las escuelas en las ciudades, frente a las rurales están mejor equipadas y brindan mejores oportunidades, en cambio estas últimas parecen condenadas a realizar un esfuerzo superior para avanzar debido a las carencias crónicas que sufren.

³ Pierre Bourdieu, Jean Claude Passeron, La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. México, Fontamara, 1995. p. 17.

Nos dice Ornelas que es necesario incorporar los valores de los grupos y de los segmentos sociales excluidos a las sociedades actuales, que es necesario realizar reformas⁴ profundas, pero esta innovación no se debe de dar desde la lógica de la dominación o modernización desde arriba, sino a partir de la identificación de costumbres y de tradiciones, de generar consensos y resolver el conflicto para poder solucionar el desafío de cómo, y en qué plazos la educación puede apoyar el acceso de esas comunidades al desarrollo nacional sin violentar sus valores intrínsecos.⁵

I.1 PRINCIPIOS EDUCATIVOS. EL ESTADO EDUCADOR.

Hasta el siglo XIX la educación estuvo destinada a las élites, la escolaridad para las masas es una demanda del siglo XX, esto se expresa prioritariamente después de la Primera Guerra Mundial. A partir de ahí los cambios en el planeta han sido vertiginosos, no existe ningún país que no cuente con un sistema educativo, la educación dejó de ser un gasto suntuoso para convertirse en un derecho, en uno de los grandes canales legítimos de movilidad social.

En México, al igual que en casi todo el mundo, la educación es un derecho, pero a diferencia de otros derechos como la libertad de expresión, o la libertad de tránsito, en los que el Estado es el que garantiza el cumplimiento de los derechos ciudadanos. En el caso de la educación el Estado tiene la obligación de ofrecer de manera gratuita la educación inicial, la primaria y la secundaria a todos los mexicanos puesto que todos los mexicanos son iguales ante la ley. Este sustento legal asienta el principio del Estado educador. Desde el aspecto jurídico este derecho también es una obligación de los beneficiarios, puesto que sus padres tienen que velar porque sus hijos en edad escolar disfruten el derecho a la educación.

Cuando los constituyentes postularon que la educación que impartiera el Estado sería gratuita, laica y obligatoria lo más probable es que pensaron más en términos ideales que en metas alcanzables, al menos a corto plazo. Desde

⁴ Reformas son procesos de cambio, de modificación de patrones establecidos y de rompimiento de inercias. En contraste con las revoluciones que se distinguen por una transformación radical de lo existente, las reformas suponen cambios graduales. No todas las reformas son iguales, hay algunas que tiene efecto en el largo plazo, que perdura. Éstas son reformas profundas, hay reformas superficiales.

⁵ Ornelas, Op cit, p. 48.

entonces mucho se ha hecho, pero hay un rezago muy grande en el país. El Estado educador, a pesar de los grandes esfuerzos realizados, sólo cumplió de manera parcial con la tarea de brindar igualdad de oportunidades para toda la población. En 1990 cerca del 12% de la población mayor de 15 años no tenía ningún grado de instrucción, casi 40% del mismo universo no había concluido la primaria y solo el 4.6% había concluido una licenciatura o estudios equivalentes, por otra parte, cada año el sistema escolar deja fuera de las aulas a 300,000 mil niños lo que incrementa el rezago, la repetición y la reprobación, aunque tienden a disminuir siguen siendo altas.⁶

El Estado educador ha hecho grandes esfuerzos para cumplir esta misión a través de la gestión de diversos secretarios de educación pública. Con José Vasconcelos en 1921 se buscaba consolidar la nacionalidad por medio de valores culturales universales, sin embargo, su obra educativa, después de algunos años, concluyó en la burocratización del aparato escolar y en un abandono paulatino de los valores culturales que fueron cambiando por una enseñanza que ponía más el acento en la reproducción de valores cívicos, el anticlericalismo y el fortalecimiento de la ideología de la Revolución Mexicana. La segunda etapa, que se realiza con Narciso Bassols al frente de la Secretaría de Educación Pública, y la reforma que éste impulsó, se hizo en dos vertientes: una utilitarista y otra populista. La primera vertiente tuvo mayor impacto y largo aliento y sentó las bases de todo el subsistema de enseñanza tecnológica que hoy se conoce. La segunda, ha sufrido variaciones en el tiempo, pero en términos generales continúa vigente. La tercera es la de la consolidación del proyecto de educación nacional homogénea en los contenidos y que, con reformas de superficie y mucho más grande, sobrevivió hasta 1992.

Hoy México se encuentra en una etapa de transición, en los últimos años el país pasó de ser una economía cerrada basada en el proteccionismo económico a una economía abierta; de ser un productor de bienes de consumo intermedio destinados a un mercado nacional y seguro, a un país que transita a una economía de exportación basada en el mercado internacional, desde luego, esto repercute en la orientación de la educación teniendo la urgencia de mejorar su calidad y cobertura.

⁶ Salvador Cerón Aguilar, Un modelo educativo para México. México, Santillana, 1998. pp. 184–185.

Por tal sentido, una de las grandes demandas de la sociedad mexicana es la formación de recursos humanos que el país requiere, además que se sigue esperando que la educación siga contribuyendo a mantener y fortalecer la identidad nacional y reproducir la cultura que México heredó de sus antepasados.

La escuela mexicana enfrenta durante el siglo XX una tensión entre dos de sus objetivos centrales: formar el capital humano que requiere el desarrollo económico y satisfacer las necesidades de la democracia, de formar a ciudadanos responsables. A setenta años de iniciar el debate sobre si la escuela debe de educar ciudadanos o capacitar productores, en ciertos discursos se reproducen los principios educativos que inspiraron los debates liberales del siglo antepasado y simultáneamente, los de los educadores protosocialistas y utilitaristas de los años treinta. En el largo plazo la educación mexicana tendrá que cumplir ambas misiones, contribuir a formar una amplia base de mexicanos cultos, que sean a la vez ciudadanos responsables y seres productivos al máximo de su capacidad.

Hay valores que se derivan de la noción de ser mexicanos que bien vale la pena mantener, enriquecer e incrementar lazos de solidaridad, en lugar del individualismo egoísta, desarrollar sentimientos de pertenencia y la adscripción a una nación y a su historia, no sólo a un territorio, y a un conjunto de mitos y retos sociales. El proyecto democrático para el sistema educativo mexicano tendrá que definir mejor hasta dónde y cómo se pueden conjugar los propósitos de formar a ciudadanos conscientes de su pasado histórico con las demandas de la economía abierta y contar con productores más eficientes. La educación mexicana tiene que ser más abierta, igualitaria y de mayor calidad y contribuir al avance y consolidación de la democracia.

I.2 LA EDUCACIÓN EN LA CONSTITUCIÓN MEXICANA

En el texto constitucional, se apunta que la misión de la escuela es educar al pueblo, no sólo proporcionarle habilidades y destrezas y reproducir el conocimiento, sino educarlo en el sentido profundo de formar a una persona culta apta para vivir en sociedad y ser productiva.

La Constitución mexicana es rica en principios educativos y fue considerada en su momento como una de las constituciones más avanzadas del mundo, siendo el referente educativo motivo de orgullo nacional. El artículo 3º de la Constitución vigente establece que “la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia...dicha educación será laica...el criterio que la orientará se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos, y los prejuicios. Será democrático... nacional... ajena a cualquier doctrina religiosa”.⁷

Entre las metas que fija la Constitución a la escuela se encuentran acrecentar la cultura, contribuir a la mejor convivencia de la especie y la familia, reproducir ideales de fraternidad e igualdad de todos evitando los privilegios de raza, de religión, de grupo, de sexo, o de individuos. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria. La educación que imparta el Estado será gratuita.⁸

Durante todo el siglo XX, la educación nacional ha sido fuente de debates y pugnas ideológicas y políticas. Las tendencias radicales triunfaron en 1917 dando un tinte antirreligioso y jacobino a la educación nacional. En la década de los treinta el predominio de la ideología socialista exigió cambios a la constitución adecuando la educación a posiciones más radicales basadas en la lucha de clases. Al cambiar el escenario nacional, en el que era necesario la estabilidad y la paz social para dar paso al proyecto industrializador exigiendo la unidad de los mexicanos por encima de cualquier conflicto social, nuevas reformas se plasmaron en la Constitución, esto ocurrió en el año de 1946. En los años setenta y ochenta no fueron necesarias nuevas reformas constitucionales, sin embargo, las tendencias reformistas elaboraron la Ley Federal de la Educación que abrió el camino a la modernización de la educación (1992).

⁷ Artículo 3º Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Cuernavaca, Gómez Gómez Hermanos, 2003. pp. 5 – 7.

⁸ Ibid, pp. 5 – 7.

I.3 ESBOZO DE LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO

Durante el periodo 1920 – 1940, México comienza a recuperarse de los efectos de la lucha armada que envolvió al país los diez años anteriores. Se inicia lentamente la reconstrucción del país. En este periodo cuando se da la pugna por el poder entre los diferentes caudillos revolucionarios, así como la transición del caudillismo al régimen de instituciones. Dentro de los grandes éxitos del nuevo régimen posrevolucionario tenemos que se rompió con la estructura ideológica del porfirismo, y se creó una nueva ideología sustentada en el nacionalismo revolucionario, que se constituyó además, en la base de una cultura nacional. Uno de los grandes logros de la Revolución Mexicana de 1910 fueron las nuevas ideas sobre la educación del pueblo, ideas que evolucionaron durante los años de lucha hasta llegar a cristalizarse en postulados definitivos que exigen: igualdad de oportunidades para todos, difusión de la enseñanza y rápida elevación del nivel medio de cultura. Antes de llevar a cabo una verdadera transformación social y material del país, la Revolución Mexicana puso en marcha un vasto programa de transformación cultural dirigido fundamentalmente a las masas mexicanas.

En el México posrevolucionario se tiene la convicción de que la escuela es la herramienta central para sacar al país de su postración. Según el filósofo Samuel Ramos “... la obra de Vasconcelos tuvo desde un principio el sentido de una reivindicación social, destruyendo el privilegio de la escuela para hacer de la enseñanza un beneficio de todos los hombres y de todas sus clases sociales.”⁹

El proyecto educativo fue planteado por el Estado mexicano como redentor del atraso y la pobreza.¹⁰ La escuela es vista como el medio igualador de las condiciones de desventaja de los grupos marginados, como un instrumento de corrección, como una fuerza homogenizadora que permite reforzar los lazos sociales, promueve la cohesión y garantiza la integración de todos los miembros de la sociedad. El Estado percibe a la escuela como una instancia unificadora porque realiza un ideal de progreso humano y social; representa un

⁹ Samuel Ramos, “Veinte años de educación en México”. México, 1941, p.18 en Guadalupe Monroy Huitrón, Política educativa de la revolución (1910 – 1940). México, Secretaría de Educación Pública, 1975. Setenta núm. 203, p.19.

¹⁰ Monroy Huitrón, Ibid, p.20.

espacio privilegiado en el que, ante el saber y la cultura, las diferencias debidas al origen familiar, profesional, de clase, de cultura, etc. desaparecen.¹¹

También se le concede a la escuela un papel central en la creación de una cultura que enaltezca y propague las virtudes de la historia del país. Más adelante, la educación jugará un papel protagónico en la construcción del proyecto industrializador del país como formadora de cuadros científicos, técnicos y humanísticos que encabecen la modernización del país.

Después de la revolución, el primer periodo de cierta estabilidad en México se inicia en 1921 con el gobierno de Álvaro Obregón (1920 – 1924), cuya política educativa tiende hacer efectivo el compromiso del Estado de llevar la enseñanza a todos los rincones de la nación. Se crea la Secretaría de Educación Pública (SEP 1921),¹² quedando como titular de ella José Vasconcelos, éste reconoce la necesidad de reformar todo el sistema de enseñanza en su contenido y calidad. Está convencido que el país puede levantarse de su postración mediante una intensa campaña cultural.¹³ Desde la SEP, Vasconcelos le va a inyectar a la labor educativa el aire de una verdadera cruzada nacional. Contó con uno de los presupuestos más elevados hasta entonces en el renglón educativo (15%), la pedagogía vasconcelista pretendió transformar las masas marginadas en grupos productivos y creadores. Desde nuestro punto de vista, ha sido uno de los proyectos culturales más profundos y expansivos que ha tenido el Estado moderno mexicano hasta nuestros días.

Vasconcelos dividió su programa en tres aspectos: escuelas, bibliotecas y bellas artes. Hizo un gran esfuerzo para llevar escuelas y maestros a los medios rurales. La educación rural fue una de las prioridades centrales de su administración, inspirado en la Historia de México va a crear una de las instituciones de mayor éxito: las misiones culturales, tratando de redimir a las comunidades indígenas de su ignorancia y de sus miserables estructuras socioeconómicas.¹⁴

La expansión de la escuela primaria en las ciudades y en el ámbito rural creó la necesidad de incrementar más escuelas preparatorias. La Escuela Nacional Preparatoria había heredado del porfirismo una ideología elitista que en

¹¹ Christian Baudelot, Roger Establet, La escuela capitalista. México, Siglo XXI, 1997. p. 17.

¹² Cerón Aguilar, Op cit., p. 164.

¹³ Monroy Huitrón, Op cit., p. 19.

¹⁴ Ibid., pp. 20 – 23.

principio rechazaba a quienes no fueran egresados de escuelas con un sólido prestigio, las cuales por supuesto constituían una minoría.

Durante la presidencia de Plutarco Elías Calles (1924 – 1928) y el llamado Maximato (1928 – 1934) continuaron los propósitos de encaminar al país hacia el bienestar económico y social y para tal fin en el nivel educativo se tendió a combatir el analfabetismo e incorporar a la civilización a la población campesina e indígena a través de la educación y la cultura nacional. Se amplió considerablemente el campo de acción de las misiones culturales, se impulsaron y se extendieron las escuelas primarias, las escuelas para obreros y las de carácter técnico e industrial. En 1926 se crea el sistema de escuelas secundarias en el Distrito Federal.¹⁵

El gobierno aprovechó para separar a la escuela secundaria de la preparatoria a pesar de las críticas que causó en la intelectualidad dicha medida. Según Carlos Ornelas fue una de las piezas claves en la consolidación de la educación popular y un elemento más que afianzó la alianza que el gobierno había establecido con los segmentos populares.¹⁶

Al inicio de la década de los treinta la Secretaría de Educación se viste de gala al contar como titular de la misma a Narciso Bassols quien vino a darle un nuevo impulso a la educación pública, promoviendo cambios profundos en la política educativa nacional. En 1931 se decretó que se hacía extensivo el carácter laico a las primarias y a las secundarias particulares, puesto que las oficiales ya lo eran. Se impuso la laicidad absoluta y vigilancia oficial a las secundarias privadas.¹⁷ Gran parte de la obra de Bassols se refería a problemas urbanos, desarrolló la educación secundaria y técnica, e introdujo varios cambios importantes en el terreno de la educación rural. Planteó por primera vez en la historia de la educación la necesidad de tratar en las escuelas primarias una educación sexual.¹⁸ Propuso la difusión de la cultura entre las masas populares, como medio para lograr la integración de la nacionalidad en todos sus órdenes.

¹⁵ Monroy Huitrón, *Op. cit.*, pp. 24 – 25.

¹⁶ Carlos Ornelas, “La cobertura de la educación básica” en Pablo Latapí Sarre, (coord) *Un siglo de educación en México II*. México, Fondo de Cultura Económica, CONACULTA, Biblioteca Mexicana, T. II, 2004. p. 117.

¹⁷ Jesús Sotelo Inclán, “La educación socialista” en Fernando Solana. *et al.* (coord), *Historia de la Educación Pública en México I*. México, SEP / 80, Fondo de Cultura Económica, 1982. p. 259.

¹⁸ *Ibid.*, pp. 262 – 263.

El programa educativo que elaboró Bassols tuvo las siguientes finalidades: 1) imprimir a la escuela un sistema igualitario 2) darle carácter integral y único federalizando definitivamente la enseñanza y controlando totalmente las escuelas 3) hacer de la escuela primaria una escuela proletaria que refleje claramente los ideales de la clase obrera y campesina.¹⁹

Las inquietudes y deseos de Bassols en dar una orientación económica a la educación trascendieron el ámbito de la escuela técnica. Las antiguas escuelas rurales, las centrales agrícolas y las misiones culturales fueron integradas y denominadas escuelas regionales campesinas bajo su inspiración. En éstas ya no destacaban la incorporación del indio a la civilización como en los tiempos inmediatamente anteriores de Moisés Sáenz y Rafael Ramírez o el papel de la escuela primaria como el vehículo de la integración cultural con Vasconcelos, sino que se intentaba enseñar al pueblo mejores métodos de producción con el objeto de satisfacer las necesidades económicas de los campesinos y los propietarios rurales, todo lo anterior con un enfoque colectivista y de acuerdo con las características sociales y económicas de la región.

En la polémica entre técnica y cultura, entre instrucción especializada y educación general, sus inclinaciones utilitaristas siempre prevalecieron. Bassols planteaba que más que dedicarse al crecimiento intelectual, las escuelas debían reproducir fuerza de trabajo, conforme a sus convicciones marxistas.²⁰

En el discurso de Bassols la educación técnica impulsada por el Estado dio un salto cualitativo de gran magnitud, ya no sólo tenía que reproducir fuerza de trabajo para la industria, sino competir por los nuevos campos profesionales con la universidad liberal. La Universidad Nacional de México desde la perspectiva de los gobernantes, se había convertido en un refugio de los conservadores que se oponían a los regímenes revolucionarios, era necesario crear nuevas instituciones que se opusieran a la “decadente” universidad y defendieran a los gobiernos e instituciones emanados de la Revolución Mexicana. La escuela politécnica, cumpliría tal misión.

¹⁹ Secretaría de Educación Pública. Memoria relativa al estado que guarda el ramo de educación pública, el 31 de agosto de 1933. México, 1933. p. 28.

²⁰ Carlos Ornelas, El sistema educativo mexicano. Op cit, p. 102.

En la década de los treinta, cuando se inaugura y consolida el Estado corporativo, hay una acentuación del nacionalismo, y una intensificación de las reformas sociales teniendo como marco social una movilización de masas muy amplia. Tratando de detener la influencia de la iglesia se decide implantar un nuevo modelo educativo: la educación socialista, sustentada en la lucha de clases que ofrecía la felicidad terrenal al erradicar la explotación de las clases dominantes, planteaba objetivos particulares como la elevación intelectual de las masas, y la ampliación de oportunidades de estudio para los hijos de obreros y campesinos. La escuela rural, sin ser olvidada, pasa a un segundo término porque el acento –a diferencia de la década anterior- se pone en la escuela urbana, se atacó la educación liberal, pero se fortaleció la enseñanza técnica.²¹

Los diputados que promovieron la reforma al artículo 3º estaban conscientes que no era a través de modificaciones constitucionales que iban a realizar la revolución social, pero sí lograrían fomentar un espíritu anticapitalista, gregario y colectivista como instrumento para un futuro cambio revolucionario. Por lo que el anticlericalismo pasaba a segundo plano para acentuar las reivindicaciones de clase, movilizar a las masas y destacar la mejoría de la comunidad y el progreso de la sociedad por sobre el bienestar individual:

...vamos enseñando a los niños en las escuelas que se va organizar la Revolución, a combatir a la propiedad privada. Se les hará que sepan lo que es la socialización de los medios de producción,... se les enseñará a combatir todos los prejuicios sociales y, sobre todo, se les enseñará a combatir el egoísmo individualista, para hacerles sentir que antes del individuo está el interés de la comunidad.²²

Así, Alberto Bremauntz nos indica como fue reformado el artículo tercero de la constitución con respecto al proyecto educativo socialista “la educación que imparta el Estado será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para la cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social”.²³

²¹ Gilberto Guevara Niebla, La educación socialista en México 1934 – 1945. México, El Caballito, Secretaría de Educación Pública (Biblioteca Pedagógica), 1985. pp. 52 – 54.

²² Intervención improvisada del diputado Manlio Fabio Altamirano en los debates en el Congreso cf. Universidad Pedagógica Nacional, Política educativa en México, México, Universidad Pedagógica Nacional, 1981. T. II pp. 176 – 177 en Ornelas, El sistema educativo mexicano. Op. cit., p. 65.

²³ Alberto Bremauntz, et al., “Exposición de motivos de la reforma al artículo tercero”. en Guevara Niebla, Op cit., p. 65.

Desde el principio de la reforma educativa la confusión invadió al sector educativo. Tanto maestros como las personas que ocupaban altos cargos directivos en la SEP no comprendían exactamente qué implicaba y cómo debía traducirse en la práctica pedagógica el nuevo artículo constitucional. La SEP, en enero de 1935, dio a conocer las orientaciones precisas, estipulando que la educación socialista era: emancipadora, única, gratuita, científica, racionalista, socialmente útil, desfanatizadora e integral.²⁴ Lo que no aclaró demasiado las cosas, pues dejaba un marco muy amplio de interpretación.

Los programas escolares fueron creados con precipitación, intentando seguir los modelos soviéticos. En función de la organización del material educativo, se postulan tres ideas fundamentales: la naturaleza, el trabajo y la sociedad, y se dedicaba especialmente a la acción educativa de la niñez proletaria.²⁵

El periodo de Cárdenas significó un nuevo renacimiento de la educación que desde la salida de Vasconcelos había decaído a pesar de los esfuerzos continuados. El presupuesto destinado a la educación se elevó, de los recursos totales del país se dedicaron nada menos que el 16% a las actividades educativas y a la difusión de la cultura. En cuanto a la preocupación del régimen por formar a los técnicos que el país necesitaba se funda en 1937 el Instituto Politécnico Nacional.

Durante el gobierno del general Cárdenas todos los esfuerzos se encaminaron por diferentes conductos a extender la educación para que abarcara al pueblo en su totalidad y dejara de ser patrimonio de una élite privilegiada, y asimismo, se intentara capacitar al niño para integrarlo productivamente al marco social. La educación nacional tuvo un efecto igualador social sin precedente en la Historia de México.

La educación socialista, a pesar de que logró remover las bases del sistema educativo no se prolongó por mucho tiempo. En la medida que las reformas sociales empezaron a perder impulso, el movimiento de masas perdió vigor, la política educativa radical, en ese marco, dejó de servir a los fines del grupo dominante, debido a los cambios que se dieron en el escenario mundial, el desplazamiento de sus metas se inclinaban hacia la paz social y a la unidad de

²⁴ Solana, *et al.*, (coord) *Op. cit.*, p. 276.

²⁵ Guevara Niebla, *Op. cit.*, p.p. 111 – 119.

la nación, sin embargo, la educación socialista contribuyó de manera fundamental al afianzamiento del Estado corporativo y heredó al sistema educativo dos tendencias: 1) La utilitarista²⁶ y la igualitaria²⁷ más la primera que la segunda.

En el año de 1940, en el umbral de un nuevo gobierno, el radicalismo dio paso a la conciliación, en plena segunda guerra mundial las exigencias del país hacían prioritaria la unidad. En el aspecto económico, la nación se preparaba a recibir una gran cantidad de divisas como resultado de la reconversión de la economía norteamericana en su planta productiva, la cual dejaba de satisfacer la demanda social para enfrentar las necesidades de guerra (armas, medicinas, uniformes, etc.). Esto aceleró el proyecto industrializador del gobierno mexicano al verse obligado a sustituir las importaciones que siempre habían fluido de los vecinos del norte. Junto con el proyecto industrializador de la

²⁶ La tendencia utilitarista ésta encaminada a impulsar la educación técnica, también incrementó la preparación de cuadros que demandaba el creciente desarrollo industrial del país. Esta visión del papel que desempeña la educación es una ruptura tajante con las nociones Vasconcelistas de ver a la escuela como centro de ilustración, generadora de cultura y como el ideal para el engrandecimiento del espíritu. La concepción emergente se preocupó más por la subsistencia material que por la elevación intelectual. La escuela es vista como reproductora de la naciente cultura industrial. Principios tales como diligencia, puntualidad y supremacía sobre lo afectivo, son valores que se pueden inculcar en los niños y los jóvenes para que respondan a las demandas de la sociedad. Se acentúa lo práctico y realizable sobre lo teórico conceptual y lo afectivo. El supremo principio del utilitarismo es la utilidad pública que debe existir en todos los actos y normas que emanan de los gobernantes. Se consideran como enseñanza técnica aquella que tiene por objeto adiestrar al hombre en el manejo inteligente de los recursos teóricos y materiales que la humanidad ha acumulado para transformar el medio físico y adaptarlo a sus necesidades. Los recursos teóricos están organizados en disciplinas científicas. La escuela técnica no está vuelta hacia el individuo sino hacia la organización de la producción y del cambio.

²⁷ La tendencia igualitaria promovida por el régimen revolucionario durante varias décadas consistió en estimular la movilidad social y la igualdad de oportunidades a través del acceso a la educación escolarizada. Sin embargo el proyecto igualitario socialista era más profundo, iba más allá del proyecto igualador de la Revolución Mexicana puesto que planteaba incorporar a cientos de miles de niños y jóvenes a la escuela pública y ponía más importancia a que se beneficiaría a las clases populares, ofreciendo becas alimenticias y apoyos económicos a los hijos de obreros y campesinos que accedían a la educación media y a la superior. Esta tendencia igualitaria no ha sido rebasada en la historia de la educación en México. El proyecto también marcó su línea divisoria con la educación liberal, que según los revolucionarios se enseñaba en la universidad autónoma, tenía un carácter de clase burgués y alejado de las necesidades de la mayoría de los mexicanos. A partir de los setenta, políticos y académicos postularon que el principio de justicia social en la educación disfracaba la inequidad social ya que en el mejor de los casos se ofrecía las mismas oportunidades a los ricos y los pobres, a los habitantes de las ciudades y a los de las zonas rurales, a pesar de la expansión de la educación a los hijos de obreros y campesinos, se priorizó mas la atención a los sectores medios. Por lo que la nueva postulación va a ser el principio de equidad educativa – sustituyendo la política igualitaria anterior- que planteaba la igualdad pero normativa (los mexicanos son todos iguales ante la ley) y diferenciación en el trato a quienes padecen desventajas sociales.

nación, comenzó la urbanización acelerada, se instituyó el seguro social, se avanzó en la prevención de enfermedades y la dinámica demográfica se recuperó de las pérdidas de la revolución. El proyecto industrializador resultó muy exitoso puesto que representó un crecimiento económico sostenido, que es identificado en la historia de México como “El Milagro Mexicano”, unido al mencionado proyecto surgirá la generación de empleos. La institución presidencial se consolidó quedando atrás la era de los caudillos y de la agudización de la lucha de clases.

En el gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940- 1946), en respuesta a ese espíritu de reconciliación, la educación experimenta un viraje conservador al disminuir las tendencias que pregonaban la lucha de clases, al tratar de constituir una escuela más moderada dándole tintes neutrales en el aspecto político. Los intereses de las élites habían cambiado, así como su apreciación respecto del proyecto económico y su relación con los Estados Unidos, ya no era su prioridad la defensa de la soberanía nacional y los recursos naturales puesto que ahora México era parte del bloque de los aliados. El Secretario de Educación Pública, defensor de la educación socialista, Luís Sánchez Pontón, se ve obligado a renunciar quedando al frente de la SEP el nuevo titular, Octavio Véjar Vázquez, quien impulsó una pedagogía que él denominó como la pedagogía del amor. El nuevo secretario sostuvo que eran incompatibles la democracia y el sectarismo, por lo que propuso una escuela del amor, que rechazara toda influencia externa y fomentara la unidad nacional.²⁸

A iniciativa del gobierno se creó, el 30 de diciembre de 1943, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). A finales de 1943 la SEP estrena un nuevo titular, un intelectual de primer nivel: Jaime Torres Bodet. La prioridad de la educación fue unificar a la nación, acrecentar los atributos de los mexicanos, incorporar un número creciente de connacionales a los beneficios de la escuela sin distinción de clase social, y promover un mayor crecimiento económico. En términos doctrinales se fusionaron tendencias encontradas: el ánimo civilizador representado por Vasconcelos y la propensión utilitarista de la escuela socialista.

²⁸ Ibid., pp. 311 – 312.

En 1946, se reformó la Constitución, suprimiéndose la educación socialista. La reforma de la unidad nacional fue profunda, creó sus propias tendencias que continuaron hasta los años setenta y todavía hoy tienen alguna resonancia.

El proyecto de la unidad nacional ponía el acento en la concordia y la armonía sociales por encima de aquel que insistía en la lucha de clases. Se necesitaba impulsar la idea de que lo fundamental era identificarse con la nación, ser mexicano debía ser un valor superior a ser obrero y campesino. El proyecto de la educación para la unidad nacional ratificaba algunos de los principios de la educación laica, mantenía la prohibición a las iglesias y a los sacerdotes de participar activamente en la educación primaria, secundaria y normal, y la destinada a trabajadores y campesinos, añadían nuevos componentes doctrinarios, como lo era apoyarse en el progreso científico y la solidaridad internacional.²⁹

Se realizó un impulso importante al crecimiento de la matrícula, asimismo, rescató algunos puntos de las tendencias igualitarias de la educación socialista organizando amplias campañas de alfabetización, restableció las misiones culturales aunque no tuvieron la fuerza y el alcance de la década de los veinte, por primera vez tomó en cuenta la educación superior en el proyecto, ya que la idea de la unidad nacional permitía conciliar tendencias opuestas como la educación liberal destinada a las élites como las corrientes utilitaristas en la educación técnica.

La reforma de 1946 también mantuvo vigente la idea del Estado educador³⁰ y continuó con la tendencia a consolidar la hegemonía³¹ del gobierno central por

²⁹ Ornelas, El sistema educativo mexicano. Op. cit, pp. 70 – 71.

³⁰ Ibid, p. 72.

³¹ Hegemonía. Es la manera en que la clase en el poder expande su predominio ideológico en valores y normas y para esto construye un proceso de legitimidad. Dentro de una organización social hay un modo determinado de pensar y vivir que se convierte en la visión dominante. Al interior de ese orden predomina una visión del universo y la realidad que se difunde a la sociedad en todas sus dimensiones –políticas, sociales y culturales– para que esa hegemonía sea efectiva y el consenso social se genere de forma aparentemente natural, es necesario que la visión del universo y la realidad dominante sea aceptada como buena por la mayoría de los individuos y las clases sociales de una sociedad determinada. La cultura según Gramsci es tan importante como la política en la consolidación de esa hegemonía. El Estado, en una concepción gramsciana, es la organización política de la sociedad y la estructura jurídica de un país, así como el conjunto de actividades prácticas y teóricas por medio de las cuales el grupo dirigente genera el consenso social. El fin último de la hegemonía, en resumen, es lograr el consenso social, y la legitimidad política de un régimen dado. En el proceso de construcción de la hegemonía, la educación tiene una función importante para formar la conciencia de los ciudadanos, convencerlos del valor de pertenecer a una nación determinada, con valores históricos, y rasgos sociales comunes.

medio del financiamiento. El proyecto de la unidad nacional se comprometió a establecer la gratuidad de la educación que imparte el Estado.

Aunque en el discurso oficial el grupo hegemónico no lo admitió, la expansión educativa favoreció más a las clases medias en detrimento de los sectores populares. Un segundo ciclo de crecimiento acelerado del sistema educativo se dio en las décadas de los cincuenta y los sesenta con el Plan para el mejoramiento y la expansión de la educación primaria, conocido como el Plan de Once Años.

Las repercusiones del plan fueron benéficas, como lo señala Ornelas, pues enriqueció la formación de los maestros, además que fortaleció al Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, creado en 1944; instituyó los libros de texto gratuitos, se expandió la educación normal, se construyeron miles de escuelas. Debido a la urgencia de la situación se utilizaron aulas prefabricadas para atender la demanda, especialmente la de las grandes ciudades con el propósito de expandir más la oferta, se acabó con la escuela de jornada completa, es decir se disminuyeron horas de clase bajo el argumento que era más importante satisfacer la demanda, se abrió un nuevo turno –el vespertino– para hacer un uso más eficiente de los edificios escolares, medida que afectó, no sólo a las grandes ciudades sino a todo el sistema educativo nacional.³²

Echó raíces profundas la oferta que el régimen había realizado años atrás cuando la movilidad social se lograba a través de la escuela. Una de las demandas más sentidas por los sectores populares fue la exigencia de más educación, abarcando no sólo la escuela primaria, sino también la secundaria, la preparatoria y hasta la educación superior.

Una de las causas de mayor peso por la que se dio la migración del campo a las ciudades, aparte de la búsqueda de oportunidades de empleo, fue el tener acceso a la educación. El régimen siguió acentuando la prioridad de la educación urbana sobre la educación rural. Aunque se trató de atender las urgencias educativas rurales a través del nuevo proyecto de telesecundaria, pero sólo alcanzó para los alrededores del Distrito Federal, y a pesar de no haber sido explotado su potencial parece que resultó un proyecto exitoso.³³

³² Ornelas, “La cobertura de la educación básica” *Op cit*, p. 122.

³³ *Ibid*, p. 123.

También la escuela secundaria sufrió reformas sustanciales en el plan de estudios a principios de 1940, las más importantes fueron: 1) eliminar los métodos didácticos de tipo memorista que sólo llevaban a la repetición de los conocimientos; 2) sustituir las tareas en casa por el estudio dirigido en la escuela con el consejo del profesor; 3) formar grupos móviles para aligerar los programas conservando temas sustanciales, asociándolos con asignaturas afines, presentando cada unidad en donde se asociara la teoría con la práctica. Fortalecer el civismo, la historia patria y universal.³⁴

Cuando nuevamente Torres Bodet estuvo a la cabeza de la SEP (1960 – 1972), se propuso que mediante los conocimientos aprendidos, los niños desarrollaran la capacidad de entender la vida cotidiana, aprendieran a observar, investigar y establecer relaciones de causa efecto; aplicar sus conocimientos en la resolución de problemas, ser serviciales con los demás, y capaces de cumplir sus obligaciones y de exigir sus derechos. Se atendería la protección a la salud, se investigaría el medio ambiente y el aprovechamiento de los recursos naturales, la comprensión y el mejoramiento de la vida social, las actividades prácticas y la adquisición de los elementos de la cultura.

La solidez del régimen se puso a prueba por los movimientos sociales tan importantes como, legítimos como fueron los de los maestros y los ferrocarrileros, que a pesar de sus dimensiones no lastimaron de manera significativa al gobierno. Sin embargo, la violencia utilizada contra los movimientos estudiantiles en la década de los sesenta, especialmente con el movimiento estudiantil de 1968 en la Ciudad de México, puso en entredicho la viabilidad del modelo de desarrollo económico y la estabilidad del Estado corporativo.

Los costos sociales que tuvo que pagar el régimen posrevolucionario como consecuencia de la represión a dicho movimiento fueron muy altos, empezó a debilitarse el modelo del desarrollo estabilizador, pero lo más grave para el

³⁴ Mercedes Ruiz, "La educación secundaria media básica y/o educación posprimaria rural en México: política y perspectivas". 1996 (mimeo) p. 18 en Luisa Susana Domínguez Heredia. La experiencia del proyecto posprimaria. Una propuesta educativa para comunidades rurales. México, UAM, Unidad Xochimilco, 2004. p. 50.

grupo hegemónico fue el inicio de la pérdida del control político que hasta ese momento había tenido en sus manos.³⁵

Las nuevas teorías de la dependencia llegada del Brasil y la de la reproducción que había nacido en Francia, se convertían en teorías subversivas al denunciar que la educación en lugar de ser un instrumento de liberación servía para perpetuar las miserables condiciones de explotación y pobreza de las clases subalternas, y no sólo esto, sino que la educación servía a los intereses de los poderosos al ser utilizada como control social, y que en vez de promover la movilidad social reproducía las diferencias de clase. Sin embargo, estas teorías no tuvieron el impacto social suficiente sobre los sectores populares, quienes seguían exigiendo mayor escolaridad.

En la década de los setenta no sólo el modelo económico heredero del discurso de la Revolución Mexicana mostraba signos de agotamiento, desnudando su otro rostro: pobreza, marginación e ignorancia de millones de mexicanos, sino que también la educación mexicana acusaba señales de estancamiento.

Se imponía atender este problema, así, en los años setenta se inicia la primera etapa de modernización y del cambio de prioridades desde la educación básica a la superior. El proyecto de la unidad nacional se encontraba fracturado de tiempo atrás, y aunque no peligraba la hegemonía del sistema corporativo, las protestas daban muestras claras tanto del malestar social como de la falta de perspectivas de muchos mexicanos.

El gobierno de Luis Echeverría (1970 - 1976), urgido de legitimarse, inició una serie de cambios políticos y económicos, desarticulando el modelo estabilizador, fortaleciendo la intervención del Estado en la economía, incorporando a la oposición al sistema político con algunas reformas democráticas, las cuales se extendieron en el gobierno de José López Portillo. Martha Robles analiza la crisis del grupo hegemónico. La crisis estudiantil del 68 evidenció la debilidad de las instituciones en las que se sustentaba el sistema político. El PRI y sus instancias de poder habían quedado sumamente desprestigiadas por sus mecanismos autoritarios. Además, la estrategia de industrialización no sólo fortaleció el crecimiento de la clase media a través de

³⁵ Héctor Aguilar Camín, Lorenzo Meyer, A la sombra de la Revolución Mexicana. México, Cal y Arena, 1991. pp. 221 – 222.

la educación, proporcionando movilidad social a este grupo, sino que se apoyó en la importación de maquinaria, inversión y personal extranjero para sostener la producción nacional. Con cuadros técnicos incipientes y medios de producción acordes al modelo de los países desarrollados, el mercado interno se consolidó con la disparidad que imponían los costos de los productos elaborados. Esto favoreció una desigualdad en el ingreso y un crecimiento en el desempeño que en 1970 aumentó hasta 8.5%.³⁶

La reforma educativa de 1973 proponía la aplicación del programa de desarrollo por medio de la formación de tecnología y adiestramiento de las nuevas generaciones. El régimen interpretaba que educar era habilitar a la población para la participación masiva en el ámbito económico y cultural que llevaría al país a superar el estigma del subdesarrollo mediante una estrategia educativa de tendencia nacionalista actualizada con procedimientos eficaces para la enseñanza. Dos objetivos eran muy importantes para el desarrollo del país: el estímulo de la producción nacional y la preparación de los cuadros técnicos y profesionales que se requerían. Se recurría nuevamente al sistema escolar, para formar la mano de obra calificada, pero también a un ciudadano que rompiera con las influencias colonialistas que le habían impedido la construcción de la unidad nacional.

Las reformas educativas profundas no dejaron de causar malestar entre los grupos conservadores. Se abrieron las puertas de las universidades y se crearon cinco nuevas; también se impulsó la educación tecnológica: hicieron su aparición 56 institutos tecnológicos, pero además se necesitaba solucionar la demanda de cientos de miles de egresados de secundaria a consecuencia de la expansión provocada en la etapa anterior. En las áreas rurales se establecieron escuelas secundarias técnicas-agropecuarias, en las ciudades, escuelas técnicas industriales y comerciales, y también se dio impulso al bachillerato y la educación superior.³⁷

La SEP señaló objetivos más ambiciosos: promover el pensamiento crítico y creador del niño, desarrollar en él la capacidad de abstracción y razonamiento y una afectividad normada por un sistema de valores, acrecentar la sociabilidad

³⁶ Martha Robles, Educación y sociedad en la Historia de México. México, Siglo XXI, 2000. p. 216.

³⁷ Ornelas, "La cobertura de la educación básica". Op cit, p. 124.

del alumno y la capacidad para utilizar todas sus posibilidades. Se modificaron criterios pedagógicos de la enseñanza, suprimiendo materias aisladas, dando prioridad al aprendizaje de lenguas, impulsando el conocimiento en áreas de aprendizaje, las cuales fueron: español, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, educación tecnológica, educación artística y educación física. Se modificaron los contenidos de los libros de texto, que al incluir fotos de líderes socialistas en países en desarrollo provocó que la derecha mexicana mostrara sus lados oscuros al intentar excluirlas, lo mismo su oposición a la enseñanza de temas de educación sexual porque según ella eso propiciaba faltas a la moral. El sector empresarial se sintió agredido por las alusiones que hacían los libros a su falta de compromiso con la nación.

El Estado mostraba su doble rostro contradictorio con respecto a su concepción de la educación. Por una parte, se realizó un replanteamiento en la modificación de los contenidos educativos y el impulso de favorecer la capacidad crítica y analítica de los educandos dando a la escuela un sentido transformador de la realidad inmediata de los sujetos con el fin de participar en el desarrollo social nacional; por otra parte, el Estado reforzó de manera sistemática el espacio escolar como reproductor de los mecanismos de control y exclusión estrechando los canales de participación popular.³⁸

La enseñanza media y superior también estuvieron sujetas a una serie de reformas. A principios de los setenta, en 1973, se expide una nueva Ley Federal de Educación. “la educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social.”³⁹

La ley concibe a la educación como un proceso cultural y designa atributos que son deseables en el aprendizaje de los educandos: su participación activa y responsable, la observación, el análisis, la reflexión crítica, el trabajo socialmente útil y la capacidad de autoaprendizaje. La ley estableció la obligación de que los planes y programas deban responder a objetivos de aprendizaje, al gobierno y a los particulares, a evaluar los resultados de la

³⁸ Domínguez Heredia, *Op cit*, p. 52.

³⁹ Secretaría de Educación Pública, Documentos sobre la Ley Federal de Educación. México, SEP, 1974. p. 67.

educación.⁴⁰ Desde el punto de vista de Ornelas, con esta ley y otras medidas que adoptó, el gobierno tomaba distancia con respecto a la educación anterior. Así, el modelo inició una época de modernización de la educación mexicana, que tenía dos estrategias fundamentales: 1) una reforma de la enseñanza básica sobre todo, modificaciones importantes en la enseñanza media y, 2) una respuesta positiva a todas las demandas de la educación superior. Se inició la recomposición de la SEP, pero la elaboración de los planes y programas de estudio siguió recayendo en dicha institución a pesar de los propósitos de iniciar la descentralización de la mencionada secretaría.⁴¹

El presidente López Portillo, 1976 - 1982, urgido de consensos emprendió una campaña para terminar con los rezagos educativos utilizando los recursos provenientes del auge petrolero, sin embargo, con el derrumbe del precio del petróleo a nivel mundial el país enfrentó una de sus crisis económicas más profundas de su historia.

No dejan de ser interesantes estas propuestas de avanzada en la educación, que cuestionaban la educación tradicional y promovían la creación de una conciencia crítica, la experimentación con métodos flexibles, y el empleo del análisis y la inducción en lugar de la memorización. La misma importancia tenía introducir valores sociales de tolerancia como la disidencia, el valor del diálogo y el pluralismo, así como el respeto a la libertad y la búsqueda de justicia.

Dentro de las críticas que se le hacen a este proyecto modernizador de los setenta y ochenta se sostiene que este periodo alcanzó un crecimiento impresionante en la matrícula, pero no se pudieron superar las desigualdades educativas, por el contrario, éstas se incrementaron; por otro lado, el ideal de la reforma curricular enfrentó resistencias de todo tipo: del sector privado, la iglesia, la izquierda y la oposición que ofrecieron los maestros, aunque ésta fue pasiva.

La reforma de Echeverría fue cuestionada por no tomar en cuenta el punto de vista de los maestros. El proyecto educativo centró sus críticas en la baja calidad de la educación, Ornelas pone énfasis en que los esfuerzos de tres gobiernos consecutivos en mejorar esa calidad han sido insuficientes, y que el futuro proyecto tendría que contemplar como una demanda central que la

⁴⁰ Ornelas, *El sistema educativo mexicano*. *Op cit*, p. 75.

⁴¹ *Ibid*, p. 76.

educación contribuya efectivamente a disminuir las desigualdades sociales y a promover la democratización del país.⁴²

En el gobierno de José López Portillo, fueron secretarios de la SEP: Porfirio Muñoz Ledo y Fernando Solana. Éste estableció en la educación una orientación humanista. Y propuso los siguientes valores: la conciencia ética, la congruencia entre la manera de pensar y vivir, el respeto a las personas, la apertura al conocimiento, el equilibrio emocional y la capacidad para producir obras de calidad. Con la creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA 1979), se aprovecharon las enseñanzas de Paulo Freire: inventar un método para la alfabetización masiva.⁴³

En 1982 se inició una crisis económica de gran magnitud que repercutió negativamente en los recursos económicos; los salarios de los maestros perdieron valor adquisitivo y por primera vez desde que se fundó la SEP, la matrícula de primaria se redujo en la década de los ochenta.

Resumiendo, en los últimos setenta años no se puede desconocer el gran avance que ha tenido la educación pública en México, sobre todo, esto duró aproximadamente hasta mediados de los años setenta. Tampoco se puede negar que brindó oportunidades de estudio a sectores sociales desfavorecidos por el desarrollo económico social al poner a su disposición escuelas, maestros y libros de texto, y aunque esto significó un gran esfuerzo por parte del gobierno, no fue lo suficiente para lograr mayor equidad social. La escuela no ha cubierto toda la demanda de la población mexicana, hay sectores que desgraciadamente han quedado excluidos de este avance, sobre todo, los estados pobres del sur del país.

En décadas anteriores el Estado mexicano había organizado y financiado un sistema de educación que promovió la movilidad social, fue el apoyo fundamental en la construcción del nacionalismo mexicano, fortaleció la identidad cultural, confiriéndose la educación pública junto con otras instituciones que sostenían la seguridad social en el referente que mostraba el rostro progresista del Estado mexicano. Pero este modelo se agotó una vez que las altas tasas de crecimiento tendieron al estancamiento y el

⁴² *Ibid.*, p. 78.

⁴³ Ernesto Meneses Morales, "El saber educativo" en Pablo Latapí Sarre, *Un siglo de educación en México II*. México, Fondo de Cultura Económica, CONACULTA (Biblioteca Mexicana), 2004. p. 32.

corporativismo⁴⁴ mostró sus límites. La movilidad social que permitió el desarrollo económico del llamado “Milagro Mexicano” empezó a disminuir a mediados de la década de los sesenta. El desarrollo estabilizador estaba llegando a su fin, se hicieron cambios cosméticos, no las transformaciones que necesitaba el modelo económico, no obstante ello, hubo avances en la democratización del país, apertura a nuevas ideas y mayor tolerancia con los grupos políticos disidentes, el Estado mantenía el control corporativo de las masas hasta que la crisis económica de la década de los ochenta y el voto de castigo contra el PRI en 1988 obligaron a pensar en una reforma de Estado.

Nos encontramos que durante el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988 - 1994), el Estado, transitaba del viejo corporativismo hacia un nuevo modelo de Estado. El gobierno y sus ideólogos sostenían que las bases de la nueva reforma del Estado tenían sus raíces en el liberalismo social, sus opositores señalaban que esta reforma marchaba hacia el neoliberalismo. Realmente la controversia frente a esta reforma se dirigía a la orientación que ésta tendría, es decir, la intervención del Estado en la economía y en el desarrollo social.

Los que estaban de acuerdo con la reforma señalaban que con menos intervención estatal se promovería mejor el bien común, que la iniciativa de los particulares fortalecería la sociedad civil. Quienes la cuestionaban, anunciaban la claudicación por parte del grupo gobernante de los principios de la Revolución Mexicana, el desmantelamiento del Estado benefactor mediante los cambios en la legislación, priorizando la venta de las empresas estatales en menoscabo de la nación.

En el ámbito económico, al insertarse México al mercado mundial, abandonó la economía cerrada que por varias décadas había dominado el país. Esto exigió la creación de una mano de obra que pudiera responder a las necesidades tecnológicas y actitudinales que la modernización demandaba. Así, en los últimos años se busca desarrollar en los ciudadanos competencias básicas que

⁴⁴ Teoría y Práctica que propugna la organización de la colectividad sobre la base de asociaciones de intereses. Las corporaciones de trabajadores y empresarios actúan como mecanismos de control sobre sus miembros individuales pero, a su vez, esas corporaciones quedan subordinadas, en mayor o menor grado al Estado. De esta manera, el corporativismo resulta en la práctica un arreglo político ideal para la creación y sostenimiento de un sistema autoritario.

lo lleven a afrontar las oscilaciones de un mercado cambiante, y que le presentará nuevos retos.⁴⁵

En la reforma educativa la escuela sigue jugando un papel determinante en la formación de capital humano. El impulso de la educación básica tiene esta concepción porque a través de ella se imparte el conjunto de conocimientos fundamentales que todo ciudadano debe poseer. No se puede desconectar el hecho de construir una educación básica de calidad y las posibilidades de desarrollo nacional. Porque en este nivel educativo es donde se establecen las bases para impulsar la capacidad productiva de la sociedad, para mejorar el conjunto de sus instituciones en la medida que contribuyen decisivamente a fortalecer la unidad nacional, a consolidar la cohesión social, a construir una sociedad más equitativa a promover hábitos más racionales de consumo, y a estar mejor preparados para adecuarse a los grandes cambios tecnológicos de la postmodernidad.

Una de las estrategias de la reforma de Estado es la reforma educativa que podía impulsar una serie de actividades educativas respaldadas en la calidad y equidad, que pudiera dotar a los ciudadanos de los nuevos instrumentos que su realidad le exigían. Dichas reformas son vistas como necesarias, la modernidad exige cubrir su cuota. Algunas de estas reformas se convierten en demandas y condicionantes para recibir los préstamos internacionales para la relación entre los países desarrollados con América Latina.⁴⁶

La política neoliberal exige estos cambios: uno de ellos, el cese de la intromisión del Estado en actividades económicas esenciales, la formación de mano de obra calificada para cubrir las necesidades de la nueva división del trabajo a nivel internacional. Por otro lado, surgen los planteamientos de los organismos internacionales convertidos en exigencias; en cuanto a terminar con los rezagos educativos y con la inequidad.

El programa de modernización en la educación 1989 - 1994 aplicaba a la educación estas nuevas ideas de actualización y lo dividía en nueve capítulos relativos a la educación básica: 1) la formación de docentes, 2) la educación de adultos, 3) la capacitación para el trabajo, 4) la educación media superior, 5) la

⁴⁵ Domínguez Heredia, *Op cit*, p. 54.

⁴⁶ *Ibid*, p. 55.

educación superior, 6) el posgrado y la investigación, 7) los sistemas abiertos, 8) la evaluación y 9) los inmuebles educativos.⁴⁷

Dentro del programa, las prioridades se centran en dos puntos básicos: la descentralización del sistema educativo y el mejoramiento de la calidad educativa. Se pensaba dotar a los estados de ciertos niveles de autonomía para planear, diseñar y tomar las decisiones necesarias para generar las acciones educativas.

Este proceso empieza en 1982 con Miguel de la Madrid, cuando se transfiere la educación preescolar, primaria y secundaria a los gobiernos estatales y se crean delegaciones estatales para descentralizar ciertos niveles de decisión y operación. Dicho proceso no ha sido fácil, ha estado sembrado de obstáculos, lo primeros años no se caminó y esto se debió a los obstáculos que mantuvo el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) a quien se le encomendó gran parte de esta tarea.⁴⁸

La aspiración del Estado es que la descentralización rebase sus propios marcos, se amplíe y vaya acompañada de políticas socioeconómicas más sólidas, con programas socioeconómicos y culturales más amplios unido a la nueva remodelación de relaciones entre el Estado, los sindicatos, gremios profesionales y las instituciones de la sociedad civil.⁴⁹

En mayo de 1992, siendo titular de la SEP Ernesto Zedillo, todos los gobernadores de los estados de la república y el SNTE firmaron con el gobierno federal el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB), en el que gobierno federal transfirió a los estados el manejo y control de sus respectivos sistemas educativos en los niveles de educación básica y normal.

Se ponen de relieve en estos acuerdos tres elementos sustanciales: la reevaluación de la profesión docente a través de la formación de nuevos maestros, el aumento de los sueldos y la evaluación social de su labor. Por otro lado, el gobierno federal continuará transfiriendo recursos a la educación y estimulando un proceso de mayor participación en las decisiones educativas

⁴⁷ Ibid., p.56.

⁴⁸ Isaías Álvarez García, "La descentralización" en Gilberto Guevara Niebla, (comp). La catástrofe silenciosa. México, Fondo de Cultura Económica, 2003. pp. 168 – 179.

⁴⁹ Ibid., p. 179.

mediante la creación de Consejos Estatales de Participación Social en las escuelas, municipios, estados y gobierno federal.

La política de descentralización es parte de la política neoliberal al querer desembarazar al Estado de sus responsabilidades sociales y económicas en el ámbito educativo, incluyendo la participación de otros actores en la toma de decisiones, incluso poniendo a debate la idea de privatización de la educación pública.

A finales de 1992, el ejecutivo envió al congreso una iniciativa para reformar el artículo tercero constitucional. Proponía la obligatoriedad de la enseñanza secundaria y el deber del Estado de ofrecerla a todos los mexicanos. Se señalaba que el Estado impartiría educación preescolar, primaria y secundaria a quien lo solicitara y serían obligatorias la primaria y secundaria, consideradas en conjunto enseñanza básica.⁵⁰

Para los grupos opositores el verbo solicitar representaba una trampa que permitía al Estado renunciar a su obligación, ya que hay segmentos sociales pobres en áreas rurales que no están en condición de solicitarla. Finalmente se ratificó el monopolio del gobierno federal sobre los planes de estudio de la primaria, secundaria y la enseñanza normal. El Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativas incluyendo la educación superior y apoyará la educación científica y tecnológica. Las escuelas particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades.

A pesar de todo, se está ratificando en estos cambios la obligatoriedad del Estado de dotar a todos los mexicanos de la educación básica ahora ampliada con la introducción de la secundaria, también se ratifica la gratuidad y la laicidad de la educación.

En el sexenio de Salinas, la SEP señaló los siguientes objetivos educativos: lograr que los niños adquirieran y desarrollaran las habilidades intelectuales como lectura, escritura y expresión oral; también se consideró importante que se iniciaran en la búsqueda y la selección de información, además, los niños y los jóvenes le encontrarían aplicación a las matemáticas en su entorno social, la motivación para sostener un aprendizaje tanto permanente como autónomo, saber actuar con eficacia e iniciativa en cuestiones prácticas de su cotidianidad,

⁵⁰ SEP. Artículo 3º Constitucional y la Ley General de Educación, 1993.

contar con conocimientos fundamentales para aprender los fenómenos naturales, particularmente las relaciones con la preservación de la salud y la protección del medio ambiente. Formar éticamente por medio del conocimiento de sus derechos y deberes al niño y al joven en su relaciones con los demás y ayudarlo a desarrollar actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico. Las asignaturas serían de tercero a sexto grado: español, matemáticas, ciencias naturales, historia, geografía, educación física y educación artística. Los dos primeros grados mantendrían el plan por áreas.⁵¹

No pueden dejar de reconocerse los logros que fructificaron en el gobierno del presidente Salinas: con respecto a la educación básica, que desde 1993 incluían los seis grados de primaria y los tres de secundaria, tanto en cobertura y eficiencia terminal aumentó de manera importante debido a dos factores: se privilegió la educación básica sobre la educación media superior y la educación superior, y disminuyó demográficamente el grupo de edad de 6 - 14 años. También se realizaron esfuerzos compensatorios que incluían programas con financiamiento internacional y trabajos con recursos propios canalizados a las Secretarías de Salud y Desarrollo Social, quienes alcanzaron a cubrir todos los estados de la república con fines de obtener la equidad. Se realizó una reforma curricular de la primaria, se reestructuraron los libros de texto gratuito, mejorando su calidad, y se publicaron libros en diversas lenguas indígenas.

En cuanto a saldos negativos de este nuevo proyecto modernizador nos encontramos con los siguientes: de los veinte millones de niños y jóvenes de 6 a 14 años de edad, siguieron quedando fuera del sistema educativo aproximadamente un millón de niños y jóvenes. La reforma curricular de la secundaria se suspendió; asimismo quedó pendiente la redefinición de la educación media superior. La federalización de la educación básica sigue siendo insuficiente.

Una de las razones por lo que no ha avanzado lo suficiente es debido a la política fiscal tan centralizada, la federación hace las transferencias de recursos a los estados porque éstos no cuentan con los recursos suficientes, pero la misma constitución le da exclusividad al gobierno federal en esa materia, incluyendo la de establecer planes y programas de estudio de educación

⁵¹ Ornelas, Sistema educativo mexicano. Op cit, p. 202.

básica en todo el país. Los resultados de las evaluaciones nacionales e internacionales de la educación básica no salieron a la luz pública, el Estado los manejó como documentos de alta confidencialidad, negándole a la sociedad mexicana el derecho a enterarse de un asunto trascendental como era la valoración del nivel educativo que le correspondía al país y como poder solucionar resultados nada satisfactorios para las necesidades que el país demandaba.

En la actualidad, el Estado está evadiendo una serie de responsabilidades sociales, entre ellas, la inversión que tiene que hacer en materia educativa.

I.4 REFLEXIONES SOBRE EL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO. SUS LOGROS, OBSTÁCULOS Y RETOS

Haciendo un recorrido histórico sobre los diversos proyectos educativos que han prevalecido durante todo el siglo XX, señalaríamos que la educación pública ha ofrecido diez doctrinas educativas en lo que va del siglo con sus respectivos titulares al frente de la SEP: Vasconcelos, Bassols, Véjar Vázquez, Torres Bodet, Bravo Ahuja, Solana, además de la llamada revolución educativa nunca consumada (1982 - 1985) lamentablemente inacabada (1989 a 1992) y por último se publicó el Acuerdo Nacional en vigor. Entre ellos existen marcadas diferencias y, en ocasiones, abierta oposición.⁵²

Los diversos proyectos educativos que dominaron el escenario del siglo XX mexicano, cuando menos hasta la mitad del mismo estuvieron arrojados por los supuestos ideológicos de la Revolución Mexicana. Después viene el distanciamiento con el discurso revolucionario en la medida que el Estado ve disminuida su hegemonía.

Mencionaremos antes que nada las certezas que han dejado estos proyectos educativos:

- No se pone en duda la importancia de la educación básica universal.
- Se discute la competencia de los recursos escasos con otros niveles educativos que también son indispensables.

⁵² Ernesto Meneses Morales, "El saber educativo" en Pablo Latapi Sarre, Un siglo de educación en México. II. Op cit., p.34.

- La educación básica debe estar en manos del Estado, se acepta ampliamente que debe ser gratuita, a la vez que se reconoce como acierto el laicismo en la educación impartida por el Estado. México ha asumido la tendencia mundial de favorecer la educación básica más completa y prolongada. Esto explica la obligatoriedad de la educación secundaria, aun cuando los problemas de la eficacia en la primaria siguen siendo graves.

Enumeraremos algunos de los factores que frenaron el desarrollo del Sistema Educativo Mexicano:

A menudo se tomaron decisiones sobre asuntos educativos por motivos políticos, no dejan de pesar los innumerables cambios de secretarios de educación. Como efecto de estos cambios sobreviene un descontento entre los maestros y también en muchos padres de familia. Tampoco hay una preocupación seria por preparar adecuadamente a los maestros, el mensaje a la ciudadanía es que la educación no es prioritaria para el grupo en el poder aunque su valor se reitere en los discursos que se pronuncian al rendir homenaje a los maestros al celebrar su día.

Los únicos secretarios de educación que aportaron nuevas ideas y ejercieron un liderazgo incuestionable fueron: Vasconcelos, Torres Bodet, Bassols y Solana. Agregamos a esto las condiciones desventajosas en que trabajan los maestros mexicanos como son grupos numerosos (entre 45 y 50 alumnos en cada clase), la carga burocrática de información que deben rendir constantemente ante las jerarquías educativas, los bajos salarios con los que son remunerados, viéndose obligados a buscar otras ocupaciones o a doblar turnos, esto hace casi imposible un cambio sustantivo en la educación.

La educación que se imparte sigue siendo la tradicional. Con un concepto de hombre neutro y pasivo, se promueve el orden y la disciplina, la rigidez estructural de la enseñanza lleva a que los alumnos deben estar quietos y atentos, sin intervenir, reduciendo a su mínima expresión la libertad del niño, se practica la memorización, acompañada de su hermano gemelo, el autoritarismo. El perfil del estudiante al que se le apuesta es el de un niño instruido, cumplidor de su deber, pero, sobre todo, sumiso, los medios son la

disciplina y la imposición. Esta educación es la que practica un número significativo de maestros.⁵³

En cuanto a la educación moral o de valores, ha sido una de las preocupaciones prioritarias de la educación nacional inculcar en los niños una formación moral puesto que ellos no sólo van a la escuela a aprender los saberes colectivos sino también tienen que aprender cómo comportarse en la sociedad civil. Desde 1867, con el comienzo de la República Restaurada se enseñó la moral. José Angel Ceniceros y Jaime Torres Bodet fueron los últimos secretarios que mostraron empeño en la enseñanza de la moral. Después de la salida de Torres Bodet de la SEP, la moral quedó subordinada a la enseñanza del civismo, asignatura dedicada a la formación patriótica y al conocimiento de las leyes e instituciones patrias. Al establecerse la enseñanza por áreas, la moral se diluyó en el área de Ciencias Sociales. Ernesto Zedillo intentó nuevamente introducirla, pero tuvo que renunciar a su proyecto por oposición del SNTE. Actualmente la formación moral está desterrada de la escuela, quizá por eso el país enfrenta una crisis de este tipo, no puede existir la convivencia ordenada sin la vigencia de valores comunes, aceptados y respetados por todos, ni tampoco una moral pública que no provenga de las conciencias individuales. En 1999, la SEP, ponderando la importancia que en la formación de los adolescentes tienen los valores, se incluyó una enseñanza de ellos, por lo tanto se creó la asignatura de formación cívica y ética en el currículum de la secundaria.⁵⁴

Otro problema, presente a lo largo de nuestra historia, es el de la inequidad en la distribución de las oportunidades de ingresar, permanecer y aprender en los diferentes niveles de la educación básica. Se ha demostrado que los criterios para asignar recursos entre entidades federativas, zonas urbanas y rurales, tipos de escuela etc., son criterios políticos, y que en general estas políticas tienden a reforzar la inequidad externa. Se han realizado estudios que demuestran que la educación cuesta más a lo pobres, debido a que invierten más de su presupuesto que lo que invierten las élites en la educación de sus hijos.

⁵³ Ibid., p. 37.

⁵⁴ Pablo Latapi Sarre, Concepción Chávez Romo, El debate sobre los valores en la escuela mexicana. México, Fondo de Cultura Económica, 2004. pp. 24 – 25.

El sistema centralizado genera más problemas que los que resuelve, puesto que multiplicaba las líneas de autoridad, se duplican esfuerzos, se produce inequidad y se concentra poder y éste llegaba a atrofiar el flujo de comunicación y de decisiones tanto verticales como horizontales en el sistema. Dicho sistema ha generado fuertes intereses dentro de la SEP y en el SNTE. Esto explica que la descentralización haya tardado tanto pues se inició en 1978 y se consolida hasta 1992.

Después de haber hecho una síntesis de la historia del sistema educativo mexicano en el siglo XX, en donde indiscutiblemente pueden reconocer avances sustanciales en la escuela mexicana, sobre todo para las élites (incluidas en ellas, las clases medias), no podemos ignorar que grandes sectores de la sociedad mexicana han quedado excluidos de ese derecho o que la educación recibida por estos sectores es de baja calidad, lo que no les ha permitido salir de la pobreza y la exclusión a las que están sometidos, y que, por otra parte, la escuela ha fracasado con ellos al no poderlos dotar de los suficientes conocimientos y habilidades para poderse integrar a la sociedad en forma productiva y exitosa. (Altos índices de reprobación y deserción en las zonas urbanas marginadas, y en las zonas rurales).

La pregunta que nos haríamos es la siguiente: ¿Se puede construir una alternativa escolar desde una sociedad capitalista? Ya la nueva sociología de la educación estudió a la escuela como el espacio de reproducción de un sistema clasista y desigual, y mostró que debido a las innumerables contradicciones que surgen en el espacio escolar, sí es posible construir una nueva práctica educativa al interior del aula que lleve a la formación de sujetos críticos con la posibilidad de replantear su quehacer histórico, es decir, sus acciones ante la realidad.

Pensar a la escuela como un espacio neutral, nivelador de desventajas y desigualdades sociales ha sido rebasado por las visiones críticas que han cuestionado fuertemente el papel que juega la escuela dentro del sistema capitalista como reproductora de dominación y marginación. Por lo que es necesario construir un nuevo proyecto democrático y equitativo que realice tareas de gran trascendencia.

La escuela actual ha dejado de ser el único espacio donde se construyen los saberes sociales y los intercambios culturales, en cierto sentido tiene

competidores sólidos que le disputan el papel de espacio privilegiado generador de formación cultural de los futuros ciudadanos. Los medios masivos de comunicación han avanzado mucho en este terreno, ocupando espacios de convivencia e intercambio social, sobre todo, en la vida de los jóvenes. Sin embargo, el valor de la escuela sigue siendo fundamental como constructor de saberes colectivos, y de capacidades sociales e intelectuales.

La escuela, para poder afrontar estos nuevos retos y poder satisfacer las nuevas necesidades sociales que se le presentan, tiene que revisar a fondo los principios tradicionales en que se ha sustentado, a través de las siguientes propuestas:

- 1) Una manera diferente de conceptualizar los saberes y los conocimientos sociales que deben ser destinados a incidir en los procesos de vida inmediata partiendo de la cultura de los individuos, los conocimientos deben de convertirse en los instrumentos centrales para que los ciudadanos puedan servirse de ellos para actuar y transformar su realidad.
- 2) Una apuesta educativa en favor de los marginados, de los desposeídos en un sistema injusto y excluyente. Para poder encontrar en la educación un sentido ético y político que le sirva para la transformación social y la construcción de su propia historia, la escuela debe tener presente en sus replanteamientos sociales la cultura de la diversidad. La sociedad no es una identidad homogénea, está formada por multitud de grupos culturales que expresan necesidades, valores y conductas diversas, y que exigen nuevas normas de convivencia en donde se fortalezcan valores como la pluralidad, la tolerancia y el diálogo.
- 3) Contribuir a formar ciudadanos conscientes del valor de la nacionalidad, orgullosos de ser mexicanos y que compartan ciertos valores significativos como la idea de pertenencia y adscripción a una sociedad que participa de una historia y persigue fines comunes a la mayoría. Una escuela que construye ciudadanos que puedan ver más allá de sus simples derechos y obligaciones, que puedan construir relaciones de armonía y respeto en su convivencia en la comunidad y relacionarse con el poder en forma diferente a la actual.

- 4) Colaborar a formar e inculcar en los estudiantes una ética de trabajo. Las escuelas debe formar personas competentes, cultas, poseedoras de valores intelectuales y herramientas analíticas que les permitan enfrentar las situaciones cambiantes en la producción y en la división del trabajo.

El problema de la baja calidad de la educación en el país es profundo. Si seguimos el estudio de Gilberto Guevara Niebla nos recuerda.

...el sistema educativo se ha separado paulatinamente de las exigencias del desarrollo nacional. Ha dejado de ser un instrumento directo de movilidad social y mejoría económica, los pocos indicadores disponibles sobre la calidad del proceso educativo señalan, sin excepción, y en todos los niveles, que México es un país con promedio escolar inferior a cinco, un país de reprobados. El aspecto más alarmante es el bajo rendimiento académico que se refleja en las calificaciones de los alumnos en exámenes que los interrogan sobre los contenidos de los planes de estudio que han cursado. Los exámenes de admisión que se aplican para el ingreso de secundaria, bachillerato y licenciatura de escuelas públicas, arrojan calificaciones promedio reprobatorias, en algunos casos muy inferiores a cinco.⁵⁵

Frente a resultados tan deplorables, es urgente elevar la calidad en todo el sistema educativo para que responda a las necesidades básicas de aprendizaje de las nuevas generaciones. En tal sentido, el término “básico” no alude a un conjunto de conocimientos mínimos o fragmentarios, sino aquello que permite adquirir, organizar y aplicar saberes de diverso orden y complejidad creciente.⁵⁶

En estas nuevas relaciones el maestro seguirá siendo el conductor del proceso de enseñanza, donde los alumnos tengan sus propios espacios de libertad, discusión y asociación. Es cierto que hay grandes diferencias entre las personas con respecto a inteligencia, motivación, aptitudes y modos de percibir la realidad. Las relaciones escolares democráticas de preescolar al posgrado, deberán impulsar al máximo posible el potencial de cada sujeto, es decir, destacar su individualidad, pero con un espíritu igualitario.

La baja calidad se explica por la pobreza material del sistema educativo mexicano, las pugnas entre los grupos por el control de la educación, pero más que nada por la vigencia de métodos anacrónicos de producción y

⁵⁵ Héctor Aguilar Camín, Gilberto Guevara Niebla, *et al.*, “El Estado de la educación” en Guevara Niebla, comp, *La catástrofe silenciosa*. Op cit, p. 15.

⁵⁶ Secretaría de Educación Pública, *Primaria plan y programas de estudio*. México, SEP, 1993. pp. 10 – 12.

reproducción del conocimiento. El problema central reside en la exigencia de memorizar, no de razonar, no se plantea a los alumnos problematizar el conocimiento sino que repitan lo que enseñó el maestro, los métodos de enseñanza son rutinarios, monótonos, inflexibles y aburridos.

Los recursos económicos que se destinan a la educación son escasos, los salarios de los profesores son exiguos, faltan instalaciones suficientemente adecuadas, hay déficit de laboratorios y espacios deportivos bien equipados. El material didáctico es escaso, y con respecto a la tecnología avanzada, donde ésta existe, se usa poco y a veces mal.

En cuanto a las capacidades y cualidades que los alumnos deben asimilar en la escuela al término del ciclo escolar, los alumnos no sólo no adquieren gran parte de ellas, sino que tampoco reproducen rasgos de disciplina, puntualidad y obediencia a las jerarquías existentes. El proyecto de educación democrática persigue que a través de la educación los mexicanos aprendan apreciar lo que hacen por su trabajo, a sentir satisfacción interna por lo realizado que además tengan iniciativa personal e independencia de criterio.

El principio educativo tradicional, que aceptaba Vasconcelos, se basa en la idea clásica griega de que educar significa crecer intelectualmente, buscar la verdad, la justicia y la virtud con el fin de formar ciudadanos responsables aptos para vivir en democracia. El capitalismo tuvo la virtud de haber instaurado la educación para las masas. Le dio primacía a la formación de agentes para la producción en lugar de formar personas cultas.

Las escuelas y las aulas mexicanas son aburridas, monótonas, rutinarias, autoritarias, en la mayor parte de las escuelas, sólo el 40% del tiempo se dedica al proceso de enseñar y aprender, el resto se emplea en instalarse, pasar lista, preparar festejos, etc., etc.⁵⁷

La escuela mexicana no crea una masa uniforme de trabajadores, disciplinada, que acepten de modo pasivo las jerarquías sociales establecidas, pero tampoco forma ciudadanos responsables y productores ejemplares, según Ornelas reproduce defectos como la búsqueda del menor esfuerzo, trampas

⁵⁷ Pablo Latapí, "Mis días de clase". En *Proceso*, num. 824, 17 de agosto de 1992, p.39 en Ornelas. El sistema educativo mexicano Op. cit. p.p. 154 – 155.

para evadir las responsabilidades y siempre posponer los deberes para el día siguiente.⁵⁸

La escuela mexicana no reproduce valores que enaltezcan el trabajo, la diligencia, la responsabilidad. Esto es uno de los grandes retos del sistema educativo: construir una ética de trabajo que ponga por delante los valores. Éstos son los alumnos que recibimos en la Escuela Nacional Preparatoria, no sólo con carencias de habilidades básicas, de hábitos de estudio y disciplina, si no también carentes de una formación de valores sólidos que la comunidad mexicana necesita. He ahí el gran reto.

Con el desarrollo de la ciencia y la tecnología, el mundo se ha hecho pequeño, los flujos de información penetran instantáneamente a todos los lugares del planeta. La información adquiere un sentido estratégico como mecanismo de poder. La riqueza ya no es producto de las diferencias geográficas y productivas, sino que la producción de saberes pasa también al primer plano económico. El mismo poder tiene en la actualidad la producción de saberes como la apropiación de los recursos naturales. Si bien es cierto, que la producción de conocimientos hoy adquiere un gran valor económico, la rapidez de dicha producción hace que esta información tenga una validez limitada, al ser desplazada por nuevos conocimientos que hacen que los conocimientos anteriores se hagan obsoletos de la noche a la mañana. La carrera por la actualización es imparable y esto exige a los sujetos el desarrollo de nuevas capacidades si se quiere permanecer actualizado.⁵⁹

Aprender a leer la información y manejar las diversas fuentes que la contienen son elementos sustanciales para los requerimientos de la escuela del siglo XXI. La escuela plantea dos grandes metas: desarrollar herramientas que le sean útiles a los individuos en dos esferas fundamentales de su realidad inmediata. Desde luego, una es en la producción en su trabajo y otra en su vida personal. Con respecto la primera es un ideal de la escuela que arranca en los albores de la modernidad, que siempre vio a la escuela como formadora de mano de obra. Sin embargo, la escuela asume una nueva meta que le era ajena, y que se convierte en un aspecto central, de la cotidianidad de los sujetos porque en

⁵⁸ *Ibid.*, p. 156.

⁵⁹ Domínguez Heredia, *Op cit.*, pp. 15 – 16.

ella también se forman valores y capacidades sociales que permiten a los jóvenes moverse en sus espacios culturales y en su relación con otros sujetos. En el ámbito de la productividad, la escuela sigue siendo la fuente fundamental como formadora de capital humano. La globalización ha planteado la necesidad de flexibilizar la mano de obra, estos nuevos planteamientos de las empresas significan retrocesos históricos para los trabajadores en cuanto a derechos, y niveles de vida; por otra parte, la estructura de las empresas exige mayores capacidades y destrezas en la planta productiva que el simple trabajo manual o el mismo trabajo calificado. El uso de la tecnología exige un nuevo trabajador que muestre la capacidad para adaptarse a la nueva dinámica laboral.

El trabajo flexible obliga a los trabajadores a participar en la toma de decisiones, trabajar en equipo y adquirir y compartir nuevos conocimientos. En la medida que la escuela se comprometa en asegurar el rescate de contenidos basados en el interés de los individuos y en las necesidades culturales, y que a la vez preserve y construya formas e intercambios para dialogar con las culturas locales, se podrá hablar de dotar al espacio escolar de un sentido de pertenencia que impacte directamente en la vida de los individuos y sus colectividades.

Hemos entrado al siglo XXI, he aquí algunos de los rasgos más importantes de la sociedad:

1. El aumento exponencial del conocimiento y la información
2. La aceleración dinámica de la economía
3. La globalización del comercio
4. El incremento de la participación por parte de la sociedad civil, con un sin número y diversidad de asociaciones.⁶⁰

Durante el siglo XX Vivimos una de las revoluciones más espectaculares y hoy se está dando en la esfera del conocimiento con la llegada de la computación y la telecomunicación. La transformación de conceptos de espacio y de tiempo tiene unos aspectos favorables y otros desfavorables. La tecnología tiende a aislar al individuo, al permitirle que su propio hogar sea al mismo tiempo el sitio

⁶⁰Meneses Morales, Op cit, p. 38.

de trabajo. Las relaciones sociales están en peligro, pues en estas condiciones tienden a disminuir o a enfriarse. El siglo XXI, pues, lanza un tremendo desafío a la educación. Se trata no sólo de la velocidad del cambio, sino de una mutación cualitativa del mismo. La celeridad vertiginosa del cambio tecnológico no deja de tener un impacto significativo en los seres humanos. Ese es el tamaño del reto al Sistema Educativo Mexicano, de nuestra capacidad para responder a estas grandes transformaciones dependerá el futuro de la nación.

SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO EN EL SIGLO XX

PERIODO	CONTEXTO NACIONAL	CONCEPCION DE EDUCACION	PRACTICA EDUCATIVA
1921-1934	<ul style="list-style-type: none"> -Periodo de reconstrucción nacional, sentido pacifista a un país fragmentado por las disputas -Unificación del aparato de estado favorecido por el desarrollo de un sentido de unidad. -Un país devastado en sus sectores rurales con altos índices de pobreza, analfabetismo y una sociedad permeada por la desigualdad social. 	<ul style="list-style-type: none"> -Énfasis de una escuela humanista Con un sentido de expansión y acceso para las clases populares, ricas y con la intención de construir un sentido de unidad nacional. -La escuela ligada a una idea de progreso -La identidad nacional ligada a la conformidad del mestizaje y negación de la cultura indígena. -La escuela redefinidora de las clases populares. 	<ul style="list-style-type: none"> -Misiones culturales -Escuelas rurales -Creación del departamento de educación indígena -Expansión de escuelas primarias urbanas -Incremento de escuelas preparatorias -Campaña de alfabetización -Creación de escuelas técnicas
1934-1940	<ul style="list-style-type: none"> -Reorganización del sistema político a partir de la consolidación de sus instituciones para la creación de Estado corporativista (PNR) -Inicio del modelo de sustitución de importaciones, desarrollo hacia adentro -Pacto social entre el Estado y sector campesino, incorporador social y productiva del campo para el proyecto nacional -Nacionalismo con filosofía 	<ul style="list-style-type: none"> -Periodo de la Escuela Socialista: la educación para la justicia y lucha de clases. -Se favorece fuertemente a los campesinos y a los obreros. La Educación técnica ligada a los procesos de industrialización 	<ul style="list-style-type: none"> -Misiones culturales -Centro de educación indígena -Creación del departamento autónomo de asuntos indígenas -Programas socialistas -Creación del P.U.N. -Creación de escuelas técnicas
1940-1970	<ul style="list-style-type: none"> -Proyecto de industrialización enfoca en la bonificación en el campo. -Nacionalismo menos radical, ya marcado por la alianza con E.U. -Ingreso de la inversión privada, consolidador de la industria privada -Luzer crecimiento de las zonas urbanas y de la clase media. -Poco interés por los sectores campesinos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Escuela de la unidad nacional, se destaca de la ideología socialista vinculada a la justicia y lucha de clases -Se promueve los programas sobre los rumbos, planes y programas homogéneos -Regresión a los maestros 	<ul style="list-style-type: none"> -Campaña nacional de alfabetización -Ley nacional de alfabetización -Plan de Once Años -Atención de la educación básica -Creación de la Secretaría -Creación de libros de texto gratuito
1970-1980	<ul style="list-style-type: none"> -Crisis del Estado Revolucionario, económicamente se deja de crecer y políticamente las instituciones y las movilizaciones se hacen presentes. -Política Neoliberal 	<ul style="list-style-type: none"> -Restructuración curricular y modernización educativa (1973) -Proceso de descentralización de la SEP -La escuela como aporte al proyecto de modernización de país -Impulso a experiencias para la educación no formal para el medio rural 	<ul style="list-style-type: none"> -Centro de educación básica para los adultos

2. ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.

2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA.

Los primeros constructores de la nacionalidad mexicana tuvieron que afrontar graves problemas en su afán de fortalecer poco a poco, la conciencia mexicana que estaba en formación, enfrentaron guerras intestinas o invasiones extranjeras que ponían en grave peligro la soberanía nacional, pero después de todas esas crisis, México se levantó como un país liberal. Hay un gran esfuerzo por parte del Partido Liberal en todo el siglo XIX por secularizar la sociedad y la educación mexicana.

Desde los inicios del México independiente hay serios intentos de los fundadores de la joven nación por desafiar el monopolio que el clero ejercía en la educación mexicana y establecer la laicidad. El primer intento se llevó a cabo en el año 1833 bajo el gobierno liberal de Valentín Gómez Farias, quien contaba dentro de su equipo con dos destacados ideólogos que profesaban el credo liberal, ellos eran: Lorenzo de Zavala y José María Luís Mora. La debilidad del gobierno y sus escasos recursos no permitieron que triunfara esta primera reforma.

Los sucesivos gobiernos sin recursos económicos, sin la estructura educativa que el país necesitaba y sin el cuerpo docente adecuado, empiezan a buscar alternativas que le permitirán resolver las carencias que enfrentaba el incipiente Estado nacional y deciden adoptar para el sistema educativo mexicano la introducción del sistema lancasteriano o de enseñanza mutua.⁶¹

Más tarde este sistema fue cuestionado por los educadores Rebsamen y Castilla debido a que se basaba en un aprendizaje memorístico y repetitivo.⁶²

La Universidad de México había sido suprimida sucesivamente en los años: 1833, 1857, 1861 y 1865.⁶³ El gobierno civil trataba de arrebatarle la hegemonía educativa que era ejercida por la Iglesia Católica. El año de 1867

⁶¹ Sistema Lancasteriano, este sistema fue inventado o adoptado por los ingleses Bell y Lancaster para resolver la falta de maestros. En esta escuela, el profesor en vez de ejercer directamente sus tareas de enseñanza, enseñaba a los alumnos más aventajados, quienes a su vez retransmiten esta enseñanza al resto del grupo, organizados en grupos pequeños formados en semicírculo alrededor del monitor y vigilados por el profesor.

⁶² Francisco Larroyo, Historia comparada de la educación en México. México, Porrúa, 1981. pp. 225 – 234.

⁶³ David Pantoja Morán, Notas y reflexiones acerca de la historia del bachillerato. UNAM., Colegio de Ciencias y Humanidades, México, 1983. p. 29.

marca el triunfo definitivo de los liberales y de la república sobre el grupo conservador. Abriéndose así el camino para la consecución del programa, ideales y objetivos liberales.

Éste es el escenario político social en el que nace la Escuela Nacional Preparatoria, los forjadores del México independiente tuvieron la clara conciencia de que la transformación de la sociedad pasa por la transformación de la educación, por lo que pusieron el acento en la urgencia de crear una institución que formara sobre el conocimiento de su tiempo. El Estado nación necesitaba ciudadanos leales, comprometidos en este nuevo proyecto de nación, la construcción de estos ciudadanos pasaba forzosamente por los centros educativos. Es por esto que desde la creación del bachillerato, a éste se le asigna dos propósitos como son: 1) construir los ciudadanos responsables y participativos que el país requería, exigiendo dicha meta una formación integral de sus egresados; 2) dotar a los alumnos de los instrumentos científicos para continuar sus estudios profesionales.

Así, durante el gobierno del presidente Benito Juárez, el 2 de diciembre de 1867, se promulgó la Ley Orgánica de Instrucción Pública, preparada por Gabino Barreda y Francisco Díaz Covarrubias, mediante la cual se fundó la Escuela Nacional Preparatoria. El decreto de 14 de enero de 1869 definía los objetivos de la educación:

Primero. Establecer una amplia libertad de enseñanza

Segundo. Facilitar y propagar, cuanto fuera posible, la instrucción primaria y popular.

Tercero. Popularizar y vulgarizar las Ciencias Exactas. Se estableció la Nacional Preparatoria con bachillerato único para todas las carreras profesionales.⁶⁴

El 18 de enero de 1868 se inauguró la Escuela Nacional Preparatoria y el 3 de febrero del mismo año se iniciaron sus labores. El primer director fue don Gabino Barreda, cargo en el que permaneció durante 10 años, en los que organizó los planes de estudio inspirado en la filosofía y los métodos de la

⁶⁴ Lilia Estela Romo Medrano, et al. La Escuela Nacional Preparatoria. Raíz y corazón de la Universidad. UNAM, Escuela Nacional Preparatoria, México, 1998. p. 1.

escuela positivista. El contenido positivista que Gabino Barrera imprime a la educación preparatoria queda expresado cuando escribe:

una educación en que ningún ramo importante de las Ciencias Naturales queda omitido; en que todos los fenómenos de la naturaleza, desde los más simples hasta los más complicados, se estudien y analicen a la vez teórica y prácticamente en lo que tienen de fundamental, una educación en la que se cultiven así, a la vez el entendimiento y los sentidos, sin el empeño de mantener por fuerza tal o cual opinión, tal o cual dogma, político o religioso, sin el miedo de ver contradicha, por los hechos, ésta o aquella autoridad, una educación repito, emprendida sobre tales bases y con el sólo deseo de encontrar la verdad, es decir, lo que realmente hay, y no lo que en nuestro concepto debería haber en los fenómenos naturales... el orden intelectual que esta educación tiende a establecer, es la llave del orden social y moral de que tanto habemos menester.⁶⁵

La sede designada para la Escuela Nacional Preparatoria fue el Colegio de San Ildefonso.⁶⁶

De esta manera, la Escuela Nacional Preparatoria se convierte en el centro cultural más importante del país, teniendo como lema “Amor, Orden y Progreso”, el amor como base, el orden como medio y el progreso como fin.⁶⁷

Desde sus orígenes, la ciencia estuvo en la base de las inquietudes educativas, la cual impulsó el gusto por la comprobación y el estudio de los fenómenos de la naturaleza, dejó huella en el afán metódico y de experimentación, al margen del verbalismo y de las actitudes puramente teóricas, pero también redujo y dejó en segundo plano, la inclinación a las humanidades.

Barreda plantea la necesidad de dar a este ciclo educativo una formación integral, uniforme y completa, haciendo de él un fin en sí mismo. Se instituye un plan de estudios que abarca cinco años, el mismo Barreda fue quien estableció la enseñanza de las Ciencias Abstractas y suprimió los conocimientos teológicos y metafísicos, para dejar libre el campo a los estudios científicos. “Se

⁶⁵ Gabino Barreda, “Estudios”. México, UNAM, 1941, p. 15. en Consuelo García Stahl, et al., Síntesis histórica de la Universidad de México. México, UNAM, Secretaría de Rectoría. Dirección General de Orientación Vocacional, 1975. p. 96.

⁶⁶ El Colegio de San Ildefonso se creó en 1588, por licencia concedida por el Virrey Don Álvaro Manrique de Lara. El 17 de enero de 1618 debido a las condiciones críticas por las que atravesaba el Colegio de San Pedro y San Pablo éste se anexó al Colegio de San Ildefonso para formar uno sólo, con el nombre del Real Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México. El 1767 con la expulsión de los jesuitas de la Nueva España, el colegio empezó a decaer.

⁶⁷ Octavio González Cárdenas, Los cien años de la Escuela Nacional Preparatoria. México, Porrúa, 1972. p. 13.

propuso que el estudiante adquiriera una simple noción del universo, a observar, razonar y pensar.”⁶⁸

Al organizar el plan de estudios Barreda le va a dar un gran peso a las Matemáticas y la Lógica, interponiendo entre ambas disciplinas el estudio de las Ciencias Naturales. En el plan de estudios se dispuso a dar la batalla por el control ideológico de la sociedad, introduciendo nuevos valores que la moderna sociedad liberal exigía, de ahí la importancia fundamental que asigna a la enseñanza de las ciencias, en una educación cuyo objetivo sea el hallar la verdad, ya que, según él, esta educación basada en principios científicos pondrá a todos los ciudadanos en actitud de apreciar todos los hechos de una manera semejante y, por lo mismo, uniformará las opiniones, lo que sería la condición de la paz y del orden social.⁶⁹

No podemos dejar de mencionar algunos de los primeros maestros que contribuyeron a dar lustre a la Escuela Nacional Preparatoria, formando parte del cuerpo docente y que pertenecían a la intelectualidad más destacada del siglo XIX, entre ellos estaban: Manuel Payno, Alfonso Herrera, Porfirio Parra, Carlos Pereyra, Manuel Orozco y Berra, Luís G Urbina, Amado Nervo, Justo Sierra, Ignacio Ramírez, Ignacio M. Altamirano y tantos otros que durante los siglos XIX y XX pasaron por las aulas preparatorias dando brillo a la institución con su presencia.⁷⁰

Nuevos ajustes se harían a la educación media superior durante el gobierno de Porfirio Díaz, se promulgó una Ley de Enseñanza Preparatoria en el Distrito Federal, el 19 de diciembre de 1896, en la que se planteaba que la enseñanza preparatoria sería uniforme para todas las profesiones y se asignó un objetivo a este ciclo de enseñanza que sería el de la educación física, intelectual y moral de los alumnos, la duración de este ciclo sería de ocho semestres. Los profesores de geografía e historia intentarían que sus alumnos llegaran adquirir una idea sintética del universo y el progreso de la civilización.⁷¹

El 30 de octubre de 1901 la Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública emitió un plan de estudios nuevo para la Escuela Nacional Preparatoria, anotando que la enseñanza sería uniforme para nueve carreras

⁶⁸ *Ibid.*, p. 13.

⁶⁹ Pantoja Morán, *Op cit.*, p. 31.

⁷⁰ González Cárdenas, *Op cit.*, p. 14.

⁷¹ Pantoja Morán, *Op cit.*, p. 33.

profesionales y cuya finalidad era la instrucción de los alumnos y tendría por objeto su educación física, intelectual y moral, extendiéndose a seis años el plan de estudios, volviendo a la organización anual de los cursos.⁷²

En 1910, la nación se vistió de gala y dentro de las fiestas de conmemoración del centenario de la independencia del país se decidió restablecer la universidad, ahora con carácter de nacional. La Universidad Nacional quedaría constituida con las siguientes escuelas: Jurisprudencia, Medicina, Minería, Arquitectura, Bellas Artes y Altos Estudios, también se incorporaría a ella la Escuela Nacional Preparatoria. Justo Sierra justificó la inclusión de la Escuela Nacional Preparatoria a la universidad como una escuela universal más, por considerar que los estudios del bachillerato son también estudios universitarios, ya que los estudios superiores no pueden hacerse sin aquéllos y porque la noción primera del método científico se debe adquirir en el ciclo del bachillerato.⁷³

Durante el gobierno de Victoriano Huerta el destino de la Escuela Nacional Preparatoria fue la militarización. El 9 de agosto de 1913 se declararon obligatorias para los alumnos de la Nacional Preparatoria la educación física y la instrucción militar, este cambio supuso que todo el personal adscrito a la preparatoria, desde el director hasta los empleados de la biblioteca tuvieran grado militar.⁷⁴

La vida accidentada de la Escuela Nacional Preparatoria en esta época hace que el bachillerato deje de pertenecer a la Universidad Nacional, al desaparecer la Secretaría de Instrucción Pública en 1915, quedando adscrita a la Dirección de Educación Primaria, Normal y Preparatoria, abandonándose el régimen militar impuesto durante el gobierno de Victoriano Huerta.

Para 1916 se proyecta un nuevo cambio al plan de estudios. La nueva orientación acentuaba el conocimiento técnico en la formación del bachiller, desde luego también buscaba capacitar a los jóvenes para cursar estudios universitarios afianzando el carácter propedéutico del bachillerato. Se reduce el ciclo escolar de enseñanza media y superior a cuatro años, además atacaba la gratuidad de la enseñanza preparatoria puesto que los alumnos pagarían cinco

⁷² Memorias del Primer Congreso de Escuelas Preparatorias de la República. México, Edición Escultura, 1922. pp. 49 – 52.

⁷³ Pantoja Morán, Op cit, p. 58.

⁷⁴ Romo Medrano, et al, Op cit, p. 23.

pesos mensuales. No va a ser sino hasta 1918 que quedó aprobado definitivamente el nuevo plan de estudios, organizándose una instrucción diferenciada entre hombres y mujeres. El bachillerato se amplió nuevamente, pasaba de cuatro a cinco años. El plan cubría dos objetivos de la Escuela Nacional Preparatoria, capacitar a los alumnos para el empleo y a la vez realizaba su carácter propedéutico al preparar para el ciclo de enseñanza profesional.⁷⁵

Cuando estaba al frente de la Secretaría de Educación Pública José Vasconcelos y bajo la ideología de la Revolución Mexicana se incorpora nuevamente la Escuela Nacional Preparatoria a la Universidad Nacional. Al revisar y reestructurar los planes de estudio dentro de los cuales se le dió más relevancia al cultivo de las humanidades tratando de equilibrar con los estudios científicos, el estudio de la letras y las artes, el plan sigue estando organizado en cinco años, desde luego sin perder su orientación positivista, hay un intento por hacer la enseñanza del bachillerato menos enciclopedista y más variable.

En 1922, siendo director de la Escuela Nacional Preparatoria el Lic. Lombardo Toledano, se propone una nueva reforma al plan de estudios. Se le va a dar la misma importancia a la enseñanza de las humanidades como a las ciencias exactas. La ética va a convertirse en un eje importante en el bachillerato, hay un cambio con respecto a la lengua extranjera, al darle mayor importancia al idioma inglés frente al francés. Los dos primeros años serían obligatorios y comunes para todos los alumnos, a partir del tercer año las materias cursadas por los alumnos serán seleccionadas por ellos, pero tienen que corresponder a la profesión que han elegido estudiar. Las profesiones que se estudian en la Universidad son: Derecho, Ciencias Sociales, Médico Cirujano, Arquitecto, Ingeniero, Ciencias Químicas, Odontología y Humanidades. El plan de estudios debería de ser adoptado en todo el país, se le otorgaba a la preparatoria un carácter verdaderamente nacional al considerarla el eje de la educación media de la nación.

El plan propuesto por Lombardo planteó que el objetivo fundamental de la preparatoria debería ser formar ciudadanos. Aprobado el plan de estudios se organiza de la siguiente manera: los cuatro primeros años serán comunes a

⁷⁵ Ibid., p. 25.

todos los estudiantes y el quinto año se estudiarían materias de la especialización. Otra aportación de Lombardo, correspondiente a la ideología radical que profesaba, fue el proponer abrir la Escuela Nacional Preparatoria a las clases no privilegiadas y de aquí su insistencia en la necesidad de la preparación manual o de oficio de los jóvenes.⁷⁶

En 1923 se crea la preparatoria nocturna dirigida a los jóvenes que trabajaban. Y en 1952 la preparatoria nocturna obteniendo el nombre de Preparatoria número 3.⁷⁷

En 1924 se aplicó un nuevo plan cuyo nombre sería Ciclo Preparatorio Especializado porque se escogía una serie de asignaturas específicas para cada uno de las posibles carreras que eligiera el estudiante. Se hace la separación de los estudios preparatorianos en dos ciclos: el primero tendría por objeto preparar al alumno para la vida en general con un ciclo común de tres años, que corresponderían hoy a la secundaria. El segundo va a corresponder a la preparatoria y se integraría en dos años más de estudios especializados para obtener el grado de bachiller e ingresar a las facultades universitarias. En conjunto se le denominó por primera vez bachillerato.

El ciclo de secundaria sólo lo impartía la Nacional Preparatoria puesto que desde sus orígenes tuvo un plan de cinco años. En agosto de 1925 el presidente Calles estableció la creación de las escuelas secundarias. Así se creó una reforma educativa en que se mutiló a la preparatoria de su enseñanza al restarle tres años de estudio que pasaron a depender de la Secretaría de Educación Pública. Se ordenó la separación de las preparatorias del ciclo secundario. En 1935 se estableció la Extensión Universitaria, como estudios que tendrían una duración de tres años incorporados nuevamente a la Escuela Nacional Preparatoria. Con la creación de la secundaria universitaria crecía la Nacional Preparatoria. Simbólicamente la Escuela Nacional Preparatoria sólo conservó este ciclo inicial conocido hoy como Escuela de Iniciación Universitaria en la Preparatoria número 2, la cual hasta la fecha funciona con los tres primeros años del ciclo secundaria.⁷⁸

⁷⁶ *Ibid.*, p. 45.

⁷⁷ *Ibid.*, pp. 45 – 47.

⁷⁸ González Cárdenas, *Op cit.*, p. 208.

2.1.2 LA HUELGA UNIVERSITARIA DE 1929 Y LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA.

Ante un cruce de conflictos universitarios se propicia la huelga de 1929, uno de ellos surge en la Facultad de Jurisprudencia al rechazar los estudiantes la imposición del director, Narciso Bassols, y no sólo esto, sino el cambio de sistema de exámenes finales por los de reconocimiento trimestral, y por otra parte, surge la protesta preparatoriana al pretender las autoridades ampliar un año más el ciclo escolar. Este conflicto lleva a la obtención de la autonomía universitaria bajo el gobierno interino del presidente Emilio Portes Gil y se expide la ley orgánica de la universidad el 10 de julio de 1929. La autonomía que se le otorga a la universidad es restringida debido a que el gobierno intervendría en la elección del rector. Sin embargo, durante el gobierno de Abelardo L Rodríguez se le otorga la autonomía absoluta entrando en vigor esta ley en octubre de 1933.

Aprobado en 1931 por el Congreso Universitario, se reformó nuevamente el plan de estudios. Se trata de los bachilleratos especializados: Bachillerato de Filosofía y Letras para ingresar a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Bachillerato de Ciencias Biológicas para ingresar a la Facultad de Medicina, Odontología y Veterinaria; Bachillerato de Ciencias Físico Matemáticas para ingresar a la Facultad de Arquitectura; Bachillerato de Ciencias Físico Químicas y Naturales para ingresar a la Facultad de Ciencias o Industrias Químicas. Se hace explícito que el estudiante que no tiene el grado de bachiller, no está facultado para el ejercicio de ninguna profesión, pues la preparatoria es una base para la enseñanza profesional. Son estudios prefacultativos y, al mismo tiempo, tendientes a dar al estudiante una cultura general. Estos estudios se concebían en dos años independientes del ciclo medio básico, desaparece la enseñanza de los oficios.⁷⁹

Al instituirse en 1934 la educación socialista como obligatoria en la etapa básica y media, se convierte en una seria dificultad para poder embonarla con la educación liberal que ofrecía la universidad, además los universitarios

⁷⁹ Pantoja Morán, Op cit, p. 40.

consideraban que la educación socialista atentaba contra la libertad de cátedra y la autonomía universitaria.

2.1.3 CREACIÓN DE NUEVOS PLANTELES.

Al trasladarse la rectoría al nuevo campus de Ciudad Universitaria construida en 1952 e inaugurada en 1954 el vínculo se fue haciendo más débil entre la preparatoria y la rectoría. Se crea la Dirección General de Preparatorias con un consejo técnico y los directores de los planteles 1, 2 y 3 como directores auxiliares. El 15 de abril de 1953 se crea la Preparatoria número 4.

Surge la Preparatoria número 5, cuando era rector de la UNAM Nabor Carrillo, con 1238 alumnos y 19 grupos. Abrió sus puertas el 8 de marzo de 1954, se presentaron a iniciar cursos en la Preparatoria 5 en tres locales: San Ildefonso 47, que compartió con el plantel 1, en Miguel Schultz 26 – A y en Justo Sierra 67.

En 1955 la Preparatoria 5 se trasladó a la sede que ocupa actualmente en Coapa, ubicada sobre la Calzada del Hueso esquina con Guadalupe, en ese entonces a las orillas de la Ciudad de México, teniendo como escenario los establos, las vacas, ejidos sembrados de alfalfa, maíz y remolacha. En 1959 sobrepasaba la escuela los 2722 alumnos en los dos turnos y cuando inició sus cursos en Coapa la preparatoria contaba ya con 4500 alumnos. En el 2000 la población escolar era de aproximadamente 12000 alumnos y 470 maestros.

El año 1960 será importante con respecto a la fundación de dos nuevos planteles preparatorianos: el número 6 que iniciará profesionalmente sus labores en el Edificio de Mascarones, y más tarde ocupará su definitiva sede ubicada en Coyoacán. El plantel número 7 se instalará originalmente en la calle del Licenciado Verdad esquina con Guatemala.⁸⁰

En el anuario general de la UNAM del año de 1954, está consignado que en la Escuela Nacional Preparatoria existen dos planes de estudio, uno el plan de

⁸⁰ Actualmente la UNAM cuenta con nueve preparatorias, cada plantel lleva el nombre de destacados universitarios que contribuyeron en forma relevante a la formación de la Escuela Nacional Preparatoria, los nombres de los planteles son los siguientes: Preparatoria Número 1 Gabino Barreda; Preparatoria Número 2 Erasmo Castellanos Quinto; Preparatoria Número 3 Justo Sierra Méndez; Preparatoria Número 4 Vidal Castañeda y Nájera; Preparatoria Número 5 José Vasconcelos; Preparatoria Número 6 Antonio Caso; Preparatoria Número 7 Ezequiel A Chávez; Preparatoria Número 8 Miguel E Schultz y Preparatoria Número 9 Pedro de Alba.

cinco años que se imparte en el plantel número 2 y que recibe estudiantes después de haber terminado su primaria y el otro, el plan complementario, que comprende dos años, que se imparte en el resto de los planteles, donde se reciben estudiantes que ya cursaron su ciclo medio básico. En ambos casos, los bachilleratos se dividen en bachillerato de ciencias y bachillerato de humanidades, subdivididos a su vez en grupos, atendiendo a la escuela profesional a la que pasan los alumnos y en razón a las materias selectivas.⁸¹ Así, llegamos al año de 1956, cuando se aprueba un nuevo plan de estudios denominado bachillerato único, con las siguientes características: su finalidad era la de propiciar en los alumnos una cultura homogénea por su contenido, sin desconocer por esto sus inclinaciones a determinado saber o el estudio de la vocación. Esto se podía lograr porque se creaba un grupo de materias básicas comunes a todos y de un grupo de materias que cada alumno escogía libremente bajo la dirección de un orientador.⁸²

Jaime Castrejón opina sobre el plan de estudios:

No había una idea definida, sólo un sentimiento anti-enciclopedista, más enfocado hacia las humanidades y en realidad menos universal. El cambio no pudo ser más desafortunado. Al tratar de cambiar el espíritu positivista se fue al otro extremo, las materias obligatorias no incluían ninguna disciplina científica, todas éstas se convirtieron en materias optativas. Al mismo tiempo de los grandes avances científicos, cuando se construían los sistemas educativos en función del desarrollo científico, la Escuela Nacional Preparatoria iba en dirección opuesta.⁸³

En enero de 1964 el Consejo Universitario aprobó una nueva concepción del bachillerato por iniciativa del rector Ignacio Chávez, y bajo la influencia del filósofo Francisco Larroyo. En la exposición de motivos del nuevo plan, se analizó la crisis por la que atravesaba la enseñanza media. Se señalaba como en México del plan único y rígido existente para todas las carreras se pasa a los planes diversificados, uno para cada profesión, y cómo, frente al fracaso del tal sistema, se volvió al bachillerato único, quitándole la primitiva rigidez, y dando una mayor flexibilidad, de manera que las materias optativas sustituyeron en gran parte a las materias obligatorias, pudiendo así el alumno

⁸¹ El Bachillerato en México. Planes de estudio 1868 – 1981, México, Colegio de Bachilleres, 1981. pp. 121 – 127.

⁸² Ibid., pp. 140 – 145.

⁸³ Jaime Castrejón Diez, Estudiantes, bachillerato y sociedad. México, Colegio de Bachilleres, 1985. p. 162.

forjar su propio plan de estudios de acuerdo con sus preferencias. Sin embargo, reflexionaban que también ese plan había fracasado, pues el alumno no tenía los elementos cognitivos, ni una adecuada orientación llegando, a tal anarquía al extremo de no incluir en las materias obligatorias del bachillerato ninguna disciplina científica.⁸⁴

Estas causas que se identificaron para que en el bachillerato no mejorara la calidad de la enseñanza, las sigue manteniendo en gran parte el ciclo del bachillerato en la actualidad, en ese entonces se manejaron las siguientes: el enorme crecimiento de la población escolar, la limitada preparación de los alumnos provenientes de secundaria, la falta general de hábitos de estudio, la escasez de profesores de ese nivel y su defectuosa preparación, la falta de profesores de carrera que trabajarían tiempo completo y exclusivo para la enseñanza, la carencia de elementos materiales como laboratorios, bibliotecas, material audiovisual, etc.

El nuevo plan rechazaba ser una secundaria ampliada, afirmaba tener finalidades muy distintas, esencialmente formativas de la personalidad y alguna especificación de preparación para una carrera técnica. Se proponía el desarrollo integral de las facultades del alumno, hacer de él un hombre cultivado, la formación de una disciplina intelectual que lo dotará de un espíritu científico. La formación de una cultura general que le diera una escala de valores; la formación de una conciencia cívica que le definiera sus deberes frente a su familia, frente a su país, y la preparación especial para aprender una determinada carrera profesional. Se afirmaba que el plan de estudios habría de buscar el equilibrio de sus finalidades particularmente entre la formación científica y humanística del educando.

Según el plan de 1964, el bachillerato debe ofrecer una base igual para todos los alumnos, por lo que los estudios al principio se conciben como un tronco común donde están incluidos lo mismo las ciencias que las humanidades, sólo después de llegar a esa educación integral y, ya en el último año del bachillerato, se ofrecen los estudios especiales de una materia dada del conocimiento, de acuerdo con la profesión que se pretenda. Se divide el plan en cinco años (tomando en cuenta las de iniciación son seis años)

⁸⁴ Pantoja Morán, Op cit, p. 41.

fundamentales de estudio: Ciencias Físico-Matemáticas; Ciencias Químico-Biológicas; Disciplinas Sociales; Disciplinas Económico-Administrativas; Humanidades Clásicas. El plan se desarrolla en tres años en lugar de dos.

Este plan de estudios concibe al alumno como un elemento activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, responsable de su propia formación y ya no mero receptor de los conocimientos que le proporciona el profesor.

En 1965 se inauguraron las dos últimas preparatorias que conforman el sistema preparatorio actualmente, ellas son la Preparatoria Número 8 ubicada en Mixcoac y la Preparatoria 9, cuyas instalaciones se encuentran en Insurgentes.

En 1968 se establece el pase automático a los estudios profesionales a los alumnos egresados de la ENP siendo rector de la universidad Javier Barros Sierra.

En la XIII Asamblea General de Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) celebrada en Villahermosa en abril de 1971, se define al bachillerato y se le concibe con una duración de tres años, abandonando su estructura enciclopédica o informativa para dar paso a un nuevo carácter formativo⁸⁵ en el que se combinen las ciencias con las humanidades, asignándosele la doble función de ciclo terminal, pues capacita para el trabajo y tiene antecedentes propedéuticos para estudios superiores.⁸⁶

En la década de los sesenta la preparatoria sumaba una población escolar de 36,842 alumnos, muchos de los jóvenes egresados de la secundaria que presentaron su examen de ingreso fueron rechazados, al no poder fundar nuevos planteles, surgió la Preparatoria Popular cuya planta magisterial estaba compuesta por maestros voluntarios, usándose salones de la Facultad de Filosofía y Letras.⁸⁷

⁸⁵ Entendiendo como formativo el desarrollo en el estudiante de los conocimientos y habilidades culturales básicos de razonamiento, de capacidad crítica, de comunicación, de resolución de problemas, de aptitud para la adquisición y análisis de información y de estudio independiente, con el fin de que comprendan, analicen y valoren su sociedad y el conjunto de conocimientos de las ciencias, las humanidades, la cultura en general para continuar con su desarrollo, ya sea incorporándose a una licenciatura o aprendiendo un oficio que les permita incorporarse a un trabajo remunerado.

⁸⁶ "La Declaración de Villahermosa. Proposición de los rectores" (suscrita el 22 de abril de 1971) en la declaración de Villahermosa y los acuerdos de Toluca. México, Dirección General de Información y Relaciones Públicas de la SEP, 1971.

⁸⁷ Romo Mendrano, *et al.* *Op cit*, p. 107.

En esa misma década surgió el Colegio de Ciencias y Humanidades, organizándose la otra de las dos modalidades de bachillerato con las que cuenta la Universidad en la actualidad:

1) La Escuela Nacional Preparatoria cuya orientación pedagógica es más tradicional y 2) los Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH), que cuentan con recursos y proyectos educativos de corte moderno.

Los Colegios de Ciencias y Humanidades se crearon en 1971, este nuevo sistema de bachillerato dio la posibilidad de atender una mayor población estudiantil, ya que la organización de sus planes permitió trabajar cuatro turnos en cada plantel: los de Azcapotzalco, Naucalpan, Vallejo, Oriente y Sur.⁸⁸

Ante el crecimiento explosivo que sufre el ámbito educativo, pero sobre todo, la enseñanza media superior en la década de los setenta, la respuesta que se dará a este problema será la creación de nuevas instituciones educativas entre ellas: la Universidad Autónoma Metropolitana que viene a responder a la demanda de la educación superior, el Colegio de Bachilleres fundado en 1973, cuyas finalidades educativas sustantivas eran las de formar un bachillerato propedéutico y de carácter terminal. El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) fue creado en 1978, que se plantea como objetivos la preparación de personal profesional calificado a nivel postsecundaria. Con su creación se estableció de hecho un sistema nacional específico de educación media terminal que se definía como un sistema separado de la educación superior.

Siendo Guillermo Soberón rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Escuela Nacional Preparatoria se aplicó el Programa de Superación del Personal Académico; se creó el profesorado de Carrera de

⁸⁸ La estructuración del plan de estudios del CCH se pronuncia en contra del saber enciclopedista que consiste en creer que la acumulación de la información cuantitativa es la mejor forma de enseñar. Lo importante no es el cúmulo de información, sino el aprender a aprender, es decir, que sea la base de conocimientos básicos que los jóvenes puedan buscar, y encontrar por sí mismos y vivir y experimentar la experiencia de la investigación, el análisis, y del descubrimiento científico. Lo que importa no es tener información, sino saber cómo encontrarla, cómo manejarla, cómo servirse de ella para crear nuevos conocimientos, ya que la mera información en nuestros días se hace fácilmente obsoleta. El plan de estudios se basa en el estudio de aquellas disciplinas que sirven de base para construir otras disciplinas, es decir, se consideran obligatorias aquellas materias que son el instrumento para acceder a otras materias. Este plan de estudios concibe al alumno como un elemento activo en el proceso de enseñanza aprendizaje, responsable de su propia formación y ya no mero receptor de los conocimientos que le proporciona el profesor.

Enseñanza Media Superior y para los jóvenes preparatorianos se aplicó el método “Aprendiendo a Aprender”.

En la década de los ochenta, la Escuela Nacional Preparatoria albergaba en su seno a poco más de 50,000 estudiantes, además existen 127 escuelas privadas incorporadas a la UNAM, cuyos planes de estudio siguen al de esta escuela y 35 foráneas en iguales circunstancias.

En 1985, durante la gestión como rector de Jorge Carpizo MacGregor, se regularizó la situación de 966 profesores con plaza de Asignatura “A” y 1338 de Asignatura “B”. Se abrieron nuevas plazas para profesores de carrera, y se crearon numerosos cursos de formación pedagógica. Asimismo, se crearon el “Programa de Fortalecimiento de la Carrera Docente”, el “Programa de Titulación” y cursos de formación y actualización.

En abril de 1986 el rector Jorge Carpizo proyectó una serie de reformas a la vida académica universitaria, fruto de una serie de reflexiones fue el documento que publicó dirigido a la comunidad conocido con el título de “Fortaleza y Debilidad de la Universidad”, proponiendo posteriormente veintiséis medidas tendientes a elevar el nivel académico institucional. Ante la oposición del estudiantado a aceptar las reformas universitarias, estalló la huelga estudiantil el 29 de enero que se prolongó al 18 de febrero de 1987. El Consejo Universitario derogó los reglamentos y aceptó la realización de un Congreso general universitario plural, representativo y democrático que se efectuó del 14 de mayo al 5 de junio de 1990, cuando ya era rector José Sarukhán.⁸⁹

En el año de 1993, coincidiendo con la celebración del CXXVI aniversario de la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria, el rector de la UNAM, José Sarukhán, elaboró todo un proyecto para el fortalecimiento del bachillerato que se denominó El Proyecto de la Generación 2000 (aprobado por el Consejo Universitario en 1996). Entre las propuestas más importantes que se plantearon se contaban:

La necesidad de revisar planes y programas de estudio.

La actualización de la planta docente de la institución preparatoriana.

La creación de Laboratorios Avanzados de Ciencias Experimentales (LACE).

⁸⁹ Romo Medrano, *et al.*, *Op cit*, p. 128.

2.1.4 EL PLANTEL NÚMERO CINCO: JOSÉ VASCONCELOS.

El plantel 5 “José Vasconcelos” está ubicado en la Calzada del Hueso número 729, esquina con Guadalupe en Coapa, perteneciente a la delegación Tlalpan, D.F., fue fundada en 1954 siendo rector de la UNAM Nabor Carrillo, y su primer director fue Juan Manuel Lazcano.⁹⁰

He decidido dedicarle unas breves líneas a la descripción de la preparatoria número 5 por ser éste mi lugar de trabajo, el espacio académico donde ejerzo mi quehacer docente cotidianamente y con el cual sostengo una relación doblemente entrañable, puesto que éste fue mi centro de estudios en la década de los sesenta, aquí pasé mis hermosos e inolvidables años escolares.

Según la agenda estadística de la UNAM la población escolar del bachillerato en 2005 - 2006 fue de 106 913 alumnos, de los cuales 48 489 pertenecen a la Escuela Nacional Preparatoria, de estos 9195 es alumnado de la preparatoria número 5.⁹¹

En la preparatoria número 5 hay 181 grupos en total, 109 en la mañana y 72 en la tarde.⁹² Los grupos de historia oscilan entre un promedio de 50 a 55 alumnos, habiendo un equilibrio entre la población masculina y femenina. Lo numeroso de los grupos se convierte en uno de los problemas mayores que tenemos que enfrentar los docentes en el bachillerato, pues hace muy difícil la implementación de estrategias de aprendizaje en el aula. El desgaste de los maestros de asignatura con grupos tan numerosos es muy alto, nos vemos obligados a aceptar muchos grupos debido a la reducida remuneración salarial. El total de clases de historia es de 90 horas anuales, el curso se divide en tres periodos de exámenes parciales y un periodo de exámenes finales. Las clases se imparten en tres sesiones semanales de 50 minutos cada una. Debido a que el programa en sus contenidos tiene la pretensión de ser muy ambicioso, el docente debe dosificar con mucho cuidado ese tiempo para poder abordar todo el programa, profundizando en los contenidos básicos, desechando lo

⁹⁰ Jesús Javier Cabral, La enseñanza de la historia de la cultura en la preparatoria número 5 de la Universidad Nacional Autónoma de México. Informe académico de actividad profesional (docencia). México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de Historia, 2002. p. 27.

⁹¹ Agenda estadística 2005 – 2006. México, UNAM. Secretaría Técnica del Consejo de Planeación. Dirección General de Planeación, 2006.

⁹² Laura de la Torre Herrera. La enseñanza del México contemporáneo en la Escuela Nacional Preparatoria a través de su programa de estudios. México, UNAM. Facultad de Filosofía y Letras. División de Estudios de Posgrado, 2006. p. 17.

superficial, con el objeto de lograr llegar al estudio del México contemporáneo que le permitirá al alumno conocer su realidad y cómo conectarla con el pasado.

La edad de los estudiantes de Historia de México II es aproximadamente entre 16-17 años; el grupo social al que pertenecen es clase media y clase media baja. Debido a las décadas de crisis económicas que ha sufrido el país, el bachillerato está recibiendo un número importante de estudiantes que vienen de escuelas particulares y aunque estar aquí los motiva para estudiar una carrera profesional no obstante que saben que la Nacional Preparatoria es la vía directa para su entrada a la UNAM, a través del pase reglamentado, tienen problemas de integración a la escuela pública, por ello es importante el papel del profesor como de los alumnos para fomentar discusiones en donde estos nuevos alumnos desarrollen su sentido de pertenencia a la comunidad universitaria; el amor, la entrega y orgullo de ser universitario, pero sobre todo desarrollar la lealtad y el respeto a la escuela pública.

En la preparatoria cinco, la mayoría de los profesores son egresados de la UNAM, su formación es de Licenciados en historia, es decir son profesionales de la historia, algunos cuentan con maestría (dos maestras acaban de titularse en la maestría en Docencia para al enseñanza media superior MADEMS) y otros dos profesores cuentan con el doctorado de historia. El número total de ellos es de 26.

En cuanto a las condiciones de trabajo, las cuales se rigen por el Estatuto del Personal Académico, los maestros de asignatura pueden cubrir una carga máxima de 30 horas semanales, los maestros de carrera titulares dedican entre 12 y 18 horas a la impartición de clases y los asociados entre 15 y 20 horas por semana frente al grupo.⁹³

Podemos dividir a los 26 maestros de historia que hay en ambos turnos de la siguiente manera:

11 profesores interinos

6 profesores definitivos, asignatura "A" y "B"

8 profesores de carrera, asociados o titulares, categoría "A" "B" y "C"

1 profesor de carrera por contrato

⁹³ Ibid., p. 22.

Hay una preocupación permanente de parte de la UNAM en la actualización de su cuerpo docente, para lo cual la Dirección General del Personal Académico (DGAPA) organiza anualmente cursos de actualización. En el periodo interanual la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria organiza un seminario de la enseñanza de la historia, uno de los objetivos centrales de dicho seminario es el intercambio de la experiencia docente, reuniéndose tanto profesores del CCH como de la E.N.P.

El plantel cuenta con un número importante de recursos y espacios didácticos, mencionaremos algunos de ellos, que consideramos indispensables en nuestro quehacer docente. Dentro del patrimonio cultural la preparatoria tiene su propia biblioteca creada en 1959, con el tiempo el aumento poblacional, y los nuevos enfoques educativos ha resultado pequeña para satisfacer las crecientes necesidades de los alumnos. Sin embargo, en lo que toca a la materia de historia, el acervo está actualizado y responde modestamente a las nuevas tareas de los alumnos; está en puerta la realización de un proyecto de construcción de una nueva biblioteca más moderna y con el suficiente espacio que constituya una invitación para la lectura, consulta y estudio de los jóvenes, quienes desgraciadamente no tienen buenos hábitos de estudio, entre ellos el más grave: la falta de hábitos por el gusto a la lectura. Debemos reconocer que el acervo siempre está en constante renovación.

Los alumnos y docentes también tenemos a nuestro alcance una pequeña hemeroteca que, además de recibir gran parte del material que publica la UNAM, recibe dos periódicos nacionales importantes: La Jornada y El Universal; dicha hemeroteca es de gran utilidad en mi Práctica Docente, porque tiene varios años que he incluido en mi trabajo cotidiano, la consulta hemerográfica debido a que el periódico en la vida moderna se ha convertido en un instrumento vital de información que contribuye a desarrollar en los lectores y, en este caso, en mis alumnos la formación de un conocimiento crítico y reflexivo de la realidad actual; los editorialistas son forjadores de opinión pública. Entre los nuevos recursos de apoyo que tiene el profesor de enseñanza están los Centros de Recursos Didácticos (CRED) que surgieron en el periodo 2003– 2004 y manejan material muy interesante como acetatos, videos, transparencias, discos compactos. El colegio de historia tiene para su uso un salón equipado con televisión, pantalla, videogradora, reproductor de

DVD, proyector de acetatos y de transparencias; a este salón se le denomina el salón de historia, desgraciadamente es insuficiente para todos los profesores que imparten los cursos de historia, no conocemos los criterios con los que se designa el uso del mencionado salón a parte del personal docente. Algunos profesores para poderlo utilizar se ponen de acuerdo con anticipación para intercambiar salones y así poder hacer uso de él.

Las aulas de la preparatoria son muy sencillas, sigue siendo el pizarrón y el gis el recurso fundamental de la enseñanza, la bancas son individuales, de paleta, últimamente se han introducido bancas binarias, no contamos con un ningún recurso didáctico adicional.

Existen dos auditorios para toda la escuela, su cupo es aproximadamente de 150 personas; éstos están bien equipados con los suficientes recursos, pero dado la cantidad de alumnos que existen en la escuela hay que solicitarlo con mucha anticipación para poder hacer un uso adecuado de ellos. También están a disposición de los maestros los Laboratorios Avanzados de Ciencias Experimentales y de Creatividad (LACE), espacios muy cómodos y dotados de excelentes recursos didácticos, hay que reservarlos con mucha anticipación.

2.2 EL BACHILLERATO EN EL CONJUNTO DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL.

No se puede estudiar el bachillerato en una dirección unidimensional, es decir, no puede estudiarse exclusivamente el ámbito pedagógico sino que tiene que estar relacionado con el contexto histórico social en que se desenvuelve. El bachillerato tiene un lugar en la sociedad, desde luego, que está determinado por un sistema educativo escolarizado y jerarquizado en ciclos superiores para los que prepara, no siendo ajeno a los ciclos anteriores sobre los que construye.⁹⁴

La enseñanza media superior sólo cabe considerarla como una parte dentro del sistema educativo y con el cual contribuye al logro de fines y metas generales de índole social, por lo que no se puede ver aisladamente la situación y problemática actual.

⁹⁴ Castrejón Diez, "El bachillerato" en Latapí Sarre, (coord.), Un siglo de educación en México II. Op cit, p. 279.

En el país, el sistema educativo está estructurado de la siguiente forma:

Niveles

Educación Elemental	Enseñanza preescolar Enseñanza primaria Ciclo básico o Secundaria
Educación Media Superior	Ciclo superior o Bachillerato
Educación Superior	Enseñanza Universitaria y Tecnológica. ⁹⁵

Si bien el bachillerato es parte del esquema de la educación media, no comparte con la secundaria los fines esenciales, la naturaleza de las instituciones en que se imparte, ni la formación del personal docente. En el cuadro siguiente se muestra más ampliamente lo aquí afirmado.

Finalidad

Secundaria	Bachillerato
Continuar después de la primaria, la formación de educando, coadyuvando a que participe en su propia formación y proporcionándole las bases de conocimiento indispensables para su ingreso a niveles posteriores (formación muy “general” considerando las múltiples alternativas que la secuencia	Aportar al educando los conocimientos necesarios para incorporarse a la educación superior (conforme al tipo que pretenda, lo que supone una formación bastante más específica; propedéutica en relación con determinados estudios) y prepararlo para una eventual incorporación a la vida

⁹⁵ Enrique Espinosa Suñer, Educación Media Superior. La Escuela Nacional Preparatoria. México, UNAM, Escuela Nacional Preparatoria, Dirección General, 1979. p. 1.

educativa se tiene al frente, aunque muchos alumnos pueden estar en la imposibilidad de proseguir estudios). económicamente activa (capacitación para el trabajo o función educativa).

Naturaleza de las instituciones en que se imparte:

Secundaria

Planteles organizados en torno a una dirección académica y administrativa central y dependiente de la SEP en la mayor parte de los casos.

Bachillerato

Planteles que en su mayoría dependen académicamente o forman parte de una institución de educación superior "autónoma".

Plan de estudios

Secundaria

Sujeto con cierta rigidez a alguno de tres o cuatro modelos fijos, centralmente establecidos.

Bachillerato

Con variantes numerosas que dependen de las decisiones adoptadas por el organismo, la institución o las autoridades de que cada forma de bachillerato depende. En el país existen no menos de 120 planes diferentes en contenido y duración.

Forma y procedencia del personal docente

Secundaria

En su inmensa mayoría egresados de una normal superior.

Bachillerato

En su mayoría egresados de una institución que imparte enseñanza superior ajena a la normal.⁹⁶

La educación media superior, como lo establece la Ley General de Educación, comprende el nivel de bachillerato, los demás niveles equivalentes a éste, así como la educación profesional que no requiere bachillerato.⁹⁷

El bachillerato tiene como finalidad proveer al estudiante de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que coadyuvan a su consolidación como individuo en el aspecto psicológico, intelectual, productivo y social, y propiciarle las bases para ingresar al nivel superior o bien, integrarse al mundo del trabajo. El bachillerato, independiente de su orientación propedéutica o de capacitación,

⁹⁶ Hay dos bachilleratos: 1) Secretaria de Educación Publica 2) Universidad Nacional Autónoma de México e incorporadas al bachillerato

⁹⁷ Javier Mendoza, coord. et al, *La UNAM. El debate pendiente*. México. UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad, 2001. p. 89.

ha tenido siempre como aspiración apoyar el proceso de formación integral de los alumnos mayoritariamente adolescentes entre 15 y 19 años.

Actualmente la educación media superior cuenta con dos opciones formativas: por un lado, está el bachillerato propedéutico bivalente que prepara para el estudio de las diferentes disciplinas científicas, tecnológicas y humanísticas, y proporciona una cultura general, con el objeto de que sus egresados se incorporen a las instituciones de educación superior o al sector productivo. En esta modalidad, se encuentra el bachillerato universitario y el tecnológico. Por otro lado, se encuentra la educación profesional técnica que es atendida, entre otras instituciones, por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) con la finalidad de formar a los estudiantes para su incorporación en el ámbito de la producción y de los servicios.⁹⁸

Esta diversificación en la enseñanza media ha tenido como resultado la multiplicidad de modelos educativos. Esto ha traído la necesidad permanente de acordar políticas generales que, respetando esta diversidad, precisen los propósitos de la Enseñanza Media Superior, ya que se ha oscilado durante distintas épocas, entre la formación de carácter enciclopédico, la formación eminentemente propedéutica y la capacitación para el trabajo, generando dinámicas de tensión.

El bachillerato universitario es uno más de los 24 subsistemas que imparte este nivel de estudios. Muchas universidades públicas, incluyendo a la UNAM, mantienen su bachillerato como parte esencial de su oferta educativa, tal vez su explicación más precisa sean razones históricas: durante 70 años (1867 – 1938) el bachillerato universitario fue la única opción de este nivel. En los últimos 50 años esta situación de exclusividad ha cambiado al surgir otras opciones de educación superior fuera de las universidades, y consolidarse la enseñanza media superior como parte del sistema educativo nacional, así nacen en la década de los treinta, las Escuelas Vocacionales, el Colegio de Bachilleres surge en 1975 y el CONALEP en 1978.

La UNAM cuenta con dos sistemas de bachillerato: la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades: entre ambos suman 14

⁹⁸ Ibid., p. 91.

planteles y una población escolar que en 1999 era de 101 000 estudiantes.⁹⁹ Ambos son propedéuticos y tienen carácter terminal.¹⁰⁰

La educación media comprende la educación secundaria y el bachillerato como lo hemos señalado anteriormente, puesto que así lo dispone la Ley Federal de la Educación asignándole el carácter formativo y terminal en su artículo 17º, a pesar de esto, no existe en el país un sistema nacional de educación media superior. Y esto se constata en la diversidad de planes de estudios y de programas de las materias, ya que existen aproximadamente 186 planteles de estudios diferentes, que comprenden 275 materias con diferencias en el nombre, extensión, ubicación o contenido programático.

Así, se advierte la inexistencia de un criterio uniforme para la formación, capacitación y reclutamiento del personal docente y de administradores escolares. Todo lo anterior redundando en la dificultad de la revalidación de estudios entre las diferentes instituciones y obstaculiza el libre tránsito de alumnos, limitando la continuación de sus estudios, el bajo rendimiento de la relación enseñanza –aprendizaje, la prolongación irregular del tiempo de estudio y una alta deserción escolar.¹⁰¹

Una de las decisiones más erráticas de los gobiernos revolucionarios, desde mi punto de vista, fue la separación que se hizo entre la secundaria y la preparatoria, rompiendo un ciclo que no puede, ni debe estar desunido. Es comprensible que en 1925, cuando el grupo hegemónico necesitaba crear una nueva cultura nacional y construir ciudadanos leales a este proyecto transformador, decidieran arrebatárselo al bachillerato universitario su ciclo básico, desarticulando a la educación media, porque el Estado nacional siempre vio con desconfianza a la universidad, clasificándola como conservadora, opuesta a las tareas revolucionarias del Estado. Más que una decisión de carácter educativo fue una decisión de carácter político. Al paso de estos años en que se consolida el Estado nación y éste, se vuelve mucho más moderado, ya no

⁹⁹ *Ibid*, p. 93.

¹⁰⁰ El último reporte al que tuvimos acceso es un informe de 2003 de la UNAM, Secretaría Técnica del Consejo de Planeación, Dirección General de Planeación. Ver p. 72 de esta investigación.

¹⁰¹ Pantoja Morán, *Op cit*, p. 50.

POBLACIÓN ESCOLAR UNAM BACHILLERATO 2003

ENP	CCH	ENP	CCH
Primer ingreso Hombres 7,341	Primer ingreso Hombres 8,536	Primer ingreso Mujeres 7,418	Primer ingreso Mujeres 9,534
ENP	CCH		
Primer ingreso Población total 14,759	Primer ingreso Población total 18,070		
ENP	CCH	ENP	CCH
Reingreso Hombres 15,302	Reingreso Hombres 16,867	Reingreso Mujeres 15,204	Reingreso Mujeres 18,602
ENP	CCH		
Reingreso Total 30,506	Reingreso Total 35,469		
ENP	CCH		
Población total 45,265	Población total 53,539		
ENP 1980 45,269 1990 47,627 2000 44,728	Plantel Num. 5 1980 9,696 1990 10,091 2000 9,204		

Fuente. Población escolar UNAM. Estadísticas 1980 – 2003. México, UNAM. Secretaría Técnica del Consejo de Planeación, Dirección General de Planeación, 2004. p. 354.

tiene sentido conservar esta mutilación que se hizo a la enseñanza media y que es una de las fuentes de los problemas del bachillerato al recibir alumnos que vienen del ciclo anterior (secundaria) sin los conocimientos y habilidades básicas que deberían tener. Los resultados serían muy diferentes si la Escuela Nacional Preparatoria tuviera bajo su responsabilidad la enseñanza media o básica.

Ante la diversidad del bachillerato a nivel nacional se han realizado una serie de congresos intentando construir un consenso que unifique objetivos, función y sentido de este ciclo, así en el Congreso Nacional del Bachillerato que se realizó en Cocoyoc, Morelos, en marzo de 1982, la opinión de la mayoría de las instituciones participantes iba más hacia el establecimiento de un concepto común del bachillerato. Es claro que no podían buscar un bachillerato único por la gran diversidad de enfoques que se encuentran representados ya en las instituciones del país.

Pero sí se pensó en que se articularan en todos ellos un tronco común, algo que viniera a ser el común denominador, que se pudiera establecer y tratar de iniciar esfuerzos importantes hacia el diseño curricular y la generación de materias didácticas para apoyar este tronco común.¹⁰²

Dicho congreso consideró que el bachillerato constituye una fase de la educación de carácter esencialmente formativo e integral y no únicamente propedéutico. Se requiere una definición que lo ubique no solamente como una continuidad de la educación media o un antecedente del nivel superior, sino también como un ciclo con objetivos y personalidad muy propias, para un grupo de edades en el que es necesario que los conocimientos den una visión universal y que tenga a la vez una correlación con la realidad del país y de cada región. El perfil del bachillerato según este congreso se definió de la siguiente manera:

Se considera que la finalidad esencial del bachillerato es generar en el joven el desarrollo de una primera síntesis personal y social, que le permita su acceso tanto a la educación superior como a la comprensión de su sociedad y de su tiempo, así como su posible incorporación al trabajo productivo, para ello deberá:

- Propiciar para el bachillerato, la adaptación de un sistema de valores propio.
- La participación crítica en la cultura de su tiempo.

¹⁰² Castrejón Diez, Estudiantes, bachillerato y sociedad. Op cit, p. 302.

- La adquisición de los instrumentos metodológicos necesarios para su formación y su acceso al conocimiento científico.
- La consolidación de los distintos aspectos de su personalidad que permitan desarrollar su capacidad de abstracción en términos de aprendizaje.
- Su introducción a los aspectos aplicados a la ciencia en las instituciones que prevén la capacitación específica para el trabajo.¹⁰³

Se hizo un perfil del bachiller concibiéndolo capaz de utilizar los conocimientos generales para definir sus intereses vocacionales; manejar las herramientas adecuadas para confrontar integralmente su realidad; valorar la experiencia personal y comunitaria que propicie su progreso integral; participar en forma creativa en todos los ámbitos, de acuerdo con las destrezas adquiridas, y desarrollar la habilidad de utilizar lenguajes vistos en sus dos acepciones, la expresión oral y escrita, así como el lenguaje simbólico.¹⁰⁴

A manera de conclusión diríamos que después de una síntesis de experiencias realizadas en la Escuela Nacional Preparatoria, por aproximadamente más de un siglo, se ha visto la necesidad de proveer al estudiante preparatoriano de una cultura general, que será alcanzada por medio de asignaturas obligatorias, combinado con las bondades de una formación que fomente la cultura del especialista, por medio de cursos optativos que respondan a las necesidades del joven estudiante, a las finalidades de la institución y a los intereses de la región en que éste se encuentra.

Es importante en este ciclo educativo construir una educación integral uniforme y concreta preparando para la vida. Con esta plataforma el estudiante adquiere los instrumentos intelectuales, éticos y afectivos para poder elegir su vocación, la cual se expresa así:

La doctrina educativa mexicana, desde sus albores, concibió la necesidad de proporcionar educación a todos estableciendo el fácil acceso a la enseñanza y asegurando a todos los mexicanos una educación general, al suprimir diferencias económicas y sociales en las escuelas. También es criterio de la educación mexicana su ser laico, y su fundamento científico que la mantiene ajena a cualquier doctrina religiosa y que asegura su rechazo a la ignorancia, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.¹⁰⁵

¹⁰³ *Ibid.*, pp. 240 – 242.

¹⁰⁴ *Ibid.*, p. 241.

¹⁰⁵ Pantoja Morán, *Op. cit.* p. 58.

El bachillerato tiene como tarea propiciar en los jóvenes capacidad autónoma de aprendizaje de juicio y de crítica. En cuanto a la capacitación en el trabajo debe ser esencialmente educativa al dotar a los alumnos de conocimientos que les hagan comprender que el trabajo ennoblece y que les permita coordinar de mejor manera empresas de colaboración social.

La estructura curricular también establece otros propósitos importantes en la formación del alumno como aptitudes, actitudes y habilidades que, junto a los conocimientos, le dan al joven la formación propuesta como objetivo general, es decir el perfil de egreso.

Al término de sus estudios en la Escuela Nacional Preparatoria el egresado contará con los suficientes conocimientos, competencias y valores que lo constituyen en un sujeto social con una amplia cultura general y las capacidades para emprender con éxito sus estudios profesionales.

- Poseerá conocimientos, lenguajes, métodos y técnicas básicas inherentes a las materias en estudio, así como reglas elementales de investigación imprescindibles en la educación superior.
- Reconocerá los valores y comportamientos de su contexto socio-histórico
- Desarrollará su capacidad de interacción y diálogo.
- Tendrá una formación social y humanística (económica, social, política y jurídica).
- Será capaz de construir saberes.
- Desarrollará una cultura científica.
- Desarrollará una cultura ambiental.
- Traducirá su cultura en prácticas cotidianas.
- Desarrollará y pondrá en práctica un código ético.
- Desarrollará intereses profesionales y evaluará alternativas hacia la autodeterminación.
- Desarrollará una autovaloración cultural y personal.
- Fomentará su iniciativa, su creatividad y su participación en el proceso social.

- Desarrollará valores de legalidad, respeto, tolerancia, lealtad, solidaridad, patriotismo y conciencia de Estado¹⁰⁶.

La Escuela Nacional Preparatoria cuenta con 2300 profesores aproximadamente, cuyo perfil responde a lo establecido por la legislación universitaria: todos son egresados de estudios de licenciatura concluidos con un promedio mínimo de 8 (ocho). Desde octubre de 1986 la Escuela Nacional Preparatoria cuenta con un Sistema de Desarrollo del Personal Académico (SIDEPA) que busca garantizar la calidad del personal académico de nuevo ingreso a la institución. Dicho sistema fue aprobado por el H. Consejo Técnico, sus normas comprenden desde la evaluación de la demanda de profesores estimada anualmente para cubrir grupos vacantes, hasta el reclutamiento, criterios de selección, capacitación básica para la docencia y condiciones de desarrollo de la carrera académica. No tengo los elementos para saber si se cumple en la práctica con todo lo establecido.

Los cursos se imparten principalmente en periodos interanuales e incluyen tres fases:

- Introducción a la ENP (fase inductiva al sistema académico administrativo y normativo de la institución)
- Metodología de la ciencia aplicada a la enseñanza (impartida por profesores e investigadores especialistas de escuelas, facultades, institutos y centros de la UNAM)
- Didáctica de cada especialidad (impartida por profesores de la ENP principalmente)

Estas acciones se ven enriquecidas por la diversidad de programas académicos de formación continua de la UNAM. Además se han creado laboratorios de creatividad y avanzados de ciencias experimentales en los nueve planteles de la ENP; el fortalecimiento de la carrera académica, mediante la estabilización de la planta de profesores y la revisión de los criterios de evaluación de los programas de estímulos al personal docente, y se impulsa ampliamente las actividades de investigación disciplinaria y educativa

¹⁰⁶ Ibid., pp. 67 – 70.

que requiere el desarrollo de nuestra institución.¹⁰⁷ Nuestra duda es si todo esto es una medida burocrática que sólo sirve para justificar un presupuesto o si se cumple a profundidad.

Se ha realizado un verdadero esfuerzo para profesionalizar la planta docente, específicamente en las dos modalidades de bachillerato que tiene la UNAM uno de los últimos esfuerzos para lograr esta tarea fue la creación de La Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS) que está en su etapa formativa (se inició en 2004), si se le dota de los suficientes recursos intelectuales y financieros promete mucho. Puede ser el semillero de maestros profesionales que enriquezca la planta docente tanto de la Escuela Nacional Preparatoria como del Colegio de Ciencias y Humanidades.

En cuanto al plan de estudios no nos resta más que decir que afirma que uno de sus grandes propósitos es buscar un balance entre el conocimiento científico y el humanístico, sin embargo, si revisamos detenidamente los campos de conocimiento que corresponden a las asignaturas de carácter científico como son: matemáticas, física, biología y química, etc., no encontramos el mencionado balance, esta armonía que debe construirse entre las ciencias y las humanidades, puesto que en el plan de estudios, se da un peso mucho mayor a las áreas científicas (detrás de esta estructuración del plan de estudios se refleja la concepción positivista que son las ciencias más importantes que las humanidades) basta ver la carga horaria de todas las asignaturas que forman parte del campo científico a las cuales se les asigna 4 horas semanales, con Matemáticas a la cabeza con 5 horas, y que se imparten en los tres grados (4º, 5º y 6º).

En cambio, al observar el campo humanístico social todas las materias que se imparten son de 2 o 3 horas semanales, exceptuando español que se imparte en 4º año y cuenta con 5 horas a la semana. Por lo tanto, no podemos hablar del desarrollo armónico en la formación integral del joven bachiller entre humanidades y ciencias, cuando el peso mayor se depositó en el campo científico.

Algunos profesores de la asignatura de historia nos hemos pronunciado por ampliar la carga horaria en historia, aumentando una hora de clase a la

¹⁰⁷ Ibid, pp. 71 – 72.

semana como lo hicieron en el CCH en los programas de Historia de México; puesto que la historia es una materia formativa considerada como una asignatura básica, hay una necesidad de profundizar en los contenidos, sobre todo, en su dimensión formativa, pero hasta ahora no ha encontrado eco nuestra propuesta.

2.3 ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL Y EN LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA: SIGLOS XIX Y XX.

Cuando México está despuntando como nación en su etapa formativa, los ideólogos mexicanos sienten la urgencia de crear una conciencia cívica con la que los ciudadanos puedan identificarse y enorgullecerse de su nación, considerando a la escuela como la columna vertebral en la creación de esta empresa. La escuela debe cumplir la misión de construir ciudadanos libres orgullosos de su país a través de la enseñanza de una historia patria, así Carlos María Bustamante propone: “Era vital enseñar la historia patria a la niñez y a la juventud, por constituir esa el instrumento más idóneo e indicado para fomentar el espíritu cívico y reforzar los sentimientos de la nacionalidad”.¹⁰⁸

Vemos que en todos los países la enseñanza de la historia ha sido el instrumento que ha utilizado el Estado para forjar el sentimiento nacional, que le asegure la lealtad de sus ciudadanos. En México las constantes invasiones que acometen al país, pero sobre todo, la invasión norteamericana de 1847 contribuye a estimular la conciencia nacional. Es en este momento en que surge la necesidad de introducir la enseñanza de la historia en la escuela. En un país donde las élites y su ideología se encuentra partida en dos, forzosamente tienen que mantenerse dos interpretaciones de la Historia de México. Para 1867, se perfila un claro ganador (Partido Liberal) que irá acuñando sus héroes, lo mismo harán los vencidos. Los conservadores a través de su defensa de la iglesia y de la religión se sentirán fuertemente vinculados a la tradición española, ellos consideraban la conquista y la colonia como un bien para el país. Los liberales que trataban de modernizar a la

¹⁰⁸ Guillermina González de Lemoine, “Reseña sobre la enseñanza de la Historia en México en la E.N.P.” en Victoria Lerner Sigal, comp. La enseñanza de Clío. Prácticas y propuestas para una didáctica de la historia. México, UNAM, Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luís Mora, 1990, p. 34.

nación, rechazaban las instituciones que derivaban de la etapa de la conquista y de la colonia.

En el año de 1800 en el Colegio de San Ildefonso no se impartía la materia de historia o algún equivalente dentro de las 24 cátedras que se cursaban en dicho colegio. Es hasta la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria cuando la historia se convierte en una asignatura con entidad propia y obligatoria para todo el estudiantado. Así Ernesto Schettino analiza la orientación y la importancia que se le dio en la Escuela Nacional Preparatoria a la historia desde su fundación. “Al principio se daba un sólo curso dentro de los planes de estudio determinados y estructurados por el pensamiento positivista; primero de la corriente más o menos clásica, aunque todavía sin estar completamente perfilada porque apenas está en gestación el pensamiento positivista en México y después ya con distintas modalidades desarrolladas, sobre todo la evolucionista, que fue la que terminó dominando a finales del siglo”.¹⁰⁹

El nombre que llevó la materia era Cronología, Historia General y del país. El primer maestro que se designó para impartir esta cátedra fue Manuel Payno, al elaborar el material de enseñanza para sus alumnos resultando un libro de texto conocido como Compendio de la Historia de México, publicado en 1880, dicha lectura manifestaba la interpretación positivista, diluvio de fechas y sucesos donde lo superficial se mezcla con lo esencial sin ninguna jerarquización.

Dos maestros muy distinguidos continuaron la tarea de la enseñanza de la historia: Ignacio Manuel Altamirano, quien más tarde sería sustituido por Justo Sierra, que por su formación le dió a la asignatura el espacio que merecía. En 1886, se votó la ley reglamentaria que dividió la historia en dos cursos específicos: Historia de México, obligatoria para todos los alumnos, e Historia general, sólo a los destinados a la carrera de Jurisprudencia.

Una nueva reforma al plan de estudios, en 1896, convirtió el curso de Historia de México en Historia americana y patria. A principios del siglo tomaría el nombre de Historia patria, en este periodo tres insignes maestros estarían encargados de impartir la materia de historia, la interpretación de estos destacados maestros es conservadora, (simpatizantes del Estado oligárquico

¹⁰⁹ Schettino M. “La enseñanza de la Historia en la E.N.P.” en Lerner Sigal, comp. Op cit, p. 17.

representado por Porfirio Díaz) ellos son: Carlos Pereyra, Manuel Sánchez Mármol y Nemesio García Naranjo.

En 1907 en una nueva reforma al plan de estudios, última que se daría durante el gobierno de Porfirio Díaz: los cursos de historia van a dividirse en dos: Historia general e Historia patria, cada una con tres horas semanarias, ambas se impartían en el quinto año del bachillerato.

Hemos creído conveniente apuntar la fundamentación que Justo Sierra sustenta en cuanto a la importancia que tiene la historia en la formación de las nuevas generaciones, en lo que respecta a la historia general nos dice: “Las clases de historia general tendrán por objeto hacer que los alumnos se den cuenta de la formación progresiva de la cultura humana, e indicarán lo que la civilización daba a cada época y a cada pueblo. Reducirán el estudio de las peripecias y de las personalidades políticas a lo que sea absolutamente indispensable para entender con claridad el proceso evolutivo de la civilización”.¹¹⁰

Los Congresos Nacionales de Instrucción que se realizaron en la década de los noventa del siglo XIX consideraron la enseñanza de la historia como un hecho crucial en la formación del carácter nacional. En los cinco primeros años de la enseñanza elemental debía enseñarles a los niños Historia de México, desde la historia antigua hasta el momento que a ellos les estaba tocando vivir y en sexto año se introducía al niño a la Historia general para despertar el amor a la familia humana.

Enrique Rebsamen publicó su obra que denominó Guía metodológica para la enseñanza de la historia (1891) cuyo objetivo era contribuir a formar mejores ciudadanos. Sustentaba una visión interesante sobre la historia y su importancia, está en contra de falsificar la historia, ni siquiera el patriotismo puede justificar la falsedad en la historia, para él la versión liberal encerraba la verdad; en la unidad de la nación, el papel que tiene la historia es fundamental. También Guillermo Prieto nos muestra la importancia de la historia “Para nosotros en la escuela se nace a la patria, se respira la patria”.¹¹¹

En ley de 1891 y que se mantiene su vigencia hasta 1908, esta ley recomienda que los educadores lleguen a conseguir que sus alumnos se desarrollen en el amor a la patria.¹¹²

¹¹⁰ Justo Sierra, Obras completas T. VIII. “La educación nacional”. México, UNAM, 1948. p.335. en González de Lemoine. *Op cit*, p. 37.

¹¹¹ El Universal. 5 de febrero de 1881 Josefina Zoraida Vázquez, Nacionalismo y educación en México. México, El Colegio de México, 1976. pp. 114 – 115.

Gregorio Torres Quintero también recomienda el amor a México y la manera de hacerlo es conocerlos a través de su historia “Amad a México y amadlo como se merece, aprended a conocer sus glorias y sus infortunios, sus alegrías y sus dolores estudiad la historia de México”¹¹³

La definición de patria hoy, la veríamos incompleta, ya que no integraba a una franja muy importante de la población como eran los pueblos indígenas, puesto que los ideólogos mexicanos entendían por patria el país donde nacemos, la religión que nos enseña nuestra madre y el lenguaje que nos comunica, pero decimos habían muchos mexicanos que no hablaban el español.

De acuerdo al programa de historia, el héroe era el lazo de unión de todos los mexicanos. La visión oficial sostenía como los héroes más importantes y fundadores de la nación a Cuauhtémoc, Hidalgo, Morelos y Juárez, sin embargo esta constelación de héroes no era aceptada por el grupo conservador. Empieza a manejarse una postura conciliatoria encabezada por Justo Sierra en cuanto a la interpretación de la Historia de México, donde fundía las dos vertientes que integran la historia del país: la hispanista y la vertiente indigenista.

La influencia positivista y el optimismo de dos décadas de paz crearon una cierta confianza en que México había entrado en el camino del progreso. Sierra en su obra México, su evolución social, cuajaba en la visión conciliatoria de la Historia de México “Los mexicanos somos hijos de dos pueblos y de dos razas y glorificando el pasado de los indígenas, se les enseña a mejorar el porvenir... tanto Cortés como Cuauhtemoc son grandes”¹¹⁴

Dos libros fundamentales destinados a la enseñanza de la historia con conocimientos sólidos de la historia del país cuyo autor es también Justo Sierra son Catecismos de Historia patria y Elementos de Historia patria.

Durante el porfiriato los libros de historia empiezan a multiplicarse, la historia del país se centra en tres grandes acontecimientos: conquista, independencia y reforma, hay una valoración de la civilización indígena, Cuauhtémoc héroe fundacional, Cortés ya no es muy controvertido, todos los textos consideraron que la colonia es un periodo negativo, Hidalgo era el padre de la patria. El

¹¹² Vázquez. Op cit, p. 116.

¹¹³ Torres Quintero. “La patria mexicana, elementos de historia nacional” en Vázquez.. Op cit, p. 117.

¹¹⁴ Justo Sierra, “México su evolución social “en Vázquez. Op cit, p. 121.

hecho más doloroso para todos fue la guerra de intervención norteamericana debido al costo que pagó México perdiendo gran parte de su territorio, el consuelo de esta guerra estuvo representada en la heroicidad de los niños héroes. El cinco de mayo es considerado símbolo de libertad, coronado con la victoria de los liberales. El programa de primaria pedía cubrir la etapa del gobierno de Porfirio Díaz.

En el ocaso del porfirismo en 1909 aparece el libro de Andrés Molina Enríquez: Los grandes problemas nacionales. Él encuentra que uno de los grandes problemas de México se debe a que la sociedad mexicana está segmentada en grupos socioeconómicos, y ésta es la razón de la falta de la unidad nacional, cada grupo tiene características, ambiciones e intereses diferentes. La falta de unidad nacional era la injusta repartición de la riqueza. Había que corregir el sistema de propiedad vigente si se quería que hubiera patria mexicana.

A fines de 1914 el gobierno revolucionario publicó un mensaje a la niñez, “Diez civiles notables de la Historia patria”, este documento se repartió gratuitamente a los niños que terminaron el cuarto año elemental. Se planteaba que se había cometido el error de exaltar sólo a los hombres de armas sin hacerlo con los que están encargados de la fecunda labor del campo y del taller: entre los personajes exaltados estaban José María Luís Mora, Justo Sierra, Fray Servando, Valentín Gómez Farías, José María Morelos, etc. y se llamaba a la niñez a servir a la patria, en la paz y en la guerra.¹¹⁵

La historia empieza a ensanchar sus horizontes, el objeto de estudio no sólo es la política y lo militar, se están integrando otros hombres que representan aspectos como la cultura, lo social, lo económico, etc. Nos encontramos que en todos los textos está la preocupación constante por lo mexicano, la eterna pugna entre la visión indigenista y la hispana.

Manuel Gamio representará una visión conciliatoria y madura de los procesos históricos: defendía nuestras dos raíces. Se asumía como indigenista, él se preocupaba por el indígena de carne y hueso, dándole la espalda a la herencia criolla donde hay un orgullo por el pasado azteca y vergüenza por la presencia indígena actual, pero también se solidarizaba con España sin hispanofilia, para él como para la mayoría de historiadores el mestizo es el crisol de la raza, el

¹¹⁵ Vázquez, Op cit. p. 144.

único que producía intelectualmente en México. Para él era urgente integrar al indio y forjar la nueva patria.

Durante el régimen de Venustiano Carranza, tuvo lugar a principios de 1919 la lucha por la preeminencia del libro de texto nacional. Debido a la insubordinación de la Iglesia Católica (quienes representaban el núcleo de los conservadores) en contra del Estado laico, incluso ordenando a los padres de familia que deberían de abstenerse de enviar a sus hijos a las escuelas laicas secundarias. Esta actitud de desafío provocó una nueva ola de radicalización que dio origen al nuevo Reglamento de Escuelas Primarias Particulares que prohibía a los ministros de los cultos y a los miembros de las corporaciones religiosas toda injerencia en la enseñanza. También en las escuelas privadas se intensifica la vigilancia por parte del gobierno sobre la impartición de las materias de: Geografía, Historia de México y Educación Cívica, exigiéndoles el envío de programas, libros de textos y consulta, con el objeto de que fueran aprobados antes de la iniciación de las labores escolares, además las mencionadas escuelas deberían celebrar las fiestas nacionales y las conmemoraciones cívicas que establecía el calendario aprobado.

La revolución permitió un replanteamiento de problemas fundamentales, lo que produjo una nueva disputa sobre las verdaderas raíces de la mexicanidad, el eterno debate entre el predominio de lo indígena o de lo español en la nacionalidad. Este replanteamiento estaba favorecido por la oportunidad de reorganizar la vida mexicana sobre bases nuevas. Esto iba a reflejarse en la política educativa y en los libros de Historia patria. Hasta 1925 va a prevalecer la visión conciliadora oficial de la Historia de México. Es a partir de 1926, al iniciarse el conflicto del Estado con los conservadores, que hay un viraje en la interpretación oficial con respecto a la historia y a su enseñanza: hay una inclinación a la Historia indigenista y un alejamiento de la postura hispanista.

Un grupo de intelectuales encabezados por José Vasconcelos, Antonio Caso y Sáenz pensaba que el indio tenía que ser hispanizado para asimilarlo culturalmente al grupo dominante: el mestizo cuya raíz fundamental era hispana y el otro grupo representado por Manuel Gamio, Luis Chávez Orozco y Alfonso Caso, quienes señalaban que la hispanización había sido superficial y que el indio debía integrarse desde su misma cultura. En lo que todos estaban de acuerdo era en la miseria en que vivía el indio y la urgencia de rescatarlo,

en esta tarea era necesario echar mano de la enseñanza de la historia, sembrar en ellos un sentimiento patriótico mediante relatos de biografías de personajes históricos como Cuauhtémoc o Cuitláhuac que les dieran seguridad para liberarse económicamente.

Los historiadores estaban de acuerdo en que la historia debía de cumplir dos finalidades: la instrucción cívica y el estímulo patriótico.

El momento crítico se iba a provocar al mezclarse los ideales nacionalistas con los de reivindicación social en la escuela socialista. En el programa de educación de 1935 se afirmaba el anhelo de la formación de una conciencia nacional mediante un estudio de la historia nueva. La revolución debía destacarse por proyectar los ideales de una nueva sociedad sin explotadores ni explotados. La enseñanza de la historia ayudaría a los futuros ciudadanos a lograr valores como la formación de una economía de clase, una actitud mental generosa y decidida para combatir la guerra y el imperialismo, un concepto nacional y exacto de la vida social y de la marcha de la humanidad a través del tiempo y del espacio, una mentalidad libre de prejuicios, errores y fanatismos, una actitud personal que pudiera hacer del alumno un ciudadano inteligentemente útil, con amplio espíritu de cooperación y de servicio, bien dispuesto hacia los problemas del país y del mundo y la formación del gusto por la lectura e investigación histórica.¹¹⁶

El panteón heroico de la patria vuelve a dividirse profundamente desde la revolución. La historia oficial mantiene su lealtad a Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, José María Morelos, Vicente Guerrero y Benito Juárez, se acepta a Francisco I. Madero y para la década de los treinta se incluye a Emiliano Zapata y Venustiano Carranza como héroes de la revolución. Los tradicionalistas conservadores rinden homenaje básicamente a Hernán Cortés y a Agustín de Iturbide, pero aceptaron a Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, José María Morelos y Francisco I. Madero. Los tradicionalistas liberales aceptaron el panteón oficial, pero integraron a Hernán Cortés y a Agustín de Iturbide. En cambio José Vasconcelos en su breve historia no iba a respetar sino exclusivamente a dos héroes: Cortés como fundador de la nacionalidad y a Francisco I. Madero.¹¹⁷

¹¹⁶ Ibid., p. 188.

¹¹⁷ Ibid., pp. 189 – 190.

En realidad durante el periodo revolucionario funcionaron dos nacionalismos. Uno tradicionalista, defensivo, conservador, hispanista y pesimista, y el otro, el oficial, revolucionario, xenófobo, indigenista, optimista y populista.¹¹⁸

De los múltiples libros escritos en estos años revolucionarios tomamos como ejemplo el que nos pareció más emblemático porque fue usado como libro de texto tanto en la escuela secundaria como en la preparatoria, el autor del libro es Alfonso Toro y su obra lleva el nombre de Compendio de Historia de México, obra escrita en tres volúmenes. La división que hace de la historia del país corresponde a tres etapas. Precortesiana, Dominación española y México independiente. No puede ocultar su antihispanismo, su anticlericalismo no deja de expresarse en cada momento, a pesar de declararse indigenista y que en ese momento la política oficial está revalorando las culturas indígenas, Alfonso Toro considera al indio perezoso y flemático, no entiende que detrás de esos ritos sangrientos de la religión indígena prehispánica está expresada una cosmovisión del mundo y de la vida. Nos asoma al mundo de crueldad de la conquista y muestra admiración por los misioneros españoles; el fondo del malestar de la sociedad lo encuentra en dos problemas: el social y la monstruosa distribución de la propiedad, causa principal de la revolución.

A partir de 1934 empezaron a aparecer los libros de texto de acuerdo con los planes publicados según la reforma al artículo 3º, entre ellos los libros de lectura y los de Historia patria. Los temas constantes en los libros eran: el sindicato, la huelga, el campesino, los explotadores, la guerra imperialista, aunque también están presentes las lecciones del heroísmo de Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, José María Morelos, Benito Juárez, Francisco I. Madero y Emiliano Zapata.

Entre los temas obligados que maneja la escuela socialista destacan: cuáles son los problemas de los trabajadores; las contradicciones del régimen burgués y de la conveniencia de sustituirlo por otro más justo.

La Serie SEP para las escuelas urbanas no tenía más personajes que presentarles a los niños que el capitalista, el obrero y el campesino. En los libros de Historia patria hay un intento de querer familiarizar a los niños de la ciudad con los problemas del campo y con los indios, se les enseña que en

¹¹⁸ Ibid, p. 190.

México hay muchos indios y se les recuerda que también hay muchos blancos, los acontecimientos nacionales e internacionales empezaron a forzar a los dos nacionalismos: el hispanista y el indigeninista a empezar la tarea de acercarse a un terreno neutral. Estas polémicas entre los dos nacionalismos estimularon estudios históricos serios que conducirían inevitablemente a una visión más madura de la Historia de México.

Con respecto a la enseñanza de la historia en el bachillerato, siendo secretario de la SEP, Vasconcelos expidió un nuevo plan de estudios para la Escuela Nacional Preparatoria en el que sólo se cambió el nombre de Historia patria por el de Historia de México, nombre que hasta la fecha recibe la materia.

En el periodo de 1940 - 1960, lo más importante fue construir y conservar la unidad nacional, había que adecuar una visión de México a esa finalidad conciliatoria. Había que construir una visión menos polémica y más comprensiva de México y la razón no sólo era política. La preocupación que había sembrado el libro de Ramos, El Perfil del hombre y la cultura en México, producto de una etapa de desilusión, retrataba a un mexicano determinado por un complejo de inferioridad, se necesitaba encontrar el proyecto educativo que ayudaría al mexicano a superarlo, y una de las cosas que había que eliminar eran los excesos como el indigenismo y el hispanismo y encontrar el camino de la concordia. Se pensó dejar a un lado el socialismo postulado por el artículo 3º; ya no ver a nuestra historia como una lucha de clases, sino como un proceso de formación de nuestra propia nacionalidad, que en lugar de ser factor de desunión fuera de unión, pero esta tarea iba a ser larga, y ocupará los esfuerzos de poco más de una década.

Entre los eventos que se realizaron para examinar la enseñanza de la historia se encuentran la organización de varias conferencias realizadas en 1944 por distinguidos historiadores encabezados por Luís Chávez Orozco. Las conclusiones de las conferencias de éste subrayaban que la enseñanza de la historia debe tener dos finalidades fundamentales: la verdad en materia histórica y la construcción de un sentimiento de solidaridad nacional, que es un factor fundamental para la integración de la patria. La historia debía de explicar las estructuras de las instituciones económicas, jurídicas, políticas y culturales convirtiéndose en base para formar un espíritu cívico y conectar los fenómenos

en relación con la historia universal para crear un espíritu de solidaridad humana.

La perspectiva era diferente para cada nivel de enseñanza: en la educación elemental el acento debía de ponerse en desarrollar el sentimiento de unidad nacional sin deformar la verdad y encontrar las causas que han impulsado u obstaculizado el progreso humano. En el nivel secundario, la historia debía profundizar en el estudio de las culturas en sus diversos ámbitos, recomendando conservar el culto a los héroes y el respeto a las instituciones republicanas. En la preparatoria, la historia debía crear en los alumnos la conciencia de que la unidad nacional en el momento actual facilitaría la evolución social de México.

En la década de 1950, los nuevos libros modernizaron la visión de las culturas indígenas y se empezó a interpretar la historia como un proceso de integración nacional. En 1959 el presidente Adolfo López Mateos creó la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, uno de los objetivos era elaborar libros que inculcaran a los niños amor a la patria mediante el conocimiento de las grandes hazañas que han dado las bases para la revolución democrática de nuestro país.

El objetivo de todo el sexenio de 1958 - 1964 en cuanto a la enseñanza de la historia, fue unificar los criterios para lograr la concordia y revolucionar la enseñanza a fin de cambiar las actitudes de los mexicanos del futuro. Crear una conciencia de que la Historia de México ha sido el proceso de la lucha por la libertad; desarrollar en el niño virtudes y capacidades que contribuyan a engrandecer a su patria y valorar el lugar que México ocupa entre las naciones del mundo.

La historiadora Josefina Vázquez enumera un listado muy grande de libros de texto de esta época que resulta imposible señalarlos en este trabajo por su amplitud, pero lo que sí indicamos es que en la década de los sesenta a setenta los libros de esta etapa están por supuesto al servicio del nacionalismo, dentro de sus propósitos se cuenta crear en los niños y jóvenes el amor a la patria y la solidaridad universal. Por primera vez existían una serie de libros de texto de primaria que representaban la uniformidad de la enseñanza recibida por todos los niños mexicanos en el nivel elemental. El texto va a ser gratuito y obligatorio y su cometido era el cumplimiento de dos tareas: servir de vehículo

unificador y desarrollar las mejores virtudes de los mexicanos cuyo objetivo era construir mejores ciudadanos.¹¹⁹

En la década de los noventa Guillermina González de Lemoine nos comenta la importancia que tiene la enseñanza de la historia y el lugar que ocupa en la Escuela Nacional Preparatoria, puesto que la Historia de México dentro del plan de estudios vigente se convierte en materia obligatoria para los alumnos del ciclo secundario en el tercer año e igualmente para los del bachillerato en el quinto año. Son por lo tanto, dos cursos secuentes. En el primero, el programa contempla el estudio de las etapas de México prehispánico y colonial. En el segundo, se estudia el virreinato, guerra de independencia, la etapa formativa de la nación, la guerra de reforma, el porfiriato, la Revolución Mexicana hasta el México de hoy. También se imparten en el sexto año la materia de Revolución Mexicana, la cual es optativa para los alumnos adscritos en el área de Humanidades. Por lo que González Lemoine describe el papel de la enseñanza de la Historia de México en la preparatoria de la siguiente manera:

el papel que desempeña la docencia de la historia de México en la preparatoria es fundamental porque, aparte de proveer al alumno del conocimiento general del pasado de su propia patria, sienta las bases de su formación como ente histórico... entre los objetivos que el maestro se propone lograr está que los alumnos no vean la historia como un pasado muerto,...sino como fenómeno social vital y actual, como marco operativo para la toma de conciencia de la problemática de su entorno nacional, con el fin de que, llegada su hora, puedan actuar y tomar dediciones sobre la base de la experiencia que el conocimiento de su propio pasado les depare.¹²⁰

También considero muy importante la postura de Ernesto Schettino en la misma década en que hace una reflexión sobre la enseñanza de la historia y los docentes que la imparten, señala:

uno de los problemas de la enseñanza de la historia, no solamente en la Nacional Preparatoria, aunque, tiene aquí aspectos específicos, es la inconsciencia del estudiante frente al porqué y para qué del estudio de la historia. A veces esta laguna se llena de manera intuitiva, otras la cubre el maestro en forma personal; pero consideramos que hay una falla radical en este punto y es que se da falsamente por supuesto en la mayoría de los casos que el alumno tiene conciencia de para qué sirve la asignatura, así como de su importancia formativa. En la práctica ocurre incluso que no sólo los propios profesores no están convencidos de la importancia de su asignatura, sino además, (lo que para nosotros es el problema más grave

¹¹⁹ *Ibid*, p. 292.

¹²⁰ Guillermina González de Lemoine, "Reseña sobre la enseñanza de la Historia de México en la E.N.P." en Lerner Sigal. comp. *Op. cit*, p. 38.

de los que enfrenta la enseñanza de la historia), la mayoría padece una especie de minusvalía de su propia materia, un complejo de inferioridad frente a otras disciplinas, sin entender que la historia constituye uno de los puntos medulares en la enseñanza integral, especialmente en el contexto de la enseñanza básica y media, en particular dentro del bachillerato. De la comprobación y análisis de los fracasos de sistemas especializados de educación media y particularmente de la media superior en los países altamente desarrollados, ha resultado que una de las causas más importantes, determinantes del fracaso fue la eliminación en la enseñanza de materias de cultura general, que se habían considerado como adornos innecesarios, en forma destacada la supresión de las asignaturas filosóficas e historiográficas, que son totalizadoras básicas.¹²¹

Con respecto a lo que señalaba Ernesto Schettino, sobre la minusvalía que la mayoría de alumnos tienen por la historia, y que esta minusvalía se extiende a los propios maestros de historia, quienes tenemos que estar constantemente justificando la importancia de la historia frente a otras asignaturas. Siempre me he preguntado si los matemáticos, físicos o biólogos tienen que justificar ante sus alumnos por qué es obligatorio e importante que las materias que imparten estén incluidas en el plan de estudios como materias obligatorias en el ciclo preparatorio, independientemente del gusto que los alumnos tengan para cursar esas asignaturas, tanto los maestros que las imparten, como los alumnos que las cursan, comprenden la necesidad de conocer dichas materias no sólo en su formación científica, sino la importancia que adquieren para que los sujetos puedan actuar exitosamente en su cotidianidad, cosa que no sucede así con la asignatura de historia, ya hemos leído la argumentación de Ernesto Schettino en ese sentido.

Ernesto Schettino sigue argumentando sobre la importancia de la historia como materia formativa:

La historia como disciplina totalizadora permite comprender conjuntos sociales en contextos temporales y espaciales, es la única capaz de fundamentar y explicar cabalmente la realidad presente, de darle sentido al conjunto de la vida humana; hace posible la desmitificación del papel de otras disciplinas, especialmente de las ciencias exactas y naturales situándolas en su justo nivel humano; en fin una serie de factores prácticos que se ignoran.¹²²

¹²¹ Schettino M, Op cit, p. 30.

¹²² Ibid, p. 30.

3. EL PROGRAMA DE HISTORIA DE MÉXICO II

Hemos decidido realizar un somero análisis del programa de estudios de Historia de México II puesto que estamos convencidos, como lo señala Margarita Pansza, que el programa se convierte en una herramienta fundamental de trabajo que realiza el docente y que no debe dissociarse de la finalidad y la intencionalidad que caracteriza a la Práctica Docente, “Es en el programa de estudios donde se concretan las diversas concepciones teóricas e ideológicas que sobre el acto educativo sustentan las personas que integran la institución”.¹²³

Así, nos dice Ángel Díaz Barriga que:

Los planes y programas de estudio responden a múltiples intereses y sentidos. La institucionalización de la escuela fue exigiendo que poco a poco se detallara con mayor precisión dichos instrumentos. Este proceso se verifica en el siglo XX, se derivaron varias concepciones sobre el sentido institucional de los mismos; para unas instituciones los planes y programas de estudios son la norma a cumplir, para otros sólo constituyen una orientación. Es sólo desde el siglo XX que se puede pensar en la existencia de planes y programas como los concebimos en este momento.¹²⁴

El programa de estudios constituye una excelente guía no sólo en la comprensión plena de los lineamientos generales del curso sino para tratar de resolver los diversos problemas didácticos que el docente enfrenta en el aula. Los programas no son propuestas aisladas, forman parte del plan de estudios de una o varias carreras o bien, de un ciclo de enseñanza, como es en este caso el bachillerato. El programa orienta al docente sobre las características del curso, las nociones básicas que se pretenden desarrollar, las relaciones que guarda la materia con los problemas concretos que ayudará a resolver para conseguir las finalidades educativas del bachillerato.

Los programas son orientaciones globales, se busca que el maestro o grupo de maestros pueda acceder a efectuar un conjunto de propuestas e interpretaciones sobre un programa común. En la actualidad hay pocas instituciones que entienden el programa como resultado de un trabajo colectivo, en el que los maestros debatan y construyan su propia propuesta, “El programa de estudios es concebido como un espacio propio del educador.”¹²⁵

¹²³ Margarita Pansza González, Elaboración de programas. Copias, p. 9.

¹²⁴ Ángel Díaz Barriga, El docente y los programas escolares. Lo institucional y lo didáctico. Barcelona, Ed. Pomares, 2005. p. 33.

¹²⁵ Ibid, p. 39.

Margarita Pansza plantea con respecto a los programas de estudio lo siguiente:

Un programa de estudios es una formulación hipotética de los aprendizajes que se pretende lograr en una unidad didáctica de las que componen el plan de estudios, es un documento que marca las líneas generales que orientan la formulación de los programas de las unidades que lo componen... El programa escolar debe ser concebido como una propuesta mínima de aprendizajes relativos a un curso particular.¹²⁶

El programa de Historia de México II, de la Escuela Nacional Preparatoria es lo suficientemente flexible, pues permite al docente hacer una selección acertada de los contenidos temáticos y estrategias de aprendizaje cumpliendo los propósitos del plan de estudios al contribuir en la formación integral del alumno. En este sentido el programa de estudios de Historia de México II está en sintonía con la recomendación que propone Carlos Zarzar:

El programa de estudios institucional debe ser lo suficientemente explícito como para que el profesor sepa lo que debe de enseñar (contenidos básicos) y para qué (objetivos generales), así como en los principales autores en que se debe apoyar (bibliografía básica), pero al mismo tiempo lo suficientemente general como para permitir que cada profesor, con base en esos lineamientos, pueda elaborar su propio plan de trabajo personal. Esto implica que los profesores están capacitados para hacer la planeación didáctica de su materia y, si no lo están, que se les capacite para hacerlo.¹²⁷

Ubicación de la asignatura. El programa de estudios de Historia de México II forma parte del núcleo esencial del plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, por lo que en éste la materia de Historia de México II es considerada como asignatura obligatoria, de carácter teórico, constituyéndose en un curso básico que contribuye a la formación integral de los alumnos en general, indispensable para proseguir estudios en las áreas sociales humanísticas, cumpliendo con las finalidades de la filosofía del bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria. Es importante la presentación de propósitos del programa de estudios porque ahí está expuesto el sentido del curso, su ubicación en el plan de estudios, los criterios que subyacen en la selección y organización del contenido. Corresponde a la etapa de profundización de la enseñanza y se imparte en el quinto año del bachillerato. Es seriada con Historia Universal III que se cursa en el cuarto año.

¹²⁶ Margarita Pansza González, Elaboración de programas. Op cit, pp. 16 – 17.

¹²⁷ Carlos Zarzar Charur, Habilidades básicas para la docencia. México, Edit Patria, 2005. pp. 26 – 27.

Propósitos generales del curso. El programa dota al alumno de las herramientas indispensables en la adquisición de una conciencia social a partir del estudio de los procesos histórico sociales que han sucedido en el país, proporcionándole los conocimientos que todo universitario debe tener de la historia de su país.

El programa confiere una gran importancia al trabajo del alumno. Se considera indispensable que las actividades del curso tiendan progresivamente al autoaprendizaje, proceso en el cual es determinante la participación del maestro como promotor y orientador. Para autores como Frida Díaz y Gerardo Hernández,

desde diferentes perspectivas pedagógicas, al docente se le han asignado diversos roles, el de transmisor de conocimientos, el de animador, el de supervisor o guía del proceso de aprendizaje, e incluso de investigador educativo. A lo largo del presente trabajo sostendremos que la función del maestro no puede reducirse a la de simple transmisor de la información ni a la de facilitador del aprendizaje, en el sentido de concretarse a arreglar el ambiente educativo enriquecido, esperando que los alumnos por sí solos manifiesten una actividad autoestructurante o constructiva. Antes bien el docente se constituye en un organizador y mediador en el encuentro del alumno con el conocimiento... el profesor apoya al alumno a construir el conocimiento, a crecer como persona y a ubicarse como actor crítico de su entorno.¹²⁸

Respecto al enfoque disciplinario que prevalece en el programa de Historia de México II, el alumno analizará los procesos histórico sociales desde sus orígenes coloniales hasta el México Contemporáneo, a partir de la selección de contenidos básicos se formen en el alumno las habilidades de pensamiento que lo llevarán a tener una visión totalizadora del proceso histórico de su país; se propone incorporar la experiencia del alumno para incidir en la comprensión presente pasado promoviendo en él la realización de una labor de indagación sobre acontecimientos e interpretaciones históricas que lo lleven a procesar información, plantear y resolver problemas, elaborar todo tipo de mapas y esquemas que le permitan organizar y jerarquizar conceptos, establecer estructuras o andamiajes cognitivos, priorizando lecturas que le permitirán profundizar en la comprensión de los diferentes temas incluidos en este programa.

¹²⁸ Frida Díaz Barriga, Gerardo Hernández Rojas, Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. México, Mc Graw Hill, 2005. p. 3.

El alumno o alumnos deben adquirir los conocimientos indispensables para realizar análisis de fuentes documentales y textos de interpretación histórica, así como aprender a utilizar las herramientas conceptuales y metodológicas apropiadas para estudiar y analizar los procesos históricos que dan origen al México moderno, también deben desarrollar habilidades, destrezas y hábitos para llevar a cabo tareas de investigación, búsqueda y ordenamiento de información, elaboración de esquemas y exposición de temas que le permitan socializar lo aprendido.

Por otra parte, el bachillerato universitario, según el programa de estudios de la materia de historia tiene la función de preparar adecuadamente a los alumnos para cursar estudios superiores y, además, como ya se indicó anteriormente tiene como propósito fundamental formar alumnos con todos los elementos que les permitan desempeñarse como ciudadanos útiles y comprometidos con la sociedad.

El contenido general del programa está organizado en ocho unidades temáticas:

Unidad I:	La Nueva España del siglo XVI al XVIII
Unidad II:	El movimiento de independencia 1810 – 1821
Unidad III:	México independiente 1821 – 1855
Unidad IV:	La segunda república federal y el segundo Imperio mexicano 1857 – 1867
Unidad V:	México durante el régimen de Porfirio Díaz, 1876 – 1911
Unidad VI:	El movimiento revolucionario de 1910 – 1920
Unidad VII:	La reconstrucción nacional 1920 – 1940
Unidad VIII:	México contemporáneo a partir de 1940 ¹²⁹

Consideramos que es esencial el valorar el programa de estudios puesto que es uno de los ejes centrales en la enseñanza del conocimiento histórico; tampoco debemos disociar el programa del plan de estudios, puesto que la asignatura es parte del proyecto educativo de la institución, constituyéndose en

¹²⁹ Programa de Historia de México II. p. 3.

parte fundamental para cumplir los propósitos estipulados en el plan de estudios, en este caso de la Escuela Nacional Preparatoria.

El programa de estudios es el andamiaje cognitivo en que se sustenta el trabajo educativo. Esta visión del programa de estudios no sustrae al docente de la libertad de hacerlo operativo dentro del aula desde su propio modelo interpretativo. Ángel Díaz Barriga con respecto a esto señala:

Llevar a la práctica un programa no significa aplicarlo mecánica y puntualmente, sino que requiere ser adoptado a múltiples condicionantes contextuales, institucionales, psicopedagógicas y de los sujetos de la educación. Llevar a la práctica significa efectuar una reinterpretación creativa del programa escolar. El programa opera en la realidad escolar solamente a partir de la actividad intelectual del docente.¹³⁰

La tarea docente es una actividad intelectual y por lo tanto los programas deben ser espacios para la recreación intelectual y no grilletes del trabajo educativo. En este sentido, los programas de la Escuela Nacional Preparatoria son orientadores del docente no camisas de fuerza que obliguen al profesor a seguirlos al pie de la letra. Y esto permite que el maestro pueda acceder a efectuar un conjunto de propuestas o interpretaciones sobre un programa común. Una de las principales funciones que podemos identificar en un programa de estudios “es posibilitar la visión global del plan del que forman parte. Acceder a todos los programas de un plan nos puede informar del proyecto educativo que adopta una institución a través de la carga académica semestral o anual, del conjunto de disciplinas o problemas que se propone abordar y de su orientación global.”¹³¹

Sólo a través de valorar el programa de estudios, se pueden identificar sus fortalezas y sus debilidades y a partir de ellos se debe construir una actitud crítica que nos comprometa a mejorar y fortalecer el trabajo docente, haciendo una revisión permanente y continua de dicho programa que permita mantener a la institución a la vanguardia y cumplir con sus fines educativos.

Dentro del programa tanto lo informativo como lo formativo adquieren igual relevancia. No sólo es importante que el joven esté informado de los acontecimientos y procesos más significativos de la historia de su país, sino que también adquiera las habilidades para procesar esa información como el análisis, la reflexión crítica y la capacidad de síntesis, asumiéndose como un

¹³⁰ Ángel Díaz Barriga, El docente y los programas escolares. Lo institucional y lo didáctico. Op cit, p. 67.

¹³¹ Ibid, p. 54.

ser histórico social dentro de la época que le ha tocado vivir. Entender los hechos históricos como procesos, sin cortarlos, ni desvincularlos, ensamblando pasado y presente, comprendiendo continuidades y cambios, y entender que los hechos históricos sociales tienen su origen en el pasado, y que éste tiene resonancia en el presente.

En sintonía con todo esto el alumno debe desarrollar aspectos de su personalidad, lo que le servirá en su vida productiva y ciudadana como: responsabilidad, puntualidad, capacidad de decisión, sentido de justicia y libertad, etc.

El amplio espectro representado en los diferentes enfoques o teorías explicativas históricas difíciles de conciliar hacen necesario recomendar la utilización a manera de vértice del proceso político, específicamente la formación, desarrollo y consolidación del Estado nacional, y partiendo de este eje aglutinador integrar los diversos procesos que forman la realidad social. También se sugiere la integración de la vida cotidiana de los alumnos en los estudios del pasado para así asociar la importancia que tiene la comprensión del presente dentro de su cotidianidad.

La historia como materia básica totalizadora tiene relación con todas las materias que forman el plan de estudios, aunque es necesario jerarquizar las materias que mayor influencia tienen dentro de la disciplina, sobre todo las que se convierten en apoyo significativo en la construcción del conocimiento histórico. La Historia de México II tiene como antecedentes importantes las materias de: Historia Universal III –que se imparte en 4º año- Lógica, Geografía general. Las bases que aporta el estudio de la Lógica se consideran en el análisis de los procesos sociales manejados en el curso; la geografía es una materia que acompaña a la historia, el espacio se convierte en un elemento constitutivo de las sociedades humanas, es el marco referencial de éstas, y es muy importante para conocer las características donde se desarrollan las culturas. En cuanto a la Historia Universal III constituye el conjunto de conocimientos indispensables para entender la Historia de México, teniendo como marco social el entorno internacional. Las materias que son paralelas de la Historia de México son: Etimologías y Ética. La primera se propone enseñar al alumno a través de la historia de las palabras, lo que puede ayudar a mejorar la comprensión de la historia nacional. La segunda materia es formativa para

todas las materias al crear una conciencia moral útil para el desarrollo integral del alumno.

Para cursar el sexto año, la relación consecuente entre Historia de México se establece con las Áreas de Ciencias Físico-Matemáticas y de la Ingenierías, Ciencias Biológicas y de la Salud, donde Historia de México II proporciona un acercamiento a la Historia de la Ciencia y la Tecnología Mexicana asociadas al desarrollo económico del país, definiendo la problemática y las necesidades de la nación a las que los profesionales de estas áreas deben de contribuir a solucionar. Hay un acercamiento importante con las áreas de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes, puesto que convergen en el objeto de estudio que es el hombre, visto como ser social interrelacionado con todo el universo social humanístico, como son las materias que lo estudian: Historia de las Doctrinas Filosóficas, Historia de la Cultura y Sociología, materias que proporcionan difusión y utilización de sistemas filosóficos que se han construido en el país, ofreciendo también antecedentes y puntos de referencia para el estudio del desarrollo de la cultura y la sociedad dentro y fuera de México. También encontramos la conexión entre Historia de México e Historia del Arte, donde se definen los procesos sociales que condicionaron el arte mexicano, añadiremos materias como Pensamiento Filosófico de México y Derecho donde Historia de México es un curso previo indispensable, ya que significa la posibilidad de entender esta problemática en su dimensión social, el Derecho Mexicano es un conocimiento indispensable del alumno sobre las normas e instituciones que deben ordenar el país, sus derechos y obligaciones ante su comunidad social. En el mismo grupo de materias pertenecientes al ámbito social y que son consecuentes a la Historia de México se encuentran: Revolución Mexicana, asignatura optativa y Problemas Sociales, Políticos y Económicos de México, que proporcionan la visión panorámica nacional para entender los problemas y contradicciones que han surgido en el país y que hoy están presentes deteniendo el desarrollo de éste.

Finalmente, el programa presenta una propuesta general de acreditación. La cual puede desglosarse en cuatro rubros:

- A) Actividades o factores
- B) Carácter de la actividad

C) Periodicidad

D) Porcentaje de la calificación sugerida.

A) En lo referente al primer rubro se maneja que la evaluación del aprendizaje debe ser resultado de la integración continua de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, deben incluirse los alumnos, el profesor y los programas tomando en cuenta el desarrollo de las diferentes actividades y situaciones que se presentan en el curso.

Es cierto que dentro de un proceso educativo puede evaluarse prácticamente todo. Y es por esta razón que la evaluación se convierte en una tarea de gran complejidad puesto que el docente tiene que examinarlo desde sus diferentes ángulos tanto psicopedagógicos, como administrativo institucionales y socioculturales.

La evaluación es parte integral de una buena enseñanza, es más, no podemos concebir la enseñanza sin la evaluación, justificaríamos la necesidad de la evaluación dentro del proceso de enseñanza aprendizaje como un acto educativo irrenunciable, en este sentido Frida Díaz Barriga considera:

La evaluación del proceso de aprendizaje y enseñanza debe considerarse como una actividad necesaria, en tanto que le aporta al profesor un mecanismo de autocontrol que le permitirá la regulación y el conocimiento de los factores y problemas que llegan a promover o perturbar dicho proceso. Sin la actividad evaluativa difícilmente podríamos asegurarnos de que ocurriera algún tipo de aprendizaje, cualquiera que éste fuera, o nos costaría mucho saber apenas nada sobre los resultados y la eficacia de la acción docente y de los procesos de enseñanza utilizados. Sin la información que nos proporciona la evaluación, tampoco tendríamos argumentos suficientes para proponer correcciones y mejoras.¹³²

B) El rubro B cuya denominación es el carácter de la actividad específica de la evaluación tendrá la finalidad de proporcionar el nivel de aprovechamiento grupal e individual, tomando en consideración los elementos formativos, hábitos, conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Por lo que consideramos que el profesor tiene que estimar todos aquellos recursos cognitivos y afectivos que los alumnos utilizan durante el proceso de construcción de los aprendizajes, por lo que debe ponerse una atención central en la valoración del grado de significatividad de los aprendizajes logrados por

¹³² Díaz Barriga, Hernández Rojas Op cit, pp. 351 – 352.

los alumnos, Frida Díaz Barriga analiza la evaluación de los aprendizajes y comenta:

el interés del profesor al evaluar los aprendizajes debe residir en:

- El grado en que los alumnos han construido... interpretaciones significativas y valiosas de los contenidos revisados.
- Valorar el grado de significatividad de un aprendizaje no es una tarea simple. En un principio, se debe tener presente en todo momento que el aprender significativamente en una actividad progresiva que sólo puede valorarse cualitativamente.¹³³

C) Periodicidad. El docente tiene la libertad de elegir las diferentes modalidades de evaluación, entre ellas la evaluación grupal e individual y la autoevaluación que al expresarse más adelante en números refleje un resultado plural del proceso educativo, además de exámenes parciales periódicos.

D) Porcentaje sobre la calificación sugerida. Es importante que el docente realice un registro continuo y ordenado del avance de los alumnos; que le permitirá contar con la información pertinente que respalde la acreditación sobre la base de criterios previamente establecidos. Las recomendaciones que sugiere el programa tomando en consideración los diferentes rubros (esta tabla está sujeta a los cambios y ajustes que el docente considere conveniente) es la siguiente:

Examen parcial	60%
Trabajo en equipo y ante grupo	20%
Trabajo individual con reporte	10%
Visitas a museos y exposiciones	5%
Participación en clase	5%

En cuanto a la contribución que hace la Historia de México en la construcción del perfil general del egresado y que confirma que la materia de historia es formativa, se plantea que el alumno

¹³³ Ibid, p.360.

- Desarrolla y ejercitará el pensamiento crítico solucionando problemas que van surgiendo en el ámbito económico, político y social de México.
- Logra una formación humanística y una conciencia social que lo aliente a comprender el proceso histórico nacional.
- Desarrolla sus capacidades de análisis, reflexión y síntesis necesarias para comprender su realidad histórica.
- Mejora sus hábitos de estudio y de trabajo combinando con el desarrollo de actitudes de responsabilidad e inquietud intelectual.
- Fomenta su iniciativa, creatividad y participación en el proceso histórico del país convirtiéndose en un ciudadano responsable libre y crítico.

Dentro del programa de estudios no existe correspondencia entre los objetivos de las unidades temáticas con los propósitos generales expresados en la obtención de un desarrollo integral del alumno, puesto que los propósitos manifestados en las diversas unidades van dirigidos a fomentar en el alumno el aspecto informativo, sin preocuparse en la parte de formativa que corresponde actitudes y valores.

No hay una sistematización sólida en la construcción del conocimiento en que se favorezca el desarrollo de habilidades y valores como son el análisis crítico, la solución de problemas, la autonomía, la responsabilidad, etc.

Otros aspectos que no cumple el programa aunque lo exprese en su discurso propositivo, es la conexión entre la realidad inmediata del alumno y el pasado. Entre las finalidades esenciales de la ciencia histórica se encuentra el estudio del pasado como instrumento clave para la comprensión del presente, el pasado no puede ser desligado arbitrariamente del presente, sin exponernos a no comprender nada de nuestra realidad inmediata, sin embargo en la mayoría de las unidades temáticas, no hay una vinculación entre el hecho histórico y el presente.

Entre las estrategias que propone el programa de estudios dirigidos al docente, la recurrente es la técnica de exposición del profesor, constituyéndose en el elemento importante para construir aprendizajes en el alumno. La mayoría de

las actividades están dirigidas a organizar el trabajo colectivo y el trabajo individual de los alumnos.

El conjunto de actividades didácticas no generan de forma sistematizada en el alumno el desarrollo de un proceso cognitivo que lo motive a construir sus propios conocimientos, no son actividades de aprendizaje puesto que el aprendizaje de conocimientos implica que los alumnos le confieran un significado. La propuesta del programa de estas actividades didácticas reproduce el modelo tradicional de enseñanza, donde el alumno memoriza y repite la información que proporciona el profesor, pero no se logra esa reflexión que permite al alumno la explicación de su realidad en forma crítica.

Casi no se encuentra en las actividades didácticas establecer la relación entre el pasado, el mundo actual y la cotidianidad del joven, por lo que no se logra la consonancia con los objetivos generales que propone el programa de estudios. La mayoría de las estrategias diseñadas en el programa se ubican en niveles elementales que corresponden a la descripción fáctica, sin lograr los grados más avanzados del nivel de conflictividad como son: el análisis, la crítica, y la síntesis.

Así, puede afirmarse con respecto a la relación y coherencia entre objetivos, contenidos y actividades didácticas que:

- No hay un eje temático que nos dé una visión totalizadora de la historia del país.
- No se cumplen los propósitos generales del curso, ya que la orientación del conocimiento es informativa y no formativa como lo marca el programa.
- Las estrategias docentes están encaminadas a formar un alumno crítico, autónomo y reflexivo que sería el resultado de un aprendizaje significativo, sin embargo consiguen lo contrario, creando un alumno pasivo que memoriza y repite un conocimiento que no comprende, y que no puede hacer transferible.
- La propuesta pretende llegar al conocimiento constructivista, pero su implementación produce lo contrario, un conocimiento fáctico y memorístico.¹³⁴

¹³⁴ De la Torre Herrera, *Op cit*, pp. 69 – 70.

3.1 ANALISIS DE LOS CONTENIDOS DEL PROGRAMA DE HISTORIA DE MEXICO II.

En algunos rubros que consideramos importantes tanto en los contenidos como en los enfoques, tenemos apreciaciones diferentes o complementarias con respecto al programa de Historia de México II, pero, a pesar de estos criterios diferentes, respetamos el programa. En él se ha hecho una selección de los contenidos más relevantes y significativos sobre las grandes transformaciones que se han realizado en el país hasta el presente, desde el impacto de la conquista española en las culturas nativas y su posterior fusión para dar paso a una nueva cultura mestiza, así como a la formación y consolidación del Estado nación durante el siglo XIX, y el costo social que ello implicó al confrontarse la visión moderna con la tradicional. Posteriormente la crisis que aflora en el Estado oligárquico representado en la dictadura de Porfirio Díaz hasta el estallido de la Revolución Mexicana y la posterior consolidación e institucionalización del Estado moderno nacional y construcción de la sociedad contemporánea.

En el programa se hace explícito que la Historia de México II es una materia que a través de sus diversas interpretaciones genera una conciencia social en el educando, por lo que se espera que, al terminar el ciclo escolar, el estudiante esté comprometido con los más altos valores de la sociedad mexicana como son -apuntamos nosotros ya que el programa no lo especifica- respeto, tolerancia, honestidad, lealtad, solidaridad, justicia, libertad, nacionalismo, conciencia cívica y participación democrática.

Nos permitimos exponer las reflexiones sobre el programa de Historia de México II por que hemos impartido la materia de historia, tanto las convergencias como las divergencias que tenemos con las unidades que forman el programa de estudios y que se han sistematizado en esta oportunidad.

Si analizamos el programa de bachillerato de Escuela Nacional Preparatoria nos encontramos que se privilegia el aspecto político sobre el económico, social y cultural en el estudio del siglo XIX. Compartiríamos el criterio de privilegiar la estructura política sobre los demás ámbitos que forman la compleja realidad social, porque muchas de las veces, las transformaciones profundas que se dan en la estructura política tienen repercusiones en otras

esferas de la realidad social: tanto en el plano económico, cultural, artístico, educativo, cotidiano y hasta en la transformación del lenguaje, por lo que no es problema el que se privilegie el estudio de la política sobre los otros aspectos sociales, esto nos parece correcto. Pero si efectivamente el eje articulador de las unidades del programa fuera el Estado nación: su formación, desarrollo, sus diferentes modalidades y su posterior consolidación en la sociedad mexicana, sería a partir de esto que se integrarían los diversos procesos en que está estructurada la realidad social, pero me temo que esta meta anunciada no se cumple, puesto que no se mencionan las diferentes modalidades estatales que ha tomado el Estado nación en las diferentes épocas de la Historia de México, por lo que debería expresarse, según nuestra manera de ver, en la periodización. Es decir, son las diversas modalidades que ha tomado el Estado nacional, las que tendrían que imponer los criterios para delimitar los periodos temporales.

- El Estado español en su status colonial.
- El Estado mexicano 1821 - 1867 correspondientes al proceso formativo de la nación y al triunfo del proyecto liberal.
- El Estado oligárquico 1876 – 1911.
- Revolución Mexicana 1910 - 1940 con sus respectivos subperiodos: etapa armada o destructiva 1910 - 1920, proceso de institucionalización del nuevo poder revolucionario 1920 - 1934, cardenismo 1934 – 1940.
- Estado corporativo o Estado interventor 1940 - 1982 (sustitución de importaciones, el desarrollo estabilizador, y el desarrollo compartido).
- Estado neoliberal 1982, a la fecha.

Esta periodización del Estado nación no aparece por ningún lado del programa, no es posible que el Estado nación sea considerado el vértice articulador de la realidad mexicana, sencillamente porque no aparece mencionado en dicho programa. Aquí hay uno de los desfases más profundos del citado programa entre esta meta y la ausencia de contenidos concretos al respecto.

Éste se pronuncia por la pluralidad de las teorías explicativas históricas al analizar la compleja sociedad mexicana, sin embargo, él está impregnado de la

interpretación positivista, lleno de datos y fechas, una descripción de tipo enciclopedista. Otro desfase en el multicitado programa: es declarar la necesidad de que el alumno conozca las diversas teorías explicativas, pero en los contenidos la teoría hegemónica manejada por el programa es el positivismo. Y no nos pronunciamos en contra de que se privilegie la política por las razones expresadas anteriormente, sino en la forma en que se maneja la política en la interpretación positivista ya que en dicha interpretación se prioriza la información y el dato, sin profundizar en las estructuras políticas, las que sí son ejes articuladores de los procesos históricos sociales.

Sabemos que desde hace tiempo en la enseñanza de la historia se está pretendiendo abandonar el proceso de memorizar nombres, batallas, fechas, héroes, etc., tratando de ligar el pasado con el presente, es decir, dejar de ver a la historia como algo muerto. Se plantea que se caracterice el pasado como un proyecto inacabado, complejo y contradictorio de cambio social que transforma la sociedad mexicana del siglo XXI. Por lo que nos pronunciamos en que ya es tiempo que el profesorado de la Escuela Nacional Preparatoria abandone la teoría explicativa del siglo XIX –el positivismo- e incorpore las nuevas teorías que nos permiten explicar nuestro presente después de viajar constantemente al pasado y ver y analizar sus múltiples caras; uno de los elementos fundamentales para esta transformación es la necesidad de renovar los contenidos positivistas del programa de estudios de Historia de México II del bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria.¹³⁵

La historia que se maneja en el programa es anecdótica, encabezada por héroes inmaculados, reduciéndose a una historia de bronce.

También es cierto que el estudio del siglo XIX es clave para la comprensión de la sociedad actual, sobre todo, el periodo que abarca de 1821 a 1867, es decir, desde la consumación de la independencia hasta la restauración de la república, puesto que en esta etapa se forma y se construye el Estado nación, pero es necesario estudiar este siglo, en su complejidad o cuando menos hacer ver a los alumnos que los cambios que se llevan a cabo en la instancia política

¹³⁵ En este sentido, desde hace algunos años se establecieron los Seminarios de análisis sobre la enseñanza de la historia, en el periodo interanual, en donde los docentes intercambiamos experiencias de nuestro quehacer docente y, se hacen reflexiones sobre el programa y su operatividad, pero hasta la fecha esto no se refleja en cambios sustanciales al mencionado programa.

tuvieron repercusiones en otras esferas de la realidad social: la economía, la sociedad, la cultura, etc., que comprendan que la historia puede darnos una visión de la realidad en su conjunto.

No obstante que en el programa se privilegia el aspecto político, problemas cruciales del siglo XIX como el militarismo, caudillismo, regionalismo, separatismo y caciquismo apenas se insinúan o son ignorados, sin el estudio de ellos no es posible tener una visión integral o profunda de lo que sucedió en el mencionado siglo. En el ámbito económico se dejan de lado problemas medulares como el latifundio, las comunidades indígenas con su economía de subsistencia, su diversidad cultural, las desigualdades sociales, la marginación, y la miseria de los pueblos indios.

En cuanto al contexto internacional su estudio se reduce a las invasiones que sufre el país y a su posterior pérdida territorial, pero no existe un análisis totalizador entre la Historia Universal y el impacto que ésta tiene en la Historia de México. En el programa se ignora la interacción entre el contexto nacional y el internacional, hecho muy importante, puesto que el país se organiza prioritariamente debido a las necesidades e intereses que imponen las potencias extranjeras al integrarlo una vez más al mercado mundial como productor de materias primas para establecer las bases del capitalismo mexicano a fines del siglo XIX, pero este capitalismo tiene la característica de ser tardío y subordinado, por lo cual hace necesario reseñar brevemente lo que está sucediendo en el contexto universal y que desafortunadamente el programa actual de bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria no lo plantea.

Otra contradicción con respecto al contenido básico del programa actual, tanto en información como en propósitos, el multimencionado programa es demasiado ambicioso para ser cubierto en sólo noventa horas como el mismo lo estipula. Los maestros que impartimos la materia de Historia de México no contamos con el suficiente número de horas para alcanzar los objetivos propuestos, y más que éstos incluyen el desarrollo de una serie de habilidades que van asociadas a la profundización de su conocimiento sobre su realidad histórica. (Es una opinión personal, no estoy segura si el colegio comparte mi criterio) No es posible contribuir en su totalidad a formar una conciencia

nacional o colectiva en los alumnos si no contamos con el tiempo básico para impartir la materia.

Teniendo este horario tan apretado, el resultado se traduce en que no se alcanza a cubrir la última parte del programa, cuando esto se logra se hace en forma superficial, ya que se le da prioridad a la información y se sacrifica el análisis y la interpretación del México del siglo XX. Resultado, el alumno no conoce su presente, se queda anclado en el pasado sin conectarlo con el mundo actual.

Es urgente revisar los contenidos del programa de Historia de México II y dosificarlos de acuerdo con un tiempo real que permita al educando no sacrificar la calidad por la cantidad, ya que una tarea fundamental en el estudio de los procesos históricos es el análisis y la interpretación de la realidad cotidiana que le permita al alumno desarrollar una conciencia crítica sobre su participación en la sociedad y reconocerse como sujetos históricos de cambio.

Para terminar estas breves reflexiones con respecto al programa de estudios, tenemos la certeza de que en la actualidad, en un mundo tan cambiante y tan complejo como el de hoy, el aprendizaje de los alumnos no puede reducirse a la adquisición exclusiva de la información. Las exigencias cada día son mayores por lo que los alumnos requieren nuevos conocimientos, aplicarlos y profundizar sobre ellos, así como, el aprendizaje de nuevas habilidades, valores y actitudes. Por todo esto, en el bachillerato se debe propiciar el desarrollo de habilidades aplicables a un vasto repertorio de situaciones y exigencias, los alumnos deben formarse una opinión propia crítica y fundamentada de la realidad social que les permita asumir una posición reflexiva, creativa, propositiva y activa ante las oportunidades y los desafíos que les plantea la época que les ha tocado vivir.¹³⁶

Se deben dejar atrás enfoques sustentados en la simple transmisión y acumulación de información sobre personajes, fechas o acontecimientos. Es preciso comprender el carácter multicausal de los procesos humanos, así como considerar la ubicación de los hechos históricos representativos en las coordenadas tiempo – espacio.

¹³⁶ Pantoja Morán, Op cit, pp. 52 – 53.

Hoy, en un mundo que tienden a la globalización, no se puede pensar en una educación que promueva o que proponga una sola forma de ver la realidad cultural y que pretenda homogenizar las formas de vida a un encuadre sumamente reducido, por lo tanto, podemos encontrar en la educación elementos de gran beneficio que permitan a los sujetos reflexionar, indagar y transformar su realidad inmediata, de tal modo que pueden construir modos de vida que pongan en el centro del desarrollo a la condición humana desde una postura ética. El espacio educativo debe apuntalar por un lado, el desarrollo de valores fundamentales del hombre y por otro lado, desarrollar el potencial del pensamiento humano como herramienta central para interactuar y transformar su entorno bajo límites de la convivencia y respeto de lo que lo rodea.

3.1.1 LA ENSEÑANZA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA EN LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA A TRAVÉS DE CONTENIDOS Y ESTRATEGIAS DISEÑADAS EN EL PROGRAMA DE HISTORIA DE MÉXICO II.

La propuesta del estudio de la Revolución Mexicana en el programa de Historia de México II, en cuanto al proceso totalizador de la revolución se inicia a partir de 1910 y termina aproximadamente en 1940. El estudio de la Revolución Mexicana está dividido en dos unidades cuyos números en el programa de Historia de México corresponden a las unidades VI y VII. La unidad sexta lleva el nombre de “El movimiento revolucionario de 1910 a 1920”. Los propósitos que estipula la unidad sexta son los siguientes: el alumno comprenderá las causas de la Revolución Mexicana, las condiciones en que se llevó a cabo, las posiciones de los principales dirigentes y los beneficios obtenidos, además identificará las principales características del gobierno de Carranza, incluyendo la política exterior y el surgimiento del Plan de Agua Prieta.

En cuanto a los contenidos de la mencionada unidad: el planteamiento del programa es desarrollarlos en 12 horas de clase, (no olvidemos que cada una de ellas es de 50 minutos) los temas tratados están ordenados numéricamente en forma ascendente, aborda siete temas:

1. La Revolución Maderista y los Tratados de Ciudad Juárez.
2. El gobierno de Madero y los movimientos de oposición.

3. La Decena Trágica, el gobierno Huertista y el Plan de Guadalupe.
4. El constitucionalismo y el movimiento zapatista.
5. La Convención de Aguascalientes.
6. El Congreso constituyente y la Constitución de 1917.
7. El gobierno de Carranza y la política exterior.

En cuanto a las estrategias didácticas, consideradas por el programa como actividades de aprendizaje, las sugerencias recomendadas a los maestros son las siguientes: la explicación previa para poder introducir a los jóvenes alumnos a los temas centrales. Se invita a los maestros a utilizar novelas de la revolución para ayudar a los alumnos a recrear una visión de la época. Asimismo, se tiene en cuenta la importancia de la proyección de documentales y películas como auxiliares para la identificación de los problemas centrales de la revolución, para lo cual se plantea la necesidad de manejar cuestionarios que sirvan de guía. También se sugiere la visita a los museos destinados al tema específico de la revolución, y que los alumnos analicen lo que en estas visitas les resultó más significativo para reafirmar los conocimientos que ya habían adquirido. En todas estas actividades se recomienda el trabajo colectivo para que los alumnos establezcan lazos más estrechos entre ellos y aprendan a trabajar en equipo. Con respecto a la bibliografía sólo comentaríamos que en general es una lista que está actualizada, aunque más adelante podríamos hacer algunas sugerencias más.

La otra etapa revolucionaria se encuentra descrita en la unidad VII, lleva el nombre de: "Reconstrucción Nacional (1920 - 1940) y sus propósitos son que el alumno conozca las características del nuevo orden económico, social y político del México revolucionario y comprenda los principales conflictos vividos durante los regímenes obregonista, y callista, el maximato y el cardenismo. Además se propone revisar la política exterior del país, y la cultura nacional. Se recomienda desarrollar la unidad en diez sesiones. En cuanto al contenido se encuentra estructurado de la siguiente manera:

1. Del caudillismo al presidencialismo, conflictos políticos internos, las instituciones.
2. La reconstrucción económica, política, agraria, laboral y educativa.

3. Las relaciones internacionales.
4. El maximato: gobiernos de Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez.
5. El gobierno de Lázaro Cárdenas y el Plan Sexenal: política agraria, laboral, educativa e internacional.
6. El nacionalismo cultural.

Como estrategias didácticas se hace la invitación al trabajo cooperativo utilizando fundamentalmente el texto histórico y su análisis para posteriormente llegar a conclusiones. Los alumnos harán reflexiones sobre las administraciones de los principales gobiernos de la época, identificando las principales soluciones que tenían para superar la crisis del Estado nacional. Es impensable no visitar: Palacio Nacional, Bellas Artes, Secretaría de Educación Pública, para que los alumnos conozcan el muralismo y su aportación en la nueva cultura mexicana.

En lo referente a la bibliografía aunque nos parece suficiente, será necesario agregar algunos textos complementarios.

Tanto en las unidades VI y VII que abarcan la totalidad de la Revolución Mexicana (1910 - 1940) dentro del programa de Historia de México II, los contenidos básicos que se proponen son excesivos, ponen el acento en lo político. Tienden a acentuar aspectos demasiados específicos que los alumnos terminan por no aprender. Por otro lado, creemos que es muy difícil, y el programa apenas lo enuncia, introducir a los estudiantes en las diferentes interpretaciones historiográficas de los procesos de la historia nacional. Si esto no se hace con cuidado en lugar de enriquecer la enseñanza se terminará provocando confusión entre los alumnos.

Se habla de la importancia de que los jóvenes conozcan los diversos enfoques explicativos, pero continúa el desfase entre los objetivos específicos del programa y la descripción de los contenidos, por ejemplo, en la sexta unidad, en donde en consonancia con todo el programa, la descripción de los contenidos es enciclopedista, en donde se privilegia el dato, el acontecimiento, en lugar de ponderar los procesos y las interpretaciones, éstos se pierden en la vasta información, porque sigue prevaleciendo la teoría hegemónica que se ha seleccionado en la preparatoria, que corresponde a la escuela positivista.

Con respecto a los contenidos de la unidad VII que corresponden a la reconstrucción nacional continúa a tono con todo el desarrollo del programa: descripción enciclopedista; la aportación básica de la etapa denominada la reconstrucción nacional es la creación de instituciones políticas (columna vertebral del Estado burgués nacional moderno mexicano), las cuales apenas si se mencionan a excepción de la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), no vemos por ningún lado la explicación de la profesionalización del ejército mexicano, su lealtad a las instituciones civiles o la alianza subordinada del movimiento obrero organizado hacia el Estado mexicano, instituciones esenciales en el desarrollo del nuevo Estado nacional. Podemos afirmar que el siglo XIX fue el siglo de la construcción de la nación mexicana, el siglo XX es el de la formación del Estado moderno nacional sustentado en instituciones sólidas producto de un pacto social entre los diversos sectores de la sociedad, sobre todo, entre las élites políticas y la subordinación del movimiento obrero organizado, y aunque estas instituciones, como lo hemos venido señalando anteriormente, resultaron verticales y autoritarias funcionaron muy bien durante todo el siglo XX, desde nuestro punto de vista este pacto social está roto, lo cual lleva a que gran parte de las instituciones políticas mexicanas estén desfondadas, porque para que estas instituciones funcionen se necesita el consenso de todos los sectores sociales. Esto es lo que debemos explicarle a nuestros alumnos y esa es la función tan importante que cubre nuestra disciplina, explicarle a partir de ella, partiendo del pasado, ¿cuándo se originaron y se consolidaron las instituciones políticas y en qué momento se empiezan a debilitar? ¿por qué razones?, por eso no podemos desvincular el pasado del presente porque son procesos, los cuales no tienen principio ni tienen fin, sino que están en una constante transformación, por eso tanto los seres humanos como nuestros productos somos históricos.

Dentro de la unidad VII se mencionan la organización de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) interiormente, pero pasa por alto la alianza que se forja entre el Estado moderno nacional y la organización de los trabajadores; esta relación es uno de los sostenes fundamentales de la nueva organización social, puesto que en el Estado oligárquico los pilares en que se

apoya son las dos instituciones tradicionales más representativas: la Iglesia Católica y los militares.

Sin embargo, en el México moderno uno de los factores esenciales de la estabilidad política fue el control que se ejerció sobre el movimiento obrero por parte del gobierno, a través de las direcciones sindicales sometidas a los intereses del capital y del Estado mexicano. Esto por ningún lado se señala en la descripción de los contenidos.

Se nos hace impensable que el programa no recurra al concepto del capitalismo, aportación central de la teoría marxista sin la cual es difícil definir y entender el mundo moderno. Las bases del mismo se delinearon hace más de un siglo y el programa de Historia de México II lo ignora, urge la incorporación de este concepto central sin el cual se nos dificulta entender conceptos como: colonialismo, capital extranjero, procesos de industrialización, capitalismo dependiente. Por lo que podemos decir que desde la construcción del Estado oligárquico porfirista que abarca el periodo de 1876 - 1911 se establecen las bases del mencionado capitalismo, al estallar la revolución y más tarde restablecerse el reordenamiento del país, éste se forja con nuevas bases sociales y políticas para apuntalarlo. La Revolución Mexicana no representa rupturas en cuanto al desarrollo del capitalismo mexicano, por el contrario el régimen posrevolucionario lo fortalece,¹³⁷ modernizándolo, tratando de cambiar esa relación neocolonial que se creó en el porfiriato y que la revolución recompuso modernizando la relación de dependencia.

Con respecto a la introducción de las nuevas teorías, en el programa es necesario incorporar conceptos y categorías que nos permitan profundizar y ampliar nuestra interpretación del pasado y su inmediata reconexión con el presente. No podemos ignorar el carácter revolucionario de estas teorías y el impacto que ellas han tenido en la maduración de la historiografía para entender la complejidad y las contradicciones de la Historia de México es necesario: introducir conceptos como estructura social, medios de producción, fuerzas productivas, clases hegemónicas, clases subalternas, lucha de clases, superestructura, imperialismo; sin ellos el estudio de la modernidad mexicana queda trunco. Lo mismo en lo que toca a la escuela de los Annales, la cual ha

¹³⁷ Arnaldo Córdova, La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen. México, Era, 1985. p. 15.

ensanchando los horizontes históricos al incorporar toda una serie de ámbitos que forman la realidad social que la historia del siglo XIX no tocó, y que hoy nos permiten aproximarlos al pasado con instrumentos de análisis, de síntesis y de críticas, mucho más finos que los que manejaron los historiadores del siglo XIX, analizando la totalidad de la realidad social. La Revolución Mexicana por sus consecuencias, por la creación de instituciones y nuevos valores, corresponde a un periodo de mediana duración, por eso la necesidad que los jóvenes comprendan las conexiones entre los grupos sociales, los diversos actores, las instituciones que se crearon y como se transforman al paso del tiempo y como en cierta forma somos resultado de todo lo que ha transcurrido en el pasado.

Según el programa, el eje articulador es el Estado nación del estudio de la realidad social, en la unidad VII no se menciona en la descripción de sus contenidos al Estado corporativo creado por Lázaro Cárdenas, quien lo hace en forma muy exitosa al lograr integrar a la sociedad mexicana en bloque al partido oficial Partido de la Revolución Mexicana (PRM), adquiriendo el Estado desde este momento el control definitivo de los sectores populares, Confederación Nacional Campesina (CNC), Confederación de Trabajadores de México (CTM), Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), cerrando para el futuro inmediato las posibilidades de democracia política y autonomía del movimiento obrero organizado.

Sobre los aspectos metodológicos propuestos en el programa podemos decir que con respecto al movimiento revolucionario se maneja una concepción limitada de contenidos educativos, ya que sólo considera los hechos, conceptos y procesos (contenidos declarativos) relativos a la historia y no supone que los contenidos, en su expresión amplia, también involucran la adquisición de habilidades y destrezas (contenidos procedimentales) y el fomento de valores y actitudes socialmente aceptadas (contenidos actitudinales).

La propuesta que hacen sobre la metodología utilizada creemos que es la adecuada y añadiríamos la utilización de textos periodísticos que pudieran establecer la relación pasado y presente durante el curso; la incorporación de la música (especialmente corridos), caricaturas, fragmentos de novela y fuentes

documentales: combinar textos con novelas para reforzar el aprendizaje de los temas.

3.1.2 ANÁLISIS DE LA UNIDAD VI. EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE 1910 A 1920.

Esta unidad es la número VI del programa de Historia de México II, lleva el nombre de El movimiento revolucionario de 1910 - 1920 y el programa propone doce sesiones para cubrirla, consideramos el número suficiente para el aprendizaje de los conceptos básicos para que el alumno comprenda lo fundamental del movimiento revolucionario. La propuesta del programa es que los estudiantes comprendan las causas de la Revolución Mexicana, el pensamiento de los principales dirigentes revolucionarios, como se organiza el gobierno de Venustiano Carranza, y termina con el análisis del Plan de Agua Prieta.

Los contenidos se dividen en siete apartados, desde el número uno que comprende la Revolución Maderista y su culminación con los Acuerdos de Ciudad Juárez y termina con el tema número siete, que es el gobierno de Venustiano Carranza, dándole realce a su política exterior. En lo que respecta a lo que la unidad VI denomina la descripción del contenido: ya nos hemos pronunciado a que responde a una descripción enciclopedista, saturada de datos, muchas veces ni siquiera es la información más relevante del movimiento revolucionario, como es la actuación por ejemplo de los hermanos Serdán. ¿A qué viene la propuesta de resaltar la actuación de los hermanos Serdán, nos preguntamos?, en cualquier libro el joven puede encontrar el relato de este acontecimiento que no es de los más trascendentes. Pensamos que lo importante es que el estudiante comprenda conceptos significativos como son: ¿Por qué se colapsa una sociedad? ¿Qué es una revolución? ¿Qué tipo de revolución es? ¿Por qué se radicaliza el movimiento? ¿Es democrático burguesa? ¿Es socialista? ¿Es nacionalista, antiimperialista, popular y campesina como la ha caracterizado el discurso del poder? ¿Por qué surge una revolución? ¿Toda revuelta es una revolución? ¿Cuáles son los conflictos en que ya no existen las salidas institucionales que llevan a los diversos grupos sociales a tomar las armas y a exponer sus vidas en determinado momento histórico?, pero sobre todo ¿Qué consecuencias tiene para el

presente esa conmoción que se dio hace ya un siglo? ¿Nos benefició? ¿A quién benefició? ¿Resolvió problemas de la sociedad mexicana? ¿Cuáles sí, cuáles no? Las claves de muchas de nuestras preguntas sólo se resuelven si analizamos el pasado, tenemos que conocer esos antecedentes y los hombres que vivieron en ese momento, ¿Cómo actuaron?, la diversidad de valores, soluciones, instituciones, normatividad que propusieron ¿Cuáles fueron sus límites y posibilidades? Por ejemplo, creo que lo más rescatable de la actuación y el pensamiento maderista es el proyecto democrático para México y que les va hacer muy útil conocer a los jóvenes para aprender a vivir en democracia. Entender que la propuesta democrática de principios del siglo XX en México es diferente a lo que la sociedad de hoy requiere, pero si no conocemos las bases del liberalismo clásico, poco podemos entender sobre como construir la democracia a principios del siglo XXI. Porque lo que hoy está a discusión es la calidad de democracia mexicana, muchos pensamos que es de mala calidad, nos preguntamos ¿en México hay equilibrio de poderes? ¿Existe el Estado de derecho, las élites respetan la ley o sólo la aplican cuando conviene a sus intereses?. ¿El presidencialismo mexicano tiene contrapesos o subordina los demás poderes y actores políticos a sus intereses? ¿Tiene autonomía el poder judicial frente a la institución presidencial?

La historia debe servirle a los jóvenes para entender los problemas de hoy, para que ellos puedan convertirse en agentes de cambio y poder construir una sociedad más justa, más libre, con dosis esenciales de respeto y tolerancia, para eso estudiamos el gobierno de Madero, en la enseñanza de la historia también buscamos soluciones colectivas o alternativas a nuestra realidad presente, las experiencias y los valores del pasado también enriquecen nuestro universo particular y social.

La Convención de Aguascalientes no es cualquier convención, los revolucionarios intentaron hacer de ella un acto fundacional y de unidad para reorganizar la nación, pero las visiones e intereses de cada grupo social no les permitió mantenerse unidos, porque los intereses de los grupos sociales, muchas veces resultaron antagónicos. El proceso revolucionario originalmente se conforma como un frente multclasista cuyo interés único es la caída del dictador, en el momento que se cumple esa meta, afloran las contradicciones entre las clases sociales, por eso fracasa la Convención.

Ahí es donde nos sirve las aportaciones del Materialismo Histórico y su concepto de lucha de clases ¿Por qué Carranza termina mandando a matar a Emiliano Zapata?, ambos eran revolucionarios, pero defendían intereses distintos, tenían visiones y soluciones diferentes, sin embargo, el nombre de los dos está escrito con letras de oro en el Congreso de la Nación. Lo importante es que el alumno comprenda la complejidad de los procesos históricos, sus contradicciones, avances y retrocesos y las diferentes ópticas, las diferentes ventanas que tenemos para visitar el pasado, que nos sirven para aprender a reflexionar en forma crítica, para poder actuar en el mundo que les ha tocado a mis alumnos vivir. Para hacer análisis críticos tenemos que contar con fuentes sólidas e interpretaciones diversas del pasado, que al ser contrastadas le permitan a mis alumnos desarrollar un criterio autónomo.

Después de señalar algunas de mis divergencias, señalaré, que en general comparto los temas que señala el programa como esenciales y que deben conocer los jóvenes.

En el tema siete, que es el último de la unidad, se alude que el estudiante debe “entender los objetivos del Plan de Guadalupe y sus resultados y el surgimiento de un grupo de políticos sonorenses”, creo que se refieren al Plan de Agua Prieta y no al Plan de Guadalupe, esto me demuestra que las personas que diseñaron el programa no se tomaron la molestia de revisarlo y suprimir ese error.

Antes de que los jóvenes realicen las diversas actividades, el profesor cumpliendo el papel de guía motivador y copartícipe del conocimiento, debe dar una explicación previa a los alumnos. Este tema es excelente para la utilización de la novela revolucionaria como fuente histórica. El programa recomienda las siguientes lecturas: Martín Luís Guzmán, El águila y la serpiente, Mariano Azuela, Los de abajo, Francisco L. Urquiza, Tropa vieja, Fernando Benítez, El rey viejo. Estas lecturas ayudarán a los alumnos a recrear una visión de la época, el docente seleccionaría según el enfoque del curso lo más conveniente, o algunos capítulos de la novela revolucionaria que considere más representativa de la etapa revolucionaria.

El uso de películas y documentales son de gran utilidad para la comprensión del proceso revolucionario, es necesario la guía de cuestionarios para que los

alumnos se apoyen en estos instrumentos para identificar los problemas centrales.

Contando el país con hermosos museos es necesario recurrir a ellos, en este caso concreto al Museo de la Revolución y al Museo Casa de Carranza, los alumnos deben visitarlos y las reflexiones pertinentes con la orientación del profesor. Será igual de importante que los alumnos elaboren cuadros comparativos sobre los planes políticos a fin de contrastar la ideología y los intereses de los diferentes sectores que participaron en el movimiento. Se incluye el trabajo a través de equipos para analizar la Constitución de 1917 y sus artículos más importantes.

Al final de la unidad, la recomendación que hace el programa dirigida a los alumnos es elaborar una serie de preguntas acerca de los contenidos de toda la unidad. En general éstas son las estrategias que sugiere el programa a desarrollar en clase.

3.1.3 ANÁLISIS DE LA UNIDAD VII. RECONSTRUCCIÓN NACIONAL (1920-1940)

Analizaremos la VII unidad del programa de Historia de México II que lleva el nombre de Reconstrucción Nacional (1920 - 1940), los objetivos propuestos son lo siguientes: el alumno conocerá las características del nuevo orden económico, social, político del México posrevolucionario y comprenderá los principales conflictos vividos por los regímenes obregonista, callista, los del maximato y cardenista. Además se revisará la política exterior del país y la cultura nacional.

La unidad se divide en seis apartados: iniciándose con el estudio y la transición Del caudillismo al presidencialismo, menciona concretamente las instituciones. En el tema cinco se estudia, la administración del presidente Lázaro Cárdenas, y el seis y último apartado corresponde al nacionalismo cultural. Para el análisis de este periodo, el programa propone cubrirlos en diez sesiones que desde nuestro punto de vista son insuficientes, debido a la complejidad de la mencionada administración cardenista, que exigiría mayor número de horas (15 horas).

Este periodo se debe dividir en dos etapas fundamentales: la primera corresponde a la llegada de los sonorenses al gobierno nacional y la construcción del Estado moderno, comprendiendo los años que transcurren de 1920 - 1935 y el periodo cardenista, el de Lázaro Cárdenas, quien gobernó el país de 1934 - 1940. Esta etapa, dentro de la Revolución Mexicana, es fundamental porque es ahí donde se realizaron las reformas sociales más importantes y se fortalece la institución presidencial, algunos historiadores consideran que en esta etapa finaliza la revolución, en adelante sólo prevalecerá el discurso revolucionario como legitimador del grupo en el poder. Veamos como trata el programa a la dinastía sonorense, quiénes jugaron un papel crucial en la construcción del México moderno y en particular en la formación del nuevo Estado nacional y su modernización, esto lo hicieron a partir de 1920, es decir, en el momento de su llegada al poder, a través de un golpe militar apoyado en el Plan de Agua Prieta, permaneciendo en el poder hasta 1935, cuando Plutarco Elías Calles es desplazado de la toma de decisiones por el presidente Lázaro Cárdenas. El soporte del Estado nacional moderno lo constituyen las instituciones políticas. Este periodo debe definirse por la construcción de las instituciones políticas que le brindaron al régimen muchos años de legitimidad.

No puedo pensar en décadas de estabilidad para el nuevo régimen, si no está presente la profesionalización del ejército mexicano, y los artífices de ésta fueron Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles. La unidad VII no le da ningún peso a la institucionalización nacional, cuando es uno de los elementos esenciales en la constitución del sistema político mexicano, porque a partir de ello, el país gozará de décadas de estabilidad y paz social.

Por otra parte, durante el proceso revolucionario, el poder político se redistribuye creando nuevos cacicazgos, los caudillos logran centralizar el poder político para lograr construir la viabilidad que el país necesitaba, organizando programas y proyectos de tipo nacional. Tampoco se menciona en dicha unidad la labor de los sonorenses en cuanto a la necesidad urgente de tomar todos los hilos del poder (centralización de éste) para fortalecer el programa nacional.

Es importante explicar el conflicto Calles Cárdenas porque de ahí se deriva el fortalecimiento del presidencialismo mexicano, pieza central del sistema.

Cárdenas logra subordinar el partido a la institución presidencial, este problema crucial tampoco se maneja en el programa.

4. PROPUESTA PARA EL ESTUDIO DE LA REVOLUCION MEXICANA EN EL AULA.

4.1 ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.

Antes de abocarnos a examinar la Práctica Docente consideramos que es indispensable hacer una breve reflexión sobre una de las revoluciones más significativas que han surgido en nuestro país, además de analizar el impacto que ha tenido en la Historia de México este cataclismo social que estalló a principios del siglo XX y que definió el perfil de la nación para toda la centuria, el cambio civilizatorio que se produjo al abandonar el México tradicional y rural y dar paso al México moderno y urbano, ¿quiénes llevaron a cabo ese proceso? ¿cómo lograron legitimarse después de una lucha encarnizada entre los diferentes facciones, los intereses, ideologías y pugnas que estuvieron en juego.? El principal acto fundacional de la nueva sociedad fue la Constitución de 1917, Constitución vanguardista cuyo credo liberal tradicional es superado al crearse los artículos: 3º, 27º, 123º, en donde el interés de la nación se levantó por encima de todo interés individual, desde luego, quedando a salvo el concepto fundamental liberal: la defensa de la propiedad privada; ya que aquí es donde se garantiza la continuidad del sistema capitalista, puesto que uno de los objetivos centrales del grupo revolucionario hegemónico fue la modernización del capitalismo mexicano, romper el sistema de privilegio y el capitalismo de rapiña neocolonial que privó durante el régimen de Díaz. Si la constitución desde el punto de vista social es vanguardista, sin embargo, políticamente, la Constitución puede ser muy cuestionable al excederse en facultades asignadas a la institución presidencial subordinando a los demás poderes e instituciones a la supremacía presidencial que en este largo proceso terminó asfixiando a la sociedad, disminuyendo sustancialmente los derechos individuales al construir un presidencialismo sin contrapesos.

Por eso es muy importante pronunciarnos sobre la trascendencia que tiene de que el joven conozca esta etapa de la historia nacional, porque aquí es donde puede darse cuenta de la estrecha relación entre el pasado y el presente, aquí es donde puede concretarse y expresar su habilidad cognitiva: la empatía, no podemos entender lo que está pasando en el momento actual en que la sociedad mexicana necesita la construcción de nuevas instituciones porque las

anteriores ya no resuelven las necesidades sociales actuales, instituciones que se forjaron dentro del proceso revolucionario y que funcionaron muy bien para ese momento. Hoy la sociedad mexicana enfrenta nuevas necesidades y exige reformas acordes al momento actual, pero los jóvenes no entenderán lo que está sucediendo en su presente sino logran concatenarlo con su pasado.

La Revolución Mexicana ha sido uno de los procesos históricos más importantes en la historia del país en el siglo XX, o tal vez el acontecimiento más importante, es el soporte del México moderno y por tal motivo se constituyó en objeto de una profunda reflexión de una diversidad de historiadores de primer nivel cercanos al poder, quienes forjaron tempranamente la historia oficial que constituía un gran respaldo a la legitimación del grupo triunfador convertido en ese momento en el grupo hegemónico instalado en el gobierno como producto de este gran movimiento social. El resultado de estos múltiples esfuerzos sobre la gran conmoción social que originó el movimiento revolucionario mexicano fue la caracterización de la revolución como una revolución nacionalista, antiimperialista, popular y campesina.

El grupo gobernante y sus ideólogos aspiraban a crear una tradición revolucionaria en la sociedad mexicana a través de la mitificación de este hecho histórico lo que facilitaría alcanzar las metas revolucionarias:

difundir la revolución en el presente y transmitir la revolución a las generaciones subsiguientes, mediante un proceso de inculcación de valores, legitimación de las instituciones y promoción de la cohesión social, sin embargo la intención primera y más importante de la tradición revolucionaria consistió en reforzar el poder de la élite y con ella la unidad política nacional, para establecer un fundamento histórico sólido sobre la cual unificar a todas las facciones revolucionarias pasadas y presentes.¹³⁸

En el siglo XIX, México logró romper las ataduras que lo unían al Imperio Español, sin embargo, no terminó de destruir a cabalidad el colonialismo, a pesar de la voluntad y el triunfo definitivo del liberalismo clásico encabezado por el Partido Liberal ante los conservadores, quienes, muy disminuidos, no dejaban de hacer acto de presencia en la sociedad mexicana, sobre todo, con su institución más representativa: la Iglesia Católica, la cual, a través de la

¹³⁸ Thomas Benjamin, La Revolución Mexicana. Memoria, mito e historia. México, Taurus, 2003. p. 41.

política de conciliación dirigida por el gobierno de Porfirio Díaz regresa por sus antiguos privilegios.

La hacienda porfirista representaba un elemento central del sistema semifeudal heredado del colonialismo español, fortalecida por las políticas erráticas del Partido Liberal en la aplicación de su programa. Por otro lado, durante el siglo XIX el Partido Liberal no aprovechó a profundidad el triunfo ante su enemigo histórico: el Partido Conservador, los liberales se dividieron y como resultado de esa división surge la dictadura de Porfirio Díaz. Stanley Ross analiza la situación: durante el gobierno de Porfirio Díaz sobre la estructura feudal se sobrepone un capitalismo dependiente y subordinado en un país que teóricamente había alcanzado su independencia 100 años atrás, y si a esto le agregamos la explotación, abandono, marginación del conjunto de la población, y desde por la población indígena nos explicamos el estallido social de 1910. "Las Revoluciones surgen de una sociedad cerrada, no de una abierta nadie va a la revolución sino cuando no hay salida."¹³⁹

La revolución intentó moldear y conjugar los elementos dispares que componían México para formar una nación unificada, una nación que fuera independiente política y económicamente, y estuviera gobernada por mexicanos en beneficio de ellos. Esta unificación se intentó desde diferentes aspectos: políticos, sociales, económicos, culturales; desde la construcción de carreteras y vías férreas, la reforma educativa, el renacimiento cultural, un movimiento indigenista que se revitalizaría a través de la educación y el reparto de tierras, una política exterior basada en principios de soberanía nacional y no intervención, pronunciándose contra el colonialismo y el imperialismo.

Señala Ross "La revolución no nació en su plenitud ni se desarrolló en una sola dirección... Fue local y regional antes de transformarse en nacional... Creció poco a poco con muchos retrocesos y oscilaciones a la derecha, y a la izquierda, esto se debió en gran medida a la carencia de una ideología previa."¹⁴⁰

Desde antes de 1917 el liberalismo clásico no puede ya resolver problemas medulares de los sectores populares, por lo que el lado más radical del constitucionalismo empieza a distanciarse de este liberalismo y se expresa en la nueva constitución que crea, artículos vanguardistas como el 3º, 27º, 127º,

¹³⁹ Stanley R. Ross, (comp.), ¿Ha muerto la Revolución Mexicana?. México, La red de Jonas, 1978. p. 63.

¹⁴⁰ Ibid., p.54.

donde se reflejan los avances sociales comprometidos fundamentalmente con los sectores populares. Los constituyentes lograron que los intereses de la sociedad en general, prevalecieran por encima del interés del individuo y de los grupos de poder. El Estado fue fortalecido, sobre todo la institución presidencial, mientras que las instancias judicial, legislativa y los poderes locales quedaban subordinadas a ella.

Dentro de la nueva constitución los conceptos de Estado y nación se convirtieron en conceptos centrales puesto que a la nación, se le otorgó el dominio directo sobre los recursos del subsuelo. Se reconoció la propiedad de la tierra, la dirección del programa educativo y los medios de restringir a la Iglesia Católica en cuanto institución política y económica. Todos estos avances se lograron sin tocar el derecho de la propiedad privada como eje central de la sociedad capitalista mexicana, en torno del cual debía organizarse el país.

A partir del movimiento revolucionario, el grupo triunfador (la facción noroeste del constitucionalismo encabezada por Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles) logró consolidar un sistema sólido y estable, dando origen al Estado moderno nacional respaldado en instituciones políticas muy bien construidas, pero profundamente autoritarias y verticales y avaladas por un pacto social incluyente: entre las nuevas élites políticas y los sectores populares organizados al ser integradas sus demandas al proyecto nacional del grupo en el poder, garantizando así, numerosas décadas de paz social y estabilidad política a la nación mexicana.

Arnaldo Córdova preocupado por buscar la génesis del Estado moderno mexicano, nos explica el origen de este pacto social entre las clases subordinadas y el grupo hegemónico en el que a pesar de que dentro del sistema se ha favorecido una distribución sumamente inequitativa de la riqueza nacional, las élites han logrado mantener el control, pero sobre todo, el consenso y la fidelidad al sistema político mexicano de los sectores populares organizados.¹⁴¹

Para Córdova se trató de un movimiento de masas popular por la participación de éstas, pero reconoce que fue conducido políticamente por sectores medios.

¹⁴¹ Córdova, Op cit., p. 274.

Los dirigentes revolucionarios pequeños burgueses tuvieron la capacidad de articular un programa y una ideología que incorporaba los intereses del conjunto de la sociedad; los revolucionarios triunfantes fueron construyendo, según esta interpretación, nuevos mecanismos de control político y dominación. El nuevo Estado podría controlar y obtener la adhesión de las masas, a cambio de algunas reformas sociales. Esas masas no tuvieron la capacidad de formular un programa alternativo al de Obregón y asociados, por sus limitaciones políticas de origen y su localismo fueron derrotados militarmente (los ejércitos populares de Francisco Villa y de Emiliano Zapata). Por lo que las clases subordinadas perdieron en la revolución su autonomía clasista, incorporándose a una alianza subordinada conducida por la pequeña burguesía, ahora dueña del Estado. La revolución por tanto, fue una revolución burguesa de forma populista.¹⁴²

La lucha política sorteó un largo proceso, los gobiernos sonorenses debieron su mantenimiento a una hábil y flexible política de alianzas, en la que los caciques regionales, jefes militares y los Estados Unidos jugaron papeles fundamentales. Las piezas básicas del sistema político mexicano fueron dos: la institución presidencial y el partido de Estado con el control sindical corporativo. En 1929 surge el Partido Nacional Revolucionario (PNR) como pieza central del sostén del sistema político mexicano organizado por los sonorenses, el cual servirá al poder para poder controlar y mediatizar la participación social, por lo que excluye o limita desde su origen, el desarrollo de una auténtica democracia en el país. Su intención fundamental al fundarse fue unificar a la “familia revolucionaria” y crear un espacio para que los revolucionarios resolvieran sus diferencias políticas en forma conciliadora y no a tiros como en las décadas anteriores, posteriormente amplió su radio de acción al transformarse en 1938 en Partido de la Revolución Mexicana (PRM) e integrar a las masas trabajadoras al partido y en consecuencia al Estado mexicano lo que significó el control corporativo de los trabajadores.

En esta época (1934 a 1940) fue cuando asciende Lázaro Cárdenas a la presidencia, quien representó un proyecto nacionalista radical que afectó profundamente a la sociedad mexicana y constituyó la última gran fase

¹⁴² Ibid, pp. 230 – 231.

reformadora de la revolución. Ningún historiador pone en duda la importancia del cardenismo, la discrepancia surge en el momento de caracterizarlo. Nos comenta Alan Knight: para unos es la fase donde culminó la revolución social, otros la han presentado como una desviación radical de los objetivos originales de los dirigentes revolucionarios, una desviación casi bolchevique.¹⁴³

A finales de la década de los años cuarenta algunos de los intelectuales más prominentes de México declararon muerta a la revolución; ninguna revolución, argumentaban, es inmortal, esto se confirmaba en el viraje del gobierno encabezado por Miguel Alemán quien daba la espalda a las tendencias radicales que habían estado presentes durante el cardenismo y desplazaba su gobierno hacia la derecha. Se ponía en tela de juicio los logros de la Revolución Mexicana.

4.1.1 CONSECUENCIAS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.

Según Lorenzo Meyer, el nuevo régimen no lograría resolver definitivamente ninguno de los grandes problemas nacionales a los que se enfrentó, nos dice que la revolución adelantó mucho en la solución de varios de los retos nacionales, pero en otros no sólo no los resolvió, sino que los agravó. Comparto con Meyer estas conclusiones puesto que si hacemos un balance sobre los logros de la revolución, el más importante es el que se dio en el plano cultural, el aporte decisivo de la Revolución Mexicana se refiere a la consecución de la integración nacional, porque al iniciarse el siglo XIX México estaba profundamente dividido en: razas, clases, y regiones y así continuó durante todo el siglo. Con respecto a esta integración nacional y al surgimiento del nacionalismo revolucionario como ideología oficial, Meyer nos dice

La revolución mezcló violentamente al norte con el sur, acabó con una oligarquía y encumbró a una nueva élite, finalmente hizo surgir un nacionalismo que sostuvo que los mexicanos esenciales eran justamente aquellos que habían sido despreciados por los liberales modernizantes del siglo XIX y que permanecían en el fondo de la pirámide social: la mayoría indígena y mestiza, rural y pobre. El rescate de la dignidad y los derechos de esa mayoría por la vía del ejido y el sindicato, de la escuela rural y el nacionalismo, era la condición sine qua

¹⁴³ Alan Knight, "La última fase de la revolución: Cárdenas". En Anna, Timothy. Historia de México. Barcelona, Crítica, 2003. p. 254.

non para tener una nación viable en el siglo XX. Éste fue quizá el mejor momento de la revolución, aunque la tarea nunca lo concluyó.¹⁴⁴

Cierto es que tanto el nacionalismo, la educación, los sindicatos, como los ejidos eran vistos como meros instrumentos para conseguir un fin superior: la justicia social, sin embargo, esta promesa no se cumplió, y nos encontramos que en 1971 México seguía siendo un país pobre en contraste con países latinoamericanos que no habían vivido una revolución, que exhibían una desigualdad social semejante a la mexicana.

Gran parte del siglo XX, México fue considerado por su sistema político como el país más estable de América Latina, entre 1940 y 1976 tuvo un crecimiento económico muy exitoso.

En 1968 la poderosa presidencia tuvo su primer gran tropiezo, cuando no encontró mejor forma de responder a las exigencias de democracia - planteadas por el sector consentido del régimen: sus clases medias-, que la matanza del 2 de octubre de ese año. El uso brutal de la fuerza contra jóvenes estudiantes, cuya lucha era por conquistar derechos civiles puso a prueba la solidez política y moral del sistema y de una presidencia que hasta ese momento se había manejado sin contrapesos. El régimen de Echeverría intentó suavizar esta ruptura con una serie de reformas políticas. En 1982 estalló la crisis del modelo económico, y a partir de ésta, un reducido grupo de tecnócratas se propuso desde la presidencia, reformular el modelo económico que ya dominaba en Estados Unidos y Europa Occidental: el neoliberalismo.

Éste es el marco histórico social que les ha tocado vivir a mis alumnos, y para poder comprender y actuar en forma crítica, participativa, y transformadora; éstos tienen que conocer el proceso revolucionario mexicano que se gestó a principios del siglo XX y que se consolidó a finales de la década de los treinta, puesto que ahí están las raíces de las instituciones que hoy están siendo cuestionadas y tienden a colapsarse si no se aplican reformas profundas. Las claves del presente están en la comprensión del pasado, sólo conociendo el horizonte histórico del siglo XX caracterizado por cambios vertiginosos en todos los ámbitos: sociales, políticos, económicos y culturales. Esto sólo lo podemos conocer y, sobre todo explicar en forma crítica, a través del estudio de la

¹⁴⁴ Lorenzo Meyer, Liberalismo autoritario. Las contradicciones del sistema político mexicano. México, Océano, 1995. p. 24.

historia, porque constituye un elemento sustantivo para la formación integral de los alumnos, especialmente cuando esta disciplina se concibe como el medio a través del cual el estudiante puede explicarse su realidad actual a partir de la comprensión de los procesos históricos que le dieron origen.

Mediante la comprensión de la Revolución Mexicana el alumno concebirá a la historia como un proceso en cuya conformación intervienen diversos aspectos interrelacionados que en ciertas circunstancias, algunos de ellos adquirirán mayor relevancia, dejando atrás enfoques sustentados en la simple transmisión y acumulación de información sobre personajes fechas o acontecimientos.

El alumno identificará las continuidades (en nuestro caso: en el estudio de la Revolución Mexicana, la del sistema capitalista) y rupturas (en valores: desaparición y desprestigio del sistema basado en el privilegio frente a los nuevos valores como son los derechos de los ciudadanos y a la exigencia de la democracia social y política) que se dan en el acontecer histórico y la necesidad de presentarlos vinculados al proceso histórico global en su estudio y no presentarlos como actos aislados.

Termino estas reflexiones sobre la Revolución Mexicana, sus valores y aportaciones que constituyeron el México moderno con un análisis de Lorenzo Meyer, quien señala:

en un sentido profundo, la Revolución Mexicana no puede morir del todo, como tampoco lo han hecho las que le antecedieron – desde la revolución democrática de Atenas hace dos milenios y medio hasta la Francesa del siglo XVIII – ni las que vinieron después – desde la soviética hasta la nicaragüense – Esas revoluciones o más bien los valores que los alimentaron, su núcleo utópico, moral, siguen vigentes porque con mayor o menor fuerza, en el mundo sigue viva la inconformidad que las generó, particularmente en un país como México, donde la democracia política sigue siendo una mera posibilidad, y donde la desigualdad social se mantiene como un rasgo tan dominante, como lo era hace dos siglos, cuando Alexander Von Humboldt hizo su gran retrato de la Nueva España.¹⁴⁵

¹⁴⁵ Lorenzo Meyer, La segunda muerte de la Revolución Mexicana. México, Cal y Arena, 1997. p.12.

4.2 ¿POR QUÉ ENSEÑAR REVOLUCION MEXICANA?

Historia es la forma espiritual en que una cultura se rinde cuentas de su pasado... Cada cual se rinde cuentas del pasado con arreglo a las pautas que le señalan su cultura y su concepción del mundo.

JOAN HUIZINGA

La historia al recoger y ordenar el conocimiento del pasado, se convierte en el almacén de la memoria colectiva, en la salvaguarda de la nación... Es el saber que devela las raíces sociales del ser humano.

ENRIQUE FLORESCANO

Los docentes debemos de partir que la historia más cercana es la más significativa para la comprensión del presente del alumno, tanto en su dimensión individual como histórico-social. Es por eso, que elegimos como tema de investigación significativa: la enseñanza de la Revolución Mexicana, puesto que la contribución que puede hacerse en el aprendizaje de ésta repercutirá decisivamente en la formación de la conciencia histórica de los jóvenes bachilleres. No podemos explicar el México moderno con sus aportes, contradicciones, retrocesos y crisis crónicas, sin el referente de la Revolución Mexicana que se hace obligatorio si realmente aspiramos que nuestros alumnos se expliquen el desarrollo histórico de nuestro país. No pretendemos que el estudiante obtenga un conocimiento único y verdadero de la revolución, sino que logre entenderlo como un proceso complejo y contradictorio de cambio social y político que transformó a la sociedad mexicana del siglo XX. Nuestra meta es ampliar la comprensión crítica de los jóvenes sobre los fenómenos actuales, "...en la actualidad se incide en la importancia de lograr que el alumno comprenda los contenidos sociales e históricos de manera cercana a toda su complejidad explicativa."¹⁴⁶

El estudio de la Revolución Mexicana como parte sustantiva de la historia de México contemporáneo, le dará herramientas a los jóvenes para fundamentar y explicar cabalmente su realidad presente desde la diversidad de los ámbitos que componen una sociedad.

"¿Cómo estudiar nuestro momento actual, cómo comprender nuestra potencialidad para transformar nuestro futuro? La vía mas adecuada es la perspectiva histórica, la que nos ubica en el mundo como segmentos de una larga vida temporal. Una imagen plena, fija de

¹⁴⁶ Mario Carretero, *et al*, Construir y enseñar. Las Ciencias Sociales y la Historia. Madrid, Aprendizaje, Visor, 1996. p. 31.

nuestra propia existencia, es pobre, un estudio sin profundidad histórica renuncia no sólo a la experiencia del pasado, sino a la comprensión del presente”.¹⁴⁷

Con el estudio de la historia nos asumimos como seres históricos-sociales y ésto hace obligatorio el conocimiento del pasado inmediato y en nuestro caso, éste corresponde a la gran conmoción social que estalló en 1910, porque ahí se gestaron los orígenes del México moderno. Para que podamos entender lo que acontece en el presente hay que remontarse al pasado porque los hechos no están desconectados ni aislados unos de otros aunque sucedan en momentos y en lugares distintos. Por eso, Galván Lafarga nos presenta las indisolubles conexiones entre pasado y presente, apunta:

Que los hechos ni los procesos empiezan o terminan de una manera absoluta y tajante, que las periodizaciones que manejamos son productos de nuestras necesidades docentes o de investigación... y que para entender el presente de cada sociedad es necesario remontarse a los acontecimientos anteriores y en diversos espacios, y retomar lo que nos sea necesario para explicar el mundo actual.¹⁴⁸

A través del estudio de dicha revolución los jóvenes bachilleres recuperarán la importancia de este hecho histórico en la transformación del México moderno; éste es el resultado del pasado, no es producto de generación espontánea, es el resultado de un largo proceso histórico (entendido como un conjunto complejo y contradictorio de comportamientos humanos, en los que cada aspecto de tipo mental, cultural, económico, social y político se relacionan de múltiples formas con otros), que nos permite entender y articular los problemas centrales del presente. No podemos desvincular el pasado del presente, debido a que ambos son parte de un mismo proceso histórico. El presente es un eslabón más de la cadena que viene del ayer y nos conduce hacia el mañana. El análisis de la mencionada revolución es esencial para que el joven comprenda la importancia de la enseñanza de la historia, en la medida que él advierte la importancia del tiempo empieza a pensar históricamente, puede ubicarse en el mundo que le ha tocado vivir a él y a su sociedad. El rasgo más característico de la historia es su naturaleza temporal, por ello la comprensión histórica del alumno está dependiendo en gran medida de su dominio del

¹⁴⁷ Alfredo López Austin, La educación de los antiguos nahuas, México, el Caballito, 1980. pp. 11-12.

¹⁴⁸ Luz Elena Galván Lafarga, “Teoría y práctica en la enseñanza de Clío.” En Luz Elena Galván Lafarga, coord. La formación de una conciencia histórica. Enseñanza de la historia de México. México, Academia Mexicana de la Historia, 2006. p. 230.

tiempo histórico. Hay que buscar no sólo que el alumno aprenda historia, sobre todo, que la comprenda. Entre las diferentes temporalidades existe tanto el tiempo personal como el tiempo histórico. Ambos tiempos se dividen en pasado, presente y futuro y ambos recurren a unidades matemáticas de medida. Lo que acontece en ese tiempo produce cambios. El tiempo histórico se ocupa de cambios en hechos sociales, de carácter colectivo.

El presente se puede comprender a la luz de situaciones parecidas en el pasado, por ejemplo el desmembramiento del sistema político que nos ha tocado vivir a fines del siglo XX en México, comparte características comunes con fenómenos similares que se dieron en otras etapas históricas como lo fue el colapso del antiguo régimen encabezado por Porfirio Díaz. La otra cara de la moneda, es cierto, estos procesos tienen contenidos y resultados diferentes en cada periodo histórico debido a que se desarrollan en contextos diferentes. Ésto no descalifica la utilización del método de la comparación basado en semejanzas y diferencias en la valoración de los procesos históricos, al contrario, nos permite profundizar en la comprensión de dichos procesos y precisar sus diferencias y semejanzas pues ambos se desarrollaron en contextos específicos.

Así, los estudiantes adquirirán la conciencia de su ser temporal colectivo y, lo que implica captar los elementos esenciales del conocimiento histórico: lo permanente frente a lo transitorio o cambiante.¹⁴⁹ Estos aspectos que parecen opuestos están unidos indisolublemente, si bien esto no significa que uno deba subordinarse al otro.

Al hablar de desarrollo social y económico, tanto el porfirista como la revolución, obedecen al mismo proyecto histórico: el desarrollo del capitalismo, la revolución le incorporó la problemática social –invisible para las élites del siglo XIX que se disputaban la construcción de la nación desde su propia perspectiva-. La promoción del capitalismo sigue siendo el elemento motor de la vida social del país. “En términos de desarrollo social y económico para no hacer mención sino del elemento que es fundamental, tanto el porfirismo como la Revolución obedecen al mismo proyecto histórico: el desarrollo del capitalismo.”¹⁵⁰

¹⁴⁹ Lerner Sigal, “El manejo de los contenidos en la enseñanza de la historia: El factor tiempo y el factor espacio”. En Lerner Sigal, *Op cit*, p. 213.

¹⁵⁰ Córdova. *Op cit*, p.15.

El hecho de ubicar los sucesos en el tiempo tiene consecuencias lógicas importantes para el método histórico, implica la búsqueda de sus causas en el antes de la revolución y de consecuencias de lo sucedido después de la revolución.¹⁵¹ Nuestra aspiración es que los alumnos aprendan que el pasado y el presente están profundamente interrelacionados, que no podemos desconectar uno del otro porque renunciamos a comprender integralmente el proceso humano y quedarnos con hechos aislados, inconexos, que nos reducen significativamente nuestra comprensión del desarrollo histórico. Mario Carretero nos explica la vinculación indisoluble entre pasado y presente “deberían incluirse no sólo los conocimientos sobre los tiempos pasados sino también el establecimiento de relaciones entre el pasado y el presente o, al menos, entre dos momentos en el tiempo.”¹⁵² En este análisis del fenómeno y su conexión constante con el presente, el alumno adquiere conciencia de su historicidad al reconocerse como un ser histórico social, sujeto y actor del desarrollo de este proceso.

En la enseñanza de la multicitada revolución se le presentaría a los alumnos el manejo del tiempo en el aula, diferente a la forma tradicional en que se trata. En vez de abusar de fechas, se debe insistir que en la historia hay una construcción de procesos diacrónicos (a lo largo del tiempo).¹⁵³ No sólo es importante estudiar a profundidad sólo un periodo histórico buscando la conexión de sucesos (proceso sincrónico) que se dieron en todas las áreas sino también hay que ubicar estas sincronías en un lapso mayor (diacrónico), por ejemplo el presidencialismo mexicano, su estudio es vital para comprender el funcionamiento del Estado moderno mexicano.

Este proceso en la construcción de instituciones políticas claves del Estado moderno mexicano tendríamos que analizarlo como un proceso que tiene su raíz legal en la Constitución de 1917, donde el proyecto de Carranza y su grupo dotaron al presidente de excesivas facultades, que originaron un presidencialismo fuerte como pocos en el mundo.

Con este ejemplo podemos enseñar a manejar el tiempo histórico en los jóvenes, con el análisis de la evolución de los fenómenos, de los hechos históricos a través del tiempo como un proceso diacrónico. Así sugerimos que

¹⁵¹ Lerner Sigal, Op cit, p.215.

¹⁵² Carretero, et al, Op cit, p. 17.

¹⁵³ Ibid, p.216.

sean tratados la profesionalización del ejército, la evolución del partido oficial, la alianza subordinada entre el movimiento obrero organizado y el Estado nacional, los diversos proyectos educativos, el modelo económico mexicano, etc. En la Práctica Docente así se llevó a cabo con dos instituciones esenciales que forman el Estado moderno mexicano: la profesionalización del ejército y la evolución del partido oficial.

El estudio de esta etapa de la Historia de México es importante porque a través de ella transmitimos los cambios que ha tenido la sociedad mexicana. Debemos examinar todos sus rostros: económico, social, cultural, político, militar, religioso, educativo, etc. Lo que cambia es el ritmo de las transformaciones en cada área, o en diferentes espacios geográficos. En la revolución se aceleran estos cambios convirtiéndose muchos de ellos en cambios cualitativos.

El estudio del proceso revolucionario mexicano nos proporciona una excelente muestra de lo que es la Historia de México, al presentarse como un proceso complejo, contradictorio y en constante transformación –hoy creemos que ya se ha cerrado el ciclo-. Los historiadores nos enseñan que cada generación debe volver a reinterpretar su historia, con lo que la comprensión de los procesos históricos será más amplia, se abrirán más nuestros horizontes, tendremos un conocimiento más profundo de nuestro pasado lo cual ayuda a ampliar más claramente la visión del presente. Estudiando la revolución tenemos la oportunidad de profundizar en ella, desmitificarla, ésto nos invita a hacer una revisión crítica y plural del pasado más reciente deslindándonos de las interpretaciones simplistas e idílicas ¹⁵⁴ que corresponden más a las interpretaciones de los ideólogos de la historia oficial, y lo más importante, poder plasmar esta problemática en la aula para poder compartirla con los alumnos.

Stanley Ross nos ofrece una variedad de significados sobre el concepto de revolución. Y cita algunos historiadores: Para Crane Brinton revolución equivale a cambio violento impresionante y repentino, también el término nos remite al súbito desmoronamiento violento de una sociedad anterior relativamente estable. Dos analistas Feliks Gross y Rex D. Hopper han

¹⁵⁴ Enrique Florescano, ¿Para qué estudiar la historia?. México, Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América, 2000. pp. 133-135.

expresado la creencia de que la revolución solamente se produce cuando acarrea resultados con respecto a profundos cambios sociales (en especial cambios institucionales) fruto de la desintegración de un sistema caduco. Los idealistas del siglo XIX que ilusoriamente auguraban una eliminación de la guerra y la revolución diferenciaban entre cambio violento y pacífico.¹⁵⁵

Muchos fueron los factores que convergieron para propiciar el desfondamiento del antiguo régimen. El defensor se encuentra en la falta de voluntad y capacidad del gobierno oligárquico para responder a las sucesivas demandas de los sectores populares que habían sido comodamente olvidados por el progreso y la modernidad.

El malestar social popular fue uno de los ejes de esta movilización social. Sin embargo, la revolución no fue un movimiento único y general preñado sólo de demandas agraristas, democratizadoras, populares y nacionalistas. Fue un movimiento muy complejo, formado por diferentes rebeliones, cada una con sus propios orígenes, estilos y metas.

La Revolución Mexicana responde a un amplio proceso histórico que significó transformaciones profundas en la sociedad. Esta rebelión es caracterizada como multclasista compuesta como tal, por una diversidad de sectores contra el gobierno del privilegio representado por Díaz. Con el estudio de este movimiento nos podemos acercar a los alumnos a la comprensión del mundo revolucionario contemporáneo, incluso comparando los rasgos universales que todas las revoluciones comparten, dejando en claro sus particularidades, esto acercará a los jóvenes a la comprensión de nuestra pertenencia a la totalidad del género humano, a su accionar, a su devenir, y a sus conexiones e impacto de todo fenómeno histórico en el proceso universal.

Rebazar el campo de la Historia de México para hacer comprender a los jóvenes estudiantes la importancia de la civilización y de la historia de otros pueblos. El conocimiento de otras culturas, tradiciones e historia es la mejor manera de estimular la comprensión y el espíritu de tolerancia entre ellos.

Friedrich Katz nos habla de las generalidades de los movimientos revolucionarios, afirma:

¹⁵⁵ Ross, comp, Op.cit, pp. 41-42.

Todas las revoluciones de la historia son diferentes y sus resultados son aun más diversos, sin embargo, en vísperas de un levantamiento revolucionario ciertas condiciones tienden a presentarse. En vísperas de una revolución tiene que existir un muy difundido descontento ante las condiciones políticas, económicas y sociales que afectan, no sólo a un sector o clase de la población sino a una amplia variedad de clases y grupos sociales. Tal es el caso en 1910. Otra precondition para la revolución es un amplia politización del pueblo... no sólo la conciencia que las condiciones existentes deben cambiar... sino también una gran movilización en que gente hasta entonces ajena o no interesada en la política súbitamente está dispuesta a participar... Otras veces, ocurre cuando un gobierno dictatorial abre repentinamente espacios políticos. Este fue el caso de Francia en 1789 cuando el gobierno permitió las elecciones para los Estados Generales y que el pueblo expresara sus agravios abiertamente. Un proceso semejante ocurrió en la Unión Soviética dos siglos más tarde cuando las medidas de la glasnost de Gorbachov abrieron súbitamente un nuevo espacio político a los pueblos de la URSS. También sucedió en el México porfiriano la entrevista Díaz con Creelman y su tolerancia... ante el movimiento de Madero, crearon un espacio político y la campaña de Madero politizó a cientos de miles de personas. Una tercera precondition de la revolución es que un número creciente de personas tengan la impresión de la ilegitimidad del gobierno existente.¹⁵⁶

Con el método de la comparación entre semejanzas y diferencias de las grandes revoluciones con la nuestra es en donde se le proporcionará a los alumnos un conocimiento global del desarrollo de los seres humanos y del mundo que los rodea. “El conocimiento histórico es ante todo conocimiento del ser humano viviendo en sociedad”.¹⁵⁷

El análisis de esta etapa de la Historia de México se convierte en un excelente laboratorio para acercar a los jóvenes alumnos a la construcción de valores, habilidades y conocimientos generales del estudio de esta disciplina.

En párrafos anteriores se dice que no podemos hablar de la revolución como si se hubiera desarrollado en forma homogénea a nivel nacional. La realidad es que se produjeron varias revoluciones dentro de la propia revolución. Así Jean Meyer nos cita que: “el frente revolucionario es fluido, y los grupos revolucionarios heterogéneos, con objetivos muy distintos e inclusive contradictorios.”¹⁵⁸

Así, nos encontramos con el maderismo como la revolución que se inició en 1910: Aquí se debe enseñar a los alumnos la aportación de Francisco I. Madero, al movimiento revolucionario: el proyecto democrático liberal.

¹⁵⁶ Friedrich Katz, De Díaz a Madero. México, Era, 2004. pp. 72-73.

¹⁵⁷ Florescano, Op. cit., pp. 18-19.

¹⁵⁸ Jean Meyer, “La reconstrucción de los años veinte: Obregón y Calles”. en Anna Timothy et al., Historia de México. Barcelona, Critica, 2003. p. 215.

Francisco I. Madero por su origen de clase (miembro de la oligarquía), y la convicción democrática que tenía, una concepción básicamente política de la revolución éste no intentaba transformar profundamente al sistema social, sino modernizarlo y reducir sus rasgos autoritarios. Dejó intacto el aparato del gobierno oligárquico y lo más peligroso para los revolucionarios: la conservación del brazo armado de la oligarquía, el ejército federal. El maderismo fue un importante experimento de democracia liberal que apenas duró quince meses.

Con respecto a esta etapa de la revolución, Xavier Guerra nos señala:

Las insurrecciones maderistas triunfan primero en la zona mas moderna de México, en el norte minero. Se propaga a continuación por contacto, a causa de la impotencia militar de un régimen que se sostenía por la cohesión de su pirámide de vínculos, y no por la violencia. Se transmiten, también por el abandono de las élites porfiristas clásicas, decepcionadas por la exclusión de la que ha sido objeto... la conjunción de estos tres elementos es lo que constituye una Revolución: un descontento social grave, un lenguaje político unificador, un vacío de poder.¹⁵⁹

En este conflicto armado, desde el primer momento, pasó lista de presente la participación popular cuya expresión más genuina se encuentra encarnada en el movimiento zapatista. El alumno en el aula debe comprender las diferencias esenciales de las numerosas revoluciones que han existido. El zapatismo es de corte marcadamente popular, luchaban por la entrega de sus tierras de las que habían sido despojados. Se desarrolló en el sur del altiplano central con su núcleo en Morelos y fue un movimiento campesino poderoso liderado por Emiliano Zapata. Las comunidades se convirtieron en centros de resistencia, constituyendo la base del movimiento zapatista. Además, mantenían contacto con los intelectuales de la oposición, sobre todo los magonistas, quienes tendrían una influencia significativa contribuyendo a potenciar política e ideológica al movimiento campesino. Esto tarde o temprano lo llevaría a entrar en confrontación con los sectores más conservadores de la revolución que se oponían a una verdadera revolución agraria, por eso su ruptura con Madero y más tarde, con parte de los constitucionalistas.

¹⁵⁹ Francois Xavier Guerra, México: del antiguo régimen a la Revolución. México. Fondo de Cultura Económica, TII. pp. 341-342.

Esta sublevación de los pueblos campesinos se convirtió en el paradigma de la Revolución Mexicana y aunque acabó siendo derrotada llegó hasta lo más profundo del México revolucionario, su vigencia lo muestra la rebelión indígena de 1994 en Chiapas que, en honor a ellos, decidieron tomar su nombre.

El villismo, cuyo jefe fue Francisco Villa, desde la primera etapa de la revolución tendría una actuación relevante en la caída de Ciudad Juárez, sin embargo, este grupo se destacaría de manera brillante con la División del Norte dentro del constitucionalismo. Su ejército estaba compuesto por una verdadera heterogeneidad poblacional, desde campesinos, mineros, pastores, trabajadores semiindustriales, etc. Chihuahua se convertiría en su centro de abastecimiento. Los villistas confiscaron tierras y propiedades a los hacendados. Y estas tierras fueron puestas al servicio del sostenimiento de su ejército y al mejoramiento de los sectores más desprotegidos. Ésto le generó un amplio apoyo popular.

La División del Norte estaba básicamente integrada por voluntarios que elegían a sus jefes, quienes eran reconocidos por Villa como oficiales. Los villistas fueron estructurándose como un ejército regular con jerarquías, rangos y buenos sueldos. A la caída de la oligarquía huertista rompieron con Carranza debido a visiones y proyectos diferentes: uno popular y el otro burgués. Villa fue derrotado por el general Obregón en el Bajío y regresó al norte convertido en guerrillero. Tanto el villismo como el zapatismo, a pesar de haber sido derrotados, dejaron una herencia política.

En lugar de conformar un movimiento unido y de modalidades generales, la Revolución Mexicana fue un gran abanico de rebeliones regionales disímolas y hasta antagónicas. Este frente multclasista que se constituyó como resultado de la lucha contra la oligarquía porfirista respondía a grupos y regiones diversas con intereses y proyectos diferentes, sólo permanecían unidos frente a un enemigo común: la dictadura, en el momento en que ésta se desmorona surgen las fracturas que se hacen inevitables debido a los citados intereses antagónicos prolongando la etapa violenta de la revolución.

Como vemos, esta unidad de los revolucionarios sería muy frágil, artificial diríamos nosotros, debido a su composición social heterogénea, la unión estaba prendida con alfileres y al caer el gobierno porfirista empezaron a develarse las profundas contradicciones entre los grupos y proyectos políticos

hasta estallar en pedazos este frente unitario. La Convención de Aguascalientes será el último esfuerzo de los revolucionarios de permanecer juntos en la reconstrucción de la nación con un proyecto unitario, pero la fractura era tal, que en el campo de batalla se decidió la suerte de la nación, la habilidad militar y un proyecto nacional burgués le dará el triunfo a la facción venida del norte: la facción constitucionalista cuya jefatura encarna Venustiano Carranza.

Había en este frente desde “hacendados revolucionarios” que sólo trataban de conservar sus privilegios, hasta rebeliones agraristas como las que surgieron en las entrañas de los pueblos de Morelos. En el centro quedaban levantamientos de corte democrático como el maderista y muchos en vez de transformaciones profundas, sólo buscaban ajustes en los sectores locales del poder.

Se pueden diferenciar por lo menos tres grandes regiones revolucionarias. La del norte que se convertiría en la triunfadora. La del centro y sur que hicieron las comunidades por recuperar sus recursos naturales. La del sureste donde la explotación de los peones semiesclavos de las haciendas henequeneras era tan brutal que fue necesario utilizar externas para poder doblegar el dominio de los hacendados. Como puede verse, el conocimiento de los procesos históricos sociales como la Revolución Mexicana permitirá a los alumnos conocer sus posibilidades para modificar su realidad, o por lo menos intentarlo.

La revolución no surge como producto de una auténtica lucha de clases, sino como una fractura de élites, por una parte se manifiestan los sectores privilegiados que habían sido marginados de compartir el poder político contra el sector oligárquico más favorecido en esta política excluyente del gobierno de Díaz.

Para comprender a la revolución es importante enseñar al alumno toda la complejidad del proceso revolucionario donde los sucesos no se explican por sí solos si no los ubicamos en un contexto temporal y espacial, destacar sus profundas diferencias no sólo de clases sociales sino regionales. La revolución del norte no la podemos explicar como una rebelión campesina y popular en favor de la restitución de tierras debido a que hubo otros factores sociales cuya participación fue decisiva, nos referimos a los grandes y medianos terratenientes. El desarrollo de la industria capitalista y minera, la escasez de

fuerza de trabajo en el norte del país fue lo que obligó a los propietarios a ofrecer mejores salarios y mayores prestaciones sociales y educativas elevando el nivel de vida de estos trabajadores.

Sin embargo, esto no destruyó férreos mecanismos de control y la jerarquía estricta que se ejerció sobre ellos. Estas nuevas relaciones entabladas entre propietarios y trabajadores afianzó el trato paternalista y relativamente cercano entre hacendados, administradores y trabajadores, por estas razones vemos el desplazamiento de hacendados, rancheros, vaqueros, peones y trabajadores eventuales, todos juntos deberían ir a la guerra. Esta situación fue *sui generis* en el norte, en donde frecuentemente cada grupo contendiente reprodujo toda la jerarquía social. De ahí todo el carácter moderado y político que caracterizó las movilizaciones del norte.

El docente debe dejar en claro en el salón de clases que las contradicciones en el proceso revolucionario no sólo se dan entre las clases antagónicas, sino en determinado momento se puede presentar una fractura dentro de las élites que las llevarán a levantarse en armas aunque su proyecto será moderado, pues temen perder sus privilegios.

Este movimiento estuvo protagonizado por la burguesía agraria cuya representación la ejerció el grupo sonoreense, el cual constituía la facción noroeste dentro del movimiento constitucionalista jefaturado por Carranza. Había luchado por conseguir el poder político nacional lográndolo finalmente en 1920. La hegemonía sonoreense demostró ser absoluta y duradera. “de hecho fue una invasión desde el norte. Las tradiciones seculares, el protagonismo a ultranza y la lucha violenta por la supervivencia que caracterizaba los habitantes de la frontera noroeste eran totalmente ajenos al conjunto de la nación mexicana.”¹⁶⁰ Los ejércitos sonorenses tenían una única diferencia con el ejército norteño, que incluyeron como aliados a las tribus yaquis cuya meta era la recuperación de sus tierras. La rebelión en Chihuahua y Durango se caracterizó porque el movimiento no estuvo controlado por hacendados:

“una característica importante del movimiento revolucionario de Chihuahua es que fue el único en todo el norte de México cuyos dirigentes no pertenecían a las clases altas.”¹⁶¹

¹⁶⁰ Meyer, *Op cit*, p. 215.

¹⁶¹ Katz, *Op. cit.* p. 77.

Hemos querido exponer brevemente las diversas revoluciones que engloba la Revolución Mexicana, puesto que como lo indica Álvaro Matute no se puede hablar de la misma revolución en un país tan diverso.

“La historia regional de la Revolución ha enriquecido como ninguna otra las posibilidades de explicación de la complejidad nacional... ha enseñado que no se puede hablar de la misma Revolución en un país tan diverso.”¹⁶²

La complejidad de la sociedad humana se expresa en toda su potencialidad durante un periodo de colapso social como es una revolución en donde se manifiestan aceleradamente todas las contradicciones sociales producidas por los grupos sociales antagónicos que componen sociedades tan heterogéneas como la mexicana. Esto es lo que tenemos que traducir en el aula.

El conocimiento histórico debe tender un puente entre el pasado y el presente estableciendo una relación con los antepasados, mostrando la continuidad de este momento con los hombres que nos antecedieron. Con el estudio de la mencionada revolución los alumnos se acercarán a épocas de conflicto llenas de luces y de sombras y recordarán los esfuerzos realizados por la comunidad en defensa del territorio, de valores de justicia y libertad creando lazos de solidaridad reafirmando el proyecto de vivir juntos. Y como esta tarea se practica con grupos y personas que ya se han ido, es también un ejercicio de empatía que realizamos en el aula, de comprensión de lo extraño a través del estudio del proceso revolucionario mexicano, que adquirirán un conocimiento del otro, es una de las razones de por qué ellos tienen que aprender Revolución Mexicana. “ver al otro, verse en el otro, son actos simultáneos y mutuamente influyentes. Siendo así, la historia es un complejo e inagotable vínculo entre pasado y presente.”¹⁶³

El conocimiento de épocas de ruptura les enseñará a los jóvenes que el paso del tiempo en las creaciones humanas las altera, que nada de lo que ha existido en el desarrollo social es definitivo, ni puede aspirar a ser eterno. Por lo tanto, hay que hacer ver a los jóvenes que los conocimientos históricos no son adquisiciones definitivas sino saberes sujetos a revisión constante: “el estudio de

¹⁶² Álvaro Matute, Aproximaciones a la historiografía de la Revolución Mexicana. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005. p. 69.

¹⁶³ Belinda Arteaga, “Historiografía y aprendizaje de la historia en la educación media superior”. En Galván Lafarga, coord. Op cit, p. 357.

la historia debe fomentar la idea de que el conocimiento es un proceso en constante renovación y estimular el sentido crítico y el espíritu de observación.”¹⁶⁴

Las nuevas corrientes historiográficas han introducido el análisis de otros agentes históricos en los procesos humanos: clases sociales, grupos literarios, instituciones, colectividades enteras, actores olvidados por la historia tradicional como son: mujeres, niños, indígenas, etc. La inclusión de estos actores amplían y profundizan la comprensión del funcionamiento de las sociedades humanas. No podemos excluir el papel relevante que han desempeñado las individualidades en las revoluciones, sin embargo, su actuación ya no puede ser examinada en el aula como la única o privilegiarse por encima de los actores colectivos, como lo maneja la historia tradicional. En todo caso, el protagonismo e importancia de los héroes radica más en que encarnaron en determinado momento la voluntad, las aspiraciones, los sueños, las utopías, de grandes segmentos sociales contribuyendo a construir nuevas fuerzas, nuevas respuestas a los problemas existentes. Madero, Villa, Carranza, Obregón, Zapata, Cárdenas protagonizaron gestas muy importantes en la historia del país, no porque fueran superhombres, sino porque cada uno de ellos representaba intereses de grupos sociales significativos, y eran reconocidos por éstos.

El modelo explicativo que nos proporciona la historia de bronce, con sus verdades únicas y su centralización en la prepotencia de las figuras históricas, el surgimiento de los grandes héroes y los mitos que giran alrededor de ellos, y por otro lado, su contraparte: los antihéroes convertidos en traidores a la patria, reducen la comprensión del proceso humano en una lucha entre buenos y malos, desembocando en una historia maniquea de corto alcance y con una visión estrecha de la historia de nuestro país, que muchas veces los docentes trasladamos al aula.

La historia de bronce tuvo su razón de ser en el siglo XIX y parte del siglo XX en la formación y la consolidación de la nación mexicana; era necesario construir ciudadanos libres, comprometidos y orgullosos de su país y el protagonismo de los héroes jugaba un papel esencial en la edificación de la nueva nación. Así Luis González y González nos dice:

¹⁶⁴ Florescano, Op cit, p. 130.

“La historia de bronce se impuso en la educación pública como elemento fundamental en la consolidación de las nacionalidades... Se usó como un espacio de predicación moral, para promover el espíritu patriótico de los mexicanos.”¹⁶⁵

Hoy tenemos que implementar en el aula una historia plural y crítica que haga atractiva e interesante el estudio de esta asignatura, revalorar su importancia, recuperar el gusto, el gozo por su estudio. Elegimos el estudio de la revolución, sólo como un ejemplo sobre cómo conocer a los hombres, sus obras, sus acciones y sus contradicciones en el tiempo.

En el salón de clases los docentes debemos desmistificar a los héroes pero ésto no significa desacreditarlos, puesto que su importancia es innegable, su desmistificación consiste en enseñarle a los jóvenes que estos personajes son hombres de carne y hueso con debilidades y virtudes propias de cualquier ser humano, pero la diferencia consiste en que ellos estuvieron dispuestos a arriesgar su vida en defensa del proyecto de país que sustentaban.

Todo este universo social es lo que hay que presentar en el aula. Los diversos actores sociales representan grupos, segmentos o clases diferentes y con base estas diferencias dibujan sus proyectos e intereses: el villismo, el zapatismo y el cardenismo representan a sectores o grupos dominados que se acercan más a la defensa de un proyecto liberador y de justicia social, representando en ese momento tendencias progresistas que luchaban por una sociedad más abierta y justa.

Es cierto que en este proceso revolucionario está presente la lucha de clases, pero es necesario matizarla. Los jefes del obregonismo y el callismo, se convierten en los constructores del Estado moderno y del novedoso proyecto educativo y cultural; representan más a las tendencias moderadas, a las nuevas élites burguesas, al futuro grupo dominante que anhelaba construir una nación soberana y autónoma, incorporando a los sectores populares que habían sido excluidos durante el porfirismo, pero limitando sus derechos a los intereses del Estado burgués y del capitalismo. Su compromiso no está en la reparación de las injusticias sino en la consolidación de este Estado y en la defensa de los intereses de la burguesía: “es tarea de la investigación histórica recuperar el movimiento global de la sociedad, producir conocimientos que pongan en crisis las

¹⁶⁵ Luis González y González, Todo es historia. México, Cal y Arena, 1997. p. 20.

versiones ritualizadas del pasado y enriquecer el campo temático incorporando las cuestiones suscitadas desde la perspectiva ideológica del bloque social dominado.”¹⁶⁶

La gran aportación de Francisco I. Madero a la historia de nuestro país, es su congruencia con el proyecto democrático liberal que sostenía en un país donde la aplicación de ésta ha sido muy frágil o inexistente en pleno siglo XX. Con el estudio del maderismo será donde el alumno comprenderá el valor y la necesidad de ella como forma de vida, puesto que sin una efectiva libertad política, sin la vigencia del Estado de derecho y la protección de los derechos del ciudadano, ninguna democracia liberal es efectivamente real.

Éstos fueron los valores que defendió Francisco I. Madero, con su muerte se diluye su proyecto democrático, las preocupaciones de las nuevas élites no transitaron por esos caminos, al contrario, como dice Lorenzo Meyer: la herencia negativa de la revolución está en la vida cívica, refiere al respecto:

El sistema político antidemocrático de México que conocemos, adquirió sus características centrales hace más de medio siglo, a) un presidencialismo agudo, extremo, que impidió el funcionamiento de cualquier división de poderes, b) un partido de Estado omnipresente, c) una oposición partidista más formal que real; y d) el predominio de una cultura cívica clientelar, que tendía a dejar la gran política en manos de los profesionales.¹⁶⁷

A la fecha la cultura agraria, ya dejó de existir; la aparición del México urbano planteó nuevos problemas, nuevas formas de vida y la construcción de esta cultura urbana significó otras formas de hacer política, el sistema se negó a perder sus privilegios políticos y siguió funcionando en la misma forma que lo hacía cuando se sustentaba fundamentalmente en una cultura rural. En la década de los noventa, el 86% de la población adulta había tenido algún tipo de educación formal, la presencia de la radio y televisión habían roto el aislamiento cultural, en estas condiciones la indefensión de los ciudadanos mexicanos ante el poder gubernamental era relativamente menor. Los movimientos sociales han abierto espacios democráticos debilitando el sistema de partido único y la presidencia sin contrapesos. Los retos que tiene el país son enormes y exigen construir desde el aula alumnos comprometidos con el valor de la democracia y sus acompañantes obligatorios –sin lo cuales no se

¹⁶⁶ Carlos Pereyra, *et al*, Historia ¿para que?. México, Siglo XXI, 2005. p. 24.

¹⁶⁷ Lorenzo Meyer, Liberalismo autoritario. Las contradicciones del sistema político mexicano. México, Océano, 1995. p. 25.

puede hablar de una verdadera democracia– como son los valores de la tolerancia, libertad y justicia.

La lucha por conquistar estos valores van estar presentes en el proceso revolucionario de 1910, mostrándoles a nuestros alumnos por qué a través de la historia–materia formativa– se involucra en la edificación de los más altos valores humanos.

El concepto democracia por el cual luchó Francisco I. Madero en 1910 ha variado porque la historia nos enseña que las cosas, procesos, conceptos, valores, ideas, normas, etc. cambian con el paso del tiempo y, por lo tanto, también cambia el contexto social en que se desarrollan; ésto siempre lo tenemos que tener presente en el aula. Así nos lo recuerda Mario Carretero:

Otra característica de los conceptos históricos es que son conceptos cambiantes. La dimensión temporal afecta a la comprensión de los conceptos históricos. Conceptos como revolución, monarquía o democracia... no tienen un único significado a lo largo de la Historia. La democracia ateniense, aunque se considera el origen de las actuales democracias tienen diferencias muy considerables con ellas... entender muchos conceptos históricos exige conocer y asimilar el contexto en el que surgen o cobran relevancia.¹⁶⁸

Los alumnos deben comprender estas diferencias, puesto que el concepto de democracia que se tenía a principios del siglo XX, y el que se tiene en el siglo XXI, ha variado porque el contexto mundial es otro, hoy el mundo está globalizado o tiende a ello, el Estado nación aparece debilitado, el concepto de democracia se ha enriquecido con nuevos elementos, ampliando sus objetivos para poder responder a los otros retos que impone las nuevas necesidades de la sociedad moderna. Así, Mario Carretero nos recuerda como varían los valores al cambiar los contextos sociales y la dificultad en los alumnos de percibir que los valores no son eternos que van cambiando en la medida que cambian las circunstancias. "... el presentismo con el que los alumnos suelen comprender numerosos acontecimientos históricos...los alumnos de primaria suelen juzgar a los personajes históricos célebres según los valores actuales sin tener en cuenta que dichos valores eran muy distintos en otras épocas. Por ejemplo, la aparente crueldad de un rey o dirigente político es preciso considerarla a la luz del contexto de su época."¹⁶⁹

La humanidad tendrá futuro como tal si pone en el centro del debate, la discusión y el ejercicio de la democracia. En el aula es donde debemos

¹⁶⁸ Carretero, *et al*, *Op cit*, p. 35.

¹⁶⁹ *Ibid*, p. 18.

empezar a construir al nuevo hombre que le dé importancia a un valor fundamental como es la democracia; ahí en el salón de clases los alumnos aprenderán a ejercitarlo con sus iguales organizando debates donde esté presente la tolerancia y el respeto hacia el otro y también con su profesor. Por eso debemos enseñar Revolución Mexicana, porque a partir de su estudio ellos comprenderán cómo los hombres van formando sus más altos valores y las aportaciones de Madero en este rubro.

Alain Touraine nos explica que a partir de 1970 en el mundo se da un vuelco histórico que puso fin a una civilización que descansaba sobre la producción industrial, la creencia en el progreso, la asociación de luchas sociales y las reformas democráticas; la modernización fue remplazada por el mercado: las sociedades son piloteadas desde afuera; las sociedades se manejan como sociedades de consumo, de participación, de exclusión. La democracia está debilitada; “Ya no tenemos a nuestra disposición una imagen de las relaciones y los conflictos sociales, de los debates de ideas y las elecciones políticas a través de las cuales pudiéramos escoger un porvenir... No es sólo la idea democrática la que está debilitada; lo están en la misma medida la existencia de los actores sociales y la capacidad de pensar de la sociedad.”¹⁷⁰

La modernidad racionalista del siglo XIX fue desigual y siempre mantuvo un carácter elitista. Hoy la lucha por la democracia es sinónimo de igualdad social. “La igualdad debe basarse en una conciencia de pertenencia común a un espacio humano que no pertenece más a unos que a otros, no más a los ricos que a los pobres, a los modernos que a los antiguos... Una sociedad no es naturalmente democrática, pasa a serlo si la ley y las costumbres corrigen la desigualdad de los recursos y su concentración, si permiten la comunicación, mientras que el mercado crea distancias e impone modelos dominantes”.¹⁷¹

En el pasado se luchó por la democracia política, después se comprendió que ésta no era suficiente, sino que había que incluir la lucha por la democracia social, ahora existe la necesidad de sumar la democracia cultural, la defensa de los derechos y la libertad se debe ejercer en la empresa, en el Congreso, en el hospital, en la escuela, en los medios etc. Después de la conquista de los derechos cívicos y la defensa de la justicia social, en el presente la democracia

¹⁷⁰ Alain Touraine, ¿Qué es la democracia?. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1999. p. 280.

¹⁷¹ Ibid, pp. 284 – 285.

debe servir para ser el instrumento del reconocimiento del otro y de la comunicación cultural.

En el aula el alumno debe comprender cómo se va transformando el concepto de democracia ante los retos, ante las nuevas necesidades sociales. En los siglos XVIII y XIX las revoluciones burguesas estuvieron acompañadas por los sectores populares e hicieron triunfar a la soberanía popular; a fines del siglo XIX se ampliaron sus objetivos a la búsqueda de una justicia social, hoy la cultura democrática nos debe servir como dice Touraine para recomponer el mundo “ La democracia debe ser una idea nueva... la cultura democrática es el medio político de recomponer el mundo y la personalidad de cada uno, estimulando el encuentro y la integración de culturas diferentes para permitir que cada uno de nosotros viva la parte más amplia posible de la experiencia humana.”¹⁷²

Para la facción triunfadora es decir, los norteños, la campaña militar los pone en contacto con el centro y el sur del país y a través de esto van descubriendo la nación de la que forman parte. En la medida que avanzan, se sorprenden de la enorme diferencia con su tierra: clericalismo, despojo de tierras, salarios miserables, condiciones de vida infrahumanas, entre otras cosas. La revolución no es homogénea, los norteños tienen el mérito de comprenderlo, aun cuando derroten a villistas y zapatistas. Esta reconciliación va a cuajar en la Constitución de 1917. De ahí la necesidad de analizarla en el salón de clases no sólo porque en esa ley están cristalizados los ideales de los revolucionarios; está expresada la normatividad que permite a una sociedad vivir en armonía, de aquí se desprende que el estudiante tiene que conocer sus derechos y obligaciones, pero más allá de todo esto es importante que el alumno comprenda que la Constitución de 1917 ante todo va a significar una especie de pacto -una reconciliación entre los grupos sociales- de compromiso social fundacional de la nación mexicana.

Si bien es cierto que nuestra Carta Magna recoge el ideario liberal del siglo XIX: República Federal, división de poderes, separación entre la Iglesia y el Estado, garantías individuales, y bicameralismo; a diferencia de la Constitución de 1857, el presidencialismo que se aprueba, subordina al ejecutivo a los otros dos poderes. Pero en el aspecto social fue considerada como una de las constituciones más avanzadas del mundo en el momento de su aprobación.

¹⁷² Ibid, p. 290.

Articula el modelo de país que los revolucionarios querían construir con un profundo nacionalismo. “La Constitución de 1917 estaba embuida de un sentido de beligerante nacionalismo... se restringen los derechos de propiedad, empleo y desempeño profesional de los extranjeros. Los hombres de la revolución surgían de una experiencia traumática orgullosos de sus logros, orgullosos de ser mexicanos, orgullosos de su herencia y decididos a crear una nación que les perteneciera...”¹⁷³

Se reconocen en ella los derechos de los vencidos, siempre y cuando no interfieran con los de los vencedores. El ejido es sólo una solución política transitoria, no económica, la huelga es posible si el Estado la permite. También se proponen construir un país moderno de pequeños propietarios prósperos, con una homogénea ideología nacionalista. La nación es el concepto básico de la Constitución. El artículo 27 establece la propiedad de las tierras, aguas, espacio aéreo y subsuelo corresponde originalmente a la nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellos a los particulares constituyendo la propiedad privada. La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público. No sólo por el rescate de sus recursos naturales, sino también en cuanto a educación y respeto a los derechos laborales, la Constitución de 1917 es una constitución vanguardista. El poder que se le transfiere al gobierno es central. El gobierno expresión constitucional de la soberanía nacional será el regulador y controlador del equilibrio socioeconómico nacional.

Una de las características de todo proceso revolucionario dentro de la estructura de poder es el cambio de sus élites. Así nos lo hace ver Enrique Semo “las revoluciones –hasta ahora- han consistido en la sustitución violenta en el poder, de una clase –o fracción de clase- por otra... en caso de las revoluciones exitosas, estas no pueden ser consideradas como concluidas antes de que la nueva fuerza se consolide en el poder estatal, derrotando los intentos de restauración.”¹⁷⁴

En la Revolución Mexicana los norteños habían sido la facción triunfadora, pero dentro de ellos las contradicciones se profundizaban. La rebelión de Agua Prieta significaría una recomposición de las élites en el poder que llevaría a la dinastía sonorensis a ejercer un poder hegemónico de 1920 - 1935. Dentro de sus proyectos estaba el desplazamiento de la vieja oligarquía porfirista e

¹⁷³ Charles C. Cumberland, La Revolución Mexicana. Los años constitucionalistas. México, Fondo de Cultura Económica, 1992. p. 325.

¹⁷⁴ Enrique Semo, Historia mexicana. Economía y lucha de clases. México, Era (serie popular), 1978. p. 234.

intentaban diseñar al país a semejanza del norte. Estos conocimientos son los que debemos trasladar al aula. Hacer reflexionar a nuestros alumnos que los orígenes de la paz social y la estabilidad política que hoy disfrutamos se iniciaron con los gobiernos sonorenses –Reconstrucción Nacional- y que éste es resultado de un largo proceso de institucionalización del país. La importancia que tiene en las sociedades modernas que se rigen con instituciones cuyo soporte se debe a la universalidad de la norma y no en el poder personal del favoritismo y el privilegio. La sociedad moderna para su funcionamiento exige la existencia de un conjunto de instituciones sólidas, bien estructuradas, y esta labor la desarrollaron los sonorenses, su herencia negativa fue la verticalidad y el autoritarismo de tales instituciones.

Las preguntas que se han hecho algunos teóricos, a las cuales nosotros nos sumamos son las siguientes ¿cómo se logró construir un sistema tan estable como el mexicano cuando en otros países latinoamericanos ocurrió lo contrario?; otra interrogante es ¿cómo han logrado las élites el consenso de las clases subordinadas en un sistema que ha favorecido una distribución inequitativa de la riqueza nacional? Aquí aprovecharíamos para introducir en el aula un debate sobre uno de los problemas centrales del país: la distribución injusta de la riqueza para plantear a los jóvenes que si el país quiere tener viabilidad en el futuro sólo será resolviendo ese grave problema.

Algunas respuestas que podían aclarar estas interrogantes y que debemos discutir con los alumnos es la capacidad que tuvieron los sonorenses para construir e incluir a través de alianzas las diversas demandas sociales –sobre todo las populares- del conjunto de la sociedad en el proyecto nacional.

Las piezas básicas del sostén del Estado moderno fueron el presidencialismo, el partido de Estado y el control sindical corporativo. En esta elección de temas que hemos hecho de todo el universo revolucionario elegimos analizar el papel del ejército mexicano como pieza clave en la formación del Estado mexicano al profesionalizarse y convertirse en una de las instituciones más leales del mencionado Estado y, desde luego, el desarrollo y fortalecimiento del partido oficial como pieza central del nuevo régimen.

Si la labor de los sonorenses se hubiera reducido a la construcción del Estado moderno mexicano, con sólo eso tuvieran un lugar muy destacado en la Historia de México, pero sus aportaciones van más allá, abarcando el ámbito

cultural y educativo, construyendo desde nuestro punto de vista, el proyecto educativo cultural más avanzado o uno de los más avanzados que ha tenido el país durante el siglo XX.

Hoy las instituciones fundadas por los sonorenses están muy lastimadas por que no se les hicieron los cambios que el país requería a medida que se fueron transformando las cosas, no se incorporaron los nuevos actores políticos que exigían las circunstancias. Las transformaciones fueron a medias o cambios cosméticos que no fueron a fondo con las nuevas exigencias que marcaba el país, ya no era el México desde el que actuaron los sonorenses.

Nuestra elección sobre el análisis de la revolución fue hacerlo desde la perspectiva política, porque consideramos, como ya lo hemos mencionado anteriormente, que es uno de los ejes centrales para comprender el desarrollo de nuestro país, pero nos pareció impensable no tocar el problema de la tierra y el proyecto educativo en el aula. No podemos comprender gran parte de la lucha de los mexicanos en el proceso revolucionario, sobre todo de las comunidades del centro del país si no tocamos el despojo de la tierra a los pueblos y a las comunidades campesinas, y la necesidad de reparar la justicia social a través del reparto agrario y reactivar el mercado nacional al incorporar una buena parte de los campesinos a ese mercado.

Los jóvenes deben comprender en el aula que el Estado burgués a partir del gobierno de Miguel Alemán fue dando prioridad a la agricultura comercial, manejada por la burguesía agraria, reduciendo los apoyos a las tierras ejidales hasta dejarlas en el abandono. Hoy gran parte de esos campesinos que se niegan a permanecer en el fondo de la pirámide social han dejado el país formando parte de la fuerza de trabajo en norteamérica; sus ingresos constituyen el segundo lugar de las remesas con las que se sostiene este país. Por razones de tiempo en la Práctica Docente lamentablemente no se analizaron la administración del general Lázaro Cárdenas, pero consideramos el estudio de esta etapa como central en el conocimiento de la historia de la Revolución Mexicana, puesto que en este periodo se implementaron las grandes transformaciones sociales y con ello se cierra este periodo –como revolución viva- en la historia del país por lo que de ninguna manera puede quedar fuera y no debatirse en el aula dicho periodo, sobre todo, Reforma

Agraria, Expropiación Petrolera y corporativización del movimiento obrero y de su alianza subordinada con el Estado nacional mexicano.

Hemos intentado recoger los aprendizajes más significativos que deben cristalizarse en el aula de una de las etapas más importantes de la Historia de México, después de haber hecho una selección muy rigurosa de un proceso tan vasto y complejo como es la primera revolución del siglo XX en el mundo.

La intencionalidad de las prácticas que realizamos en el salón de clases dentro de la Madems, fue estimular en los alumnos un aprendizaje significativo de los contenidos históricos y mostrar que nuestra disciplina como materia formativa posibilita el desarrollo de habilidades de pensamiento que los convierta en aprendices autosuficientes. El objetivo de éstas fue motivar el gusto por el conocimiento histórico, éste debe estimular facultades que el humanismo propone desarrollar, entre ellas se cuenta: la capacidad crítica, de análisis, el sentido de razonamiento lógico, la sensibilidad para apreciar las más altas realizaciones del espíritu humano, la visión de conjunto ante el panorama del saber. En realidad el número de las prácticas fue muy breve debido a que es una actividad que no está institucionalizada, y que tuvimos que realizarla mediante nuestros recursos personales.

Hemos tratado de dar algunas respuestas que consideramos básicas sobre la importancia de enseñar Revolución Mexicana en el bachillerato, sólo nos queda terminar con la reflexión de Fernando Savater “la enseñanza nunca es una mera transmisión de conocimientos o destrezas prácticas, sino que se acompaña de un ideal de vida y de un proyecto de sociedad.”¹⁷⁵ Esto sólo se logra replanteando y transformando la docencia actual.

4.3 ¿PARA QUÉ ENSEÑAR REVOLUCION MEXICANA?

La pregunta ¿para qué enseñar Revolución Mexicana? pone a debate, como lo expresa Carlos Pereyra, el problema de la función o utilidad del saber histórico.¹⁷⁶ ¿Para qué nos sirve el conocimiento histórico o para qué les sirve a nuestros alumnos este conocimiento? La utilidad de la historia está vinculada a

¹⁷⁵Fernando Savater, El valor de educar. México, Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de America, 1997. p. 155.

¹⁷⁶ Pereyra, Op cit, p. 11.

la legitimidad de la historia y aunque ambas están profundamente unidas cada una tiene su propia especificidad: “Unos son los criterios conforme a los cuales el saber histórico prueba su legitimidad teórica y otros, de naturaleza diferente, son los rasgos en cuya virtud este saber desempeña cierta función y resulta útil más allá del plano cognoscitivo.”¹⁷⁷

La disciplina histórica no se limita a su función de conocimiento sino que se amplía más allá de ésta, es decir cumple una función social cuyas modalidades no son exclusivas ni primordialmente de carácter teórico.

El estudio del devenir de la sociedad independientemente de la validez o legitimidad de los conocimientos que genera adquiere consecuencias diversas para las confrontaciones y luchas del presente. “No hay discurso histórico cuya eficacia sea puramente cognoscitivo: todo discurso histórico interviene... en una determinada realidad social donde es más o menos útil para las distintas fuerzas en pugna.”¹⁷⁸

Ello no nos lleva a concluir que vamos a medir con el mismo rasero las cualidades teóricas de un discurso histórico y su funcionamiento en el debate social. La confianza de que hay una vinculación directa e inmediata entre conocimiento y acción se apoya en la creencia de que la comprensión del pasado otorga un manejo de la situación actual; de ahí el peculiar carácter pragmático de la indagación histórica tradicional. La utilidad del discurso histórico no desvirtúa su legitimidad. Definimos la función teórica de la historia como la explicación del movimiento anterior de la sociedad y la diferenciamos con la función social que no es otra cosa que la organización del pasado en función de los requerimientos del presente. Villoro nos explica la utilidad y la justificación de la historia “la especie humana requiere del conocimiento para lograr aquello que en otras obtiene el instinto: una orientación permanente y segura de sus acciones en el mundo.”¹⁷⁹

Explicada la vinculación entre legitimidad y utilidad del conocimiento histórico, especificaríamos la utilidad de la enseñanza de la Revolución Mexicana en el bachillerato universitario. La historia como ya lo hemos mencionado –disciplina formativa y totalizadora- contribuye sustancialmente para cumplir los fines que se propone la ENP como son: generar en el joven el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permiten su acceso tanto a la educación superior, como a la comprensión de su sociedad y de su tiempo.

¹⁷⁷ *Ibid.*, p.11.

¹⁷⁸ *Ibid.*, p. 13.

¹⁷⁹ Luis Villoro, “El sentido de la historia”. En Pereyra, *et al.*, *Op cit.*, p. 35.

¿Para qué es importante enseñar Revolución Mexicana? Hay múltiples razones para seguir transmitiendo a las nuevas generaciones este conocimiento. Una de ellas es para que los alumnos interioricen la memoria del pasado colectivo de nuestro país y esto lo conviertan en una de las claves fundamentales para entender la sociedad que los rodea, el tiempo que les ha tocado vivir y, por lo tanto, para entenderse a sí mismos y poder actuar y transformar su entorno social. La situación actual tiene su origen en el pasado colectivo: en un pasado continuo. La historia es la memoria colectiva de un pueblo, se ocupa de los cambios producidos en la sociedad en el transcurso del tiempo. Por ello, es fundamental su transmisión a las nuevas generaciones.

Enseñamos el proceso revolucionario para que introyectamos un sentimiento de empatía, el joven necesita descubrir y encontrar al otro, encontrar y conocer a los demás hombres para aprender lo que no sabemos y que si estuviéramos solos sería casi imposible descubrir. “Una de las funciones esenciales de la historia es el enriquecimiento del universo interior mediante la captación de valores culturales recuperados del pasado.”¹⁸⁰ En nuestro caso analizaremos cómo sentían, pensaban y actuaban los ejércitos revolucionarios, las soldaderas, los campesinos, los obreros, etc., las diversas expresiones de la cultura: su música, sus bailes, ¿qué comunidad anhelaban construir?, ¿para qué lucharon? ¿por qué lucharon?, ¿cómo asimilaban sus derrotas?, sus triunfos, sus lágrimas, odios, envidias; las visiones, los valores, los proyectos de los marginados y, por otra parte, estudiar también los intereses por los que luchaban los hacendados la pequeña y la gran burguesía. Esto nos lleva a tener una imagen global de nuestro pasado inmediato para poder incidir con conocimiento en la construcción del futuro. Con todo esto pretendemos despertar la conciencia histórica de los jóvenes, que comprendan lo que es estar en un tiempo y en un espacio limitados y reconocer el sentido de la vida.

El análisis de la multicitada revolución nos permitirá profundizar en el auto conocimiento del ser humano. R. G. Collingwood nos revela la importancia del conocimiento histórico: “la historia es la disciplina del autoconocimiento humano... el valor de la historia... consiste en que nos enseña lo que el hombre ha hecho y en este sentido lo que

¹⁸⁰ Concepción Arias y Simarro, ¿Cómo enseñar la historia? Técnicas de apoyo para los profesores. Mexico, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 2004. p. 17.

es el hombre.”¹⁸¹ Pero también el conocimiento histórico es esencial en la construcción de la nueva identidad nacional, la enseñanza de dicha revolución posibilita que los jóvenes conozcan los más altos valores humanos por los cuales luchaban los revolucionarios.

El análisis de esta etapa nos permitirá construir no sólo la conciencia histórica, sino una conciencia nacional, es decir a través de ella podremos ofrecer a los jóvenes alumnos una idea general sobre la formación y desarrollo de su país, conocer la diversidad de población y culturas con las que éste cuenta.

La enseñanza de la etapa que estudiamos debería ser un apoyo en la formación cívica de los alumnos; traduciendo esto diríamos, la necesidad de que el conocimiento histórico constituya un soporte en la formación de buenos ciudadanos responsables y participativos. El conocimiento histórico también ofrece instrumentos básicos para actuar en el mundo exterior. Debe preparar a los jóvenes a pensar, a saber reflexionar con propiedad y a manejar el conocimiento aprendido para ir contribuyendo en el futuro e insertarse exitosamente a la sociedad que les ha tocado vivir.

A través de la gesta revolucionaria de 1910 es la forma como los alumnos conocerán valores universales que han guiado a la humanidad y que representan el corazón de esta lucha y que buscaron dar sentido al proceso revolucionario. El primero que encontramos presente fue el reclamo de democracia política ante el sistema dictatorial representado por la oligarquía porfirista y que se convirtió en una de las grandes demandas formuladas por Francisco I. Madero en 1910. Los alumnos deben entender la importancia de estos valores por los que lucharon los revolucionarios y que hoy están presentes en nuestra vida ya no como utopía, sino como espacios democráticos ganados al autoritarismo y que ellos deben conservar, fortalecer y consolidar, porque sino lo hacen se corre el peligro de regresiones debido a las tentaciones que el Estado, y las clases dominantes siempre tienen de ejercer un poder sin contrapesos.

Otro valor central de esta gesta fue la lucha por la justicia social vinculada profundamente con la democracia política –ésta es el soporte de la justicia social- el reclamo de la justicia social enarbolado por el zapatismo y el

¹⁸¹ R.G. Collingwood, Idea de la historia. México, Fondo de Cultura Económica, 1952. p. 22.

cardenismo en un país en que las desigualdades sociales eran y siguen siendo abismales, en que la distribución de la riqueza es desigual. La insistencia en la equidad y la reparación de la injusticia histórica fueron la columna vertebral con que se movieron tanto zapatistas como cardenistas.

El tercer valor que tuvo mucha fuerza en el proceso revolucionario se expresó en la búsqueda de la independencia y soberanía nacional ante el peligro de la subordinación y la pérdida de integridad territorial ante Estados Unidos.

Ante estos tres valores que le dieron significado profundo a la lucha, Lorenzo Meyer nos dice: “ninguno de estos tres valores se hizo parte permanente de la realidad mexicana, ni se encuentra entre las verdaderas prioridades de quienes ahora dirigen la maquinaria política mexicana.”¹⁸²

Desde que los hombres dejaron de ser súbditos y se convirtieron en ciudadanos, el papel que ha tenido la escuela es esencial en la formación de éstos. Uno de los objetivos prioritarios de la escuela ha sido la construcción de ciudadanos libres, participativos y comprometidos con la nación a la que pertenecen. La materia de historia tiene asignado un papel central en esto; el conocimiento histórico nos enseña que nada es permanente y por lo tanto el concepto de ciudadanía ha sufrido modificaciones sustanciales del siglo XVIII a la fecha, el concepto se ha ampliado y sus ramificaciones van más allá de la exclusiva vinculación con el Estado nación.

Los alumnos deben comprender el devenir de dicho concepto ya que en el aula haremos ensayos que repercutirán en su formación como futuros ciudadanos, ésta es una de las metas más importantes del para qué enseñamos historia: la formación de buenos ciudadanos.

La función del ciudadano no sólo se limita a exigir el cumplimiento de derechos y obligaciones en la comunidad. No se debe circunscribir únicamente a la relación Estado e individuo como lo postula la teoría liberal.

La ciudadanía conlleva varios sentidos, es una condición, una identidad al ser una forma de autoadscribirse a un grupo social o colectivo, con sus derechos y obligaciones que esto significa; además, es una práctica, configura las formas de participación de los individuos en las distintas redes de la sociedad.¹⁸³

¹⁸² Meyer, *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*. Op cit, p. 9.

¹⁸³ Shamin Meer y Charlie Sever, *Género y ciudadanía*. Informe general. Institute Of Development Studies, 2004. p. 8.

Bajo esta perspectiva los planteamientos de la pedagogía radical se convierten en necesarios al demandar un nuevo ciudadano en la escuela para que trasciendan los mecanismos de subordinación, que reconozca el espacio escolar como un espacio para la reflexión crítica de la realidad y poner en el centro de la discusión los mecanismos de la dominación que son divididos por la pedagogía tradicional.¹⁸⁴

Los alumnos tendrían la oportunidad de dialogar, reflexionar con la finalidad de construir opiniones críticas y propositivas. Hablamos de la formación de una nueva ciudadanía que tuviera un nuevo nivel de participación en la sociedad, tendrá que ser uno de los objetivos centrales en la nueva educación. Esta actitud crítica debe convertirse en una praxis social que conlleve un sentido de reflexión, acción y transformación.

El conocimiento en la escuela debe tener una carga emancipadora. Henry Giroux habla del conocimiento emancipador en contraposición al conocimiento productivo, que tendrá la capacidad de ayudar a que los sujetos entiendan como las relaciones sociales se distorsionan y manipulan por las relaciones de poder y privilegio.¹⁸⁵

La construcción de otra forma de ciudadanía implica la posibilidad de enseñar en el aula a los alumnos capacidades sociales y políticas para leer su realidad, esencialmente para recuperar la memoria histórica como individuos y colectivos que permita el desarrollo de los propios proyectos de vida y redefinir la relación con el poder.

Pero la apuesta por esta nueva ciudadanía no es su limitación al ámbito político, sino que lo trasciende. La formación por estimular los sentidos de convivencia para la vida, por lo que la escuela debe apuntalar valores (como son: solidaridad, equidad, justicia, democracia, respeto a la diversidad, tolerancia) que equipen a los alumnos de un bagaje ético.

En el aula se debe romper con los esquemas tradicionales del uso del poder, donde el rico somete al pobre, el occidental al indígena, el hombre a la mujer etc., en donde el uso del poder se asuma de manera responsable y con equidad.

¹⁸⁴ Domínguez Heredia, *Op. cit.*, p.23.

¹⁸⁵ Henry Giroux, *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. México, Siglo XXI, 2003. p. 45.

El espacio educativo debe consolidarse como un espacio democrático, inclusive en el que el mismo aprendizaje esté consensado y no sea producto de disposiciones verticales por parte del docente o de la institución escolar. El alumno que aprende debe participar y decidir qué aprende, cómo lo aprende y en qué tiempo lo hace. Los valores para la democracia no sólo deben hacerse explícitos en el contenido del currículo, sino que también debe permear en las formas de relación y en los valores que de manera implícita lleva consigo lo educativo.

Otra faceta de la ciudadanía es su vínculo universal, los jóvenes a través del conocimiento histórico deben comprender y construirse no sólo como ciudadanos mexicanos sino también como ciudadanos del mundo.

La mundialización es una realidad unificadora que hace cada vez más estrecho el planeta. Desde esta mirada, esta unión del mundo reclamará la exigencia de una conciencia y sentido de pertenencia mutua que nos vincule a nuestra tierra, a nuestra primera patria y a nuestras raíces como especie. Compartimos los mismos problemas fundamentales y estamos unidos indisolublemente en este destino planetario.

Debemos aprender a vivir en la tierra, a comunicarnos y a compartir con los otros. Nuestra condición humana nos dota de formas de ser, de sentir, de vivir y compartir que nos son comunes como individuos, más allá de las particularidades de nuestra cultura y que deben ser tomados en cuenta como valores sustanciales cuando se integren los contenidos educativos.

Edgar Morín señala que debemos inscribir en nuestros esquemas racionales varios tipos de conciencia relativos a nuestra condición humana.

- La conciencia antropológica que reconoce nuestra unidad en nuestra diversidad.
- La conciencia ecológica que es la conciencia del saber que habitamos con los demás seres mortales en la misma esfera viviente.
- La conciencia cívica terrenal que es la responsabilidad con los hijos de la tierra

- La conciencia espiritual que viene del ejercicio del pensamiento complejo y que nos permite la capacidad de autocriticarnos y comprendernos.¹⁸⁶

Los jóvenes deben estar conscientes de que el objetivo fundamental de la educación y el conocimiento histórico, será transformar a la especie humana en una verdadera humanidad, aspirando no sólo al progreso, sino a la reconfiguración de los mecanismos de relación, toma de decisiones y de definición de proyecto.

Por último, es preciso analizar lo que nos aporta el proceso revolucionario en el conocimiento de la conciencia e identidad nacional. En el siglo XIX México adquirió las condiciones de madurez para formar un Estado nación contando con elementos fundamentales para conseguirlo, como eran un territorio definido, población, una lengua común dominante y desde luego un pasado común. Según Benedict Anderson la nación es una comunidad política imaginada, donde se desconoce a la mayoría de los miembros que la integran y su comprensión requiere entender la manera en que la comunidad se autopercibe o se imagina.¹⁸⁷

La costumbre de leer la historia de un país a través de la historia nacional, la historia oficial escrita por los vencedores no es la única, aunque sea la dominante, puesto que detrás de ella permanecen latentes las versiones de los grupos marginados y oprimidos. Hablamos de la versión del pasado de los vencidos.

Es necesario incluir en los cursos de historia la visión de los derrotados para que tengamos una visión más completa y amplia del pasado, sólo así podremos construir una historia plural más representativa de la diversidad social que forma la nación. Los jóvenes en el aula deben conocer no sólo la interpretación o visión de las clases dominantes, sino también incorporar la historia de los vencidos, sólo así tendrán una idea del proceso humano integral y plural y no la visión parcial, unilateral que nos inculca la historia oficial.

¹⁸⁶ Edgar Morín, Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. 1999. p. 41. (fotocopias).

¹⁸⁷ Benedict Anderson, Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. México, Fondo de Cultura Económica, 1993. p. 25.

Con respecto a esto, los gobiernos de algunos países al enfrentar diversas amenazas en el siglo XIX imaginaron ancestros inexistentes, se inventaron lazos de identidad con el propósito de unir a poblaciones de lenguas y culturas diferentes, forjaron símbolos nacionales (territorio, folklore, la bandera y el himno nacional) e inauguraron monumentos, museos, ceremonias y panteones heroicos que definieron los ideales y emblemas que sustentaron a la nación y al Estado nacional.

El Estado nación fue concebido como una asociación de individuos que se unen libremente para construir un proyecto. El Estado nación, en lugar de aceptar la diversidad de la sociedad real, tiende a uniformarla, mediante una legitimación general, una administración central y poder único. La primera exigencia de dicho Estado es desaparecer la sociedad heterogénea.

Para construir una nueva nación se unifica la lengua seguida por un sistema educativo, e inmediatamente después, se uniforma el país bajo un sistema económico, administrativo y jurídico, y cuando en el mismo territorio conviven varias culturas, la cultura de la nación hegemónica sustituye a la multiplicidad de culturas nacionales.

El proyecto de Estado nación que maduró en México durante la segunda mitad del siglo XIX se impuso como tarea someter la diversidad de la nación a la unidad del Estado. La edificación del nuevo Estado es obra de un grupo de criollos y mestizos que se impone a la multiplicidad de etnias y regiones del país, sin consultarlos. Los pueblos indios no son reconocidos en la estructura política y legal de la nueva nación. En lugar de la nación real dividida en criollos, mestizos, indios y castas, se proclama un Estado integrado por ciudadanos iguales.

La historia patria se convirtió en el instrumento idóneo para construir una nueva concepción de la identidad nacional. Va a ser el eje de un programa educativo que transmitió la idea de una nación integrada, definida por épocas históricas que se suceden de modo evolutivo y cohesionada por propósitos comunes. Así tenemos que a finales del siglo XIX el gobierno introduce en la población la imagen de un México integrado, con un pasado antiguo y glorioso sustentado en un patriotismo cuya meta es la integridad de la nación, y el culto a los héroes fundadores de la república cristaliza una concepción de la historia cívica

y laica cuyo objetivo principal es la unificación política de la mencionada nación.

En el salón de clases debemos reivindicar que ha sido el conocimiento histórico el mejor instrumento para difundir los valores de la cultura nacional. La historia como el almacén de la memoria colectiva puesto que este saber nos enseña las raíces profundas que sostienen las sociedades, las naciones y las culturas, es el saber que desnuda las raíces sociales del ser humano. Por eso es importante hacer un debate sobre la interpretación de la historia oficial que contribuye a la formación en la mente de los niños y los jóvenes de una concepción estrecha del desarrollo histórico del país, dominado por la idea de una identidad nacional uniforme.

Uno de los grandes logros de la Revolución Mexicana de 1910 son las nuevas ideas sobre la educación del pueblo, estas ideas evolucionaron durante los años de lucha hasta cristalizarse en postulados definitivos que exigirán igualdad de oportunidades para todos, difusión de la enseñanza y rápida elevación del nivel medio de cultura. Antes de llevar a cabo una verdadera transformación social y material del país. La revolución puso en marcha un vasto programa de transformación cultural dirigido a las masas.

De 1920 a 1940 periodo conocido como la Reconstrucción Nacional hay un gran esfuerzo del Estado revolucionario para llevar la enseñanza a todos los rincones del país. La educación rural desempeñará un papel central en este proyecto educativo, una de sus primeras modalidades fueron las misiones culturales inspiradas en los misioneros del siglo XVI. En las ciudades las escuelas primarias se multiplicaron. Es a través del estudio del proyecto educativo y cultural de la revolución de 1910 como los alumnos deben comprender la importancia de la educación y la cultura en el desarrollo económico y social de un país; así como el valor de su crecimiento personal a través del acto educativo. Aquí conocerán que uno de los problemas mayores de la ineficiencia de la enseñanza en México era y sigue siendo la desnutrición infantil, por eso se crearon los desayunos escolares. Se organizan vigorosas campañas de alfabetización en una población con niveles de 80% de analfabetismo; se publicaron millares de libros clásicos que se distribuyeron en todo el país cuya intención era poner lo mejor de la cultura universal al alcance

de las clases sociales que hasta entonces se habían mantenido marginadas de cualquier esfuerzo de educación formal. (política vasconcelista)

Además, hubo un intento serio para rescatar el pasado indígena y la creación de la nacionalidad a través de una identidad propia. Una cultura esencialmente mexicana, cuyo sostén se expresará en la política educativa de la escuela. En este proyecto, la educación técnica adquiere gran relevancia puesto que la nación está urgida de formar obreros calificados para el futuro de desarrollo nacional. También se crea el sistema de escuelas secundarias. Se va a relacionar la educación con otros problemas nacionales urgentes como son: el apoyo a la Reforma Agraria contra el latifundio, el desterrar el militarismo, la castellanización de los indígenas e integración al desarrollo nacional.

El estudiante comprenderá, a partir del estudio de la revolución, la construcción de la nueva cultura mexicana conocida como el nacionalismo revolucionario. Cómo se forja una nueva identidad nacional al intentar incorporar a los olvidados por el XIX. La revaloración de la cultura indígena, popular y su incorporación a la cultura nacional, surgirán tanto en la novela de la revolución, y el muralismo mexicano, como en la música y el cine. A partir de todas estas expresiones culturales se crea un abanico de posibilidades para la reflexión dentro del aula sobre la construcción de nuestro nuevo ser nacional. Nosotros elegimos presentarle a los alumnos la música mexicana, elegimos canciones populares, las más representativas del periodo como: La Adelita, La Valentina, Carabina 30-30, La Cucaracha, algunos corridos cuyo personaje central es Francisco Villa.

Recomendaríamos la lectura de algunos capítulos de la novela revolucionaria como podrían ser La Sombra del caudillo, Los de abajo, o el Ulises criollo, cualquiera de estas novelas refleja la problemática de la época y acerca a los alumnos a la complejidad del mundo revolucionario. También es muy importante una visita, por ejemplo, a Palacio Nacional, Chapingo o la Secretaría de Educación Pública para que ellos admiren la obra monumental de los artistas mexicanos expresada en el muralismo donde lograron inmortalizar la Historia de México.

También el cine y la poesía tienen obras hermosas donde los jóvenes encontrarán expresados sentimientos de angustia, amor, soledad, solidaridad en medio de este caos social que fue vivir una revolución. Con todo esto

pretendemos que el joven en el aula o fuera de ella conozca una etapa de cambios acelerados cuya meta fue construir una sociedad más justa y más libre, todas estas expresiones culturales aspiraban a crear una conciencia positiva del mexicano sobre sí mismo, su pasado y su futuro. Buscaban una revaloración de lo propio para crear un país libre de las herencias culturales negativas que aun persistían y persisten como: racismo, clasismo, malinchismo, dando paso a un sentimiento de orgullo y confianza en el futuro; y de sentido de pertenencia a una nación milenaria con raíces profundas en el mestizaje y el indigenismo. Este conocimiento histórico de una etapa tan contradictoria le dará un sustento cultural al alumno para contribuir en la transformación de su entorno y en la construcción de su conciencia e identidad nacional.

4.4 ¿QUÉ ENSEÑAR DE REVOLUCION MEXICANA?

Hemos intentado hacer una rigurosa selección de los contenidos de la Revolución Mexicana, desde la perspectiva política – el vértice articulador es el Estado nación y sus diversas transformaciones - que es el ámbito que hemos trabajado en esta investigación, por considerar los conocimientos básicos que deben exponerse en el aula. Queremos aclarar que hay coincidencias entre los contenidos que presenta el programa Historia de México II y nuestra propuesta (los dos únicos temas que no abordamos, que son parte del programa de Historia de México II son: el maximato y el gobierno de Carranza) puesto que en ambos partimos del ámbito político, pero la interpretación y el manejo de temas es diferente como lo hemos venido exponiendo en el transcurso de esta investigación.

La revolución atraviesa por dos momentos: la etapa destructiva (agotadas todos los canales sociales para solucionar los grandes problemas nacionales, es necesario desplazar a la clase dominante del poder, resquebrajar sus instituciones para garantizar los cambios que el país requiere y esto se logra tomando el camino de las armas). Abarca de 1910 a 1920, y tiene como característica fundamental el uso de las armas. La segunda etapa que correspondería al periodo constructivo denominado: Reconstrucción Nacional (aniquilado el poder de la antigua clase dominante, las nuevas élites tomaron

el poder, los ideales de la revolución florecen expresadas en la nueva normatividad y se forjan instituciones que corresponden a esos ideales y se emprenden las grandes transformaciones sociales), periodo que comprende de 1920 a 1940. A nuestra manera de ver esta etapa se divide en dos: los gobiernos ejercidos por la dinastía sonoreense que lleva exitosamente las transformaciones políticas que inicia en 1920 y termina en 1934. La segunda etapa, va de 1934 a 1940 – el Estado corporativo –, denominada el cardenismo por encabezar el gobierno de Lázaro Cárdenas, caracterizada por las grandes transformaciones sociales.

Propuesta de contenidos de Revolución Mexicana. Iniciaríamos el estudio revolucionario con los grandes movimientos sociales:

- Maderismo
- Zapatismo
- Villismo
- Constitucionalismo
- Lucha de facciones
- Convención de Aguascalientes
- Análisis de la Constitución de 1917 como acto fundacional de la sociedad moderna
- Plan de Agua Prieta y la llegada al poder de la dinastía sonoreense
- Dinastía sonoreense y la creación del Estado nacional moderno (la institucionalización del poder: profesionalización del ejército y la fundación de PNR y sus sucesivas transformaciones)
- El proyecto educativo y cultural (nacionalismo revolucionario)
- El Estado corporativo. El gobierno de Lázaro Cárdenas.
- Reforma agraria
- Expropiación petrolera
- Consecuencias de la Revolución Mexicana

4.5 POSTURA DIDÁCTICA EN EL DESEMPEÑO DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Para el filósofo y pedagogo Francisco Larroyo existen dos enfoques igualmente validos y complementarios de la didáctica: el enfoque general, de conjunto, sintético y el enfoque especializado por asignaturas, analítico¹⁸⁸

En la práctica de la enseñanza no es posible realizar una didáctica analítica sin tener una formación teórica básica sobre la didáctica general o sintética; ambas están relacionadas estrechamente en forma dialéctica, no concebimos la una sin la otra. Los orígenes etimológicos de la palabra didáctica están en el idioma griego didasco, significa enseñar. Didáscalos es maestro el que enseña.¹⁸⁹

Este autor nos indica que el acto didáctico, como todo hecho educativo, es un proceso bilateral que consta de dos movimientos simultáneos y correlativos: el movimiento de enseñar, y el movimiento de aprender, en inseparable acción recíproca.¹⁹⁰

El concepto actual de didáctica nos lo define Francisco Larroyo como:

“Enseñar es promover el aprendizaje. Bajo este concepto, la didáctica es la doctrina de la enseñanza, o sea el conjunto de principios que explican y justifican las normas conforme a las cuales ha de ser llevado a cabo por el maestro la tarea sistemática e intencionada del aprendizaje, por parte del alumno: ello es, señala los ciertos métodos de la enseñanza: las vías o caminos en el acto del aprendizaje, por ejemplo, la prescripción que indica la necesidad de que el alumno en lo posible adquiera propias experiencias y no solo palabras.¹⁹¹

Por lo tanto, la didáctica es la parte de la teoría pedagógica que investiga los métodos más eficaces en la práctica dirigida en la enseñanza y del aprendizaje. La palabra método tiene su origen en el idioma griego y significa camino o ruta por seguir, es el adecuado procedimiento para la obtención de un objeto. Cuando utilizamos el método es que nuestro procedimiento fue hecho de manera conocida planeada y probada a diferencia de la improvisación.

“Los métodos son los medios que se adoptan, de una manera expresa y reflexiva, para realizar una obra o para dirigir bien una empresa proyectada”.¹⁹²

¹⁸⁸ Francisco Larroyo, Didáctica General Contemporánea. México, Porrúa, 1979.p.x.

¹⁸⁹ Ibid, p. 33.

¹⁹⁰ Ibid, p. 39.

¹⁹¹ Ibid, p. 39.

¹⁹² Ibid, p. 39.

La didáctica forma al docente dotándolo de los recursos que necesita para guiar a los alumnos a la realización de la tarea del aprendizaje puesto que se funda en principios y normas. La didáctica como doctrina de los métodos pedagógicos toma como centro de reflexión el proceso por obra del cual el educando entra en posesión de conocimientos, destrezas, hábitos, experiencias, etc.

Sintetizando, la didáctica es aquella parte de la pedagogía que describe, explica y fundamenta los métodos más adecuados y eficaces para conducir al educando a la progresiva adquisición de hábitos, técnicas y conocimientos, en suma, a su adecuada e integral formación.¹⁹³

Así como hay una pedagogía tradicional y una nueva, también existe una didáctica tradicional y una nueva, es decir, una didáctica basada en métodos activos de enseñanza. Para alcanzar sus objetivos la didáctica se auxilia de los conocimientos de otras ciencias, sobre todo de la psicología. La educación es un proceso de culturalización, existen medios y vías, los más convenientes, en la tarea de la formación humana.

La didáctica, como toda disciplina pedagógica se haya en evolución permanente, formula nuevos métodos pedagógicos e introducen mejoras en las ya existentes. En lo que respecta a la didáctica general cubre los siguientes temas fundamentales:

- 1) El tema preliminar de la didáctica, es el relativo al concepto y formas de enseñanza y aprendizaje.
- 2) Las leyes del aprendizaje.
- 3) Los fines de la enseñanza ¿Para qué se enseña y aprende? ¿Qué finalidades se persiguen en el aprendizaje? Es decir, teleología de la enseñanza.
- 4) Motivación de la enseñanza o teoría del interés para que el aprendizaje, se produzca es necesario que el educando tenga interés por adquirirlo.
- 5) Planes y programas de enseñanzas, es decir, el planeamiento de la materia didáctica donde se incluiría ¿qué ha de enseñarse? ¿cuándo ha de enseñarse?

¹⁹³ Ibid., p. 40.

¿en cada edad escolar? ¿en que orden ha de enseñarse? ¿cómo ha de presentarse y subdividirse la materia objeto de aprendizaje?

6) Los planes de enseñanza se dividen en programas, los cuales se suministran en lecciones. La lección constituye la unidad didáctica por excelencia: el contenido del aprendizaje y la manera, cómo se lleva a cabo éste en la unidad del tiempo didáctico.

7) La didáctica general aborda el método encaminado a lograr que el educando se apropie de la materia didáctica y realice los fines de la enseñanza. ¿Qué ruta ha de elegir la práctica de la enseñanza para que el alumno adquiera los conocimientos hábitos y destrezas más convenientes.

8) Los medios didácticos son el conjunto de recursos con que cuenta la enseñanza para cumplir su objetivo. Dentro de estos recursos tienen gran importancia los libros escolares, así como mapas, videos, audiciones, películas, temarios, cuestionarios, cuadros sinópticos, cuadros comparativos, ensayos, etc.

9) La situación disciplinaria. El proceso de enseñanza aprendizaje no se da en abstracto, se lleva a cabo en una situación real.

10) El aprender tiene un ritmo. Es necesario verificar lo aprendido. Lo cual se divide en dos etapas. A) diagnóstico y, en su caso rectificación de su aprendizaje B) evolución del rendimiento final.

11) La tarea escolar. El aprendizaje no termina en el aula. El alumno en su cotidianidad, por cuenta propio ha de fijar y aplicar, primero, y extender en lo posible, después lo aprendido.

12) La clase escolar. El vínculo estrecho que se desarrolla entre maestro – alumno, en el proceso de enseñar – aprender.

13) La didáctica contemporánea no sólo es didáctica de las ciencias, lo es también del arte, de la moral, la religión, etc. ¹⁹⁴

En cuanto a la didáctica especial, que definiríamos como la manera de realizar en forma concreta los principios y postulados de la didáctica general, trata de aplicar (por eso el nombre de didáctica aplicada) los métodos y recursos generales de la enseñanza a los problemas específicos que el docente

¹⁹⁴ Ibid, pp. 42-44.

encuentra en su práctica educativa. Estudia las formas concretas que van adquiriendo los problemas didácticos puesto que toma en cuenta, en cada caso, los diferentes grados docentes, las diversas edades de los alumnos y la diversidad de materias de enseñanza.

La didáctica o metodología de la enseñanza tiene su aplicación: es la técnica de la enseñanza. Como en todo conocimiento, hay una relación entre teoría y práctica. La técnica es un conjunto de procedimientos puestos en práctica para obtener un resultado determinado. Está fundada en conocimientos científicos, por lo que ciencia y técnica se influyen mutuamente.

La didáctica investiga y expone los métodos de enseñanza, sus principios, leyes y condiciones. Es obra de teóricos de la educación: los pedagogos. La técnica de la enseñanza, se dedica concretamente a la educación de los alumnos. Es obra del maestro en acción teniendo como resultado la reflexión y experimentación científica.

Después de desarrollar los lineamientos fundamentales sobre la didáctica general, es necesario analizar la didáctica especial, en nuestro caso, la didáctica de la historia.

El análisis de la didáctica de la historia decidimos dividirla en dos partes:

1) Analizar el papel del docente en el aula y su relación con los alumnos en la construcción del conocimiento significativo 2) Las aportaciones del conocimiento histórico en la formación de alumnos reflexivos, críticos, y responsables.

1) No es lo mismo saber, que saber enseñar, pero para enseñar se necesita saber bien, es decir que, para que pueda existir una proyección pedagógica confiable es incuestionable que debe existir un sólido dominio del conocimiento histórico.

Por muchas revisiones, propuestas e innovaciones que se hagan en el terreno de la didáctica de la historia ya sea reformulación de contenidos, propuesta de métodos novedosos, éstos estarán condenados al fracaso si los docentes no poseen conocimientos disciplinarios. La formación de docentes tiene que consistir de una unidad entre la formación disciplinaria y su enseñanza. Esto exige una estrecha colaboración entre historiadores, pedagogos y enseñantes y entre ellos y las instituciones que forman docentes.

Sin embargo, en el proceso de enseñanza- aprendizaje intervienen otros actores además de los alumnos y maestros, esto repercute en la implementación de los programas y estrategias en la enseñanza de la historia, como son: la organización escolar, su estructura jerarquizada, las condiciones naturales de la propia escuela para apoyar la enseñanza de la disciplina, y la situación y actitudes de los escolares determinada en gran parte por sus condiciones socioeconómicas, su capital cultural, su historia escolar y la preparación y disposiciones de los maestros para enseñar.

Teniendo en cuenta todas estas condiciones, es preciso que el docente de historia asuma un triple reto: tener conocimientos actualizados sobre el avance de las ciencias sociales y la investigación histórica, actualizarse con las nuevas propuestas didácticas que la pedagogía y la psicología ofrecen y, además, aprender a manejar los nuevos recursos tecnológicos que han surgido en las últimas décadas y que darán por resultado optimizar la enseñanza y el aprendizaje.

Solo así se podrá fomentar la formación de individuos críticos, reflexivos y productores de mejores formas de vida personal y colectivo. Que tengan capacidad para comprender al joven y puedan armar un sistema de enseñanza hábil e interesante que le permita llegar al corazón de los estudiantes, estimulando pensamientos y reflexiones que le ayuden a entender mejor su propia vida y su entorno social.¹⁹⁵

Las interpretaciones que se hacen de los procesos sociales responden a los diversos enfoques teóricos y metodológicos a los que se adscriben los historiadores, por eso varía la forma de explicarlos, construirlos y valorarlos. Por lo que es importante que el alumno esté enterado con que enfoque se identifica su maestro, y que éste a la vez, le muestre que existen diversos paradigmas históricos. El maestro de historia debe o debemos conocer el desarrollo cognitivo en que se encuentran nuestros alumnos. Fomentar un ambiente de empatía entre maestros y alumnos a partir de los elementos que la vida en sociedad ofrece. Nos referimos a fomentar sesiones más democráticas, participativas e incluyentes, a espacios donde la comunicación predomine y el maestro sea realmente un guía.

¹⁹⁵ María de los Ángeles Rodríguez Álvarez, Rogelio Ventura Ramírez, “El conocimiento histórico para los jóvenes una reflexión”. En Galván Lafarga, coord. *Op. cit.*, p. 157.

El dominio de la materia se adquiere en el ejercicio de la docencia. Lo ideal sería combinarla con la investigación. Los profesores deben incorporar a su actividad docente la investigación histórica.

El maestro debe ser el primero en estar convencido de que los conocimientos que construirá junto con sus alumnos son útiles, no ha de olvidar que un conocimiento es factible cuando está en correspondencia con el nivel de desarrollo de los alumnos, con su experiencia personal, sus hábitos y sus formas de vida. Si no se cumplen estos requisitos, no se logra adquirir el conocimiento.¹⁹⁶

Es recomendable que el acercamiento a los contenidos se dé de manera crítica y antidogmática para que puedan desarrollarse planes flexibles que incluyen la consideración en el ritmo de aprendizaje de cada alumno, con el fin de rediseñar constantemente las estrategias y alcanzar un nivel óptimo, es decir, convertir su enseñanza en una vía de formación humana.

Nos señala la investigadora María de los Ángeles Rodríguez que como en el bachillerato no estamos formando historiadores, por lo tanto, hay que ser prácticos al seleccionar los contenidos que se van a impartir. Que los conocimientos que nos interesan dejar bien estructurados van encaminados a la crítica y a la reflexión.¹⁹⁷

Desde luego, el programa sigue siendo el punto de partida de esta enseñanza, finalmente será el principal instrumento que tendrá en sus manos el maestro.

La historia debido a su naturaleza, tiene gran influencia en la formación de la personalidad de los alumnos, en la conformación de identidades.

El docente de historia dejaría de asumir el papel de expositor en clase, para convertirse en coordinador de las experiencias de aprendizaje que el grupo desarrolle, procurando siempre explicar de acuerdo con los últimos conocimientos y adelantos en la investigación histórica. Esto exige que el docente se actualice constantemente con lecturas, cursos, etc., para que prepare los materiales bibliográficos necesarios a cada uno de los temas, seleccione los recursos didácticos y, con todo ello, favorezca la participación activa de los estudiantes. El docente debe debatir y reflexionar con sus

¹⁹⁶ Ibid. p.157.

¹⁹⁷ Ibid. pp. 158-159.

alumnos sobre los aspectos que llevan a los estudiantes hacia una comprensión crítica de los hechos.

El maestro sabe que el alumno tiene condiciones para ser agente activo de su propio aprendizaje, por lo que la clase debe propiciar el diálogo, el intercambio de argumentos, de razonamientos y la reflexión colectiva. Confiar en la inteligencia de los educandos, en su capacidad de sacar sus propias conclusiones es la clave del éxito de la labor educativa.

Oresta López Pérez nos habla de la “necesidad de crear habilidades de pensamiento tales como el razonamiento, el pensamiento creativo y la solución de problemas... enseñar a investigar para crear habilidades de pensamiento histórico en la nuevas generaciones”.¹⁹⁸

Señalábamos líneas arriba que la función del docente en el aula será actuar como guía y coordinador en el proceso de aprendizaje. El docente debe estimular el trabajo de los alumnos, éstos llevarán a cabo su aprendizaje activo y autónomamente, se tendrá que transformar nuestro quehacer diario a favor de una educación concientizadora para crear una sociedad justa. Hay que favorecer entre los estudiantes del bachillerato una validación justa del conocimiento de la historia, transformar la práctica tradicional y lograr que los estudiantes construyan su propio conocimiento obteniendo así un conocimiento significativo que los lleve a comprender, a explicar y a dominar los valores del conocimiento histórico: el desarrollo de la conciencia de nuestras acciones en el tiempo, la liga indisoluble entre pasado y presente, las conexiones de los diversos elementos que constituyen el todo social, la cantidad de sujetos sociales, la multicausalidad de los hechos históricos, la empatía con el pasado, el análisis de la identidad humana, el conocimiento de la condición humana en un marco de comprensión, tolerancia, flexibilidad y libertad. Una de las metas más importantes del para qué enseñamos historia es la formación de buenos cuidanos.

Todo esto hace que la Historia de México en general y la Revolución Mexicana en particular se convierta en un excelente laboratorio para acercar a los jóvenes alumnos a la construcción de valores, habilidades y conocimientos generales del estudio de esta disciplina.

¹⁹⁸ Oresta López Pérez, “Enseñar historia como un saber necesario para comprender la complejidad social y humana”. En Galván Lafarga, coord. *Op. cit.*, p.69.

La historia debe entenderse como la búsqueda de solución a problemas que enfrenta la sociedad de nuestros días, comprender que las etapas de la historia no se cierran por sí mismas (a pesar de las rupturas que produce un movimiento revolucionario como el de 1910, lo que continua vigente es el proyecto capitalista que se inició durante el gobierno de Porfirio Díaz) que tiene elementos de un pasado anterior, son semillas de fenómenos anteriores que se heredan a generaciones futuras, valores y contravalores que pueden ser reconocidos por los alumnos.

Así María de los Ángeles Rodríguez nos dice:

El propósito general de la asignatura fue convertirla en un espacio de análisis, de reflexión y de crítica de los hechos que han marcado el desarrollo y la evolución de la humanidad, buscando el surgimiento y la conformación histórica de nuestro país, así como los puntos de convergencia con todas las civilizaciones de cada época de la historia.¹⁹⁹

Como lo hemos indicado anteriormente el alumno deberá ser el participante principal en clase, su compromiso es interactuar con sus compañeros en la búsqueda de elementos que le permitan participar en la reconstrucción histórica, despertar su espíritu analítico y crítico. Por otro lado, el docente debe reconocer a los alumnos como seres pensantes y estimular sus posibilidades, enseñarles que aprendan a aprender, a ser protagonistas de su propio aprendizaje y no comportarse como sujetos pasivos.

Es importante que los estudiantes realicen investigaciones documentales para trabajar con los temas del curso, desarrollen lecturas analíticas de los materiales surgidos en clase, participen activamente en cada uno de los temas de nuestra historia y a si comprendan y asimilen las transformaciones que el país ha tenido y cómo a través de éstas ha configurado su estructura actual, lo que les permitirá construir una visión integral de la historia de su país, y tener una respuesta justificada al conjunto de problemas contemporáneos. Al mismo tiempo que lograrán construir nuevos conocimientos.

Debe construirse una docencia que promueva la formación y el desarrollo de habilidades intelectuales en los alumnos, que los preparen para su autoaprendizaje, para adquirir y ampliar los conocimientos, para plantear y defender sus criterios y valoraciones y estén en condiciones de solucionar con éxito los nuevos problemas a que deben enfrentarse.

¹⁹⁹ Rodríguez Álvarez, Ventura Ramírez, "El conocimiento histórico para los jóvenes una reflexión". En Galván Lafarga, coord., *Op. cit.*, p.162.

Así Belinda Arteaga nos dice: "...construir, al lado de docentes y alumnos espacios de reflexión y análisis que los conduzcan a cuestionar, interrogar, inferir, argumentar, y debatir para, finalmente construir nuevos conocimientos".²⁰⁰

Y en ese mismo sentido la maestra Elizabel del Carmen Águila nos indica:

La clase de historia debe propiciar el intercambio de argumentos, razonamientos, la reflexión colectiva en la que el alumno aprenda a cuestionar, a buscar y encontrar por si mismo soluciones, argumentos a sus preguntas a través de la indagación para defender sus puntos de vista en la escuela y en la vida. La enseñanza de la historia trabaja el sistema de habilidades intelectuales y docentes adquiridas por el alumno en las diferentes materias pero, por las características de un sistema de conocimientos profundiza y desarrolla la descripción el relato o narración, la caracterización, identificación, ejemplificación, comparación, explicación, valoración, argumentación, y la demostración entre otros. Enseña a trabajar con mapas de contenido histórico (localizar y ubicar) y a ordenar cronológicamente.²⁰¹

En esta investigación ya habíamos manifestado que hoy, en un mundo que marcha hacia la globalización, no se puede pensar en una educación que promueva una sola forma de ver la realidad cultural y que pretenda homogenizar las formas de vida a un encuadre sumamente reducido, por lo tanto, podemos encontrar en la educación elementos de gran beneficio que permitan a los sujetos reflexionar, indagar y transformar su realidad inmediata de tal modo que puedan construir modos de vida que pongan en el centro del desarrollo a la condición humana desde una postura ética. El espacio educativo debe apuntalar, por un lado, el desarrollo de valores fundamentales del hombre y, por otro desarrollar el potencial del pensamiento humano como herramienta fundamental para interactuar y transformar su entorno bajo límites de la convivencia y respeto de lo que lo rodea.

2) Hoy, se tiene claro los propósitos educativos de la humanidad que son: transmitir el patrimonio cultural amasado por nuestros antecesores y nosotros mismos, y enseñar a acrecentarlo y corregirlo.

Sin embargo, a pesar del peso enorme que tiene la Historia de México en la vida del país, poco se sabe de como debiera enseñarse este conocimiento. Sólo conociendo los problemas y defectos de la enseñanza de la historia se pueden plantear soluciones para resolverlos

²⁰⁰ Belinda Arteaga, "Historiografía y aprendizaje de la historia en la Educación Media Superior". En Galván Lafarga, coord., *Op. cit.*, p. 359.

²⁰¹ Elizabel del Carmen Águila Casals, "La historia oficial no es ficción ni ilustración". En Hurtado Gálvez, José Martín, León Méndez, José Alfredo, *La enseñanza de la historia. Antología*. México, Escuela Normal Superior de Querétaro, 2005, p. 147.

En algunos programas que han revisado historiadores especializados en didáctica (programas del Colegio de Ciencias y Humanidades y del Colegio de Bachilleres) se describen propósitos, objetivos e ideales muy ambiciosos, que no sabemos si se cumplen. A eso debemos sumar los déficits intelectuales de los maestros en su preparación, las carencias de los estudiantes producto de deficientes ciclos anteriores y de conocimientos extraescolares como la cultura del video y la cultura visual, además de los prejuicios que han adquirido y que obstaculizan la adquisición de nuevos conocimientos históricos como lo señala Mario Carretero.²⁰²

Dentro de los contenidos significativos de la ciencia histórica se consideran el tiempo y al espacio como los puntales de su conocimiento. No se pueden romper las relaciones que existen entre tres tiempos: pasado, presente y futuro, surgiendo la polémica de si a través de él se descubren continuidades y leyes o por el contrario particularidades y discontinuidades o rupturas. Por eso elegimos, el proceso revolucionario de 1910 que es ideal para analizar tanto continuidades como rupturas.

Nos indica Lerner que “desde la óptica de la dialéctica de la historia. Lo importante es analizar como se manejan y traducen estas abstracciones en el aula. El tiempo por ejemplo puede hacer de la historia una sucesión de fechas sin relación, una cronología o un análisis de procesos dialécticos con contradicciones avances, retrocesos y síntesis.”²⁰³

La historia Patria o nacional en estos dos siglos ha sido considerada para su estudio, fundamental, hoy esto ha cambiado porque esta historia no nos muestra las diferentes caras o rostros que tiene la sociedad y sólo retrata el aspecto político, y aunque éste es parte muy importante dentro de las estructuras que forman la sociedad, si aspiramos a entenderla y a explicarla tiene que ser estudiada en su totalidad, es decir, valorando y entendiendo los diversos rostros que componen la sociedad mexicana. Hoy ha surgido una inclinación por el análisis de la historia local, comunitaria, del barrio, municipio y regional. Esta predilección por su estudio, responde a que ahí se encuentran las raíces de los sujetos y esto la hace más cercana, se cree más veraz por su carácter particular y resulta más fácil captarla y apropiársela.²⁰⁴

²⁰² Carretero, *et. al*, *Op cit*, p. 33.

²⁰³ Lerner, *Op cit*, p. XIX.

²⁰⁴ *Ibid*, p. XX.

Otro elemento básico en la ciencia histórica es el estudio de los sujetos, tradicionalmente el papel protagónico en la sociedad lo tenían los héroes, individuos sobrehumanos que se consideraban perfectos, hoy la historia de bronce ha sido rebasada al introducir otros actores como, por ejemplo, el marxismo introdujo el análisis de las clases populares, de las clases sociales. El historiador debe valorar el papel que jugaron en el proceso histórico: individuos, grupos sociales y colectividades enteras. Estos nos obliga en el aula a abarcar diferentes géneros historiográficos, desde la biografía, cuyos protagonistas son individuos hasta las historias socioeconómicas y estadísticas en donde se estudian a las masas y a las estructuras.²⁰⁵

Tanto el Materialismo Histórico, como la escuela de los Annales ampliaron al infinito los horizontes históricos al incorporar estudios económicos, técnicos, científicos, culturales, mentales, étnicos, espirituales, artísticos, etc., etc. Esto es lo que les debe quedar claro a los alumnos: el carácter totalizador en el estudio de los procesos humanos y no reducir el estudio de la realidad social a los ámbitos políticos y militares como tradicionalmente se hacía.

Desde luego por el tiempo limitado que tenemos en el aula, pero además no todos los acontecimientos son significativos, no todos los hechos tienen la misma importancia, tenemos que ser selectivos.

El problema es que en el proceso de la enseñanza de la historia, las condiciones de tiempo y lugar nos obligan a ser selectivos (no se puede, ni se quiere enseñar toda la historia, hay que escoger)... me parece que siempre es posible mantener presente el concepto de historia total, a la manera en que lo propone Pierre Vilar, pese a la necesidad de elegir temas, conceptos y elementos que debe ser destacados dentro de los propósitos específicos que nos proponemos al desarrollar cada tema por cada programa de la enseñanza histórica.²⁰⁶

Nuestra intención en este trabajo es que el alumno a través del estudio del proceso revolucionario mexicano de 1910 - 1940 y de la selección de los acontecimientos más significativos (núcleo de conocimientos básico) de dicho proceso, el alumno revalore el gusto por el estudio de la historia y pueda explicarse y encontrar sentido a su historia personal, su relación que sostiene con su familia, con su grupo cercano, pero que a la vez comprenda que los conocimientos, valores, normas de comportamiento, modo de vida, responden

²⁰⁵ *Ibid.*, p. XX.

²⁰⁶ Andrea Sánchez Quintanar, "El conocimiento histórico y la enseñanza de la historia". En Lerner Sigal, coord, *Op cit.*, p. 246.

a un proceso colectivo del que él forma parte como sujeto social, que el resultado de toda esta cultura, es el resultado de la acumulación de conocimientos y de la experiencia de un grupo social ubicado en un tiempo y en un espacio, que los conocimientos, la visión que sustentan del mundo y de la vida, no es otra cosa que el conjunto de saberes colectivos que a él le han sido introyectados en el transcurso de toda su vida y que lo convierten en un ser social y que éstos saberes colectivos no se hicieron de la noche a la mañana sino que son el producto de una larga evolución humana, en que cada generación fue aumentando ese patrimonio cultural, del que él hoy disfruta y que la generación a la que pertenece tiene la obligación de acrecentar ese legado cultural y, además, como dice Luis González, corregirlo.

A partir del conocimiento histórico y concretamente con el estudio y análisis de La Revolución Mexicana de 1910 tema elegido para esta investigación, los alumnos aprenderán a valorar vivir en democracia, sobre todo en nuestro país donde no existe una tradición democrática y cómo a través de esta asignatura podemos conocer y aprender a construir formas de vida democrática; dentro del proceso revolucionario de 1910 hay un intento de impulsar la democracia en México enarbolado por Francisco I. Madero.

El alumno tiene que comprender que este país es un país milenario, con fuertes raíces: indias, negras, mestizas, un país multiétnico aunque con una visión hegemónica occidental. A pesar de que la cultura occidental se haya impuesto violentamente, la construcción de la nación mexicana ha sido el producto y el esfuerzo de la totalidad de las diversas culturas que componen el país. El costo que se pagó en la construcción de la nación y su modernización fue muy alto, sobre todo, para los sectores populares.

La memoria histórica es fundamental para entender, asumir y construir nuevas identidades y ciudadanos más abiertos y más consientes acordes a los cambios y necesidades surgidas en los siglos XX y XXI.

También es importante promover en el aula como lo señala Oresta López Pérez un nacionalismo vivo y reflexivo que a la vez pueda motivar una mejor convivencia en las diferencias étnicas y culturales, genere no sólo la defensa de la soberanía si no la sustentabilidad de su territorio y reconozca la multiculturalidad a la vez que combata el racismo que existe en nuestro país,

incluyendo como un principio fundamental la defensa de los derechos humanos.²⁰⁷

Así que la historia tiene una relación con las preocupaciones presentes del individuo, con su entorno físico, con sus expectativas futuras, pero su utilidad no termina ahí, sino que su estudio contribuye a desarrollar ciertas habilidades intelectuales y, a transmitir valores sociales y morales.

La sociedad mexicana tiene problemas serios en empleo y salud. En educación ocupamos el último lugar en índices de calidad y aprovechamiento en la lista de los países desarrollados, todos los avances que se han tenido en el ámbito socioeconómico como también nuestras grandes carencias y pendientes sociales debe conocerlos el estudiante en el aula, porque sólo a través del desarrollo de una conciencia social podrá contribuir a transformar su entorno y aprenderá a valorar el resultado del esfuerzo colectivo que han realizado las generaciones anteriores a ellos.

Debemos introducir en el aula situaciones o problemas que hagan pensar a nuestros alumnos, como por ejemplo plantear un problema central que tiene el país: la distribución injusta de la riqueza que lo llevan al estancamiento y a la polarización del mismo. Para que el país pueda tener viabilidad en el futuro tiene que resolver este grave problema nacional, los jóvenes tienen que debatir sobre esto y sugerir soluciones.

Con respecto a La Revolución Mexicana es central reflexionar con nuestros alumnos que los orígenes de la paz social y la estabilidad política que hoy disfrutamos se inicia con los gobiernos del grupo sonorenses – Reconstrucción Nacional-

Y que éste es resultado de un largo proceso de institucionalización del país. La importancia que tiene en las sociedades modernas que se rigen con instituciones cuyo soporte se debe a la universalidad de la norma y no en base en el poder personal del favoritismo y el privilegio.

Esta labor institucional, fruto de la construcción del Estado moderno nacional fue dirigida por la Dinastía Sonorense, nada más por ese sólo hecho, columna vertebral de la sociedad moderna mexicana éstos ocuparían un lugar muy destacado de la Historia de México, pero sus aportaciones van más allá,

²⁰⁷ López Pérez, “Enseñar historia como un saber necesario para comprender la complejidad social y humana.” En Galván Lafarga, *Op. cit.*, p.67.

abarcando el ámbito cultural y educativo, construyendo desde nuestro punto de vista el proyecto educativo y cultural más avanzado o uno de los más avanzados que ha tenido el país durante el siglo XX. Esto es lo hay que analizar y debatir en el aula: los orígenes de la modernidad y sus consecuencias en el México actual.

Los alumnos deben conocer tanto los lados luminosos del género humano del que forman parte, como los lados oscuros para poder trascenderlos y la asignatura que le aporta una conciencia nacional y una conciencia social es la de historia, debido que es la materia que analiza a la sociedad mexicana en su totalidad, tanto en tiempo como en espacio. Por eso el estudiante tiene que construir una empatía con ese pasado, porque ahí, en ese pasado y con los hombres que vivieron en él se construyeron las bases de nuestra vida actual, y si visitamos el pasado es para comprender nuestro presente y tratar de resolver nuestros problemas, o por lo menos apuntarlos, porque en el pasado están las claves de nuestros presente, Andrea Sánchez Quintanar nos orienta con respecto a ello:

Si el proceso histórico que se está enseñando no se encuentra relacionado con el presente, no tiene sentido enseñarlo. Lo postulo así porque, por supuesto, no existe ningún fenómeno del pasado que no tenga alguna suerte de relación con la actualidad, del tipo que sea: directa o indirecta, remota, principal o secundaria... esta aseveración esta fundada en el hecho de que a mi manera de ver, el sentido fundamental del conocimiento histórico, para todo el que no sea historiador – y también para éste – es la comprensión del presente en relación con el pasado y con el futuro; es decir, concibo a la historia como un conocimiento vital, sin el cual no se puede vivir... si se entiende la vida como verdaderamente humana, no exclusivamente como animal, material o instintiva. En otras palabras como una vida cuya existencia plena sólo es posible a través de la conciencia del sí mismo que sólo puede tener el ser humano, único ser que se conoce a sí mismo. Y sólo se conoce plenamente cuando se reconoce en... o se diferencia de... el otro, es decir, en el sentido de la otredad de los seres que son como el, semejantes, pero distintos. El reconocimiento del hombre en otros seres debe realizarse en el espacio, claro, en otras sociedades, culturas, razas, regiones, pero también en el tiempo: en la identificación de semejanzas y diferencias antecedentes y consecuentes, que le dan su sentido vital actual, y convierten a la historia en una “guía para la acción” como lo quería el compañero Marx. Por ello, considero la evidencia de la relación pasado – presente como categoría que otorga fundamento a la enseñanza de la historia.²⁰⁸

²⁰⁸ Sánchez Quintanar, *Op. Cit.*, p. 247.

Por último, queremos hacer una breve reflexión sobre la legitimidad del estudio del conocimiento histórico, es decir, cómo se justifica que su estudio sea obligatorio en todos los ciclos de enseñanza, y la relevancia que tiene toda esta disciplina en el sistema educativo nacional como materia formativa en la construcción de ciudadanos libres, responsables, críticos y participativos en la comunidad a la que pertenecen, en este caso en la sociedad mexicana.

Pero el estudio de la historia no sólo es de suma relevancia en el sistema educativo nacional, sino que ninguna disciplina ocupa un lugar tan importante en actos extraacadémicos como ella: en las fiestas cívicas nacionales, en la construcción de valores sociales y morales y, sobre todo, siempre está presente en la disputa por el poder político, dentro de los grupos hegemónicos ya sea para legitimarlos o para invalidarlos.

Es cierto que según las diversas teorías interpretativas se justificará la necesidad de la enseñanza de la historia en el aula, en todos los ciclos escolares, desde la corriente historicista donde Georg G. Iggers nos dice que para el Historicismo todo conocimiento humano es histórico, hasta el Materialismo Histórico que lo señala como instrumento de liberación, cuando trasciende la falsa conciencia y a través del Materialismo Dialéctico se puede transformar el mundo y acabar con la explotación humana.

Por nuestra parte, creemos que el estudio de la historia tiene que ser obligatorio para las nuevas generaciones porque junto con otras disciplinas sociales y humanísticas nos enseña a conocer la obra de los hombres en el tiempo (Bloch), a través de ella entendemos la condición humana. Hay una multiplicidad de enseñanzas que aprendemos cuando viajamos al pasado y enfrentamos la otredad, aprendemos de los aciertos y errores de otras generaciones, cómo construyeron sus normas, valores, comportamientos, experiencias y conocimientos, y esto enriquece nuestro universo interno, y a la vez lo convierte en guía de acción, qué nos dice, qué incorporamos, y perfeccionamos en nuestro bagaje colectivo cultural, y qué conocimientos, normas o valores desechamos. No podemos renunciar a nuestra memoria colectiva, sería renunciar a nuestra condición humana.

Por esto las investigadoras Azucena Rodríguez y Josefina Mac Gregor nos remiten a Luis Villoro al hablar de la legitimidad de la historia “ninguna ciencia social se plantea tan persistentemente el problema de su legitimidad teórica

como la historia. Han sido diversas las respuestas dadas a esta cuestión. Para algunos, el estudio de la historia se justifica, como el de cualquier otro campo, porque satisface el interés por el conocimiento, inherente al hombre, ya que a través del conocimiento éste logra “una orientación permanente y segura de sus acciones en el mundo”. De manera más específica, para otros la significación radica en que el estudio del pasado es un camino para comprender el presente. El hombre adquiere así una colectividad. Esta actitud puede tener como consecuencia favorecer la cohesión del grupo, o bien lo contrario: cuestionar dichos vínculos. Pero la historia se plantea, asimismo, otras inquietudes, se pregunta por la condición humana y por el sentido de la condición humana. La historia, dice Luis Villoro le permite “a cada individuo la posibilidad de trascender su vida personal en la vida de un grupo. Al hacerlo le otorga, un sentido y, a la vez, le ofrece una forma de perdurar en la comunidad que lo trasciende: la historia es también una lucha contra el olvido forma extrema de la muerte.”²⁰⁹

Esperamos haber dado a los alumnos los elementos teórico y metodológicos para que reconozcan a la historia como una ciencia social, comprender los fundamentos ideológicos y políticos en que se sustenta y la participación de los factores sociales. Con esta propuesta educativa se pretende hacer una historia plural, abierta a nuevas interpretaciones, libre de dogmatismos, haciendo consciente al estudiante de que la historia es una ciencia en permanente construcción y útil para comprender la formación de su propia identidad como sujeto social y de su compromiso con esta realidad.

4.6 PRESENTACION DE LA PRÁCTICA DOCENTE I

Mi práctica docente la realicé en la plantel núm. 5 “José Vasconcelos”. El supervisor de la práctica fue el profesor Javier Vega. Se realizó en el grupo 534 en el turno matutino en la materia de Historia de México II. Trabaje seis sesiones durante el periodo correspondiente del 27 de octubre al 4 de noviembre de 2005.

Correspondiente a la sexta unidad del programa que lleva por título “El movimiento revolucionario de 1910-1920”, respetando el programa estructuré

²⁰⁹ Véase: Luis Villoro, “El sentido de la historia” en Carlos Pereyra Coord, Historia ¿Para que? México, siglo XXI, 1985. 6 ed, pp. 35 – 52. mencionado por Azucena Rodríguez y Josefina Mac Gregor en “historia y currículo” en Lerner Sigal, Op cit, pp. 413 – 414.

los temas que se nos indican en dicho programa y lo trabajé con nuestros alumnos.

Consciente de lo que significa la planeación como puente entre el proceso teórico y la práctica educativa, es decir, la utilidad y la necesidad de programar el trabajo, me di a la tarea de elaborar un plan de clases definiendo los objetivos de los contenidos temáticos, se formularon las actividades y estrategias que me parecieron idóneas para desempeñar el trabajo docente; se describió la metodología de enseñanza-aprendizaje, los criterios para evaluar a los alumnos, y seleccioné el material de lectura que incluía varios textos que ya había consultado a través de la Práctica Docente.

Fue importante la búsqueda de los recursos y estrategias adecuadas para estimular estos conocimientos y sembrar en los estudiantes el deseo de más tarde, profundizar en ellos a través de la investigación histórica. Traté de involucrar al estudiante en la construcción de un conocimiento significativo, haciéndoles participativos, críticos y a la vez dotarlos de herramientas de análisis, síntesis, redacción y exposición, habilidades que habrán de favorecerles tanto en sus estudios profesionales, como en su construcción como ciudadanos responsables ante los profundos cambios que se están gestando en la sociedad mexicana.

Traté de coordinar y supervisar la acción de los alumnos, en la que ellos jugaron un papel activo en la construcción de su propio conocimiento; realizando la siguiente secuencia: indagar con base en la bibliografía sugerida por el docente, organizaron la información que recabaron, la analizaron, sintetizaron y de esta manera pudieran armar el conocimiento. Un conocimiento científico y crítico. Entendiendo cómo los cambios sociales están enlazados con el proceso de transformación que se inició en 1910. Además de los objetivos planeados para que los alumnos adquirieran los conocimientos de la asignatura mi pretensión, por cierto, muy ambiciosa, tomando en cuenta el escaso tiempo con que contamos, estuvo centrada en establecer bases para que los alumnos alcanzaran en el curso objetivos de habilidad que no tuvieron en su totalidad en los ciclos escolares anteriores, por lo que se intentó el desarrollo de habilidades de comprensión de lectura, de análisis de textos, de investigación, de expresión verbal.

El objetivo de esta unidad en el aula, es que los alumnos comprendan la importancia de la Revolución Mexicana como un gran movimiento transformador, fundamento del México moderno y urbano de hoy, cuyas grandes transformaciones sociales se gestaron en década de los treinta. En esta unidad se revisó el surgimiento de las luchas de todos los grupos sociales, de las diversas revoluciones contra la oligarquía porfirista, sus privilegios y su subordinación al capital extranjero.

Estoy consciente que la Práctica Docente como se realizó con los alumnos en esta maestría contó con un tiempo muy corto y que no es posible alcanzar metas tan ambiciosas, tanto a nivel de desarrollo cognitivo, como lo es desarrollar o consolidar habilidades intelectuales, o introducir valores morales y sociales que le servirán a los alumnos para integrarse a la vida social responsable y exitosamente, además de adquirir conocimientos históricos que le permitirá relacionar profundamente pasado y presente y comprender la vida social como procesos.

Todas estas explicaciones, conocimientos, habilidades, y valores se adquieren en procesos de largo plazo, y que en sólo seis sesiones de 50 minutos en el aula, no se pueden lograr propósitos tan ambiciosos, pero aceptamos el reto como experiencia, algo así como una práctica de laboratorio que se ejerce en condiciones especiales. Esta experiencia es una muestra docente de lo que pueden realizar muchos maestros en todo un curso semestral o anual, o en una serie de cursos en donde sí se podrían valorar, estas transformaciones en la formación de los alumnos.

4. 6.1 METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología propuesta y llevada a la práctica en el aula, la lectura constituyó la principal actividad durante estas seis sesiones. Uno de los objetivos fue que los alumnos desarrollaran y profundizaran su capacidad de comprensión. Con este propósito el equipo y yo desarrollamos una serie de actividades encaminadas a orientar su lectura a la búsqueda de las ideas centrales que los diversos autores sostienen en sus escritos, para ésto se pidió a los alumnos que subrayaran dichas ideas. También se les sugirió que jerarquizaran y compararan las diferencias o semejanzas sobre ideologías en

los mencionados textos, pensamos que con esto los alumnos incrementarían sus procesos cognitivos, adquirirían conocimientos significativos de la disciplina y profundizarían en su lectura de comprensión ya que ésta es muy importante en la adquisición de los nuevos conocimientos.

Entre los métodos utilizados, uno de los más destacados fue la comparación: ya que desarrolla, estimula el pensamiento crítico, y el pensamiento autónomo, en donde los alumnos consolidan la capacidad de trascender lo aparente, la superficie, y llegar al fondo, a lo profundo de las cosas. El estudiante debe de aprender a debatir con argumentos sólidos, saber defender la postura con la que se identifica, por lo que la metodología de la comparación sirve para contrastar las diferentes ideologías, aprender a comparar ideales, demandas, o aspiraciones de las clases subalternas y los intereses, visiones del mundo, y de la vida de las clases hegemónicas, por eso es importante en este contenido el contraste entre el Plan de Ayala (ideario de una parte del campesinado mexicano) y el Plan de San Luis (proyecto de liberalismo clásico: ideario de parte de las élites mexicanas) y clarificar las semejanzas y diferencias. Contrastar cuáles fueron las debilidades y beneficios en el régimen de Porfirio Díaz para poder analizar, para hacer un balance de su gobierno ¿a quiénes benefició y a quiénes perjudicó?, el progreso fue para grupos restringidos, ¿las clases subalternas se beneficiaron de él o permanecieron en la marginalidad?, en el entendido que ellos –los trabajadores- crean la riqueza de la nación.

En esta práctica se utilizó el método comparativo para analizar el proyecto democrático de Madero, el docente agregó algunos elementos democráticos que se han venido añadiendo durante todo el siglo XX, en la medida que la democracia política se ha venido perfeccionando: como son la alternancia en el poder y la rendición de cuentas a los ciudadanos por parte del grupo gobernante. Los alumnos utilizaron la comparación entre el proyecto liberal de Madero y el gobierno de Vicente Fox Quesada (primer gobierno de la alternancia, todavía no se habían realizado las elecciones de julio del 2006).²¹⁰

²¹⁰ Es tal la velocidad de los acontecimientos políticos en el país, que las elecciones que se realizaron en julio del 2006, fueron tan controvertidas por sus resultados tan cerrados, además de la guerra sucia que se implementó y la parcialidad con que actuaron los órganos electorales que una franja muy importante de la ciudadanía considera que el país enfrentó por parte del grupo en el poder, un fraude de enormes proporciones, si esto fuera así, estamos hablando de una regresión política, cuyo saldo más lamentable es la fragilidad a las que se expuso a las instituciones políticas mexicanas, las cuales resultaron muy lastimadas en el proceso electoral

Aquí trabajamos no sólo el método comparativo para analizar la construcción de la democracia mexicana, sino que organizamos un pequeño debate (debido a la brevedad del tiempo en el aula: 20 minutos de debate) con el objeto de que el estudiante se familiarizará en el ejercicio de razonamientos sólidos y críticos en la defensa de sus propias convicciones e ideas, y además aprendiera a escuchar y tolerar al otro, o a los otros. Que comprendiera que en estos debates, su pensamiento sale fortalecido al incorporar parte del pensamiento del otro a su bagaje cultural en forma crítica, aprendiendo a seleccionar qué pensamiento incorpora y cuál desecha.

Sugerimos una comparación entre las luchas campesinas encabezadas por Emiliano Zapata en 1910 y las demandas que hoy sostiene el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (E.Z.L.N.) .Señalar semejanzas y diferencias y de éstas, señalar cuáles permanecen vigentes y cuáles no. Esta práctica no la pudimos realizar, ya que dicho ejercicio, que sería muy valioso para que el estudiante aprendiera asumirse cómo ser histórico no fue posible realizarla por falta de tiempo.

4.6.2 EVALUACIÓN

Sabemos que toda institución educativa se plantea como una de sus tareas prioritarias, llevar a la práctica un conjunto de acciones que le permitan examinar el resultado de su esfuerzo, si se alcanzaron las metas planteadas. A esta acción verificadora se le llama evaluación.

Si lo analizamos con mayor cuidado la evaluación se le identifica con la medición, la nota o calificación, la acreditación, Y la comprobación de resultados; y esta confusión impide realizar adecuadamente esta tarea trascendente de la práctica educativa.

Es necesario clarificar que la evaluación constituye un proceso amplio, complejo y profundo, que abarca todo el acontecer de un grupo de aprendizaje: sus problemas, miedos, satisfacciones, etc. Que le hacen ser una realidad

del 2006. La crisis política es de tales proporciones que la segunda fuerza política del país representada por la izquierda mexicana, no reconoció los resultados de la elección presidencial, nombrando su propio presidente. La práctica docente la realizamos en el 2005 sin que nada de esto sucediera, por lo cual los jóvenes alumnos con los elementos centrales que tenían a la mano proporcionados por el docente, tenían la certeza de que el país transitaba felizmente por la democracia.

distinta a las demás, la acreditación se refiere a aspectos más concretos relacionados con ciertos aprendizajes importantes en los planes y programa de estudio y que tiene que ver con el problema de los resultados, con la eficacia de un curso, un seminario, etc.

Por lo tanto la evaluación y la acreditación en la tarea docente se conciben como dos procesos simultáneos, complementarios, aunque con diferente complejidad.

La evaluación comprende todo el proceso educativo y, consecuentemente, implica necesariamente a la acreditación. Un adecuado proceso de evaluación es condición indispensable para obtener una acreditación satisfactoria, la acreditación se va elaborando y reelaborando a través de las situaciones de aprendizaje. No debe confundirse la acreditación con la nota, y aunque las dos cumplen la tarea de certificación de conocimientos, es en la calificación donde se concretan y depositan valores que en realidad no tiene. Muchas veces la nota o calificación no corresponde a lo que el estudiante sabe realmente.²¹¹

Un correcto desarrollo de la evaluación a lo largo de un curso, determina que se cumplan satisfactoriamente los contenidos de la acreditación.²¹²

Con respecto a la evaluación, entendida como el estudio del proceso de aprendizaje en su totalidad en esta Práctica Docente que realizamos para validar los nuevos conocimientos que estamos promoviendo y que tratamos de cumplir con los lineamientos sugeridos por Ángel Díaz Barriga para un curso, seminario o Práctica Docente como la realizada en nuestro caso. Estos principios son los siguientes:

- Análisis del proceso de enseñanza – aprendizaje desarrollado en el curso, tanto en lo que respecta a la información y manejo del contenido, como al proceso seguido en el trabajo grupal.
- Análisis de la participación de los estudiantes en términos del cumplimiento con el compromiso de lecturas y estudio del material, discusión fundamental de los problemas planteados a lo largo del curso,

²¹¹ Porfirio Morán Oviedo, “ Propuesta de evaluación y acreditación del proceso de enseñanza aprendizaje en las perspectivas de la Didáctica crítica” en: Pansza González Margarita *et al.*, Operatividad de la Didáctica, Tomo 2. México, Gernika,2006. p. 101.

²¹² Ibid , p.116.

realización de actividades dentro y fuera del aula y ejercicios de investigación, etc.

- La evaluación, en su sentido intrínseco, se refiere básicamente al estudio de las condiciones que afectaron el proceso de aprendizaje, a las maneras como éste se originó, al estudio de aquellos aprendizajes que no estando previstos curricularmente, ocurrieron en el proceso grupal, en un intento por comprender y explicar el proceso educativo.²¹³

Lo verdaderamente importante de una experiencia grupal es que sus miembros (participantes y coordinadores) a partir de ciertas condiciones iniciales de trabajo construyen un espacio de discusión y análisis que les permiten intercambiar experiencias, confrontar puntos de vista y, con ello, movilizar y enriquecer sus esquemas referenciales.²¹⁴

Esto plantea una visión distinta del aprendizaje, al intentar romper con los rígidos esquemas que anteriormente manejaron los sujetos y, al mismo tiempo, orientar al grupo hacia nuevas elaboraciones del conocimiento.

La acreditación, en la perspectiva que se maneja en este documento, constata ciertas evidencias de aprendizaje, determinadas síntesis relacionadas con los aprendizajes fundamentales que se plantean en un curso, las cuales tienen que ver directamente con la formación del educando.

En la perspectiva de la Didáctica Crítica, el problema de la acreditación se concreta a partir de la elaboración del programa de estudios, a partir del análisis, la reflexión y el cuestionamiento que realicen los profesores encargados de elaborar el programa para determinar ciertos resultados, ciertos productos de aprendizaje que se planteen en dicho programa. Hacia una selección minuciosa de los conocimientos y las habilidades más relevantes que se pretenden promover en el estudiante.²¹⁵

En esta visión de la didáctica, tanto objetivos como los contenidos temáticos se expresan en forma amplia y significativa. Por lo tanto, la planeación de la acreditación debe emprenderse desde el mismo momento en que se formulan

²¹³ Angel Diaz Bariga, "Un enfoque metodológico para la elaboración de programas escolares" en: Perfiles Educativos, num. 10. Octubre- noviembre-diciembre, 1980, p. 23.

²¹⁴ Morán Oviedo. Op. cit., pp. 102-103.

²¹⁵ Ibid. p. 114.

los propósitos terminales del programa y en que se determinen los contenidos programáticos para conseguir dichos propósitos.

Con todo esto es necesario planear las evidencias de aprendizajes que conlleva a seleccionar los instrumentos técnicos que reflejan de manera cabal tales aprendizajes, así como los momentos en que el aprendizaje, se llevará a cabo.

Los alumnos no pueden ser ajenos al proceso de acreditación, así entendemos que la acreditación a más de ser una meta importante por alcanzar, aporta el que el estudiante asuma la responsabilidad de su propio proceso de aprendizaje y de los resultados que obtenga, en vez de esperar pasivamente que el maestro lo califique actitud nociva para el proceso formativo del educando.²¹⁶

Por lo tanto, planear la acreditación significa llevar a cabo un análisis de objetivos terminales de un curso, por lo que es importante determinar un conjunto de evidencias de aprendizaje, con diversidad de instrumentos: exámenes, cuadros comparativos, trabajos, ensayos, reportes, prácticas, investigaciones teóricas y de campo. El examen pensado como criterio único de acreditación, tal como se entiende, y aplica tradicionalmente, no es el medio idóneo para verificar el aprendizaje, es necesario incluir diversas formas y opciones técnicas, esto hace que el profesor esté en condiciones de seleccionar y planear aquellas que considere más adecuadas.

Este tipo de evidencias para cubrir la acreditación, pueden desarrollarse en cualquier momento y con modalidades tan diversas como lo requiera cada situación de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación que realizamos en esta Práctica Docente se planteó como una revisión constante del proceso grupal, al final de cada sesión se revisó someramente lo más significativo de la vivencia, el propósito central era plantear, analizar y elaborar grupalmente los problemas surgidos que pudieran entorpecer la dinámica del grupo en el abordaje de la tarea y en el logro de los aprendizajes. También hay un segundo momento, después de algunas sesiones de reflexión y revisión del trabajo grupal o después de cada bloque de

²¹⁶ Ibid.p.115.

información trabajada, estas revisiones sirven como momentos de síntesis y elaboración del conocimiento.

Al término del curso se recomienda realizar, a manera de recapitulación, una sesión de evaluación grupal, como un balance de carácter totalizador, la tarea así consiste en una recuperación histórica del acontecer más significativo que se vivió en el curso. En todas estas sesiones de evaluación grupal (parciales y final) interviene el profesor y los educandos.

Tratando de ser consecuente con esta concepción de evaluación, en la Práctica Docente la principal actividad la constituyó la lectura, cuyo objetivo se centró en que los alumnos desarrollaran y profundizaran su capacidad de comprensión por lo que las actividades estuvieron encaminadas a que los educandos orientaran su lectura en la búsqueda de ideas centrales sustentadas por los autores en sus obras; para la realización de este ejercicio se le solicitó subrayaran las ideas centrales de los mencionados escritos.

Otras actividades que se les sugirieron a los educandos fueron la jerarquización y comparación tanto de las ideas centrales frente a las ideas secundarias, como fue la comparación entre diferencias y semejanzas sobre las diversas ideologías de los principales protagonistas en los procesos históricos, cuyo propósito fundamental fue que ellos empiecen a incrementar sus procesos cognitivos, adquieran conocimientos significativos de la disciplina y profundicen en su lectura de comprensión, base de la elaboración de nuevos conocimientos.

En la serie de trabajos que los alumnos realizaron en el aula, el método que más utilizamos fue la comparación puesto que desarrolla tanto el pensamiento crítico como el pensamiento autónomo, que permite que los alumnos consoliden su capacidad de trascender lo aparente, lo superficial y llegar al fondo, a la profundidad de las cosas. En nuestro caso, la comparación en las diferentes actividades realizadas por ellos, nos sirven para aprender a comparar ideales, demandas o aspiraciones de las clases subalternas y los intereses, visones del mundo y de la vida de las clases hegemónicas, así como construir un balance al contrastar debilidades y beneficios en el régimen de Porfirio Díaz para poder analizar y hacer un balance general de su gobierno.

También se introdujo el manejo diacrónico del tiempo en esta práctica, cuyo propósito es que los alumnos conozcan y aprendan a utilizar el tiempo en otra

perspectiva diferente a la acumulación de fechas desarticuladas, aisladas y sin conexión con los diferentes ámbitos sociales, políticos, etc., que forman la realidad total de los procesos históricos, conectando el pasado con el presente, en este caso los alumnos en base al proyecto liberal del siglo XIX y los elementos que lo constituían representado por el gobierno de Madero (proyecto proporcionado por el docente) compararon con el proyecto de la alternancia encarnado en el gobierno de Vicente Fox, se agregaron elementos democráticos que se han incorporado a lo largo del siglo XX, analizando el proyecto liberal en dos tiempos históricos - pasado y presente – puntualizando lo que ha permanecido y lo que ha cambiado, esto les permitió a los jóvenes hacer un balance democrático en la vida del país y empezar a construir su conciencia histórico-social.

Se aprovechó el mencionado balance para que los alumnos realizaran un debate sobre la democracia; éste les permitió alcanzar razonamientos sólidos y críticos en la defensa de sus propias convicciones e identificaron ideas que es una manera de aprender a pensar por ellos mismos, a escuchar y tolerar; al otro; a incorporar parte del pensamiento del otro a su propio bagaje cultural en forma crítica; aprender a seleccionar que pensamiento se incorpora y cual desechan: con todas estas actividades o estrategias se intentó constituir una evaluación formativa.

También los estudiantes realizaron una línea de tiempo que abarca el periodo de la revolución armada 1910-1920, con el propósito de tener una idea integral del proceso revolucionario.

Para consolidar conocimientos, valores y habilidades se realizaron una serie de cuestionarios, cerrando con un cuestionario final que recogió el conjunto de conocimientos y destrezas que se adquirieron en dicha práctica.

También se les invitó a realizar una autoevaluación que consistió en autoanalizar su desempeño en el trabajo grupal y finalmente analizaron y plantearon como percibieron cada uno el desempeño del profesor.

Por su parte, el docente analizó el desempeño del grupo y como se percibió a sí mismo dentro de dicho proceso.

En cuanto a los aprendizajes logrados hubo que hacer un análisis riguroso teniendo en cuenta los siguientes planteamientos ¿qué aprendizajes marcados en el programa se alcanzaron? En nuestro caso, dado a la brevedad de la

práctica, nuestra planeación había sido estrictamente selectiva al dejar fuera conocimientos importantes ¿Qué aprendizajes marcados en el programa no se alcanzaron? En este caso el ajuste que se le hizo a la práctica fue mínimo, no evaluamos todas las actividades en la práctica porque no es posible ni deseable evaluar todo, es importante elegir qué evaluar y cómo hacerlo, esto exige de los docentes una formación teórica y metodológica que posibilite una fundamentada conceptualización de la evaluación, que propicie a su vez, una consecuente instrumentación.

De acuerdo con lo que apunta el maestro Porfirio Morán de que la docencia, tanto como actividad sistemática y como objeto de investigación debe ser evaluada teniendo como propósitos: explicación, comprensión y retroalimentación permanente en lo que respecta al plan de estudios, a la práctica pedagógica y a resultados en la formación de los participantes para su inserción en el mercado laboral.²¹⁷

Con respecto a la evaluación, Seguíer nos comenta: “la mejor evaluación se da en el análisis, en la precisión de la estrategia y en la crítica permanente”²¹⁸

Por lo tanto los instrumentos que se seleccionen para la evaluación deben ser los más sistemáticos, flexibles y dinámicos posibles. Porfirio Morán nos dice: “nos parece muy importante subrayar que la evaluación de la experiencia grupal en un proceso de enseñanza-aprendizaje tiene como meta que profesores y alumnos cobren conciencia, no únicamente de lo aprendido sino, sobre todo, de la posibilidad de recrear esta experiencia en nuevas situaciones de aprendizaje”²¹⁹

Terminaría este análisis de la evaluación de la primera práctica planteando: la evaluación educativa es parte sustantiva del fenómeno educativo, no es un hecho desconectado, ajeno, aislado y sin interrelación del acto de aprender: su trascendencia reside en el análisis de lo más significativo del acontecer grupal, ayuda no sólo a verificar y certificar los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje, sino fundamentalmente, a comprender y explicar el significado del proceso educativo.

²¹⁷ Ibid, p. 106.

²¹⁸ M. Seguíer, Crítica institucional y creatividad colectiva. México, INODEP, 1976, p. 147 mencionado por Morán Oviedo, Porfirio, Op. cit., p.106.

²¹⁹ Morán Oviedo, Op. cit., p. 106.

4.6.3 PRESENTACION DE LA PRÁCTICA DOCENTE II

Como en el caso de la práctica docente anterior, en ésta uno de mis objetivos fue que el alumno recupere su gusto por el estudio de la historia y de la importancia que ésta tiene en la comprensión de su vida personal y social.

El estudiante debe tomar conciencia de su historicidad a través de la confrontación del presente con el pasado y del presente con el futuro, solo así el estudiante ampliará su comprensión crítica sobre los fenómenos actuales. Para alcanzar estos propósitos he elegido analizar la enseñanza de la Revolución Mexicana en la E.N.P.

Se eligió para la Práctica Docente II el estudio del período de la reconstrucción nacional 1920-1935, es decir, la etapa hegemónica sonorenses. Los alumnos deberán analizar con profundidad e interés la creación del Estado nacional moderno y de sus soportes fundamentales que son las instituciones políticas, que trajeron a la sociedad mexicana muchas décadas de estabilidad política y paz social, y cuyo talón de Aquiles es su carácter profundamente autoritario y vertical. Debido a la brevedad de la Práctica Docente elegí sólo dos instituciones para analizar en el salón de clases, la profesionalización del ejército mexicano y la creación y evolución del partido oficial.

Se seleccionó otro aspecto central de la etapa de la reconstrucción que cristaliza en la construcción de la nueva identidad nacional al incorporar al indígena y su cultura como parte esencial del ser mexicano: la revaloración del pasado y las raíces indígenas, vinculado profundamente a esto se crea el proyecto educativo nacional que hasta ahora ha sido uno de los más comprometidos con la educación popular “la escuela a todos los rincones del país”, la escuela es la institución donde las desigualdades se diluyen. No sólo por medio de la política se explica la historia, también es legítimo analizarlo desde la perspectiva educativa-cultural. El alumno comprenderá que el objeto de estudio de la historia es la sociedad en sus diversos ámbitos y en su constante devenir.

Con respecto a las estrategias y recursos que utilicé en la práctica para alcanzar los objetivos ya marcados, nuevamente seleccioné la lectura guiada,

el interrogatorio, exposición magistral, participación individual y colectiva y diferentes tipos de trabajo, tales como cuestionarios para llevar control de lecturas, cuadros sinópticos, cuadros comparativos, glosarios, debates, mapas, líneas de tiempo y cronologías para situar al alumno en los diferentes periodos históricos. La realización de breves exposiciones dirigidas por el profesor en el salón de clases, con la finalidad de fijar conceptos y procesos, recomendé la visita a museos y, sobre todo, ejercitar en el alumno el sentido crítico mediante el análisis de dos instituciones políticas fundamentales sostén del Estado moderno nacional como fueron: la profesionalización del ejército y la fundación, desarrollo y consolidación de partido oficial.

Se promovió el manejo del tiempo diacrónico en estas dos instituciones intentando romper con el uso tradicional del tiempo a través de la acumulación de fechas desarticuladas, sin conexión con los diversos planos que forman la realidad total del proceso humano; este nuevo manejo del tiempo en el aula nos permite conectar el pasado con el presente, analizando estas instituciones desde que se fundan hasta el momento actual, mostrando a la historia como lo que es, una materia de conjunto, una materia totalizadora. También se introdujo en el aula el análisis de la problemática del campo teniendo como referente, material de lectura con el cual se le sugirió a los alumnos presentaran soluciones en torno a la postración y abandono en el que se encuentra el campo en la actualidad, esta actividad tuvo el objetivo de que los alumnos empiecen a desarrollar habilidades intelectuales, como son la solución de problemas. Debido a la brevedad de tiempo no pudimos utilizar la historia oral dentro del aula, pero se les explicó la importancia de la recuperación de la historia oral del pasado reciente mediante testimonios orales de amigos, familiares, profesores. Lo ideal para obtención de la información para este tipo de historia es la entrevista abierta con los diversos actores. Todos estos ejercicios están orientados a que los alumnos desarrollen habilidades para procesar y asimilar la información, promover la enseñanza y el aprendizaje de estrategias de lectura. Pienso que esto llevará al alumno a promover su capacidad de autorreflexión para que ellos sepan cómo, por qué y cuándo aplican esas técnicas.

En cuanto a las dificultades que he tenido que sortear en esta Práctica Docente II, una de las más importantes fue la carencia de materiales adecuados para

los estudiantes de bachillerato, por lo que he tenido que armar y seleccionar mi propio material con toda la inversión de tiempo que implica tal empresa, la selección de lecturas, síntesis de las mismas; hacer las láminas, cuyo objetivo fue sustituir el pizarrón que por falta de tiempo no es posible utilizar.

4.6.4. METODOLOGÍA

Los alumnos deben tomar conciencia de que el estudio del pasado no está constituido por acontecimientos muertos sin vinculación con el presente, los cambios, las transformaciones de la sociedad se forjan en el tiempo, los hechos o fenómenos sociales no empiezan, ni terminan totalmente sino que se transforman, que son procesos socio-históricos, no podemos comprender el presente sin recuperar el pasado. La sociedad mexicana actual, no se puede entender sino conocemos las bases del México moderno que se encuentran en este periodo formativo a partir de 1910, fecha en que da inicio la Revolución Mexicana. Los alumnos adquirirán este instrumental que les permitirá analizar de forma crítica la sociedad en que viven, una de las formas de hacerlo es reflexionando sobre la complejidad del movimiento revolucionario mexicano y las consecuencias que tuvo para la sociedad actual.

También es necesario desarrollar en el alumno habilidades de pensamiento más allá de lo que logre la memoria; conseguir cambios cualitativos en la construcción de un conocimiento razonado, significativo y crítico; formar sus propias opiniones y saber defenderlas a través de argumentos sólidos. Desarrollar capacidades de reflexión a través del análisis, sus inquietudes intelectuales, sus hábitos de estudio y trabajo y sus actitudes de responsabilidad formándose como buenos universitarios y como futuros ciudadanos.

Hay gran parte de responsabilidad de los docentes en la concepción restringida que tienen los alumnos de la historia, al seguir cargándolos de datos a los cuales no se les da la significación e importancia que tienen en la comprensión del desarrollo humano, o como parte importante de la evolución de la humanidad. Saturar a los alumnos de información sin un esquema de interpretación de esos datos que permiten comprender por qué actuaron los hombres de determinada manera según su entorno social, los valores y

circunstancias que los rodeaban, las diversas conexiones entre grupos sociales e instituciones, sus diversos modos de vida, valores y mentalidades que los lleven a entender el largo y contradictorio proceso humano formado por la diversidad de culturas, es totalmente contraproducente. Más bien hay que hacer uso de esos conocimientos para comprender y actuar en su realidad actual, la adquisición de compromisos que tienen con su comunidad como sujetos sociales.

Así como los docentes hemos contribuido a que los alumnos vean la historia como una materia aburrida, cargada de datos sin sentido, también nosotros tenemos la obligación de regresarles a los jóvenes alumnos el gusto por el estudio de la historia y la utilidad de ésta en la comprensión de los diversos planos de la realidad actual. Estar conscientes de la responsabilidad que tenemos al darle otro sentido a la enseñanza de la historia. Esto es lo que quiero hacer en la Práctica Docente, al analizar la Revolución Mexicana que comprendan los alumnos que los orígenes de la sociedad que les tocó vivir están en la Revolución Mexicana, y su desconocimiento no les permite comprender a plenitud qué está sucediendo. Es importante organizar una serie de estrategias y contar con materiales didácticos adecuados que permitan al estudiante intervenir en la construcción de su conocimiento, dejar de ser la parte pasiva e incluso poder monitorear su propio conocimiento. Por su parte, el docente tratará de guiar a los estudiantes en su encuentro con estos nuevos procesos de análisis, reflexión, síntesis y crítica que lo lleven a tener una visión más amplia de la realidad humana.

4.6.5 EVALUACIÓN

En esta segunda práctica volvimos a utilizar evaluación formativa como herramienta fundamental, como verificadora de los procesos de aprendizaje tanto de nuestros alumnos como del docente. Hemos definido la evaluación como una actividad destinada a propiciar el aprendizaje, no sólo se utiliza en el momento final de un proceso, es también la conciencia vigilante de ese trayecto, el cual puede convertirse en un nuevo proceso, más profundo y fundamentado.

Si hablamos de evaluación educativa, debería ser no sólo porque estamos evaluando fenómenos educativos sino porque educa, porque forma cuando se hace, tanto a los evaluadores como a los evaluados, lo que la hace una tarea además de ética, pedagógica, sirve no sólo para valorar lo aprendido sino también para demostrar la capacidad de aprendizaje y las habilidades que se forjan en ello.

Evaluar es función propia de la conciencia, todos tenemos esa capacidad y la ejercemos cotidianamente y en todo momento. Evaluar es fundamentalmente una acción de valoración, juzga sobre el valor, hacer un juicio de valor sobre la pertinencia, la bondad y cualidad de una acción de una persona o una cosa.

En el ámbito educativo con frecuencia esta función se atribuye en forma casi exclusiva al aparato escolar y sus agentes educativos: los profesores. Eso no quiere decir que los estudiantes no se evalúen, y no sólo esto, sino que también evalúan la acción educativa, sus componentes y elementos que la forman. La evaluación educativa y del aprendizaje tiene como finalidad la comprensión y retroalimentación para mejorar, ya se trate de los estudiantes, de los profesores, de la docencia como interacción de los programas y los planes de estudio o de la organización escolar.

La evaluación formativa está centrada en los procesos, buscando proporcionar información respecto a las actividades que se desarrollan, a fin de retroalimentar el desempeño de lo que estamos evaluando. El énfasis de esta evaluación se pone en el desarrollo, en el trayecto, considerando individual y grupalmente, dándole un sentido constructivo en la que todos los involucrados tengan la oportunidad de participar y mejorar su actuación.

Respecto a la evaluación sumativa, se trata fundamentalmente de una valoración del producto o del desempeño. Lo importante es asignarle una nota a lo que está midiendo, es decir, cristaliza en la calificación del alumno. Es una evaluación más orientada a la rendición de cuentas, y a la relación costo – beneficio y que representa las políticas neoliberales aplicadas a la educación en las últimas décadas. Así el maestro Morán nos dice:

La concepción de la evaluación actual se ha ampliado, ha cambiado de paradigma en concordancia a los nuevos enfoques de la educación contemporánea, se le concibe como una acción pedagógica, interactiva y contextual, y como ayuda individual y grupal para lograr los fines de la educación. También se entiende como un proceso de análisis, reflexión e

investigación de la práctica educativa que permite al docente construir estrategias adecuadas a los estudiantes meditar sobre sus propios aprendizajes, el tiempo empleado, lo pertinente de las acciones didácticas emprendidas para aprender y sobre esa base valorarse a sí mismo.²²⁰

A los estudiantes, la evaluación o reflexión del proceso que están siguiendo para aprender, les permite descubrir sus propias formas de aprender, además de conformar sus propias estrategias para mejorar sus prácticas. Lo más importante es que puedan transferir este aprendizaje a su vida cotidiana. En este sentido la evaluación conlleva un proceso formativo, que implica hacer conciencia de lo que hace y, de cómo lo hace, por medio de la reflexión de la acción propiciando la retroalimentación oportuna y pertinente de manera constante.²²¹

La evaluación también es un acto político donde se miden las fuerzas entre el evaluador y el evaluado. En la didáctica tradicional este momento se vuelve el más tensional del acto educativo. Al pretender cambiar los patrones educativos en el que el proceso educativo y la evaluación se convierten en un acto liberador del educando, se evita que siga reproduciendo y legitimando un sistema injusto, inequitativo y excluyente para la mayoría de la población como lo es el sistema capitalista. El enfoque de evaluación tradicional debe cambiar.

Hay la necesidad de formar individuos críticos que sepan trabajar en equipo y dispongan de capacidad para analizar problemas y ofrecer soluciones a la sociedad presente y futura, teniendo a su alcance una amplia variedad de caminos, oportunidades y técnicas flexibles de aprendizaje, donde la enseñanza universitaria se centre en ser un proceso de aprendizaje y de aprender a aprender no sólo para el ámbito académico sino a lo largo de la vida.²²²

Se pretende crear un nuevo sistema de enseñanza – aprendizaje basado en el enfoque de la formación de habilidades profesionales (intelectuales, operativas, afectivas, actitudinales), resolución de problemas y no en el tradicional aprendizaje de contenidos enciclopédicos de carácter teórico y especulativo.

²²⁰ Morán Oviedo, Aproximaciones teórico metodológicas en torno al uso del Portafolio como estrategia de evaluación en la Práctica Docente. Experiencia en un curso de laboratorio de didáctica en la docencia universitaria. p. 24. copias.

²²¹ Ibid, p. 24.

²²² Morán Oviedo Porfirio, El Portafolio como estrategia de evaluación en la tarea docente. Experiencia de un laboratorio de Didáctica de la UNAM. p. 10. copias.

Es necesario un cambio de mentalidad de los involucrados en la tarea educativa con respecto a los diversos sentidos de la evaluación:

- De propósitos ambiguos de enseñanza a objetivos comprensivos de aprendizaje.
- De adquisición de contenidos exhaustivos a adquisición de aprendizajes sustantivos.
- De un modelo educativo centrado en el profesor, a otro centrado en el alumno, como sujeto de aprendizaje.
- De la concepción de un alumno pasivo, receptivo, dependiente, a otro constructor de su propio proceso de aprendizaje.
- De un planteamiento de medición educativa a uno de evaluación formativa.
- De una concepción individualista de la organización de la enseñanza a la visión de la necesidad de un trabajo docente colegiado.²²³

Teniendo el respaldo de la teoría constructivista, de la enseñanza y del aprendizaje, el enfoque de la evaluación se dirige a comprobar la posesión de determinados contenidos, pero también se tiene que valorar si estos contenidos facilitan el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas para aprender y para seguir aprendiendo, es decir, aprender la forma de aprender.²²⁴

Hay un desfase entre las formas tradicionales de evaluación con los nuevos planteamientos curriculares, en muchos casos no hay congruencia entre los objetivos curriculares y los métodos de evaluación. Por lo que surge la necesidad de explorar nuevas formas de evaluación.

Las herramientas de evaluación tienen que mejorar apoyando los aprendizajes y valorar el desempeño escolar: una de las nuevas formas o alternativas de evaluación que les ha dado buenos resultados a un conjunto de pedagogos y profesores ha sido la utilización del portafolio, el cual se ha convertido en una herramienta muy útil en el proceso de evaluación.

²²³ Ibid, p. 10.

²²⁴ Ibid, p. 15.

Por la brevedad de la Práctica Docente no fue posible integrarla como herramienta central de evaluación, pero en un futuro, se convertirá en una respuesta innovadora y avanzada en la valoración de los aprendizajes de los alumnos que cursan el nivel medio superior.

A continuación le dedicamos algunos párrafos a explicar la importancia que tiene en el proceso de enseñanza – aprendizaje este método novedoso de evaluación, que puede ser introducido al proceso educativo con el objeto de enriquecerlo y darle una nueva perspectiva. El portafolio es una colección de trabajos del estudiante que nos cuenta la historia de sus esfuerzos, su progreso y logros en un área determinada del currículo vivido. Esta colección debe incluir la participación del estudiante en la decisión del contenido del portafolio, las guías para la selección y los criterios para juzgar méritos o cualidades de los trabajos.²²⁵

En los procesos educativos, los portafolios pueden reflejar los aprendizajes en tal forma que revelan cambio, crecimiento y grados en el incremento de integración de conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Con los portafolios se pueden combinar tanto instrumentos de evaluación formal como los informales en el desempeño escolar, y enfatizar y fomentar las habilidades de aprendizajes duraderos y a responsabilizarse de su propio proceso de aprendizaje.

Por otro lado, la docencia actual, necesita urgentemente revisar y replantear sus supuestos teóricos y sus prácticas en el espacio del aula. Imprimir ingenio, creatividad y compromiso en la acción de todos los días, de todas las veces. Si en la tarea docente no se cambia en su quehacer cotidiano de enseñar y aprender, no se cambia nada. Por eso algunos docentes aspiramos a la construcción de una docencia profesional donde el profesor aprenda a la vez que enseña y el alumno enseñe a la vez que aprenda.

La evaluación debiera entenderse como una actividad indispensable en el proceso educativo, que puede proporcionar una visión clara de los errores para corregirlos, enfrentar los obstáculos y superarlos y mejorar los aciertos.

Con respecto a la evaluación de nuestra segunda práctica: el acento en el proceso de evaluación en los alumnos se puso en su aprendizaje. Nos

²²⁵ Ibid, p. 20.

esforzamos por hacer una evaluación permanente continua, a través de diferentes actividades, estrategias y los diversos cuestionarios que fueron resultado tanto a nivel individual como colectivo de sus conocimientos. Los objetivos estuvieron orientados en cuanto a la reflexión que los alumnos hicieron sobre su propio aprendizaje, ésto se hizo en diferentes momentos y actividades, desde el repaso de la clase anterior, intercalar una serie de preguntas mientras que el docente explicaba, lectura de textos en donde los alumnos en forma colectiva realizaron un serie de actividades que no sólo estimularon y desarrollaron sus habilidades cognitivas sino que también adquirieron un núcleo básico de conocimientos históricos analizando los diversos documentos, jerarquizando las ideas más importantes sobre las secundarias, contrastando las diversas ideologías, propuestas educativas y proyectos políticos y económicos.

En esta segunda práctica, ya con mayor experiencia y más sólida fundamentación teórica, pudimos incorporar estrategias cuyo objetivo es estimular el potencial de procesos cognitivos, las habilidades de pensamiento y crear conocimientos perdurables. Una de nuestras estrategias centrales fue el intentar promover que los alumnos aprendan a aplicar sus conocimientos a situaciones o a problemas nuevos, ésto lo hicimos a través de la técnica del interrogatorio. Otra estrategia exitosa en el aula, fue intentar resolver problemas, en este caso, ellos abordaron la problemática del campo mexicano y la crisis crónica en que éste se encuentra, para ello, se les proporcionó una breve lectura en la que se les daban fundamentos para que conocieran dicha problemática y a través de un ensayo elaborado de forma colectiva, presentaron un serie de soluciones. También estuvieron presentes la elaboración por parte de los alumnos de cuadros sinópticos, glosario, cuadros comparativos y la utilización del manejo diacrónico del tiempo, que les permitió aprender los hechos históricos como verdaderos procesos a lo largo del tiempo.

Las dos instituciones políticas centrales, pilares del Estado moderno nacional como son: el partido oficial y su evolución posterior, así como la profesionalización del ejército y su actuación durante el siglo XX, fueron tratadas por los alumnos como un proceso diacrónico. A partir de lecturas se introdujo a los alumnos a la elaboración de cuadros donde representaron los

procesos diacrónicos de los mencionados institutos políticos. Examinamos con gran detenimiento los cuestionarios y al final de la práctica, los alumnos realizaron un ejercicio de autoevaluación de su aprendizaje y asimismo evaluaron el desempeño del docente. Esperamos con esto haber contribuido en el desarrollo de nuestros alumnos en la creación de su capital cultural y cognitivo.

4.7 DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES.

4.7.1 Unidad VI

Sugerimos que se realizara como lo marca el programa de Historia de México II de la E.N.P. en 12 sesiones. Nosotros por razones no imputables a nuestra voluntad tuvimos en esta práctica que desarrollarlo en seis sesiones, esto nos obligó a ser rigurosamente selectivos en los contenidos y dejar fuera algunos temas relevantes.

Después de hacer la presentación entre el docente y los alumnos, es importante explicarles a los jóvenes cómo y con qué se va a trabajar, los objetivos que pretendemos, los contenidos temáticos, la bibliografía utilizada y las formas de evaluación.

En las primeras sesiones se deben plantear y trabajar con los siguientes objetivos que son esenciales para el conocimiento del tema: caracterizar la Revolución Mexicana, confrontar la visión oficial de la revolución con las diferentes interpretaciones de historiadores no orgánicos, analizar las condiciones sociales, políticas y económicas en México en 1910, antes del estallido revolucionario, conocer y analizar las causas de la Revolución Mexicana.

En la primera sesión se presentó a los alumnos la unidad temática: La Revolución Mexicana, la cual se realizaría mediante seis sesiones de trabajo, (de cincuenta minutos) se explicó los objetivos de la práctica, el marco teórico como soporte del tema elegido, se enumeraron los contenidos temáticos, la bibliografía utilizada y la forma de evaluación. (ANEXOS, Cuadro 1). Los objetivos que me propuse desarrollar en esta primera sesión consistieron en: explicar el concepto de revolución, así como confrontar la visión oficial de la revolución con una nueva visión crítica de ella (Arnaldo Córdova), además

analizar las condiciones sociales, políticas y económicas en México en 1910, antes del estallido revolucionario (Cuadro 2), pero sobre todo se intentó empezar a desarrollar un pensamiento crítico y autónomo, al comparar visiones encontradas en este movimiento revolucionario.

El primer ejercicio que se llevó a cabo respaldado por un cuadro sinóptico con la participación de los alumnos por medio de lluvia de ideas, fue analizar el concepto de revolución según las diferentes interpretaciones de los diversos historiadores, revisamos sólo dos visiones con el objeto de no confundir a los alumnos: la visión oficial y la de otro historiador no orgánico²²⁶ en este caso: el historiador Arnaldo Córdova, para destacar la importancia que tiene la Revolución Mexicana y la dificultad de poder ubicarla en el ciclo de las revoluciones burguesas, ya que algunos de los rasgos fundamentales de dichas revoluciones no aparecen en el proceso revolucionario mexicano, pero tampoco la podemos situar entre las grandes revoluciones socialistas por la misma razón.

Como parte de la fundamentación de las causas de la Revolución Mexicana se les pidió a los alumnos que escucharan una grabación cuyas representaciones auditivas reproducen la vida mexicana durante el Porfiriato en sus diferentes ámbitos: cómo se vivía en las haciendas gigantescas del centro y sur del país, el abuso y explotación de los campesinos, la violencia encarnada en los patronos, y la subordinación de la economía mexicana al capital extranjero. Esta actividad sirvió de base para ensamblarla con la explicación participativa apoyada por un cuadro sinóptico.

En dicha explicación se abordaron las condiciones políticas, económicas y sociales que prevalecían durante el gobierno de Porfirio Díaz (cuadro 3), tanto maestra como alumnos concluyeron que durante el gobierno de Díaz se construyó la modernidad mexicana, priorizando el orden y el crecimiento económico que dieron origen a la creación del Estado oligárquico, el cual privilegiaba a la élite mexicana, quedando marginado el conjunto de la población de los beneficios del progreso social. Los alumnos señalaron que las desigualdades sociales y económicas eran abismales entre las clases sociales, por eso esa sociedad tenía que colapsarse. La actividad asignada a los

²²⁶ Historiador autónomo no vinculado a los intereses, y al discurso del poder.

alumnos fue comparar en dos columnas tanto los beneficios como las debilidades que según su criterio se gestaron en la mencionada sociedad (cuadro 4) y a partir de esto, hacer un balance valorativo de lo que fue el porfirismo.

En la segunda sesión uno de nuestros objetivos sobre el conocimiento de la revolución fue que los alumnos distinguieran las diversas etapas del movimiento armado, así como analizar los planes revolucionarios, con la finalidad de identificar los diferentes grupos sociales, los proyectos e ideologías que representaban, y distinguir la diversidad de revoluciones que forman parte del proceso revolucionario, como resultado de la lucha de clases.

Tuvimos que clarificar que al interior de la Revolución Mexicana se gestaron varias revoluciones que expresaban la diversidad de regiones, culturas y clases sociales. La Revolución Mexicana no representa una lucha de clases clásica. La composición de la revolución es multclasista ¿cómo surge el movimiento revolucionario, cómo se va radicalizando al confrontarse la ideología e intereses de los diversos grupo sociales? Y cómo la confrontación no sólo se expresa entre el grupo hegemónico –dentro del que hay contradicciones- y los revolucionarios, sino que después se prolonga la lucha entre los mismos porque su composición no era homogénea, dentro de ellos brotan contradicciones antagónicas, insalvables, resultado de sus diferentes intereses y visiones del mundo y del lugar que ocupaban en la escala social.

Según el triunfo o la derrota de las clases subalternas que al fragor de la lucha van radicalizando sus exigencias y demandas representadas por Villa y Zapata, se van a ir diferenciando de los sectores burgueses o pequeños burgueses representados por Carranza y Obregón. Todo esto me obligó a hacer cortes en el proceso revolucionario y dividirlo en diferentes etapas, según sus características y consecuencias que estos acontecimientos tuvieron en el proceso revolucionario, para que el alumno tuviera claridad de estas diferentes etapas y lo más conveniente fue construir una línea de tiempo.

Para todo este trabajo sugerimos un artículo escrito por Miguel Ángel Gallo titulado: “Las etapas de la revolución” (cuadro 5). Se pidió a los alumnos hacer la lectura y construir una línea de tiempo en la que se marcaron las diferentes etapas en que el autor divide la Revolución Mexicana, también se les llevó una

lámina con el dibujo de una línea de tiempo y se les explicó que el tiempo histórico es diferente al tiempo físico (cuadro 6).

Los años, las décadas, los siglos se miden diferente y esta medida responde a la significación, trascendencia y consecuencias de un hecho histórico en el proceso humano. Por ejemplo, el año de 1911 no tiene el mismo significado e importancia que los años de 1910 y 1917, en donde se cristaliza el tiempo histórico, porque desde el tiempo físico, cronológico, los tres tienen la misma duración en el número de días, semanas o meses, y se respeta el orden matemático (medidas de tiempo: día, semana, mes) no tienen la misma importancia para la vida social mexicana, porque por ejemplo 1910 y 1917 tienen hechos históricos muy importantes por sus consecuencias y los cambios que ocasionaron a la sociedad mexicana (estallido revolucionario 1910, la promulgación de la Constitución 1917).

En mi experiencia docente he encontrado con la agradable sorpresa de que los alumnos tienen un buen manejo de la línea de tiempo y que en este caso su construcción estuvo en congruencia con la lectura que llevamos a cabo (cuadro 7). Se sugirió un cuestionario para reforzar el conocimiento de las diversas revoluciones y etapas en que se divide la Revolución Mexicana.

Se les recomendó también, analizar los planes revolucionarios (cuadro 8) que son cruciales para esta lucha, por lo cual nos introdujimos en el análisis de la mencionada Práctica Docente y expresamos que el objetivo era analizar los planes revolucionarios con la finalidad de identificar los diferentes grupos sociales y las correspondientes revoluciones, los proyectos, ideologías y compromisos que representaban. Reiteré que esta propuesta la hice porque en el estudio de estos planes está reflejada la ideología, intereses y compromisos de las diversas clases sociales: tanto de los grupos dominantes como de los dominados.

Los planes y tratados más emblemáticos fueron el Plan de San Luís, el Plan de Ayala, y los Acuerdos de Ciudad Juárez. En grupos numerosos como los que existen en la preparatoria, se recomienda que la mitad del grupo compare el Plan de San Luís con los Acuerdos de Ciudad Juárez (cuadro 9), y la otra mitad haga la comparación entre el Plan de Ayala y el Plan de San Luís (cuadro 10). Los alumnos señalaron los puntos más importantes de ambos documentos con el objeto de aprender a distinguir lo esencial de lo secundario y comparar las

semejanzas y diferencias y lo que esto representa, ¿a quién beneficiaba?, ¿a quién perjudicaba estos principios?

¿Si existe coherencia entre ambos documentos?, porque detrás de estos dos documentos está la misma persona que era el jefe de la revolución reconocida por todas las facciones revolucionarias en ese momento. ¿Cumple Madero en los Acuerdos de Ciudad Juárez con las demandas que ofrecía en el Plan de San Luís?. Por lo que se refiere al Plan de San Luís y el Plan de Ayala, era preciso comparar las diferencias, si las hay, en cuanto al reparto de la tierra a los campesinos (reforma agraria). ¿Cuál es la diferencia entre el Plan de Ayala, el cual representaba el ideario de un gran sector del campesinado mexicano y el Plan de San Luís, que representaba los intereses e ideología de un sector urbano?

A través de esta comparación los jóvenes alumnos aprenden a analizar ideologías, intereses, compromisos de los diversos grupos sociales. Esto lo llevamos a la práctica en el salón de clases, así como la construcción de cuadros sinópticos, en donde comparamos diferencias y semejanzas de dichos planes, y a partir de ello se comprendan las debilidades de Madero al dejar intacta la estructura política y administrativa del antiguo régimen, y su debilidad al desarmar a la revolución disolviendo al ejército revolucionario, cometiendo un grave error político al conservar al ejército de la oligarquía porfirista que más tarde le costaría no sólo la pérdida del gobierno sino de su misma vida.

Estas reflexiones los alumnos las hicieron después que compararon los planes revolucionarios. También nos preguntamos si Francisco I. Madero ¿podría comprender el grave problema de la tenencia de la tierra, ya que representaba los intereses de parte de las élites mexicanas? Es conveniente cerrar esta práctica con el ejercicio de un cuestionario.

Otro objetivo que nos planteamos en esta unidad temática es que el estudiante de bachillerato aprenda a trabajar en forma colectiva con sus iguales.

En la tercera sesión entre los objetivos que me propuse lograr de los alumnos fueron que ellos identificaran el proyecto democrático de Francisco I. Madero y la vigencia con el gobierno actual (Vicente Fox), comparar el gobierno de Madero con el gobierno actual en cuanto a valores democráticos y esto los llevaría a asumirse como seres históricos al contrastar presente y pasado y comprobar como cambian los valores sociales al transformarse el contexto

social. También traté de realzar los valores de libertad, justicia, tolerancia, como altos valores de la democracia y a la vez lograr fortalecer sus conocimientos actitudinales contribuyendo a su crecimiento personal

Partí de los elementos que los grandes teóricos europeos (Locke, Montesquieu, y Rousseau) han establecido para la organización de una sociedad y un gobierno democrático. Para esto el docente tiene que construir cuadros sinópticos e introducir preguntas intercaladas, para que sean contestadas por los alumnos y poder interactuar con ellos. El ejercicio realizado por los alumnos, organizados en equipos, consistió en comparar con los elementos mostrados en el cuadro sinóptico, el gobierno democrático de Madero con el gobierno actual (cuadro 11).

Después de realzar este ejercicio se dio un breve debate: los alumnos concluyeron que durante el gobierno de Madero se respeta a la prensa democrática, las garantías individuales, y a los partidos de oposición, por lo que concluyeron que sí es cierto que el gobierno actual no es respetuoso con el cumplimiento de la ley, hay otros elementos que constituyen la democracia política que sí existen en el México actual, aunque es una democracia no consolidada porque hay elementos que no se cumplen como respeto a la ley e impartición de la justicia (aclaramos que cuando realizamos la práctica no se habían realizado las controvertidas elecciones de julio de 2006).

Estos ejercicios no sólo fortalecen conocimientos esenciales que son indispensables que manejen los alumnos para que puedan actuar como seres sociales, sino que, desarrollen habilidades cognitivas de análisis y de crítica. Recomendé además para este tema la construcción de un glosario o de un cuestionario para evaluar debilidades y fortalezas de los alumnos tanto en conocimientos procedimentales como actitudinales.

En la cuarta y quinta sesiones examinamos la construcción del ejército constitucionalista, constituyéndose en el brazo armado del futuro grupo triunfador y de las contradicciones que se generaron en él, propiciando su fractura interior y cuyo resultado desembocó en la lucha de facciones.

Los objetivos de esta unidad temática que se conoce como el constitucionalismo fue que los alumnos comprendan la creación del ejército constitucionalista, el papel central que jugó en la caída del antiguo régimen representado por Victoriano Huerta; también se identificarán los conflictos,

ideología, divisiones que se dan dentro del mismo ejército constitucionalista (villismo, carrancismo) y zapatismo (que no era parte del mencionado ejército). A partir de estas diferencias se comprenderá la ruptura entre los diversos grupos, desembocando en la lucha de facciones. Aquí recomendamos la utilización de un mapa geográfico de la República Mexicana (cuadro 12) para explicar los movimientos tanto del ejército constitucionalista, su composición y distribución militar a lo ancho y largo del territorio mexicano, como los desplazamientos del ejército encabezado por Victoriano Huerta. En la segunda etapa del movimiento armado, el ejército constitucionalista encabezado por su primer jefe Venustiano Carranza fue acompañado por generales tan brillantes cómo Álvaro Obregón y Francisco Villa.

Aquí se identificarán los conflictos, ideología, divisiones de los constitucionalistas, así como su posterior triunfo, a través del análisis de una lectura cuyo autor es Miguel Ángel Gallo (cuadro 13), quien explica las diferencias ideológicas entre el villismo, zapatismo y carrancismo. Los alumnos plantearon que el proyecto carrancista tiene una perspectiva nacional y que las corrientes campesinas representadas por villistas y zapatistas son proyectos populares, pero locales sin perspectiva nacional, también analizamos la organización de la Convención de Aguascalientes como el último intento de los revolucionarios de permanecer unidos en la refundación de la nación y el fracaso de dicha convención al precipitarse la ruptura entre ellos. Aquí recomendamos elaborar un cuestionario para evaluar cual es el nivel de conocimientos con que cuenta el grupo.

El último tema elegido en la práctica fue uno de los logros más importantes del movimiento revolucionario. Lo expusimos en la última parte de la quinta sesión y en toda la sexta esta fue la promulgación de la Constitución 1917, considerada en su momento como una de las constituciones más avanzadas del mundo, sobre todo, por su contenido social: en cuanto a educación, derechos laborales, y derecho a la tierra. Aquí los alumnos leyeron los artículos más importantes y subrayaron las ideas centrales con el objetivo de aprender a diferenciar lo esencial de lo secundario.

Otro de los objetivos de este tema fue analizar la vigencia de la Constitución de 1917. Y analizar la supremacía del liberalismo social sobre el liberalismo clásico: postulando que el interés del grupo, o colectivo, o de la nación, está

por encima del interés individual. Esto nos permite impulsar los conocimientos procedimentales y actitudinales al introyectar el valor de la solidaridad humana como uno de los más altos valores de la humanidad, por encima de cualquier interés individual y con esto propiciamos la reflexión y el pensamiento crítico al contrastar ideologías contrarias.

Se les presentó un cuadro sinóptico comparando el liberalismo clásico con el liberalismo social. Se realizó un breve debate por equipos entre valores de solidaridad, interés colectivo e interés individual, y se preguntó a los alumnos si tenían la misma jerarquía o debía de prevalecer el interés colectivo sobre el interés individual. La mayoría de equipos se pronunciaron por que el interés colectivo debe prevalecer. Los alumnos leyeron los artículos más importantes escritos en la Constitución Mexicana (cuadro 14) y reflexionaron sobre ellos,.

Se analizó el presidencialismo mexicano teniendo como base la lectura de los principales artículos de la Constitución y las grandes facultades que esta le otorga a la institución presidencial. En torno al análisis de la lectura, los alumnos sacaron conclusiones sobre el enorme poder del presidencialismo mexicano (cuadro 15).

Al final de esta primera práctica, les di las gracias a los alumnos por su atención y colaboración y los invité a seguir aprendiendo Historia de México. Se anexaron los cuestionarios que realizaron los alumnos en esta primera práctica (cuadros 16, 17...) tanto en el salón de clases y los que se llevaron a casa como tarea fuera del aula.

4.7.2 UNIDAD VII

Se seleccionó para la segunda práctica el estudio del período en que ejerció la hegemonía política el grupo sonoreño 1920 a 1935, postergando la etapa cardenista para otra ocasión.

Ésta se desarrolló también en seis sesiones. En la primera se aplicó un examen diagnóstico (anexo 21), con el objetivo de conocer el nivel de profundidad de los saberes académicos de los que dispone el alumno para poder realizar con éxito un buen desempeño escolar (conocimientos previos). Después se presentó en láminas la totalidad de la práctica que corresponde a la unidad VII (Cuadro 22), es decir, todo el contenido temático y estrategias que

forman parte de dicha unidad cuyo componente esencial es la construcción del Estado moderno nacional (La Reconstrucción Nacional). Considero que es importante que el alumno esté informado desde el principio de la práctica sobre el tema que vamos a trabajar, así como de las estrategias y objetivos que nos trazamos (encuadre).

Los objetivos que se diseñaron para esta segunda sesión fueron reconocer la importancia del periodo de la reconstrucción nacional como base del México moderno, el alumno identificará las instituciones políticas como fundamento esencial en la construcción del Estado moderno nacional que llevaría al país a muchas décadas de paz social y estabilidad política, seguimos insistiendo en desarrollar el pensamiento crítico del alumno al analizar instituciones políticas muy bien estructuradas, pero también que ellos observen su lado oscuro, como fue el autoritarismo del régimen. Aprenderán a diferenciar entre caudillo e institución; el primero tiene como base el poder personal, el segundo se basa en la norma. Otro de los objetivos que nos planteamos fue que se inicien en el aprendizaje de resolver problemas a través de la realización de un ensayo en que nos presenten diferentes respuestas para poder resolver, en este caso, el problema de la tierra y su explotación en el país.

En esta primera sesión intenté romper el hielo en el aula, crear un ambiente favorable al aprendizaje, para ello se planeó un ejercicio de empatía en donde los alumnos tendrían que asumirse como seres históricos al viajar al pasado y encontrarse con los personajes revolucionarios que en ese momento tendrían su misma edad y serían sus compañeros de clase y que a partir de esto eligieran qué personaje o gente común les hubiera gustado que fuera su compañero de escuela si hubieran vivido en esa época, y ¿por qué harían esa elección, se les dieron diez minutos para realizar el mencionado ejercicio y después frente a todo el grupo leyeron su elección, dominando en su escenario histórico la figura de Emiliano Zapata, otros personajes mencionados por ellos fueron: Francisco Villa, José Vasconcelos, Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles: los alumnos señalaron los argumentos con los que habían hecho dicha elección.

Uno de los problemas centrales que los docentes enfrentan al estudiar el período de la Reconstrucción Nacional 1920-1940, es el desconocimiento casi total del tema por parte de los alumnos, no manejan los conocimientos previos

indispensables, debido a que los planes de estudio son muy extensos y los maestros no alcanzaron a abordarlos en los ciclos anteriores, por lo que se recomienda antes que el docente inicie una exposición del tema, lecturas previas (cuadro 23) que contengan un panorama general sobre cómo funcionaron los gobiernos sonorenses (Obregón y Calles) (cuadro 24) con el objetivo de que los alumnos tenga un anclaje en donde apoyarse para construir estos nuevos conocimientos. Se les entregó a los alumnos una lectura donde se resume quien fue el grupo sonorense y el papel significativo que jugó en la Reconstrucción Nacional, se les asignó 15 minutos en esta tarea de lectura y reflexión que permitiría al docente realizar una exposición participativa, contando los alumnos con los conocimientos previos fundamentales que se necesitaban para llevar adelante dicha práctica.

Desde luego, esta exposición realizada por parte del docente tiene que ser respaldada por un cuadro sinóptico (cuadro 25) donde se apunte la construcción de las instituciones políticas por parte de los sonorenses, como puntales esenciales en la construcción del Estado moderno nacional. A través del cuadro sinóptico, se recabó toda la información requerida para dotar al alumno del contexto histórico social en que los sonorenses se movieron. El Estado moderno nacional fue puesto como modelo para los demás países latinoamericanos.

Consideramos que el problema de la tierra fue un problema central no sólo en este período, sino que cubrió gran parte del siglo XIX, y se prolongó hasta el estallido de la revolución. Las soluciones que plantearon los sonorenses fueron magros paliativos a un problema de gran magnitud, como es el problema de la concentración de la tierra. La reforma agraria que ellos plantearon fue a cuenta gotas, no hay un abordaje integral, inmediato del problema y su realización la hicieron en la periferia. Ellos estaban convencidos que había que desplazar a los antiguos terratenientes como grupo hegemónico en el país, su ideal era la consolidación de la pequeña propiedad, el ejido para ellos representaba una solución transitoria. A partir de la concentración de la tierra en unas cuantas manos, se le presentó a los alumnos diferentes soluciones en cuanto a la problemática agraria que el país enfrentaba. Se seleccionó un material en donde se les manejó diferentes alternativas a los alumnos a quienes se les invitó a elaborar un ensayo crítico con respecto al problema de la tierra en

México y las diversas soluciones que le convienen al país y al campesinado mexicano (cuadro 26).

La intención del docente al practicar esta estrategia, es iniciar y comprometer al alumno en aportar soluciones sobre los grandes problemas nacionales y al mismo tiempo, contribuir al desarrollo de habilidades cognitivas como es el aprendizaje en la solución de problemas. Es conveniente terminar la práctica con la presentación de un cuestionario en que se reafirmen los conocimientos declarativos que los alumnos adquirieron en esta etapa de la historia del país. O por lo menos intentamos que los obtenga.

Con respecto a la construcción del Estado nacional elegimos dos instituciones claves en la constitución del mencionado Estado: el partido oficial y la profesionalización del ejército.

En esta tercera sesión los objetivos planeados fueron que los alumnos identificaran a través de una serie de principios y características: la profesionalización del ejército, el importante papel que juega esta institución en la modernización y estabilidad del país; aprender a aplicar los conocimientos para que éstos se conviertan en conocimientos significativos a través del ejercicio, del debate y la reflexión, así como apreciar el valor que tiene la lealtad hacia la nación, amigos, familia, humanidad. La profesionalización del ejército ha sido muy importante como soporte de la estabilidad política y de la paz social de la nación. Aquí el docente tiene que explicar la función fundamental que cumple el ejército como pilar en la defensa de la soberanía nacional, contrastándola con la actuación del ejército mexicano en el siglo XIX, convertido en un ejército de leva y en el principal artífice de la inestabilidad política en México, al convertirse en el generador de una serie de golpes de Estado a gobiernos constitucionales dando lugar al militarismo que prevaleció en el siglo XIX y el que se originó en la revolución.

Se planteó mediante exposición participativa y con cuadro sinóptico, la profesionalización del ejército (Cuadro 27), esta tarea recae en este caso en los sonorenses, al convertirlo en una institución leal y subordinada a los gobiernos civiles cuya tarea fundamental es la defensa de la soberanía nacional, desprendiéndose de la idea de que en tiempos de paz el ejército debe de permanecer en los cuarteles y por ningún motivo tiene que intervenir en ningún ámbito de la política nacional. Después de la lectura de los materiales y

la exposición del profesor, fue conveniente realizar un cuestionario (cuadro 28) y en torno a estas preguntas instrumentar un debate. Lo que me interesó fue constatar si los alumnos pueden aplicar estos conocimientos para solucionar los problemas actuales, estamos hablando de que los jóvenes están logrando adquirir conocimientos significativos. En este caso las preguntas estuvieron dirigidas al involucramiento del ejército para combatir el narcotráfico y, por otro lado, cómo los gobiernos civiles han utilizado al ejército para reprimir movimientos sociales pacíficos. Las preguntas estuvieron encaminadas a cuestionar lo siguiente: si la única función del ejército mexicano es defender la soberanía nacional ¿es correcto involucrar al ejército en problemas civiles, en problemas de narcotráfico? Aquí es donde los alumnos tienen que aplicar los conocimientos que ellos tienen sobre la profesionalización del ejército, también aprovechamos para que los alumnos aprendieran a estimar el valor de la lealtad que se debe de tener no sólo a la nación, sino a los amigos, a la familia y a la humanidad y con esto conjugar que el alumno no sólo adquieran conocimientos declarativos (saber que) sino que incluya un aprendizaje integral significativo al incorporar a sus estructuras cognitivas: conocimientos procedimentales (saber hacer) y actitudinales (saber ser)²²⁷ y el docente le pueda transferir gradualmente la responsabilidad de su aprendizaje para formarse como un alumno eficaz, autónomo y reflexivo. Este trabajo en equipos resultó enriquecedor y provechoso para el grupo en el cual mostraron gran interés por el tema. Puesto que la atención y la participación del grupo fue alta, es decir incluyó el interés de todo el grupo.

Cuarta sesión. Las dos piezas centrales del sistema político mexicano han sido el presidencialismo y el partido oficial. No se puede entender la historia del siglo XX mexicano sin estas dos instituciones fundamentales. Por lo que elegimos en la cuarta sesión ponderar los elementos estructurales del partido y su evolución hasta el año 2000, cuando fue desplazado de la presidencia de la república por un partido de oposición, en lectura previa (cuadro 29) y cuadro sinóptico (cuadro 30), en exposición participativa planteamos estos elementos a los alumnos. Los objetivos que planeamos para esta cuarta sesión fueron examinar la fundación del Partido Nacional Revolucionario y su futura evolución

²²⁷ Frida Díaz – Barriga, Arceo, Gerardo, Hernández Rojas, *Op cit*, p.52.

como pilar del Estado moderno nacional, comprobar el carácter autoritario y vertical de las instituciones políticas mexicanas, analizando al partido oficial como una de sus instituciones esenciales, comprender la evolución del partido como pieza clave para mantener la paz social, pero como un obstáculo para el desarrollo democrático del país, al corporativizar en 1938 a la sociedad e integrarla en bloque por sectores al Estado nacional. Y por otro lado mostrar a los alumnos que a través del trabajo en equipos aprendan el valor de trabajar en forma cooperativa.

El PNR surgió 1929 después de una de las crisis políticas más profundas que enfrentó la élite revolucionaria. Calles su creador lo organizó para que el grupo hegemónico pudiera seguir manteniéndose y controlando el poder político, en ese momento hay una urgencia del grupo en el poder de unir a toda la familia revolucionaria y crear un espacio político donde dirimir sus diferencias en forma civilizada. Cuando estaba Lázaro Cárdenas al frente de la presidencia de la república hizo cambios profundos al partido empezando por el nombre, el cual al ser transformado en Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en él integraron a la abrumadora mayoría de la sociedad mexicana, creando los sectores: obrero, campesino, militar y popular. En 1941 desaparece el sector militar debido al peligro que representaba que el ejército participara en política. La tercera transformación del partido se realizó en 1946, cuyo nombre Partido Revolucionario Institucional (PRI) conserva hasta la fecha. En 1952 no había nadie que desafiara la hegemonía absoluta que guardaba el partido, convirtiéndose en un partido monolítico en donde el presidente de la república elegía su sucesor sin ninguna oposición al interior de dicho partido, controlando todos los altos puestos públicos.

En la medida que el Estado mexicano y el partido fueron perdiendo consenso debido a las sucesivas crisis económicas y políticas y al papel que jugaron los diversos movimientos sociales opositores, que terminaron erosionando el control absoluto que mantenían el partido y el gobierno, se vieron obligados a ir abriendo espacios políticos a la oposición hasta perder la presidencia en el año 2000.

El análisis de la evolución del partido desde su fundación hasta nuestros días nos permitió impulsar conocimientos declarativos tanto factuales como

conceptuales.²²⁸ Y no sólo ésto, sino que a la vez los alumnos aprenderán una parte del núcleo de conocimientos básicos, pero sobre todo que lograrán aprender el manejo del tiempo histórico en forma diferente de la manera tradicional en que se les ha enseñado, es decir, (abusando de fechas) insistiendo que la historia se puede explicar a través de procesos diacrónicos (a lo largo del tiempo), no podemos desvincular los acontecimientos porque forman parte del mismo proceso histórico. En el conocimiento histórico, tenemos que observar la totalidad al enseñar el fenómeno político para así explicarlo en su verdadera dimensión. Con el ejemplo de la evolución del partido oficial, podemos enseñar a los alumnos a manejar el tiempo histórico. Con el material proporcionado a los alumnos se les pidió que hicieran un cuadro sinóptico y un glosario (Cuadro 31) en equipos sobre la evolución del partido y las consecuencias negativas que había tenido para la democracia mexicana ejercer el poder sin contrapesos, también se les pidió que formularan un glosario sobre los conceptos políticos más importantes. Todas estas actividades las desarrollaron en equipo, proponiéndonos promover en ellos sentimientos de participación en relación con compañeros que se preocupan por ellos y los apoyan, capacidad de influir en las personas con quienes están involucrados y poder disfrutar del aprendizaje²²⁹. Además de facilitar en los alumnos procesos cognitivos como colaboración entre iguales, manejo de controversias y soluciones de problemas, impulsando procesos motivacionales como atribuciones de éxito académico y de procesos afectivo-relacionales como pertenencia al grupo y autoestima positiva²³⁰.

Finalmente, al terminar la sesión se dejó como tarea que investigaran sobre el nacionalismo cultural en base a la bibliografía del programa de Historia de México II, con el material que les habíamos proporcionado se les pidió que comparara el proyecto educativo porfirista con el proyecto educativo – cultural de la Revolución Mexicana. Este ejercicio después lo realizaron en el aula.

En la quinta sesión se dio a conocer a los alumnos los objetivos y temas que se abordarían ese día. En esta ocasión el tema a tratar fue el nacionalismo

²²⁸ *Ibid.*, p.53. El conocimiento factual es el que se refiere a datos y hechos proporciona información verbal, los alumnos deben aprender en forma literal. Conocimiento conceptual, se construye a través del aprendizaje de conceptos, principios y explicaciones, no son aprendidos en forma literal sino abstrayendo su significado esencial.

²²⁹ *Ibid.*, p. 111.

²³⁰ *Ibid.*, p. 111.

revolucionario 1920-1934. Con respecto a los objetivos que delineamos, se encontraban: conocer los alcances del proyecto cultural revolucionario y el impacto que tuvo en el enriquecimiento cultural de la nación, examinar el proyecto educativo vasconcelista, como un derecho social de los jóvenes mexicanos y no como un privilegio otorgado por el Estado, reconocer la importancia de la escuela tanto rural como urbana como instrumentos de socialización esencial, comprender los nuevos postulados revolucionarios que se tradujeron en igualdad de oportunidades para todos, elevación cultural, educativa y difusión de la cultura, razonar mediante el método comparativo a través de saber diferenciar entre generalidades y particularidades, semejanzas y diferencias, avances y retrocesos, etc., revaloración de la cultura indígena y popular como parte sustantiva de la cultura mexicana.

Se revisó la tarea de los alumnos quienes leyeron en voz alta su trabajo, manifestaron que no conocían el proyecto educativo y cultural impulsado por los sonorenses, esta investigación fue muy útil en la formación de sus conocimientos previos. Mediante explicación participativa del docente y preguntas intercaladas, se analizó el proyecto revolucionario como el parteaguas de este nacionalismo; se reflexionó sobre el proyecto educativo nacional basado en la igualdad de oportunidades para todos, elevación y propagación del nivel de la educación y la cultura. La columna vertebral en la transformación del país, fue la educación, por lo tanto, se haría un esfuerzo enorme en impulsar el incremento de la escuela urbana y la creación de la escuela rural (las misiones culturales), así como el papel tan importante que tendrían las escuelas técnicas como generadoras de capital humano que el país necesitará en el futuro proyecto industrializador del país.

Campañas intensas de alfabetización aunado a un vasto proyecto cultural en donde el talento de intelectuales y artistas se puso al servicio de la educación y la cultura popular, teniendo aportaciones culturales tan valiosas como: la novela revolucionaria, el muralismo, el cine y la música. La nueva mexicanidad no sólo estaba formada por la hispanidad sino que revaloraron profundamente la otra vertiente de la cultura mexicana: la cultura indígena, dejando atrás el

calificativo de vulgar, con el que se le designaba anteriormente, convirtiéndose en una parte constitutiva fundamental de la nueva identidad nacional.²³¹

Mediante lectura previa (cuadro 32), los alumnos hicieron un cuadro comparativo (Cuadro 33) y contrastaron el proyecto educativo revolucionario con el proyecto porfirista, buscando sus diferencias sustanciales y constataron los avances significativos de la etapa revolucionaria.

En la última sesión de esta práctica dos, que corresponde a la sexta sesión, se continuó con el tema sobre el nacionalismo cultural 1920 - 1934. Entre los objetivos que planificamos estuvieron que los alumnos comprendieran la construcción de la nueva identidad nacional, teniendo como soporte el proyecto educativo cultural revolucionario, que los alumnos analizaran los beneficios educativos de los que ellos gozan en la actualidad como resultado de una conquista social hecha por numerosas generaciones, que desarrollaran su sentido de pertenencia a la nación, cuyas raíces profundas se encuentran en el mestizaje y el indigenismo dando como resultado el orgullo de ser mexicano, impulsar el gusto por la música popular como parte central de nuestra identidad nacional.

A través de una exposición participativa, con preguntas intercaladas el docente explicó el proyecto cultural y la formación de la nueva identidad mexicana. Se eligió escuchar música mexicana: el Huapango de Moncayo, algunos corridos y sones mexicanos como la nueva expresión cultural que va a conformar la identidad nacional, se pidió a los alumnos hacer una reflexión crítica en particular sobre la identidad mexicana y sobre lo que aprendieron y hacer un balance entre las fortalezas y debilidades del docente y de ellos. Se aplicó un cuestionario general sobre lo que aprendieron (Cuadro 34) al terminar la sesión repartimos dulces y chocolates y nos despedimos de los alumnos agradeciéndoles su participación y se les invitó a seguir estudiando con entusiasmo la Historia de México.

²³¹ La formación y consolidación de la identidad nacional en los jóvenes es una tarea educativa muy difícil desarrollar en la escuela por que desafortunadamente el contexto social no ayuda. Este conocimiento no lo pueden transferir los estudiantes a sus espacios cotidianos debido a la profunda penetración cultural que invade al país.

4.8 PLANEACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Introducción – Justificación de lo planeado

- Como docente siempre he preparado las clases que imparto.
- No tenía antecedentes en la construcción de lo planeado.
- La planeación es necesaria para garantizar la eficacia de la enseñanza, constituye un auténtico puente en la formación teórica y la práctica educativa.
- Debido a la importancia que tiene en el proceso educativo la impartición de los fines formativos (desarrollar el sentido crítico, la aplicación de la teoría) la planificación se hace necesaria e imprescindible.
- Al final de la planeación comprendí su utilidad. Se dificultó su desarrollo (medir tiempos, selección de estrategias, etc., etc.).
- La elección del tema sobre Revolución Mexicana se debió a que es necesario recuperar la importancia de ésta, en la transformación del México moderno y contemporáneo.
- A través del estudio de este movimiento social es cómo se recuperará en los alumnos el gusto por el estudio de la historia.
- Se ampliará la comprensión crítica de los alumnos sobre los fenómenos sociales actuales.
- Adquirirán valores y conocimientos generales que les permitirán conocer la realidad nacional relacionando el pasado con el presente.
- Entender la relevancia del estudio de la historia en la comprensión de la naturaleza humana.

21 de octubre
Presentación del Docente

Hora: 11:10-12

**Presentación del docente por parte del supervisor con el grupo 534.
Aplicación de la evaluación diagnóstica**

Primera Sesión

Jueves 27 de octubre

Hora: 11:10-12

Encuadre

Presentación de la unidad temática: La Revolución Mexicana.

Descripción de los objetivos.

Contenidos temáticos.

Bibliografía utilizada.

Evaluación:

Tema: Causas de la Revolución Mexicana. Diversas interpretaciones de la Revolución Mexicana.

Objetivo: Analizar las condiciones sociopolíticas y económicas en México antes del estallido revolucionario. Comprender el concepto de revolución como cambio de estructuras.

Exposición participativa del docente con preguntas intercaladas: condiciones socioeconómicas y políticas durante el gobierno de Porfirio Díaz, como causas de la Revolución Mexicana.

Utilización de material auditivo como apoyo sobre antecedentes y conceptos fundamentales del tema a desarrollar.

Diseñar por equipos un cuadro comparativo en donde se contrasten los beneficios y las debilidades del antiguo régimen.

Tarea resolver cuestionario

Segunda Sesión

Viernes 28 de octubre

Hora:

7:50- 8:40

Tema: Etapas en que se divide la Revolución Mexicana 1910 – 1920

Objetivo: distinguir las diversas etapas del movimiento armado.

Lectura grupal: Etapas de la Revolución Mexicana, se construirá una línea de tiempo que marque las diversas etapas de la Revolución Mexicana.

El docente revisará con los alumnos la línea de tiempo y su correcta división.

Tarea: resolver un cuestionario.

Tercera Sesión

Viernes 28 de octubre

Hora: 8:40- 9:30

Tema: Los Planes Revolucionario: Plan de San Luis, Acuerdos de Ciudad Juárez, Plan de Ayala

Objetivo: Analizar los Planes revolucionarios con la finalidad de identificar los diferentes grupos sociales: los proyectos e ideología e intereses que representaban.

Lectura grupal: Planes revolucionarios, Plan de San Luis, Tratados de Ciudad Juárez y Plan de Ayala. Construcción de un cuadro comparativo identificando y analizando las semejanzas y diferencias de dichos planes.

El docente apoyado en un cuadro sinóptico comparará diferencias y semejanzas de los diversos planes.

Tarea: Resoluciones de un cuestionario.

Cuarta Sesión

Jueves 3 de noviembre

Hora: 11:10- 12:00

Tema: Gobierno de Francisco I. Madero. La Decena Trágica.

Objetivo: Analizar el proyecto democrático de Francisco I. Madero y su vigencia en el México contemporáneo.

Exposición participativa del docente con preguntas intercaladas respaldada por cuadros sinópticos.

Cuadro sinóptico el docente explicará el proyecto democrático de Madero en donde se especifica los elementos políticos esenciales que fueron el soporte para la construcción de una sociedad y un gobierno democrático.

Los alumnos por equipos compararán el gobierno democrático de Madero con el gobierno actual de Vicente Fox, es a partir de esta comparación como fundamentarán si el gobierno actual es un gobierno democrático.

Tarea: Resolver el cuestionario

Quinta Sesión

Viernes 4 de noviembre

Hora: 7:50- 8:40

Tema: El Constitucionalismo

Objetivo: Analizar la creación del Ejército Constitucionalista, su papel central en la caída del antiguo régimen representado por Victoriano Huerta. Analizar las divisiones y pugnas entre los diversos grupos revolucionarios. Identificar el triunfo definitivo de uno de los grupos revolucionarios sobre las demás; la facción triunfadora: fue la carrancista

El docente diseñará un mapa de la República Mexicana para demostrar el desplazamiento del ejército constitucionalista y su posterior victoria.

Lectura grupal: carrancismo, villismo y zapatismo.

Tarea: Resolver cuestionario sobre ideología e intereses que representaban los diversos grupos sociales, y la diversidad de revoluciones.

Sexta Sesión

Viernes 4 de noviembre

Hora: 8:40- 9:30

Tema: La Constitución de 1917

Objetivo: Reconocer el carácter vanguardista de la Constitución de 1917 en sus artículos sociales. Analizar la legalización y legitimación del presidencialismo mexicano cuyo soporte se encuentra en la Constitución.

Exposición participativa del docente teniendo como base la lectura de los artículos de dicha Constitución y cuadro sinóptico.

Cierre de la práctica sobre conclusiones de la revolución.

Resolver cuestionario final de evaluación.

Evaluación del docente

- Como docente siempre he preparado las clases que imparto.
- No tenía antecedentes en la construcción de lo planeado.
- La planeación es necesaria para garantizar la eficacia de la enseñanza, constituye un auténtico puente en la formación teórica y la práctica educativa.
- Debido a la importancia que tiene en el proceso educativo la impartición de los fines formativos (desarrollar el sentido crítico, la aplicación de la teoría) la planificación se hace necesaria e imprescindible.
- Al final de la planeación comprendí su utilidad. Se dificultó su desarrollo (medir tiempos, selección de estrategias, etc., etc.).
- Recuperar la importancia de la Revolución Mexicana en la transformación del México moderno y contemporáneo.
- A través del estudio de este movimiento social es como se recuperará en los alumnos el gusto por el estudio de la historia.
- Se ampliará la comprensión crítica de los alumnos sobre los fenómenos sociales actuales.
- Adquirirán valores y conocimientos generales que les permitirán conocer la realidad nacional relacionando el pasado con el presente.
- Entender la relevancia del estudio de la historia en la comprensión de la naturaleza humana.
- Analizar los elementos centrales que constituyen el Estado moderno nacional sobre los cuales México logró durante varias décadas: paz social y estabilidad política.
- Examinará a los actores fundamentales en este periodo y papel que jugaron en la construcción del Estado nacional: los sonorenses.
- Valorar la construcción de la nueva identidad nacional teniendo como soporte el proyecto educativo cultural.

Presentación del docente por parte del supervisor con el grupo 536.

Aplicación de la evaluación diagnóstica

Primera Sesión

Viernes 3 de marzo

Hora: 9:30 – 10:20

Encuadre

Presentación de la unidad temática: La Reconstrucción Nacional 1920–1935

Descripción de los objetivos.

Contenidos temáticos.

Bibliografía utilizada.

Evaluación:

Segunda Sesión

Lunes 6 de marzo

Hora: 11:10 - 12:00

Tema: Los gobiernos de Álvaro Obregón 1920 – 1934 y Plutarco Elías Calles 1924 - 1928

Objetivos:

* Examinar el periodo sobre la Reconstrucción Nacional como etapa constructiva de la Revolución Mexicana.

- * Identificar a los actores fundamentales de este periodo cuyos representantes clásicos corresponden a la dinastía sonorenses.
 - * Diferenciar entre caudillo e institución: el primero tiene como base el poder personal, el segundo su base es la norma.
- Estrategias:
- * Exposición participativa del docente a través de la lectura previa: el papel que jugaron los sonorenses en la Reconstrucción Nacional.
 - * En equipo hacer un ensayo crítico sobre como solucionar el problema de la tierra.
- Recursos:
- * Lectura
 - * Ensayo crítico
 - * Cuestionario
- Evaluación:
- * Los alumnos valorarán la llegada de los sonorenses al poder y el papel que jugaron en la reconstrucción nacional.
 - * Los alumnos identificarán los problemas centrales del campo realizando ensayo crítico.

Tercera Sesión

Jueves 9 de marzo

Hora: 11:10 - 12:00

Tema: La profesionalización del ejército mexicano

Objetivos:

- * Conocer y analizar la construcción del Estado moderno nacional.
- * Examinar al ejército mexicano como una de las instituciones políticas constitutivas del Estado mexicano que llevaron al país a la paz social y la estabilidad política

Estrategias:

- * Los alumnos mediante lectura previa realizarán un cuadro sinóptico sobre los elementos constitutivos que forman el Estado nacional moderno.
- * El docente expone mediante exposición participativa la profesionalización del ejército mexicano.
- * Comparar a través de un cuestionario y un debate si las funciones que realiza el ejército mexicano, responden hoy a su profesionalización.

Recursos:

- * Lecturas, cuestionarios, cuadros sinóptico, debate.

Evaluación:

- * Los alumnos mediante cuestionarios resolverán preguntas sobre la formación del Estado nacional moderno y su importancia en la estabilidad del país.
- * Los alumnos construirán un cuadro sinóptico distinguiendo las principales instituciones políticas que constituyen el Estado moderno.
- * Los alumnos mediante cuestionarios y debates evaluarán la profesionalización del ejército.

Cuarta Sesión

Viernes 10 de marzo

Hora: 9:30- 10:20

Tema: El partido oficial y su evolución política.

Objetivos:

- * Examinar la importancia de la fundación y evolución del partido oficial como pilar del Estado moderno nacional.

- * Reflexionar sobre el carácter autoritario y vertical de las instituciones políticas mexicanas analizando al partido oficial.
 - * Entender el valor y la necesidad de la democracia como forma de vida al analizar el aspecto negativo del autoritarismo y verticalismo del sistema político mexicano.
 - * A través del trabajo en equipos aprender el valor del trabajo cooperativo.
- Estrategias:
- * Exposición participativa con preguntas intercaladas respaldadas con cuadro sinóptico sobre la fundación del PRI y la evolución del partido.
- Recursos:
- * Lectura, cuestionarios, cuadros sinópticos, glosario.
- Evaluación:
- * Los alumnos realizarán un cuadro sinóptico donde evaluarán la evolución del partido oficial y comprenderán el carácter hegemónico, autoritario y vertical del partido como una de las instituciones pilares del Estado moderno.
 - * Los alumnos en equipo organizarán un glosario para conocer los conceptos políticos fundamentales.

Quinta Sesión

Lunes 13 de marzo

Hora: 11:10 – 12:00

Tema: Conocer los alcances del proyecto educativo cultural revolucionario y el impacto que tuvo en el enriquecimiento cultural de la nación. Objetivos:

- * Evaluar el proyecto educativo vasconcelista como un derecho social de los jóvenes mexicanos y no como un privilegio otorgado por el Estado.
- * Analizar que los beneficios educativos que ellos gozan en la actualidad son resultado de una conquista social hecha por numerosas generaciones.
- * Aprender a razonar mediante el método comparativo a través de saber diferenciar entre generalidades y particularidades, semejanzas y diferencias, etc. En este caso se compararán los dos proyectos educativos tanto el representado por la oligarquía porfirista y el proyecto educativo revolucionario.

Estrategias:

- * Mediante explicación participativa y preguntas intercaladas se analizará el proyecto revolucionario como el parteaguas del nacionalismo revolucionario.
- * Con lectura previa los alumnos compararán el proyecto educativo porfirista, y el proyecto revolucionario, buscando sus diferencias y sus semejanzas.

Recursos:

- * Lecturas, cuadros sinópticos, cuadros comparativos

Evaluación:

- * Mediante cuadro sinóptico los alumnos evaluarán las diferencias entre proyecto educativo revolucionario y el proyecto educativo oligárquico representado por el gobierno de Porfirio Díaz, para contrastar diferencias y semejanzas, y si hay avances significativos.

Sexta Sesión

Lunes 20 de marzo

Hora: 11:10 – 12:00

Tema: Nacionalismo Cultural 1920 – 1934

Objetivos:

- * Comprender la creación de una nueva identidad nacional teniendo como soporte el nuevo proyecto educativo – cultural revolucionario.
- * Comprender la importancia que tiene la música popular mexicana como una de las expresiones culturales más significativas.

* Reconocer la importancia de la escuela tanto rural como urbana como instrumentos de socialización esencial.

Estrategias:

* Explicación participativa con preguntas intercaladas sobre los diversos ámbitos culturales respaldada por cuadro sinóptico.

Recursos:

* Lectura, cuadro sinóptico, compact música *

4.8.1 PLAN DE CLASE
PROPUESTA AL PROGRAMA DE HISTORIA DE MÉXICO II
AÑO ESCOLAR EN QUE SE IMPARTE: QUINTO
PRÁCTICA 1

SEXTA UNIDAD:
EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO
(1910 – 1920)
Tiempo 50 Min.

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar las condiciones sociales, políticas y económicas en México en 1910 antes del estallido revolucionario. • Conocer las causas de la Revolución Mexicana. • Analizar el concepto de revolución. • Comparar dos visiones de la rev. La oficial y una de corte crítico (Arnaldo Córdova). • Desarrollar pensamiento crítico y autónomo (al comparar visiones encontradas). 			
Tema	Contenido	Estrategias	Recursos	Evaluación
Encuadre: Presentación del programa, de la Práctica Docente y del maestro. Causas de la Revolución.	<ul style="list-style-type: none"> • Examen diagnóstico. • Concepto de revolución. • La versión oficial de la Revolución Mexicana confrontada con una nueva visión crítica de ella. • Causas de la Revolución Mexicana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resolver el examen diagnóstico en forma individual. • Mediante una lluvia de ideas se abordará el concepto de revolución. • El maestro expone mediante una explicación participativa las causas de la revolución. • Se presentará a los alumnos un casete audio para que sea escuchado por ellos. • Cuadro comparativo sobre el régimen de Porfirio Díaz en que los alumnos señalarán los beneficios y las debilidades de dicho régimen. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas. • Cuestionarios. • Material Audio (cápsulas de la Revolución Mexicana). • Cuadros Sinópticos. • Caricatura política. • Láminas. 	<ul style="list-style-type: none"> • El docente evaluará el examen diagnóstico para conocer el nivel de profundidad de los conocimientos de la unidad. • Los alumnos mediante cuestionario resolverán preguntas sobre las causas de la Revolución Mexicana, concepto de revolución, y las diferentes visiones de ella. • Mediante un cuadro comparativo los alumnos contrastarán beneficios y debilidades durante el régimen de Porfirio Díaz.

Cosío Villegas, Daniel, coord, Historia General de México. México, El Colegio de México, 1993, Tomo II. pp. 1412 – 1434.
Martínez Alvarez, César, Rodríguez Ramos, Juventino, Historia de México en el contexto universal 2. México, Publicaciones Cultural. 2002. pp. 51 – 68.

PRÁCTICA 2

tiempos 50 minutos

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Distinguir las diversas etapas del movimiento armado. • Analizar los planes revolucionarios con la finalidad de identificar los diferentes grupos sociales: sus proyectos e ideologías que representaban. • Distinguir la diversidad de revoluciones como resultado de la lucha de clases. 			
Tema	Contenido	Estrategias	Recursos	Evaluación
Etapas de la Revolución Mexicana. Planes revolucionarios. Las diferentes revoluciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Etapas de la revolución. • Plan de San Luis. • Los Acuerdos de Ciudad Juárez. • El Plan de Ayala. • Las diversas revoluciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos trazarán una línea de tiempo sobre los diversos periodos en que se divide la Revolución Mexicana. • Los alumnos analizarán y compararán los planes revolucionarios mediante una explicación participativa. Mitad del grupo comparará el plan de San Luis con los Acuerdos de Ciudad Juárez. La otra mitad comparará el Plan de San Luis con el Plan de Ayala (problema de la tierra). • Exposición participativa por parte del docente con preguntas intercaladas respaldadas por cuadro sinóptico. • Mediante lectura previa, los alumnos subrayarán las ideas más importantes. Realizarán un resumen sintetizando las diversas revoluciones que surgieron. 	<ul style="list-style-type: none"> • Línea de tiempo. • Lecturas. • Láminas. • Planes revolucionarios. • Cuestionarios. • Resumen 	<ul style="list-style-type: none"> • Mediante una línea de tiempo los alumnos distinguirán los diferentes momentos históricos de la Revolución Mexicana. • Mediante cuadro comparativo sobre los diversos planes, los alumnos diferenciarán las diversas ideologías de los grupos revolucionarios y las diferentes revoluciones. • Los alumnos mediante lectura previa jerarquizarán las ideas centrales del texto, subrayándolo. Posteriormente realizarán un resumen sintetizando las diversas revoluciones que surgieron en el país como producto de intereses, visiones y diferencias regionales entre las diversas clases sociales.

Cosío Villegas, Daniel, coord, Historia General de México. México, El Colegio de México, 1993, Tomo II. pp. 1412 – 1434.

Gallo T, Miguel Ángel, Ruiz O, Humberto, Estructura Socioeconómica de México (1910-1970). México, Quinto Sol, 1999. pp. 47–69.

PRÁCTICA 3

tiempos 50 minutos

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el proyecto democrático de Francisco I. Madero y su vigencia en el México actual. • Comparar el gobierno de Madero con el gobierno actual en cuanto a valores democráticos. • Asumirse como seres históricos al contrastar presente y pasado, y comprobar cómo cambian los valores al transformarse el contexto social. • Realzar los valores de libertad, justicia, tolerancia como altos valores de la democracia. 			
Tema	Contenido	Estrategias	Recursos	Evaluación
El Maderismo 1910 - 1913	<ul style="list-style-type: none"> • Características del gobierno de Francisco I. Madero. • El proyecto democrático de Francisco I. Madero. • La Decena Trágica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición participativa por parte del docente, a través de preguntas intercaladas respaldada por cuadro sinóptico. • Los alumnos realizarán un cuadro comparativo entre el proyecto democrático de Francisco I. Madero con el gobierno de V. Fox. • Debate en el grupo. Los alumnos realizarán un debate sobre el proyecto democrático del gobierno actual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadros Sinópticos. • Cuestionarios. • Láminas. • Cuadro comparativo. • Guión del debate. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadro comparativo entre el gobierno de Madero y el gobierno actual, los alumnos evaluarán al gobierno democrático actual. • Los alumnos resolverán cuestionarios. • En equipos se discutirá sobre el valor de la democracia, su evolución en la sociedad actual, y la importancia de vivir en ella.

Cosío Villegas, Daniel, coord, Historia General de México. México, El Colegio de México, 1993, Tomo II. pp. 1412 – 1434.

Gallo T, Miguel Ángel, Ruiz O, Humberto, Estructura Socioeconómica de México (1910-1970). México, Quinto Sol, 1999. pp. 47-69.

Martínez Alvarez, César, Rodríguez Ramos, Juventino, Historia de México en el contexto universal 2. Mexica, Publicaciones Cultural. 2002. pp. 51 – 68.

PRÁCTICA 4

tiempos 50 minutos

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender la creación del Ejército Constitucionalista, su papel central en la caída del antiguo régimen representado por V. Huerta. • Analizar las divisiones y pugnas entre los grupos revolucionarios. • Examinar el último esfuerzo de los revolucionarios para enfrentar unidos la reorganización de la nación, los intereses y visiones diferentes impidieron la unidad. Surge la ruptura en la Convención de Aguascalientes. 			
Tema	Contenido	Estrategias	Recursos	Evaluación
El Constitucionalismo 1913 – 1917	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Guadalupe. • Fundación del Ejército Constitucionalista. • Tratados de Teoloyucan. • Convención de Aguascalientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de un mapa por parte del profesor para explicar los desplazamientos del ejército constitucionalista. Los alumnos diseñarán mapas por equipo ubicando los principales focos revolucionarios, y las batallas más importantes. Desplazamiento del ejército constitucionalista hasta la caída del viejo régimen. • Mediante una lluvia de ideas, los alumnos abordarán la actuación de los líderes revolucionarios: Villa, Zapata, Carranza, Obregón. Lectura, subrayando los diferentes pensamientos. • Exposición participativa por parte del docente a través de preguntas intercaladas respaldadas por cuadros sinópticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadros Sinópticos. • Mapa. • Cuestionarios. • Láminas. • Lecturas. • Cuadro comparativo. • Cuadros sinópticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos resolverán el cuestionario mediante lectura previa. • Los alumnos diferenciarán las ideas de los grupos revolucionarios subrayándolas con diferentes colores. • Repaso con preguntas con los temas expuestos.

Cosío Villegas Daniel, coord. Historia General de México. México, El Colegio de México, 1993, Tomo II p 1412 – 1434.
 Vázquez, Josefina, Z, et al, Historia de México. México, Santillana, 2001. pp. 154 – 189.

PRÁCTICA 5

tiempos 50 minutos

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el triunfo definitivo de uno de los grupos revolucionarios sobre los demás. • Examinar la Constitución de 1917 como una constitución vanguardista. • Analizar en la Constitución de 1917 la supremacía del liberalismo social sobre el liberalismo clásico postulando que el interés del grupo, o colectivo, o de la nación, está por encima del interés individual. • Introyectar el valor de la solidaridad humana como uno de los más altos valores de la humanidad por encima del interés individual. • Propiciar la reflexión y el pensamiento crítico al contrastar ideologías contrarias. 			
Tema	Contenido	Estrategias	Recursos	Evaluación
<p>La Convención de Aguascalientes.</p> <p>Lucha de facciones.</p> <p>La Constitución de 1917</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Convención de Aguascalientes. • Derrota del villismo y zapatismo. • Constitución liberal de 1917. • Liberalismo Clásico. • Liberalismo Social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Discusión de los alumnos sobre los conflictos entre los héroes revolucionarios. • Explicación participativa por parte del docente con preguntas intercaladas, respaldada por cuadro sinóptico. • Los alumnos realizarán un cuadro comparativo entre las ideologías: del villismo, zapatismo y carrancismo. • Análisis de la Constitución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadro • Comparativo. • Constitución. • Cuestionario. • Lecturas. • Guión de debate. • Debate. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos contrastarán las ideas de las diferentes corrientes revolucionarias, propiciando un pensamiento crítico y reflexivo. • Los alumnos buscarán cuáles son las ideas centrales del villismo, zapatismo y carrancismo, haciendo un cuadro comparativo, después de su lectura. • Resolver cuestionario. • Debate entre los valores de solidaridad, interés colectivo e interés individual.

Cosío Villegas, Daniel, coord, Historia General de México. México, El Colegio de México, 1993, Tomo II. pp. 1412 – 1434.

Martínez Álvarez, César, Rodríguez Ramos, Juventino, Historia de México en el contexto universal 2. México, Publicaciones Cultural. 2002. pp. 51 – 68.

PRÁCTICA 6

tiempos 50 minutos

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el carácter vanguardista de la Constitución de 1917 en sus artículos sociales. • Analizar la legalización y legitimación del presidencialismo mexicano basado en la Constitución. Las facultades que le otorga la constitución. • Reconocer la importancia del Estado interventor base del desarrollo económico del país 			
Tema	Contenido	Estrategias	Recursos	Evaluación
La Constitución de 1917	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de los principales artículos sociales de la constitución: 3, 27, 123. • Concentración de facultades del presidente de la república. • El Estado interventor como promotor del desarrollo económico del país. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación participativa del maestro. • Lectura por parte del grupo los artículos 3, 27, 123. • Discusión del grupo sobre el presidencialismo mexicano y el Estado interventor. Leer artículos del 80 al 85 para resaltar las excesivas facultades del presidente mexicano. • Cierre con conclusiones sobre la Revolución y la Constitución Mexicana. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Constitución. • Guión del debate. • Láminas. • Lectura • Cuadros sinópticos. • Cuestionarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos a través del debate analizarán el presidencialismo mexicano y la falta de contrapesos que tiene esta institución. La importancia del estado interventor. • Resolver cuestionario final. • Evaluación del docente por parte del grupo. • Los alumnos subrayarán las ideas mas importantes de los artículos 3, 27, 123.

Cosío Villegas, Daniel, coord, Historia General de México. México, El Colegio de México, 1993, Tomo II. pp. 1412 – 1434.

Martínez Alvarez, César, Rodríguez Ramos, Juventino, Historia de México en el contexto universal 2. México, Publicaciones Cultural. 2002. pp. 51 – 68.

PLAN DE CLASE

PROPUESTA AL PROGRAMA DE HISTORIA DE MÉXICO II AÑO ESCOLAR EN QUE SE IMPARTE: QUINTO PRÁCTICA 1

Primera Sesión

SÉPTIMA UNIDAD: RECONSTRUCCIÓN NACIONAL (1920 – 1940)

tiempo 50 minutos

6 sesiones

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar integralmente la unidad VII donde se analizarán los elementos centrales que constituyen el Estado moderno nacional sobre los cuales México logró durante varias décadas: paz social y estabilidad política. • Examinar a los actores fundamentales de este periodo y el papel que jugaron en la construcción del Estado nacional: los sonorenses. • Valorar la construcción de la nueva identidad nacional teniendo como soporte el proyecto educativo cultural. • Comprender la historicidad de los alumnos al viajar al pasado y encontrarse con los personajes revolucionarios que tienen su misma edad y son sus compañeros de clase. 			
Tema	Contenido	Estrategias	Recursos	Evaluación
Encuadre: presentación del programa de la Práctica Docente y del maestro (del caudillismo revolucionario a la construcción de instituciones políticas). Examen diagnóstico. El proyecto de Reconstrucción Nacional político y educativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de la Práctica Docente. • Examen diagnóstico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resolver el examen diagnóstico en equipos de dos miembros. • Participación activa de los alumnos, al resolver lluvia de preguntas. • Los alumnos a nivel individual escogerán con qué personaje revolucionario les hubiera gustado estudiar, cuando los protagonistas históricos fueron adolescentes, con el objetivo que los alumnos tengan conciencia de su historicidad, argumentando por escrito por qué eligieron ese personaje y por qué les hubiera gustado que fuera su compañero de clase. Leerán individualmente ante el grupo este ejercicio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadro sinóptico. • Láminas. • Examen diagnóstico. • Video cámara. • Gis. • Pizarrón. 	<ul style="list-style-type: none"> • El docente evaluará el examen diagnóstico para conocer el nivel de profundidad de los conocimientos de la unidad. • Los alumnos en un ejercicio de empatía histórica escogerán al personaje histórico que les simpatice más y que les hubiera gustado fuera su compañero de clase, argumentando por escrito porque eligieron a su personaje. • Los alumnos organizarán un cuadro sinóptico en que valoren la construcción de la nueva identidad nacional teniendo como base el proyecto educativo y cultural.

Cosío Villegas, Daniel. coord, Historia General de México. México, El Colegio de México, 1993, Tomo II. pp. 1412 – 1434.

Gallo, T. Miguel Ángel, Ruiz O, Humberto, Estructura Socioeconómica de México (1910-1970). México, Quinto Sol, 1999. pp. 75–83.

Vázquez, Josefina Z, et al, Historia de México. México, Santillana, 2001. pp. 201-221.

PRACTICA 2
Segunda Sesión

tiempo 50 minutos
6 sesiones

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Examinar el periodo sobre la Reconstrucción Nacional como etapa constructiva de la Revolución Mexicana. • Identificar a los actores fundamentales de este periodo cuyos representantes clásicos corresponden a la dinastía sonoreense. • Diferenciar entre caudillo e institución: el primero tiene como base el poder personal, el segundo su base es la norma. • Analizar la problemática del campo intentando dar soluciones sobre el abandono en que se encuentra el campo en la actualidad con el propósito que aprendan a resolver problemas. 			
Tema	Contenido	Estrategias	Recursos	Evaluación
<p>Reconstrucción Nacional 1920 – 1934.</p> <p>La dinastía sonoreense.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Agua Prieta. • Gobierno de Álvaro Obregón 1920 – 1924. • Gobierno de P. Elías Calles 1924 – 1928. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición participativa del docente y alumnos a través de lectura previa explicando las causas de la llegada al poder político de los sonorenses y el papel que jugaron en la reconstrucción nacional. Acentuando los principales rasgos de sus gobiernos. Diferencias entre caudillo e institución. • En equipo hacer un ensayo crítico sobre el problema agrario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura. • Láminas. • Ensayo crítico. • Cuestionarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa del alumno en la exposición del maestro a través de respuestas. • Los alumnos valorarán la importancia del Plan de Agua Prieta y la llegada de los sonorenses al poder, y el papel que jugaron en la reconstrucción nacional, resolviendo esto a través de un cuestionario en equipos. • Los alumnos por equipo identificarán los problemas centrales del campo realizando ensayo crítico.

Cosío Villegas Daniel, coord, Historia General de México. México, El Colegio de México, 1993, Tomo II p 1412 – 1434.

Gallo, T. Miguel Ángel, Ruiz O, Humberto, Estructura Socioeconómica de México (1910-1970). México, Quinto Sol, 1999. pp. 75-83.

Vázquez, Josefina, Z, et al, Historia de México. México, Santillana, 2001. pp. 201-221.

PRACTICA 3
Tercera Sesión

tiempos 50 minutos

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y analizar la construcción del Estado moderno nacional • Examinar el ejército mexicano como una de las instituciones políticas constitutivas del Estado nacional mexicano que llevarán al país a la paz social y a la estabilidad política. • Contrastar el militarismo del siglo XIX con las características del ejército profesional actual, el cual debe tener: lealtad a las instituciones políticas, subordinarse al gobierno civil, no meterse en política, en tiempos de paz debe de permanecer en los cuarteles. • Inculcar en los alumnos el valor de la lealtad no sólo a su patria, sino a familiares, amigos, y al colectivo humano. 			
Tema	Contenido	Estrategias	Recursos	Evaluación
<p>La creación del Estado nacional moderno 1920-1934</p> <p>Profesionalización del ejército mexicano</p>	<ul style="list-style-type: none"> •El Estado nacional moderno. •Del caudillismo revolucionario a la construcción de las instituciones políticas. •Centralización del poder político. •Profesionalización del ejército mexicano. 	<ul style="list-style-type: none"> •Los alumnos mediante lectura previa organizarán un cuadro sinóptico sobre los elementos constitutivos que forman el Estado nacional moderno. •El docente plantea mediante exposición participativa la profesionalización del ejército mexicano. •Los alumnos compararán a través de un cuestionario y un debate si las funciones que realiza el ejército, responden hoy a su profesionalización. (lucha contra el narcotráfico, sofocando movimientos sociales). O si existe el peligro de regresión al militarismo del siglo XIX. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura. • Cuestionario. • Cuadro sinóptico. • Láminas. • Guión del debate. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos mediante cuestionario resolverán preguntas sobre la formación del Estado nacional moderno y su importancia en la estabilidad del país. • Los alumnos construirán un cuadro sinóptico distinguiendo las principales instituciones políticas que constituyen el Estado moderno. • Los alumnos mediante cuestionario y debate evaluarán la profesionalización del ejército, comparándolo con el militarismo del siglo XIX.

Revueltas, Andrea, México: Estado y Modernidad. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1992. pp. 175 -212.

PRACTICA 4
Cuarta Sesión

tiempos 50 minutos

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Examinar la fundación del P. N. R. y su futura evolución como pilar del Estado moderno nacional. • Comprobar el carácter autoritario y vertical de las instituciones políticas mexicanas analizando el partido oficial como una de sus instituciones esenciales. • Comprender la evolución del partido como pieza clave para mantener la paz social, pero como un obstáculo para el desarrollo democrático del país al corporativizar en 1938 a la sociedad e integrarla en bloque por sectores al Estado nacional. • A través del trabajo en equipos aprender el valor del trabajo cooperativo. 			
Tema	Contenido	Estrategias	Recursos	Evaluación
<p>Construcción del Estado nacional moderno 1920-1934</p> <p>El partido oficial: P.R.N., P.R.M., P.R.I.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Fundación del P.N.R. (1929) y su futura evolución. •P.R.M. (1938). •P.R.I. (1946) a la fecha. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición participativa con preguntas intercaladas respaldadas con cuadro sinóptico sobre la fundación del PRI y la evolución del partido. • Los alumnos organizarán un glosario para conocer los conceptos centrales de este tema. • Los alumnos subrayarán las ideas más importantes de su lectura y construirán un cuadro sinóptico que les permita apreciar las transformaciones del partido hasta convertirse en partido hegemónico de la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura. • Cuestionarios. • Cuadros sinópticos. • Glosario. • Láminas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos realizarán un cuadro sinóptico donde evaluarán la evolución del partido oficial y comprobarán el carácter hegemónico, autoritario y vertical del partido como una de las instituciones pilares del Estado moderno. • Los alumnos en equipo organizarán un glosario para conocer los conceptos políticos fundamentales.

Cárdenas, Nicolás, La reconstrucción del Estado Mexicano. Los años sonorenses (1920 – 1935). México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1992. pp.89 – 131.

PRACTICA 5

Quinta Sesión

tiempos 50 minutos

<p>Objetivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los alcances del proyecto educativo – cultural revolucionario. • Evaluar el proyecto educativo vasconcelista como un derecho social y no como un privilegio. • Reconocer la importancia de la escuela tanto rural como urbana como instrumentos de socialización esencial. • Comprender los nuevos postulados revolucionarios que se tradujeron en: igualdad de oportunidades para todos, elevación cultural, educativa y difusión de la cultura. • Aprender a razonar mediante el método comparativo a través de saber diferenciar entre generalidades y particulares, semejanzas y diferencias, etc. • Revaloración de la cultura indígena y popular como parte sustantiva de la cultura mexicana. 			
<p>Tema</p>	<p>Contenido</p>	<p>Estrategias</p>	<p>Recursos</p>	<p>Evaluación</p>
<p>El nacionalismo cultural 1920-1934</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto educativo y cultural vasconcelista durante el gobierno de Álvaro Obregón 1920-1924. • Continuación del proyecto educativo cultural revolucionario durante el gobierno de Plutarco Elías Calles 1924-1928. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mediante explicación participativa del docente y preguntas intercaladas se analizará el proyecto revolucionario como el parteaguas del nacionalismo revolucionario. • Mediante lectura previa los alumnos compararán el proyecto educativo revolucionario con el proyecto educativo porfirista, buscando sus diferencias sustanciales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura. • Cuadro sinóptico. • Láminas. • Cuadro comparativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mediante cuadro comparativo los alumnos evaluarán las diferencias entre el proyecto educativo revolucionario y el proyecto educativo del Estado oligárquico representado por el gobierno de Porfirio Díaz, para contrastar si hay avances significativos.

Monrroy Huitrón, Guadalupe, Política Educativa de la Revolución Mexicana. México, Secretaria de Educación Publica, Setentas, 1975. pp. 50 – 110.

Solana, Fernando, comp., et al, Historia de la educación pública en México. México, Fondo de Cultura Económica, 1982. pp. 154-180.

PRACTICA 6

Sexta Sesión

tiempos 50 minutos

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender la construcción de la nueva identidad nacional teniendo como soporte el proyecto educativo – cultural revolucionario. • Analizar los beneficios educativos que los alumnos gozan en la actualidad como resultado de una conquista social hecha por numerosas generaciones. • Desarrollar el sentido de pertenencia a la nación con raíces profundas en el mestizaje y el indigenismo. El orgullo de ser mexicano. • Impulsar el gusto por la música popular como parte central de nuestra identidad nacional. 			
Tema	Contenido	Estrategias	Recursos	Evaluación
El nacionalismo cultural 1920 -1934	<ul style="list-style-type: none"> • Diferentes expresiones culturales. • El muralismo. • La música. Huapango de Moncayo y corridos revolucionarios, mosaico mexicano. • La escuela urbana. • La escuela rural. • Las misiones culturales. • Campañas de alfabetización. • La novela revolucionaria. • El cine. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación participativa del docente con preguntas intercaladas sobre los diversos ámbitos culturales respaldada por cuadro sinóptico. • Los alumnos escucharán música surgida en el periodo revolucionario desde Huapango de Moncayo, hasta los corridos revolucionarios, para identificar esta música como parte de la nueva identidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura. • Cuadro sinóptico. • Disco Compacto (Música). • Láminas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mediante lectura previa los alumnos identificarán la formación de la nueva identidad mexicana consecuencia del proyecto educativo cultural revolucionario. • Los alumnos escucharán la música surgida durante la Revolución Mexicana como una nueva expresión cultural de la mexicanidad, intentando desarrollar su sentido de pertenencia.

Monrroy Huitrón, Guadalupe, Política Educativa de la Revolución Mexicana. México, Secretaría de Educación Pública, Setentas, 1975. pp. 50 – 110.

Solana, Fernando, comp., et al, Historia de la educación pública en México. México, Fondo de Cultura Económica, 1982. pp. 154-180.

5. CONCLUSIONES

La pedagogía tradicional postuló que tener acceso a la educación escolarizada permitía a los sujetos edificar sociedades democráticas y eliminar las desigualdades sociales. Pensar la escuela como un espacio neutral, niveladora de desventajas y desigualdades sociales ha sido rebasada por las visiones críticas que han cuestionado profundamente el papel que juega la escuela dentro del sistema capitalista como reproductora de la marginación y dominación. Por lo que se hace necesario construir un nuevo proyecto democrático y equitativo donde la escuela trascienda sus funciones tradicionales de dominación y marginación, dotándola de una nueva significación social.

Así mismo, el espacio escolar ha estado vinculado a una noción de desarrollo como una sola forma de pensar el mundo, con la óptica occidental que se ha extendido e impuesto a la diversidad de formas de mirar el mundo, sus ventanas se han dirigido en una sola dirección reduciéndola al mejoramiento de las condiciones materiales de vida y a un esquema de valores sociales y morales estructurados bajo el dominio del capitalismo.

Es urgente que la escuela entre en un proceso de reflexión y cambio profundo, que pueda aceptar la existencia de un mundo culturalmente diverso, conocer formas de construcción del conocimiento más amplias y ligadas a contextos culturales particulares y formar ciudadanos del siglo XXI vinculados a sus contextos locales y sus condiciones particulares de vida, pero que al mismo tiempo se comprometan en la edificación de este nuevo proyecto humano, sintiéndose formar parte de la ciudadanía universal. La escuela debe pronunciarse a favor de los marginados, de los dominados en un sistema injusto y excluyente, encontrar en la educación un sentido ético y político que le sirva para su transformación social.

En este mismo sentido, el bachillerato, como una parte fundamental del sistema educativo y como tema central de este trabajo, ha coadyuvado a la reproducción de las normas y valores que construye la escuela capitalista. La preparatoria desde 1867 ha formado parte del proyecto educativo nacional, a lo largo del tiempo dicho proyecto se fue remodelando en cuanto

a su fundamento y objetivo, los cambios han correspondido a las necesidades intelectuales, materiales y culturales del país.

El incuestionable avance de la ciencia y la tecnología por una parte, los cambios democratizadores en las sociedades modernas, los nuevos modelos educativos y el papel que cumple la escuela en la formación individual y social de los seres humanos obligaron a no posponer por más tiempo la necesidad de revisar, reformar y reorientar la visión que se tenía del ciclo educativo de la enseñanza media superior.

El aprendizaje de los alumnos de bachillerato no puede reducirse a la adquisición exclusiva de la información. Las exigencias actuales nos obligan a la adquisición de nuevos bagajes de saberes, a su aplicación y a su profundización, así como al aprendizaje de nuevas habilidades, valores y actitudes. El bachillerato debe responder a toda esta gama de nuevas situaciones y exigencias. Los alumnos deben formarse una opinión propia, crítica y fundamentada de la realidad que les permita asumir una posición reflexiva, eficiente, creativa, propositiva y activa ante las oportunidades y los desafíos que les plantea la época que les ha tocado vivir.

El bachillerato universitario, además de tener la función de preparar adecuadamente a los alumnos para cursar estudios superiores tiene como propósito fundamental dotar a los alumnos de todos los elementos que les permitan desempeñarse como ciudadanos libres, participativos y comprometidos con la sociedad mexicana.

Para el logro de estos propósitos se debe propiciar que todos los actores responsables del proceso educativo hagamos una reflexión y deconstrucción crítica de nuestra práctica, además, de que se propongan nuevas acciones, tareas, miradas y formas de relación en la dinámica educativa.

La Maestría para la Enseñanza de la Educación Media Superior (MADEMS) se convirtió, por lo menos a nivel personal, en un espacio privilegiado para empezar a reconstruir la mirada al interior de mi propio proceso docente y mi relación con los contenidos y alumnos.

La práctica realizada me llevó a redimensionar tres elementos importantes; 1) reflexionar sobre el papel que juega el conocimiento histórico en la formación integral de los alumnos; 2) analizar de manera concreta lo que la

materia de Revolución Mexicana propone y genera en la construcción de nuevos aprendizajes vinculados con el papel social e histórico de los alumnos; y por último, 3) proponer estrategias didácticas completas que permitan el abordaje de algunos de los contenidos de dicha materia.

En este sentido las conclusiones que aquí se plantean se argumentarán en torno a estos tres elementos.

1. El conocimiento histórico constituye un elemento sustantivo para la formación integral de los alumnos especialmente cuando esta disciplina se concibe como el medio a través del cual el estudiante puede explicarse fundadamente su realidad actual. A través de ella, el alumno debe lograr identificar los principales procesos históricos, recoger la síntesis de ellos y adquirir una visión de conjunto de la historia mundial y de México con la que pueda comprender y explicar problemas de su presente, percibiéndose como sujeto activo de la historia en una sociedad en permanente cambio.

Dicho conocimiento histórico en los alumnos debe apuntalar el desarrollo de valores fundamentales del hombre: como la solidaridad, la equidad, la justicia, la libertad, la democracia, el respeto a la diversidad y, por otro lado, desarrollar el potencial del pensamiento humano como herramienta fundamental para interactuar y transformar su entorno bajo límites de la convivencia y respeto de lo que lo rodea.

A partir de 1996, entre las metas educativas de la ENP en el plan y el programa de estudios se encuentran: concebir al alumno como un elemento activo en el proceso de enseñanza – aprendizaje, donde se responsabilice de su propia formación y no actué como un mero receptor de conocimientos proporcionados por el maestro. Por lo menos a nivel teórico declarativo, el bachillerato pretende dar la espalda a su enfoque hegemónico: el positivismo sustentado en una formación enciclopédica o informativa y se pronuncia por una educación formativa en donde se combine la ciencia con las humanidades y se le asigne la doble función de ciclo terminal, uno de sus objetivos es capacitar para el trabajo y el otro es su corte propedéutico.

En la actualidad se tiene un nuevo enfoque de la enseñanza no sólo es un cúmulo de información sino que se pone el acento en la importancia que tiene aprender a aprender, es decir, impulsar la formación de conocimientos

básicos en los jóvenes que les permitan por sí mismos vivir y experimentar la iniciación a la investigación, al análisis y al descubrimiento científico.

Desde nuestra perspectiva, dentro de la historia tanto lo formativo como lo informativo adquiere igual relevancia. No basta que el joven conozca los acontecimientos y procesos más significativos de la historia de su país sino que es necesario adquiriera las habilidades de pensamiento para procesar la información como son las capacidades de análisis, reflexión crítica y síntesis que le permitan asumirse como un ser histórico social dentro de su espacio y su tiempo. De esta manera se pretende, dejar atrás interpretaciones sustentadas en la simple transmisión y acumulación de información sobre personajes, fechas o acontecimientos. Es necesario la comprensión del carácter multicausal de los procesos humanos, así como tener presente la ubicación de los hechos históricos representativos en las coordenadas tiempo – espacio.

Vía del conocimiento histórico, los alumnos podrán adquirir habilidades que les permitan entender los hechos históricos como procesos, sin cortarlos, ni desvincularlos ensamblando pasado y presente, comprendiendo continuidades y cambios. El acontecimiento aislado es poco significativo, lo importante es lograr articular un conjunto de acontecimientos que desemboquen en la comprensión de ver el conocimiento histórico como un proceso integral.

Los jóvenes deben aprender que los conocimientos históricos no son adquisiciones definitivas, sino saberes sujetos a revisión constante puesto que nuevas informaciones pueden hacerlos variar, o con la creación de paradigmas más complejos, este conocimiento puede modificarse.

Si partimos que la historia es la memoria del pasado colectivo de un pueblo, esto hace que uno de los objetivos últimos de la enseñanza de la historia sea promover en los alumnos la idea de que la historia es una de las claves fundamentales para entender la sociedad que lo rodea y, por lo tanto, entenderse a sí mismos y comprender que la situación actual tiene su origen en el pasado colectivo. Presentar el origen y desarrollo de nuestras condiciones de vida nos da una parte de la clave para entenderlas, porque al proporcionar los antecedentes y datos de un gran número de problemas actuales ocupándose de volverlos a colocar en su contexto da el sentido de

continuidad, desarrolla el espíritu crítico de reflexión, de análisis que permitan conocer mejor al ser humano.

En el bachillerato tenemos la obligación de enseñar a las nuevas generaciones el patrimonio cultural heredado por nuestros antepasados, ofrecer a los jóvenes conocimientos básicos sobre la historia con el fin de familiarizarlos con los fundamentos de la cultura nacional. Esta enseñanza es la base de su patrimonio cultural, concebido como una herencia del pasado a los seres humanos contemporáneos, que permiten a cada uno encontrar su identidad. La identidad del ciudadano se basa en la apropiación del patrimonio cultural heredado. La historia necesita contar ¿Quiénes somos?, ¿Cuáles fueron nuestros orígenes?, ¿Quiénes fueron nuestros antepasados? La historia nos explica como llegamos a la situación actual.

Abogamos por la legitimidad del conocimiento histórico, es decir, justificamos que su estudio sea obligatorio, no solo en el bachillerato, si no en todos los ciclos de enseñanza y la relevancia que tiene esta disciplina en el sistema educativo nacional como materia formativa en la construcción de ciudadanos libres, responsables, críticos y comprometidos con la comunidad a la que pertenecen, es decir, a la sociedad mexicana.

El estudio de la historia es también de suma relevancia en la construcción de valores sociales y morales, está presente en la disputa por el poder dentro de los grupos hegemónicos, en mantener la cohesión y unidad de los pueblos, en sus luchas por legitimar su liberación y expulsar la opresión y la explotación de sus vidas.

Los estudiantes de bachillerato aprenderán que la historia al explicarnos el pasado crea lazos de solidaridad y una relación entrañable entre los miembros del grupo, el espacio habitado y sobre todo, fortalece el proyecto de convivir juntos. Los jóvenes, a través del conocimiento histórico, podrán desarrollar el sentimiento de empatía, puesto que estudiar el pasado supone una apertura a otros seres humanos. Nos obliga a viajar a otros tiempos, nos invita a reconocer otros valores y romper las barreras de la incompreensión producida por nuestro propio contexto social.

Es importante que los jóvenes comprendan que los hechos humanos pueden interpretarse de muchas formas, por eso cada generación necesita reinterpretar la historia para darle un sentido que responda al presente.

2. Se seleccionó en esta tesis el estudio de la Revolución Mexicana (1910-1940) como punto de partida para examinar la historia contemporánea de la nación y, a través de ella, revalorar la importancia de la historia como materia totalizadora.

El referente para la comprensión de la sociedad actual se encuentra en la Revolución Mexicana, por esta razón es fundamental el conocimiento de este proceso revolucionario, su desconocimiento nos impide comprender a plenitud nuestro momento histórico. También el estudiante debe conocer nuestras grandes carencias o pendientes sociales porque sólo a través de la construcción de una conciencia nacional y social podrán contribuir a transformar su realidad, pero sobre todo, aprenderán a valorar el resultado del esfuerzo colectivo que han realizado generaciones anteriores.

Con el estudio de la Revolución Mexicana los alumnos recuperarán la importancia de este hecho histórico en la transformación del México contemporáneo y que por ende, que no es producto de generación espontánea, sino el resultado de un largo proceso histórico que nos permite entender y articular los problemas centrales del presente.

El conocimiento de la revolución es esencial para que el joven comprenda la importancia de la enseñanza de la historia desde la dimensión del tiempo. Al entender la importancia del tiempo puede empezar a pensar históricamente, y ubicarse en el mundo. La revolución es el proceso idóneo para comprender la gestación de profundas transformaciones en los diversos planos de la sociedad, donde el tiempo histórico transcurre con velocidad vertiginosa, los estudiantes adquirirán la conciencia de su ser temporal colectivo y ello implica captar los elementos esenciales del conocimiento histórico: lo permanente frente a lo transitorio o cambiante.

La Revolución Mexicana no fue un movimiento único y general constituido sólo de demandas agraristas, democratizadoras, populares y nacionalistas. Fue un movimiento muy complejo, formado por multitud de diferentes rebeliones, cada una con sus propios orígenes, estilos, mitos.

Con el estudio de este movimiento es la manera como los alumnos pueden aproximarse al conocimiento del mundo revolucionario contemporáneo, incluso comparando los rasgos universales que todas las revoluciones comparten, y diferenciando sus particularidades, esto acercará a los jóvenes a la comprensión de su condición universal, a comprender que forman parte del género humano, trascender la Historia de México e ir más allá, estar consciente de la importancia de la civilización y de la historia es la mejor manera de estimular la comprensión y el espíritu de tolerancia entre ellos.

Los jóvenes tienen que saber que no podemos hablar de una revolución como si se hubiera desarrollado en forma homogénea a nivel nacional. Dentro de la revolución se desarrollan varias revoluciones. Estamos hablando de toda una gama de rebeliones regionales con intereses y proyectos diferentes, formando parte de este frente desde “hacendados revolucionarios”, que sólo trataban de conservar sus privilegios, hasta los movimientos campesinos intentando recuperar las tierras de las que habían sido despojados, pasando por el movimiento maderista cuyos principios se comprometen con alcanzar la democracia.

Así como los alumnos tienen que identificar la presencia de muchos Méxicos, también tiene que conocer las diversas revoluciones que surgieron. Por lo menos se pueden diferenciar tres grandes regiones revolucionarias. La del norte, que más tarde se convertirían en los triunfadores. La del centro y sur realizada por los pueblos y comunidades por recuperar sus recursos naturales. La del sureste donde la brutalidad de la explotación se manifestaba en condiciones de semiesclavitud para los desafortunados peones.

Consideramos que a través de la enseñanza de las diversas revoluciones mexicanas se ofrece a los jóvenes la comprensión de como se originaron y desarrollaron los principales procesos históricos en la construcción de la nación y la diversidad de su población. Esta serie de revoluciones que se dan dentro de la Revolución Mexicana va a definir el perfil de nación que México tendrá durante todo el siglo XX, estamos hablando de un verdadero cambio civilizatorio, dejando atrás el México rural y tradicional para dar paso al México moderno y urbano.

El gran pacto social fundacional que se llevó a cabo entre las diferentes facciones en pugna, lo encarnó la Constitución de 1917, donde el credo liberal clásico fue superado en defensa de los intereses de la nación, dejando desde luego, a salvo el sistema capitalista. Uno de los objetivos centrales del grupo revolucionario hegemónico fue la modernización del capitalismo mexicano, romper el sistema de privilegio y el capitalismo de rapiña neo-colonial que privó durante el gobierno de Díaz.

Desde la década de los cuarenta, empieza a cuestionarse la revolución por no haber cumplido sus grandes metas en cuanto a justicia social y derechos políticos de los ciudadanos. Hoy se sigue viviendo en México con las bases políticas que construyeron los sonorenses y trajeron como resultado décadas de paz social y estabilidad política. Lo que consolidó esta legitimación, fue el crecimiento económico conocido como el milagro mexicano. El movimiento estudiantil de 1968 se convierte en un parteaguas donde el régimen empieza a perder su legitimidad y hegemonía.

Aquí el joven puede darse cuenta de la estrecha relación entre el pasado y el presente, aquí es donde puede concretarse y expresar su habilidad cognitiva: la empatía, y examinar las necesidades que tiene el país y exigir reformas acordes al momento actual.

Los alumnos aprenderán a valorar vivir en democracia sobre todo en nuestro país donde no existe una tradición democrática y el maderismo puede ser una buena escuela en el aprendizaje de este valor esencial. El maderismo fue un importante experimento de democracia liberal, siendo una más de las revoluciones que se gestaron a partir de 1910, convirtiéndose en una aportación de Madero al movimiento revolucionario. No se puede hablar de una verdadera democracia si no está acompañada de valores como la tolerancia, la libertad y la justicia. La lucha por conquistar estos valores hace que estén siempre presentes en el proceso revolucionario de 1910. Sin embargo, el concepto de democracia por el que lucharon los maderistas ha variado porque el contexto social en que éste se desarrolló ha cambiado. Si la humanidad quiere tener futuro como tal, tiene que poner en el centro del debate el ejercicio de la democracia. Es en el aula donde debemos a empezar a construir al nuevo hombre.

Hoy en día la democracia está debilitada, la modernización ha sido reemplazada por el mercado, las sociedades se manejan como sociedades de consumo. En el aula el alumno puede comprender como se va transformando el concepto de democracia, los objetivos no se circunscriben a la democracia política sino que hoy se extienden a la democracia social, y a la democracia cultural, esto debe servir para recomponer el mundo.

Hay que hacer reflexionar a nuestros alumnos que los orígenes de la paz social y la estabilidad política que hoy disfrutamos se iniciaron con los gobiernos sonorenses y que es resultado de un largo proceso de institucionalización del país. La sociedad moderna para su funcionamiento exige la existencia de un conjunto de instituciones sólidas, bien estructuradas y esa labor la desarrollaron los sonorenses, su herencia negativa fue la verticalidad y el autoritarismo de dichas instituciones. Si la labor de los sonorenses se hubiera reducido a la construcción del Estado moderno mexicano con sólo ese hecho ellos ocuparían un lugar muy destacado en la Historia de México, pero sus aportaciones van más allá, abarcando el ámbito cultural y educativo construyendo desde nuestro punto de vista uno de los proyectos educativos culturales más avanzados que ha tenido el país durante todo el siglo XX.

Hoy las instituciones fundadas por los sonorenses están muy lastimadas porque no se les hicieron los cambios que el país requería a medida que fueron cambiando las cosas, los cambios fueron a medias, no fueron a fondo con las nuevas exigencias que marcaba el país. Lamentablemente por razones de tiempo no incorporamos el gobierno de Cárdenas que consideramos esencial en el análisis del proceso revolucionario, puesto que en este periodo se implementaron las grandes transformaciones sociales.

3. La Práctica Docente. La intención de estas prácticas realizadas en el salón de clases fue validar desde la praxis de la teoría constructivista y, la posibilidad de promover los aprendizajes significativos que nos brinde el conocimiento histórico. Empezar el quehacer pedagógico desde una perspectiva diferente a la transmisión del conocimiento tradicional dominante que se imparte en el sistema escolarizado.

En las prácticas de los alumnos de la Madems estuvo siempre presente que la finalidad de la educación es promover el proceso de crecimiento personal de los alumnos en el marco de la cultura del grupo al que pertenecen. Tenemos la certidumbre que es mediante la apropiación de aprendizajes significativos que el alumno construye significados que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social, potenciando así su conocimiento personal.

Los tres aspectos claves que deben favorecer este proceso lo constituyen: el logro de estos aprendizajes, la comprensión de los contenidos escolares, en nuestro caso contenidos históricos y la funcionalidad de lo aprendido, atajando la concepción tradicional que se tiene del alumno como un mero receptor o reproductor de saberes culturales, no aceptamos la idea que el desarrollo es la simple acumulación de aprendizajes específicos. Los saberes escolares deben de promover el doble proceso de socialización y de individualización que permitan a los alumnos construir una identidad personal en el marco de un contexto social y cultural determinado.

Esta práctica nos dejó aprendizajes importantes que permiten ir pensando y actuando sobre la manera de vincular de forma significativa los contenidos con el proceso de comprensión y asimilación del alumno.

En relación al uso de materiales y recursos didácticos vimos que en la diversidad es necesaria tanto por las características de los contenidos mismos como las distintas formas de aprendizaje de los alumnos, se manejaron una seria de recursos como videos, textos, cuadros sinópticos, cuadros comparativos, cuestionarios, música, compa disk, glosario, mapas, línea de tiempo, etc.

Sin embargo se privilegió de manera especial la comprensión y lectura de textos de historia, puesto que a través de ellos es posible analizar correctamente la totalidad social, separar lo general de lo particular, lo importante de lo secundario, problematizar las acciones humanas y poder canalizar los hechos históricos en su temporalidad tanto de corta, como de mediana y larga duración. Toda esta reflexión estuvo respaldada por numerosas lecturas. Dentro de la lectura se les guió en su interrogatorio al texto para aprender a dialogar con él. Para el trabajo de los textos nos fue muy ventajoso utilizar el método de la comparación, así como el uso de

cuestionarios que fungieron como elementos guadores que permiten focalizar las partes centrales del texto. La comprensión del texto histórico si bien es fundamental como elemento del análisis crítico que el alumno debe realizar, también es necesario guiar dicho proceso para que se puedan jerarquizar ordenar y discriminar los distintos tipos de información y conceptos que los textos manejan.

El trabajo con los contenidos teóricos a través de la comprensión de la lectura se debe completar con la producción de textos escritos como ensayos, cuestionarios, uso de mapas mentales, líneas de tiempo, esto hace que se complemente por un lado el proceso de asimilación de la información y que después se de una reelaboración a partir de las propias construcciones y conclusiones a las que llega el alumno.

Un elemento metodológico fundamental es encontrar la vinculación entre el conocimiento y concepto teórico con el hecho social concreto, que tiene que ver con la manera en que el alumno aplica lo aprendido, esto se hace mediante la recuperación constante de ejemplos, de hechos, de situaciones sociales de la realidad actual. Lo que permite además hacer recorridos trascendentales entre las distintas temporalidades históricas.

En relación a la dinámica del grupo fue importante generar un ambiente armónico basado en el respeto y la confianza, como base de todo proceso de aprendizaje, esto a partir de alentar y valorar todas las opiniones y actividades desarrolladas por los alumnos. Es necesario guiar al alumno para que confíe en su propio punto de vista, esto puede hacerse enfrentándolo a dos teorías, ideologías, puntos de vista diferentes, con estos enfrentamientos se le dará la oportunidad de formar una opinión propia. Llegar a construir conocimientos significativos que les permitan aplicar los conceptos adquiridos en situaciones nuevas o diferentes, es decir, aprender a transferir el conocimiento a cualquier realidad, y poder utilizarlo logrando un conocimiento profundo y perdurable.

La confianza en sí mismo en sus propias opiniones e interrogantes permite que el alumno vaya desenvolviéndose de una forma más segura y activa. Esto implicó no sólo el respeto a sus propias conceptualizaciones y puntos de vista sino también a su ritmo y forma de aprendizaje.

Por último, se abordará el aspecto de la evaluación, ya que algunas de las propuestas en el manejo de los contenidos de la materia se hicieron en el apartado anterior. El acento en el proceso de evaluación de los alumnos se puso en su aprendizaje. Nos esforzamos por hacer una evaluación permanente, continua, a través de las diferentes actividades, estrategias, y diversos cuestionarios que fueron resultados tanto a nivel colectivo como individual de sus conocimientos.

Nuestros objetivos estuvieron orientados en cuanto a la reflexión que los alumnos hicieron sobre su propio aprendizaje, esto se hizo en diferentes momentos y actividades, desde repasar la clase anterior, intercalar una serie de preguntas mientras el docente explicaba, lectura de textos en donde los alumnos de forma colectiva realizaron una serie de actividades que no sólo estimularon y desarrollaron sus habilidades cognitivas, afectivas y sociales, además que también, adquirieron un núcleo básico de conocimientos históricos, analizando los diversos documentos, jerarquizando las ideas más importantes sobre las secundarias, contrastando las diversas ideologías y propuestas políticas y económicas. Otra estrategia exitosa que desarrollamos en el aula fue realizar los esfuerzos necesarios para tratar de resolver problemas, en este caso ellos abordaron el problema del campo mexicano y la crisis crónica en que se encuentra, a través de un ensayo elaborado en forma colectiva presentando una serie de soluciones. Examinamos con gran detenimiento los cuestionarios y al final de la práctica los alumnos realizaron un ejercicio de autoevaluación y también evaluaron el desempeño del docente.

Esperamos haber hecho una buena selección de los procesos más importantes sobre esta revolución y la trascendencia que tuvo en la formación de México contemporáneo. La intencionalidad de las practicas que realizamos en el salón de clases, fue estimular en los alumnos un aprendizaje significativo de los contenidos históricos intentando estimular las facultades que el humanismo propone desarrollar, como ya se dijo: la capacidad crítica, el análisis, el sentido de razonamiento lógico, la sensibilidad para apreciar las más altas realizaciones del espíritu humano, la visión de conjunto ante el panorama del saber.

CUADRO 1**PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD VI A LOS ALUMNOS****NOMBRE DE LA UNIDAD: EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO (1910 - 1920)**

Tema	El movimiento revolucionario (1910 - 1920).	Causas de la revolución. Maderismo. Proyecto democrático de Madero. Constitucionalismo.	Zapatismo. Villismo. Convención de Aguascalientes. Constitución de 1917.
Objetivo	Analizar las causas de la revolución. Distinguir la diversidad de revoluciones. Distinguir las distintas etapas revolucionarias.	Identificar el proyecto democrático maderista y su vigencia actual. Realzar valores como libertad, justicia, tolerancia.	Comprender la creación del ejército constitucionalista y las divisiones y pugnas entre revolucionarios. Lucha de facciones. Convención de Aguascalientes. Analizar la Constitución de 1917.
Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de textos, elaboración de cuadros sinópticos, cuadros comparativos, glosario, mapa, línea de tiempo, caricatura política, casset, cuestionarios. 		
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios, láminas, caricatura política, audio compact, cuadros sinópticos, cuadros comparativos. 		
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Resolver cuestionarios para comprobar el aprendizaje de los alumnos. • Diseñar cuadros sinópticos y comparativos donde distinguirán: tanto el proyecto democrático de Madero, como los diferentes planes revolucionarios, así como las diferentes revoluciones que existieron como consecuencia de la lucha de clases. • Jerarquizar las ideas centrales del texto sobre las diferentes revoluciones como resultado de diferentes visiones e intereses entre los diversos grupos sociales. • A través del debate analizarán el presidencialismo mexicano y la falta de contrapesos que tiene esta institución. • Analizar la Constitución de 1917 comprobando su carácter vanguardista. 		

Gallo T, Miguel Ángel, Ruiz O, Humberto, Estructura Socioeconómica de México I (1910 -1970), México, Quinto Sol, 1999. pp. 47- 69.
 Cosío Villegas, Daniel, coord, Historia General de México. México, El Colegio de México, 1993, Tomo II, pp. 1412 – 1434.

**CUADRO 2
CUADRO COMPARATIVO ELABORADO POR EL DOCENTE**

REVOLUCIÓN:

Cambio de estructuras. Transformación social profunda a través de un cambio violento. Cambio violento y radical en las instituciones políticas de una sociedad. Cambio brusco en el ámbito social económico y moral de una sociedad

LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Versión Oficial

**Versión Crítica
(Arnaldo Córdova)
Desde la perspectiva Marxista**

Revolución

- Nacionalista
- Agraria
- Popular
- Ruptura histórica con el porfirismo

Es nacionalista porque se lleva a cabo en todo el territorio nacional. Rescate de los bienes de la nación.

Agrarista porque sus principales reivindicaciones estaban en el reparto agrario.

Los sectores populares como actores fundamentales de la revolución.

Revolución

- Democrático – Burguesa.
- Consolidación del capitalismo.
- Revolución política.

Los grupos hegemónicos van a resolver algunas demandas de los campesinos pero estaban lejos de resolver sus problemas fundamentales. Logrando de los sectores populares una gran lealtad al régimen.

- Abolir el privilegio que impedía el desarrollo de la libre empresa. Su finalidad no fue abolir la propiedad privada
- El nacionalismo mexicano es reformista, no busca romper con el capital extranjero sino quiere obtener condiciones óptimas de negociación

CUADRO 3
CUADROS SINÓPTICOS ELABORADOS POR EL PROFESOR ESTABLECIENDO LOS PUNTOS ESENCIALES DE LOS PROCESOS HISTÓRICOS QUE SIRVEN DE APOYO EN LA EXPOSICIÓN EXPLICATIVA QUE EL DOCENTE REALIZÓ DENTRO DEL AULA.

CAUSAS POLÍTICAS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA. GOBIERNO DE P. DÍAZ 1876 – 1911

- Dictadura militar.
- Construcción del Estado oligárquico (representa a la elite mexicana: burguesía, terratenientes, Iglesia Católica, capital extranjero, intelectuales, generales, caciques).
- Congreso y Suprema Corte son designados por Porfirio Díaz (no se respeta la Constitución).
- Supresión de libertades políticas.
- Supresión de la prensa democrática.
- Supresión de los partidos de oposición.
- Cárceles de San Juan de Ulúa y Belén llena de presos políticos.
- Política de conciliación con la Iglesia Católica.
- Policía rural base de la paz social.
- El ejército de leva es reducido.
- Lema: "Orden y progreso".
- Libertad y justicia quedan como ideales utópicos.

CAUSAS ECONÓMICAS GOBIERNO DE P. DÍAZ

- La estrategia económica: es alentar la inversión de grandes cantidades de capital extranjero.
- Se establecen las bases del capitalismo mexicano.
- Capitalismo tardío y dependiente.
- México queda insertado al mercado mundial como surtidor de materias primas.
- Expansión y modernización en: minas, electricidad, petróleo, bancos, transportes, ferrocarriles.
- Formación de la clase obrera mexicana.
- Se inicia la organización de sindicatos.
- Se organizan huelgas obreras.
- La repartición de la riqueza no es equitativa: quedan fuera de ella campesinos, indígenas, obreros.
- El Proyecto Liberal era la pequeña propiedad.
- Se concentra la tierra en unas cuantas manos.
- Los indígenas son obligados a dividir su propiedad (son reducidos al peonaje por deudas).
- La hacienda es reforzada.
- En 1880 hubo una guerra contra los yaquis, fueron exterminados para despojarlos de sus tierras.
- En 1910 el 80% de las familias rurales mexicanas no poseían tierras.

EL MADERISMO 1910 – 1913 FRANCISCO I. MADERO

- Nace en 1873 en Coahuila.
- Pertenece a familia acomodada.
- En 1908 escribe La sucesión presidencial en 1910.
- En 1910 es designado candidato a la presidencia de la república.
- Elabora el Plan de San Luis.
- Encabeza el movimiento revolucionario.
- Firma los Acuerdos de Ciudad Juárez.
- Por elección popular llega a la presidencia de la república.
- Deja intacto el aparato de dominación porfirista.
- Ignora las demandas agrarias y sociales levantadas por los zapatistas y otros grupos populares.
- El Ejército Libertador del Sur con Zapata a la cabeza rompe con Madero y formula en Noviembre de 1911 el Plan de Ayala.
- Se inicia la Decena Trágica (golpe militar contra el gobierno democrático de Madero 9 – 18 de Febrero 1913).
- Asesinatos de Madero y Pino Suárez 22 de Febrero 1913.
- Gobierno de Victoriano Huerta presidente de facto (hecho) llevando al país a una nueva etapa de enfrentamiento armado.

CONSTITUCIONALISMO 1913 – 1917 (PRIMER JEFE VENUSTIANO CARRANZA).

- Plan de Guadalupe (desconocimiento del gobierno de V. Huerta).
- El Ejército Constitucionalista se divide en tres ramas: a) El Ejército del Noroeste – Álvaro Obregón, b) División del Norte – F. Villa, c) Ejército del Noreste - P. González.
- 14 de Agosto de 1914 se obtiene la rendición incondicional del gobierno huertista.
- Caída de la oligarquía porfirista.
- Convención de Aguascalientes a) se adopta el Plan de Ayala, b) Desconoce Carranza como presidente de la república, c) Se nombra presidente provisional a Eulalio Gutiérrez y d) Villa asume el mando del Ejército Convencionalista.
- Lucha de facciones 1914 – 1915 entre Carranza y Obregón contra Villa y Zapata.
- Villa es derrotada en el bajío por Obregón.
- Triunfo del Carrancismo.
- 1917 promulgación de la Constitución.

CONSTITUCIÓN DE 1917

- Ideología liberal.
- República Federal.
- División de poderes.
- Liberalismo clásico representado por V. Carranza. Añadiendo a este proyecto el fortalecimiento del presidencialismo mexicano.
- Liberalismo social: quiere deslindarse de los principios de liberalismo clásico: postula la supremacía de los derechos del grupo, de la nación sobre los derechos individuales.
- Los derechos sociales están expresados en los artículos: 3º, 27º, 123º.
- Artículo 3º con respecto a la educación: enseñanza laica, gratuita, obligatoria.
- Artículo 27º toda la riqueza: tierras, aguas, subsuelo, y sus productos, espacio aéreo son de la nación.
- Artículo 123º respeto a los derechos laborales de los trabajadores mexicanos.
- Artículo 130º separación entre el Estado y la Iglesia (el poder de la iglesia queda completamente reducido quedando a su competencia sólo el control del ámbito espiritual).

CUADRO 4

CUADRO COMPARATIVO REALIZADO POR LOS ALUMNOS

Trabajar en equipos con el respaldo de la lectura de la obra de Rius sobre la Revolución Mexicana (caricatura política) y además de haber escuchado el material audio (cápsulas sobre la Revolución Mexicana) contrastar los beneficios y las debilidades durante el gobierno de Porfirio Díaz. Organizarlo en dos columnas.

BENEFICIOS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Progreso económico.• Inicio de la industrialización del país.• Construcción del ferrocarril.• Introducción de teléfonos, luz, telégrafos, cinematógrafo, alumbrado público.• Pacificación del país.• Explotación del petróleo y minería en forma moderna (maquinaria).• Fundación de la Universidad Nacional de México.• Finanzas positivas.• Creación de bancos.• Agricultura de exportación.• Crecimiento económico.• México es llevado a la modernidad.• Paz social.• Educación laica, obligatoria, gratuita.• Estado laico.	<ul style="list-style-type: none">• Despojo de tierras a los pueblos indígenas y a los campesinos.• Represión.• Pobreza.• Marginación.• Discriminación.• Dictadura.• Eliminación de libertades políticas.• Corrupción.• 80% de la población es analfabeta.• Eliminación de la prensa objetiva y veraz.• Cárceles llenas de presos políticos.• El progreso es para las élites quedan excluidos de el los sectores populares.• No se respeta la ley.• Subordinación al capital extranjero• Capitalismo tardío y subordinado

Conclusión del grupo: El progreso en el porfirismo fue para beneficiar exclusivamente a la oligarquía.

CUADRO 5

ETAPAS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.

La revolución pasó por distintas etapas, de las que se pueden distinguir las siguientes:

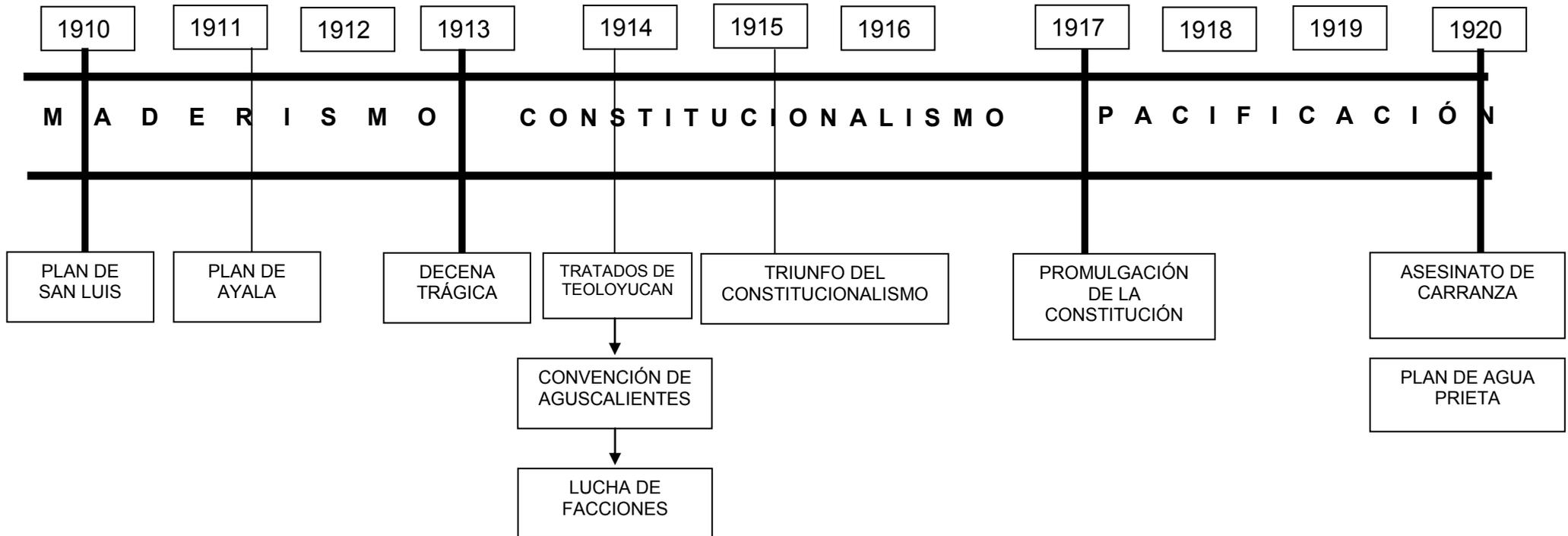
1. **Desde el maderismo al derrocamiento y asesinato de Madero y Pino Suárez. (20 de noviembre de 1910 a febrero de 1913).** Comprende el inicio de la revolución al llamado del Plan de San Luis Potosí, los primeros combates, la renuncia de Porfirio Díaz, el interinato de Francisco León de la Barra, la presidencia de Madero, el inicio del zapatismo contra Madero (Plan de Ayala), y el golpe de Estado por Victoriano Huerta, que culmina con el asesinato de Madero y Pino Suárez.
2. **Desde el Plan de Guadalupe y el consiguiente inicio del Constitucionalismo hasta la caída de Huerta (marzo de 1913 al 15 de julio de 1914).** Comprende esta fase revolucionaria desde el alzamiento encabezado por Venustiano Carranza y su Plan de Guadalupe, hasta la renuncia de Huerta derrotado por la revolución.
3. **Desde la Convención de Aguascalientes hasta la promulgación de la Constitución de 1917 (octubre de 1914 al 5 de febrero de 1917).** Abarca la división de las dos grandes tendencias revolucionarias, el constitucionalismo (carrancista), y el convencionismo (zapatistas y villistas), a raíz de la Convención de Aguascalientes, la toma de la Ciudad de México por los convencionistas y su retirada posterior, las batallas del Bajío en las que resultan vencedores los carrancistas sobre las fuerzas de Villa, la formación del Congreso Constituyente y las polémicas en torno a la Constitución y finalmente al Promulgación de la Carta Magna por Venustiano Carranza.
4. **Desde la promulgación de la Constitución hasta el asesinato de Venustiano Carranza (5 de febrero de 1917 al 21 de mayo de 1920).** Esta fase comprende el asesinato de Emiliano Zapata, el lanzamiento del Plan de Agua Prieta, por el llamado "Grupo Sonora" (Obregón, Calles y Adolfo de la Huerta, entre otros), hasta el asesinato de Carranza en Tlaxcalaltongo, Puebla.

Gallo T, Miguel Ángel, Ruiz O, Humberto, Estructura Socioeconómica de México I (1910 - 19170). México, Quinto Sol, 1999. pp. 48 – 49.

CUADRO 6

LÍNEA DE TIEMPO CONSTRUIDA POR EL DOCENTE

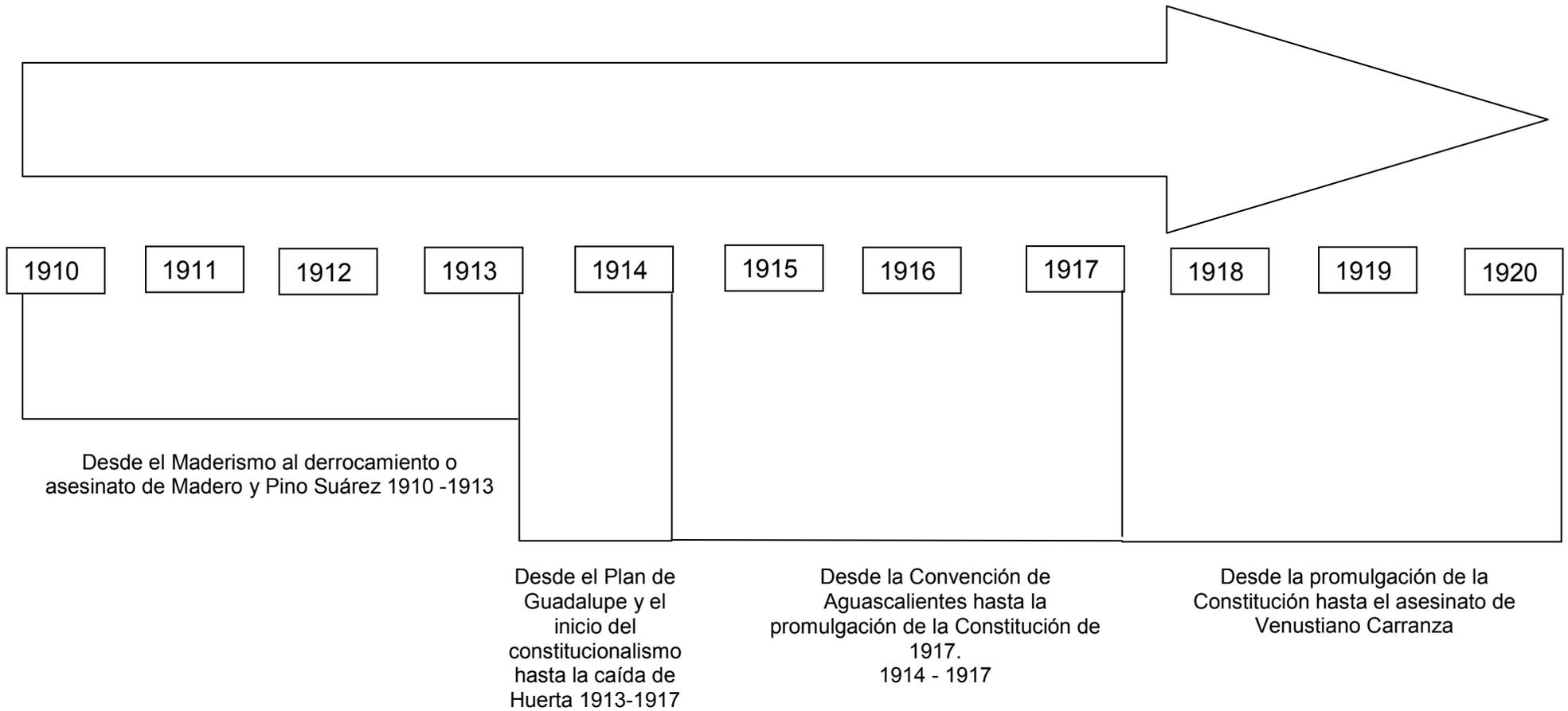
ETAPAS EN QUE SE DIVIDE LA REVOLUCIÓN MEXICANA 1910 - 1920



CUADRO 7

LÍNEA DE TIEMPO CONSTRUIDA POR LOS ALUMNOS

ETAPAS EN QUE SE DIVIDE LA REVOLUCION MEXICANA 1910 - 1920



CUADRO 8

P L A N E S R E V O L U C I O N A R I O S

P l a n d e S a n L u i s

1. Se declaran nulas las elecciones para Presidente y Vicepresidente de la República, magistrados a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Diputados y Senadores, celebradas en junio y julio del corriente año.
2. Se desconoce al actual Gobierno del general Díaz, así como a todas las autoridades cuyo poder debe dimanar del voto popular, porque además de no haber sido electas por el pueblo, han perdido los pocos títulos que podían tener de legalidad, cometiendo y apoyando, por los elementos que el pueblo puso a su disposición para la defensa de sus intereses, el fraude electoral más escandaloso que registra la historia de México.
3. ... Abusando de la ley de terrenos baldíos, numerosos pequeños propietarios, en su mayoría indígenas, han sido despojados de sus terrenos, por acuerdo de la Secretaría de Fomento, o por fallos de tribunales de la República. Siendo de toda justicia restituir a sus antiguos poseedores los terrenos de que se les despojó de un modo tan arbitrario, se declararan sujetas a revisión tales disposiciones y fallos y se les exigirá a los que los adquirieron de un modo tan inmoral, o a sus herederos, que los restituyan a sus primitivos propietarios, a quienes pagarán también una indemnización por los perjuicios sufridos. Sólo en caso de que esos terrenos hayan pasado a tercera persona antes de la promulgación de este Plan, los antiguos propietarios recibirán indemnización de aquellos en cuyo beneficio se verificó el despojo.
4. Además de la constitución y leyes vigentes, se declara Ley Suprema de la República el principio de NO RELECCION del Presidente y Vicepresidente de la República, de los Gobernadores de los Estados y de los Presidentes Municipales, mientras se hagan las reformas constitucionales respectivas.
5. Asumo el carácter de Presidente Provisional de los Estados Unidos Mexicanos con las facultades necesarias para hacer la guerra al Gobierno usurpador del general Díaz.
7. El 20 de noviembre todos los ciudadanos tomarán las armas para arrojar del poder a las autoridades que actualmente gobierna.

Tan pronto como la capital de la República y más de la mitad de los Estados de la Federación estén en poder de las fuerzas del Pueblo, el Presidente Provisional convocará a elecciones generales extraordinarias para un mes después y entregará el poder al Presidente que resulte electo, tan luego como sea conocido el resultado de la elección.

San Luis Potosí, Octubre 5 de 1910
Francisco I. Madero

Gallo T, Miguel Ángel, Ruiz O, Humberto, Op. cit.; pp. 56 – 57.

TRATADOS DE CUIDAD JUAREZ

- I. Que el señor general Porfirio Díaz ha manifestado su resolución de renunciar a la presidencia de la República antes de que termine el mes en curso.
- II. Que se tienen noticias fidedignas de que el señor Ramón Corral renunciará igualmente a la vicepresidencia de la República en el mismo plazo.
- III. Que por ministerio de la ley el señor licenciado don Francisco León de la Barra, secretario de Relaciones Exteriores en el gobierno del señor general Díaz, se encargará interinamente del Poder Ejecutivo de la nación y convocará a elecciones generales dentro de los términos de la Constitución.
- IV. Que el nuevo gobierno estudiará las condiciones de la opinión en la actualidad, para satisfacerla en cada estado dentro del orden constitucional y acordará lo conducente a las indemnizaciones por los perjuicios causados directamente por la Revolución, las dos partes representadas en esta conferencia, han acordado formalizar el presente convenio: UNICO. Desde hoy cesarán en todo el territorio de la República las hostilidades que han existido entre las fuerzas del gobierno del general Díaz y las de la Revolución, debiendo éstas ser licenciadas a medida que en cada estado se vayan dando los pasos necesarios para restablecer y garantizar la paz y el orden público. Transitorio, se procederá desde luego a la reconstrucción y reparación de las vías telegráficas y ferrocarrileras que hoy se encuentran interrumpidas.

El presente se firma por duplicado. Francisco S. Carvajal. Francisco Vázquez Gómez. Francisco Madero padre. José María Pino Suárez.

21 de mayo 1910

Ibid., pp. 118 – 119.

Cuadro 9

Trabajar en equipos teniendo el respaldo de la lectura que se les repartió: jerarquizar con números progresivos los puntos más importantes de los documentos y comparar cuales son las diferencias y semejanzas entre el plan de San Luis y los acuerdos de Ciudad Juárez

**Plan de San Luis
5 de octubre de 1910
Realizado por Francisco I. Madero.**

- Se declaran nulas las elecciones para presidente y vicepresidente de la república (5).
- Se desconoce al gobierno del General Díaz (1).
- Se restituirá de sus propiedades a los que fueron despojados de ellas, quedando sujetos a la resolución de los tribunales nacionales (2).
- Se declara ley suprema de la república el principio de no reelección del presidente (4).
- Queda como presidente provisional de la república Francisco I. Madero (6).
- El 20 de Noviembre todos los ciudadanos tomarán las armas para arrojar del poder a las autoridades que actualmente gobiernan (3).

**Acuerdos de Ciudad Juárez.
21 de Mayo 1911.
Acuerdos entre los representantes de Porfirio Díaz y los representantes de los revolucionarios.**

- Renuncia de Porfirio Díaz a la presidencia de la república (1).
- Asume la presidencia de la república de forma interina el Lic. Francisco León de la Barra. Convocará a elecciones generales (3).
- Las tropas revolucionarias serán disueltas (2).

**CONCLUSIÓN DEL GRUPO SEMEJANZAS: NO SE RECONOCE A DÍAZ COMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
HAY LEVANTAMIENTO ARMADO.**

**DIFERENCIAS: EL PRESIDENTE PROVISIONAL NO ES EL MISMO EN LOS DOS DOCUMENTOS
EN UNO DE LOS DOCUMENTOS NO SE MENCIONA EL PROBLEMA DE LA TIERRA.**

Cuadro 10

Trabajar en equipos teniendo el respaldo de la lectura que se les repartió: jerarquizar con números progresivos los puntos más importantes de los documentos y comparar cuáles son las diferencias y semejanzas entre el plan de San Luis y el plan de Ayala

**Plan de San Luis
5 de octubre de 1910
Realizado por Francisco I. Madero.**

- Se declaran nulas las elecciones para presidente y vicepresidente de la república (5).
- Se desconoce al gobierno del General Díaz (1).
- Se restituirá de sus propiedades a los que fueron despojados de ellas, quedando sujetos a la resolución de los tribunales nacionales (2).
- Se declara ley suprema de la república el principio de no reelección del presidente (4).
- Queda como presidente provisional de la república Francisco I. Madero (6).
- El 20 de Noviembre todos los ciudadanos tomarán las armas para arrojar del poder a las autoridades que actualmente gobiernan (3).

**Plan de Ayala
28 de Noviembre de 1911
Realizado por Otilio Montañó y Emiliano Zapata.**

- Se desconoce como presidente de la república a Francisco I. Madero (1).
- Hace suyo el Plan de San Luis (3).
- Se reconoce como jefe de la revolución al General Pascual Orozco; en caso de no aceptarse reconocerá como jefe de la revolución al General Emiliano Zapata (5).
- Los terrenos, Montes y Aguas que hayan usurpado los hacendados, entrarán en posesión de estos bienes los pueblos o ciudadanos que tengan sus títulos de propiedad, manteniendo la mencionada propiedad con las armas en la mano (2).
- Se nacionalizarán los bienes de los hacendados, científicos y caciques que se opongan al presente plan y las 2/3 partes que a ellos les correspondan se destinarán para indemnizaciones de guerra, pensiones para las viudas y huérfanos de las víctimas en la lucha por el plan (4).

**CONCLUSIÓN DEL GRUPO SEMEJANZAS: SE DESCONOCE AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
AMBOS DOCUMENTOS PLANTEAN LA RESTITUCIÓN DE TIERRAS
DIFERENCIAS: LOS PRESIDENTES QUE SE DESCONOCEN NO CORRESPONDEN A LA MISMA**

Cuadro 11 MANEJO DIACRÓNICO DEL TIEMPO.

Trabajar en equipos, comparar el proyecto democrático del gobierno de Francisco I. Madero con el gobierno actual (Vicente Fox), teniendo como referente la explicación del docente y el cuadro sinóptico donde se apuntan los elementos fundamentales para construir una sociedad democrática. Tomando en cuenta este cuadro sinóptico, ¿Qué elementos se cumplen, y cuales no?, ¿consideran que es democrático el gobierno actual? Después de realizar el ejercicio se llevará a cabo un debate por equipos sobre el valor de la democracia, su evolución en la sociedad actual y la importancia de vivir en ella. Tomaremos como guión del debate el cuadro comparativo que los alumnos realizaron.

PROYECTO DEMOCRÁTICO LIBERAL ASUMIDO POR FRANCISCO I. MADERO.

DEMOCRACIA POLITICA (DEMOCRACIA REPRESENTATIVA).

Se añaden dos nuevos elementos identificados con la democracia actual (los dos últimos de esta lista).

- Estado Laico.
- Respeto a la ley (constitución).
- División de poderes.
- Existencia de partidos de oposición.
- Existencia de prensa democrática.
- Respeto al voto.
- Impartición de la justicia.
- Respeto a las garantías individuales.
- Rendición de cuentas.
- Alternancia en el poder.

Ejercicios realizados por los alumnos en torno al modelo democrático presentado por el docente. Comparar en dos columnas cada uno de los elementos del listado en los dos gobiernos; anotando paloma si se cumple y tache si no.

Gobierno de Francisco I. Madero.	Gobierno de Vicente Fox
✓ Estado Laico.	× Estado Laico.
✓ Respeto a la ley (constitución).	× Respeto a la ley (constitución).
✓ División de poderes.	✓ División de poderes.
✓ Existencia de partidos de oposición.	✓ Existencia de partidos de oposición.
✓ Existencia de prensa democrática.	✓ Existencia de prensa democrática.
✓ Respeto al voto.	✓ Respeto al voto.
× Impartición de la justicia.	× Impartición de la justicia.
✓ Respeto a las garantías individuales.	✓ Respeto a las garantías individuales.
× Rendición de cuentas.	× Rendición de cuentas.
✓ Alternancia en el poder.	✓ Alternancia en el poder.

CONCLUSIÓN DEL GRUPO: SI HAY DEMOCRACIA EN MÉXICO (ESTA CONCLUSIÓN LA SACARON LOS ALUMNOS ANTES DE LAS CONTROVERTIDAS ELECCIONES DEL 2006. AUNQUE SEÑALAN QUE MUCHOS DE ESTOS ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN LA DEMOCRACIA NO SE CUMPLEN, SOBRE TODO NO SE RESPETA LA LEY).

Cuadro 12

MAPA REALIZADO POR LOS ALUMNOS Y EL DOCENTE

EL EJÉRCITO CONTITUCIONALESTA Y SU DESPLAZAMIENTO. SU OBJETIVO ERA EL DERROCAMIENTO VICTORIANO HUERTA.



EL EJÉRCITO CONTITUCIONALISTA SE DIVIDE EN TRES CUERPOS MILITARES

- EL EJÉRCITO DEL NOROESTE DIRIGIDO POR ALVARO OBREGON (1)
- LA DIVISIÓN DEL NORTE ENCABEZADO POR FRANCISCO VILLA (2)
- EL EJÉRCITO DEL NORESTE AL MANDO DE PABLO GONZÁLEZ (3)

CUADRO 13

CARRANCISMO, VILLISMO Y ZAPATISMO

A pesar de que coincidieron en la lucha contra Huerta, había profundas diferencias entre estas tres tendencias:

El constitucionalismo pudo conjuntar elementos dispares al principio de su existencia, cuando lo que se necesitaba era precisamente la unión para enfrentarla al ejército huertista. El constitucionalismo estuvo encabezado por Venustiano Carranza. Un poco antes de lograr el triunfo contra Huerta, el constitucionalismo sufrió una escisión: el desprendimiento de Villa y su División del Norte. Así, se formaron dos corrientes: la que encabezaba Carranza (carrancismo), y la que dirigía Villa, el villismo.

El constitucionalismo tenía líderes que representaban a la pequeña burguesía (es decir, rancheros, maestros rurales, empleados, profesionistas, etc.), pero también a una fracción terrateniente (como el propio Carranza). Sus ejércitos tenían la característica de ser sumamente heterogéneos en su composición social, producto de las propias contradicciones de la región norteña: rancheros, obreros, obreros de minas y ferrocarriles, bandoleros, empleados públicos, profesionistas, y maestros rurales, aunque estos tres últimos grupos fueron conformando el sector intelectual que orientó políticamente al movimiento.

Esta corriente revolucionaria contó con líderes de valía, como Villa e integrantes de la pequeña burguesía como Obregón, Benjamin Hill, Lucio Blanco, Rafael Buelna, Salvador Alvarado y Joaquín Amaro.

Desde el punto de vista político, el constitucionalismo cobró fuerza por las siguientes razones:

- a) Contó con un proyecto nacional y se planteó la cuestión del Estado, y en este sentido tenía una gran ventaja sobre el magonismo, el zapatismo y el villismo.
- b) Pudo reunir a amplios núcleos de intereses y adaptarse a las circunstancias.
- c) Planteó posiciones nacionalistas que le granjearon cierta simpatía entre la población.
- d) Se escudó siempre en la "legalidad" que manejó según las circunstancias para legitimarse a los ojos de la población: atacar de ilegal a la dictadura de Huerta, gobernar a nombre de la Constitución, dictar normas y la propia Constitución de 1917, y finalmente declarar fuera de la ley a los opositores como Villa y Zapata.

Estas mismas características señaladas para el constitucionalismo en general, las asumió el carrancismo en su lucha contra zapatistas y villistas.

Carrancismo. Lógicamente es la corriente encabezada por Venustiano Carranza, una vez que Villa y su División del Norte se separaron del

constitucionalismo. En el carrancismo permanecieron la mayor parte de los oficiales, que junto con intelectuales como Luis Cabrera o Francisco Múgica contribuyeron decisivamente al triunfo sobre villistas y zapatistas.

Villismo. Francisco Villa nació en la región norte, básicamente agrícola y ganadera, minera e industrial, donde la gran propiedad y el peonaje predominaban. El ejército villista tenía una composición social más heterogénea que el zapatista; había en él rancheros, obreros ferrocarrileros, peones, etc. En consecuencia era sumamente difícil la elaboración de un programa que pudiera reflejar adecuadamente estos intereses dispares.

Villa pudo conjuntar una gran fuerza militar con su División del Norte, la que combatió con éxito al huertismo. De hecho, sus triunfos fueron decisivos en la derrota militar del dictador. Las diferencias con Carranza fueron cada vez mayores hasta el rompimiento y la alianza con Zapata en la Convención de Aguascalientes. A pesar de que villismo lanzó una ley agraria nunca tuvo la claridad política de los zapatistas.

Zapatismo. Este es el movimiento típicamente campesino, desarrollado en el estado de Morelos. Emiliano Zapata fue el más grande e indiscutible de sus líderes. Morelos era un estado productor de azúcar para la exportación, y por ello la lucha de las comunidades y los pueblos campesinos contra los hacendados fue continua. Las fuerzas zapatistas eran de composición homogénea, pues las integraban campesinos, tanto como peones de las haciendas azucareras, que en un tiempo habían sido también parte de las comunidades.

Ibid., pp. 50 – 52.

CUADRO 14

ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

5 de febrero de 1917.

Objetivo:

Conocer los artículos sociales más importantes de la constitución para comprender su carácter vanguardista.

Actividad de la enseñanza-aprendizaje:

Lee con cuidado y subraya la información más relevante de esta lectura.

Artículo 3°.

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado – federación, Estados y Municipios- impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias. La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

I. Garantizada por el artículo 24° la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por lo tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa.

II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus defectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

...IV. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita.

Artículo 27°.

La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponden originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada.

Las expropiaciones sólo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización. La Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana.

... Corresponde a la Nación el dominio directo de todos los recursos naturales de la plataforma continental y los zócalos submarinos de las islas, de todos los minerales o sustancias que en betas, mantos, masas o yacimientos,... son propiedad de la Nación las aguas de los mares territoriales en la extensión y términos que fija el Derecho Internacional; las aguas marinas interiores, las de las lagunas y esteros que se comuniquen permanentemente... con el mar, las de los lagos interiores de formación

natural que estén ligados directamente a corrientes constantes, las de los ríos y sus afluentes directos e indirectos,...

El dominio de la Nación es inalienable e imprescriptible y la explotación, el uso y el aprovechamiento de los recursos de que se trata, por los particulares o por sociedades constituidas conforme a las leyes mexicanas, no podrá realizarse sino mediante concesiones otorgadas por el Ejecutivo Nacional Federal, de acuerdo con la regla y condiciones que establezcan las leyes... El Gobierno Federal tiene la facultad de establecer reservas nacionales y suprimirlas... Tratándose del petróleo y de los carburos de hidrógenos sólidos, líquidos o gaseosos o de minerales radioactivos, no se otorgarán concesiones ni contratos, ni subsistirán los que, en su caso, se hayan otorgado y la Nación llevará a cabo la explotación de esos productos, en los términos que señala la ley Reglamentaria respectiva. Corresponde exclusivamente a la Nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga por objeto la prestación de servicio público. En esta materia no se otorgarán concesiones a los particulares y a la Nación aprovechará los bienes y recursos naturales que se requiera para dichos fines.

La capacidad para adquirir el dominio de las tierras y aguas de la Nación...

I. Sólo los mexicanos por nacimiento o por naturalización y las sociedades mexicanas tienen derecho para adquirir el dominio de las tierras, agua y sus accesiones o para obtener concesiones de explotación de minas o aguas. El Estado podrá conceder el mismo derecho a los extranjeros, siempre que convengan ante la Secretaría de Relaciones en considerarse como nacionales respecto de dichos bienes y en no invocar por lo mismo la protección de sus gobiernos por lo que se refiere a aquellos; bajo la pena, en caso de faltar al convenio, de perder en beneficio de la Nación, los bienes que hubiera adquirido en virtud de lo mismo. En una faja de cien kilómetros. a lo largo de las fronteras y de cincuenta en las playas y por ningún motivo podrán los extranjeros adquirir el dominio directo sobre tierras y aguas... las leyes de la Federación y de los Estados en sus respectivas jurisdicciones, determinarán los casos en que sea de utilidad pública la ocupación de la propiedad privada,... el precio que se fijará como indemnización a la cosa expropiada, se basará en la cantidad que como valor fiscal de ella figure en las oficinas catastrales o recaudadoras...

VII. Se reconoce la personalidad jurídica de los núcleos de población ejidales y comunales y se protege su propiedad sobre la tierra, tanto para el asentamiento humano como para actividades productivas.

La Ley protegerá la integridad de las tierras de los grupos indígenas.

Se considera pequeña propiedad agrícola la que no exceda por individuo de cien hectáreas de riego o humedad de primera o sus equivalentes en otras clases de tierras.

Artículo 123º.

Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil, al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social para el trabajo, conforme a la ley.

Entre los obreros, jornaleros, empleados, domésticos, artesanos, y de manera general todo contrato de trabajo:

I. La duración de la jornada máxima será de ocho horas.

II. La jornada máxima de trabajo nocturno será de siete horas...

III. Queda prohibida la utilización del trabajo de los menos de catorce años...

IV. Por cada seis días de trabajo deberá disfrutar el operario de un día de descanso, cuando menos.

V. Las mujeres durante el embarazo no realizarán trabajos que exijan un esfuerzo considerable y signifiquen un peligro para su salud en relación con la gestación...

- VI. Los salarios mínimos que deberán disfrutar los trabajadores serán generales y profesionales...
- VII. Para trabajo igual debe corresponder salario igual, sin tener en cuenta sexo ni nacionalidad...
- XIII. Las empresas, cualquiera que sea su actividad, estarán obligadas a proporcionar a sus trabajadores capacitación o adiestramiento para el trabajo...
- XIV. Los empresarios serán responsables de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales de los trabajadores...
- XVI. Tanto los obreros como los empresarios tendrán derecho para coaligarse en defensa de sus respectivos intereses, formando sindicatos, asociaciones profesionales, etc.....
- XVII. Las leyes reconocerán como un derecho de los obreros y de los patronos las huelgas y los paros

CUADRO 15

EL PRESIDENCIALISMO MEXICANO TENIENDO COMO BASE LOS ARTÍCULOS CONSTITUCIONALES

Objetivo:

Analizar las facultades excesivas del presidencialismo mexicano, esto se debe a que no tiene contrapesos que controle y reduzca su poder.

Actividad enseñanza – aprendizaje.

En torno a la lectura organizar un debate en plenaria para constatar que no tiene contrapesos el ejercicio del poder presidencial (El Congreso de la Unión y la Suprema Corte de Justicia son poderes muy disminuidos por la fuerza del ejecutivo).

Artículo 80°. Se deposita el ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo de la Unión en un sólo individuo que se denominará “Presidente de los Estados Unidos Mexicanos”.

Artículo 81°. La elección del Presidente será directa y en los términos que disponga la ley electoral.

Artículo 82°. Para ser Presidente se requiere:

I Ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno goce de sus derechos, hijo de padre o madre mexicanos y haber residido en el país al menos durante veinte años;...

Artículo 83°. El Presidente entrará a ejercer su cargo el 1° de diciembre y durará en él seis años. El ciudadano que haya desempeñado el cargo de Presidente de la República electo popularmente, o con el carácter de interino, provisional o sustituto, en ningún caso y por ningún motivo podrá volver a desempeñar ese puesto...

Artículo 89°. Las facultades y obligaciones del Presidente son las siguientes:

- II. Promulgar y ejecutar las leyes que expida el Congreso de la Unión, proveyendo en la esfera administrativa a su exacta observancia.

- III. Nombrar y remover libremente a los secretarios del despacho, remover a los agentes diplomáticos y empleados superiores de Hacienda, y nombrar y remover libremente a los demás empleados de la Unión, cuyo nombramiento o remoción no esté determinado de otro modo en la Constitución o en las leyes.
- IV. Nombrar los ministros, agentes diplomáticos y cónsules generales, con aprobación del Senado.
- V. Nombrar con aprobación del Senado, los coroneles y demás oficiales superiores del Ejército, Armada y Fuerza Aérea Nacionales, y los empleados superiores de Hacienda.
- VI. Nombrar a los demás oficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea Nacionales con arreglo de las leyes.
- VII. Disponer de la totalidad de la fuerza armada permanente ósea del Ejército Terrestre, de la Marina de Guerra y de la Fuerza Área para la seguridad interior y defensa exterior de la Federación....
- VIII. .Declarará la guerra en nombre de los Estado Unidos Mexicanos previa ley del Congreso de la Unión.
- IX. Designar, con ratificación del Senado, al Procurador General de la República.
- X. Dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales, sometiéndolos a la aprobación del Senado...

CUADRO 16

Entre las actividades que los alumnos realizaron dentro del aula o resolvieron en casa como tarea se encuentran varios cuestionarios que presentamos a continuación.

CUESTIONARIO 1

Nombre _____ Grado _____

Grupo _____

Lee con cuidado y contesta correctamente.

1.- Durante el gobierno de Porfirio Díaz, ¿benefició la entrada del capital extranjero el desarrollo del país?

2.- Según tu opinión ¿Cuál es el lado negativo del crecimiento económico durante el porfiriato?

3.- Anota tres causas importantes del estallido de la Revolución Mexicana, menciónalas en orden de importancia.

4.- ¿Que problema causó en México la concentración de la tierra en unas cuantas manos durante el porfiriato?

5.- Durante el gobierno de Porfirio Díaz, ¿Cómo se integró México al mercado mundial?

6.- En base al casset que escuchaste ¿Cuáles son los problemas que los trabajadores mexicanos tenían con las empresas extranjeras?

7.- ¿Qué piensas de las luchas que realizaron los yaquis en defensa de sus tierras frente a la oligarquía porfirista?

8.- Has un balance entre lo que consideres resultados positivos y negativos del porfiriato.

9.- El Estado oligárquico funcionaba para proteger los intereses de la oligarquía porfirista. ¿Qué clases sociales formaban parte de la mencionada oligarquía? Nómbralas.

10.- ¿El gobierno Porfirista olvidó valores democráticos como libertad y justicia?, o ¿Cómo abordó este dilema ya que se calificaba a si mismo como un gobierno liberal?

CUADRO 17

CUESTIONARIO 2

Nombre _____ Grado _____

Grupo _____

Lee con cuidado y contesta correctamente.

1.- Anota dos puntos esenciales del Plan de San Luis.

2.- ¿Por qué es importante el Plan de San Luis?

3.- A la caída del gobierno de Porfirio Díaz según el Plan de San Luis ¿quien sería el presidente provisional del país?

4.- Según los acuerdos de ciudad Juárez ¿a quién se nombró presidente de la república? ¿Hay contradicciones entre el Plan de San Luis y los Acuerdos de ciudad Juárez? Si las hay ¿Por qué?

5.- ¿Es importante para el Plan de San Luis resolver el problema de la tierra? ¿Cómo se expresa esto en dicho documento?

6.- En los Acuerdos de Ciudad Juárez ¿Cuáles son los planteamientos más importantes?

7.- Compara los Acuerdos de Ciudad Juárez con el Plan de San Luis y señala diferencias y semejanzas si es que las hay.

8.- Según tú ¿fue una buena decisión política de Madero disolver el ejército revolucionario y conservar el ejército federal?

9.- ¿Cuál es la propuesta del Plan de Ayala con respecto al problema de la concentración de la tierra?

10.- ¿A que presidente desconoce Emiliano Zapata en el Plan de Ayala?

11.- ¿Para ti porque es importante el Plan de Ayala?

CUADRO 18

CUESTIONARIO 3

Nombre _____ Grado _____

Grupo _____

Lee con cuidado y contesta correctamente.

1.- ¿A que clase social pertenecía Francisco I. Madero?

2.- ¿Cuál es el nombre del libro que escribió Madero en 1908 y que lo convirtió en una figura nacional?

3.- ¿Qué propuso Madero en este libro?

4.- ¿Cuál crees que fue uno de los mayores errores de Madero y que tal vez le costaron perder el gobierno y la vida? ¿Hizo los cambios que requería el país?

5.- ¿Por qué fue importante el Plan de Ayala? ¿Qué cuestionó Zapata en dicho plan?

6.- ¿Por qué es derrocado el gobierno constitucional de Madero? ¿a quienes les convenía o quienes hicieron posible su caída?

CUADRO 19

CUESTIONARIO 4

Nombre _____ **Grado** _____

Grupo _____

Trabajar en equipos. Después de leer los materiales que se les proporcionó: comparar las diferencias entre las diversas ideologías que sustentaban los siguientes grupos: zapatistas, villistas y carrancistas.

Lee con cuidado y contesta correctamente.

1.- ¿Explica porque cobró fuerza el movimiento constitucionalista, en que consistía dicho movimiento, cuáles eran sus demandas y quienes sus principales jefes?

2.- ¿Por qué se dividieron los constitucionalistas, explica los orígenes del conflicto y sus consecuencias?

3.- Especifica las diferencias entre villistas, zapatistas y carrancistas.

CUADRO 20

CUESTIONARIO 5 FINAL

Nombre _____ Grado _____

Grupo _____

Lee con cuidado y contesta correctamente.

1.- ¿Qué aprendiste sobre Revolución Mexicana?

2.- ¿Consideras que hubo avances o logros en la revolución para la sociedad mexicana? Si hay logros ¿Cuáles están vigentes?

3.- ¿Cuáles son las aportaciones de Francisco I. Madero al movimiento Revolucionario?

4.- ¿Qué es el constitucionalismo, explícalo con tus palabras?

5.- ¿En que consistió la Convención de Aguascalientes? ¿cuales fueron sus acuerdos y sus consecuencias?

6.- Señala las diferencias entre pensamiento y los intereses que representaban Emiliano Zapata y Francisco Villa frente a Álvaro Obregón y Venustiano Carranza.

7.- ¿Cuál es tu opinión sobre la Constitución de 1917, cuáles fueron sus logros?

8.- Analiza y aplica el artículo 27° con respecto a los planteamientos que se hacen en la actualidad sobre la conveniencia de privatizar PEMEX.

CUADRO 21

EXAMEN DIAGNÓSTICO

Nombre _____ Grado _____

Grupo _____

1. Anota las causas más importantes que originaron la Revolución Mexicana.

Causa Políticas: _____

Causa Económicas: _____

Causas Sociales: _____

2. ¿Por qué Francisco I. Madero se va a convertir en el principal dirigente del movimiento revolucionario?

¿A qué clase social pertenecía?

¿Cuál es su proyecto político?

Anota el nombre de la obra que escribió en 1908 y lo convirtió en una gran figura nacional

3. ¿Qué importancia tuvo el Plan de San Luis?

Menciona dos de sus principales puntos.

¿Qué crítica le harías a dicho plan?

4. Anota los principales puntos de los Acuerdos de Ciudad Juárez.

5. ¿Cuál es la crítica que los diversos historiadores le hacen a los Acuerdos de Ciudad Juárez? ¿Cuál es tu opinión?

6. ¿el Plan de Ayala y Zapata tienen alguna relación?, si la tienen anota cual.

7. ¿Qué entiendes por Decena Trágica?

8. Coloca cronológicamente los diferentes acontecimientos y planes revolucionarios: Plan de Guadalupe, Decena Trágica, Plan de San Luis, Convención de Aguascalientes, Constitución de 1917, Lucha de Facciones en el Bajío.

9. ¿Quién era el jefe del constitucionalismo?

10. A qué acuerdos llegaron los revolucionarios en la Convención de Aguascalientes

11. Examina la Constitución de 1917. ¿Cuales son sus aportaciones más importantes si la comparas con la Constitución de 1857.

12. Enumerar las etapas más importantes de la Revolución Mexicana de 1910 a 1920.

13. ¿Quiénes fueron Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles?

14. ¿Qué aportaciones encuentras en la Revolución Mexicana? ¿Cuáles de estas aportaciones si las hay, disfrutas hoy de ellas?

CUADRO 22**PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD VII A LOS ALUMNOS****NOMBRE DE LA UNIDAD: RECONSTRUCCIÓN NACIONAL 1920 – 1940 (1920 - 1935)**

Tema	Del caudillismo revolucionario a la construcción de instituciones políticas.	Realización del proyecto de reconstrucción nacional: económica, política, agraria, laboral, educativa.	El nacionalismo cultural
Objetivo	Analizar los elementos centrales (instituciones políticas) que constituyen el Estado nacional moderno sobre los cuales México logró durante varias décadas: paz social y estabilidad política.	Examinar a los actores fundamentales de este periodo cuyos representantes clásicos corresponden a la llamada dinastía sonoreense (Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles).	Valorar la construcción de la nueva identidad nacional teniendo como soporte el proyecto educativo nacional.
Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de textos, elaboración de cuadros sinópticos, ensayo crítico, cuestionarios, glosario. 		
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios, láminas, lecturas, cuadros sinópticos, cuadros comparativos. 		
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Resolver cuestionarios para comprobar el aprendizaje de los alumnos. • Diseñar cuadros sinópticos y comparativos donde distinguirán los grandes problemas nacionales de este periodo (político, educativo, agrario). • Presentar soluciones para resolver los grandes problemas del campo. Elaborar un ensayo crítico. • Analizar la construcción de las instituciones políticas que forman el Estado nacional moderno. • La construcción de la nueva identidad mexicana al integrar cultura indígena como elemento esencial de la mexicanidad teniendo como soporte fundamental la escuela urbana y rural. • Las nuevas expresiones culturales: muralismo, música mexicana. 		

Gallo T, Miguel Ángel, Ruiz O, Humberto, Estructura Socioeconómica de México I (1910 -1970), México, Quinto Sol, 1999. pp. 75 83.
 Cosío Villegas, Daniel, coord, Historia General de México. México, El Colegio de México, 1993, Tomo II, pp. 1412 – 1434.

CUADRO 23

EL GRUPO SONORENSE Y LA RECONSTRUCCION NACIONAL 1920 – 1935.

Objetivo:

Reconocer la importancia del grupo sonorenses y el papel que jugaron en la reconstrucción nacional.

Actividad de la enseñanza – aprendizaje.

Lee el texto con atención. En equipo expresa tu opinión sobre la importancia de la llegada de los sonorenses al poder político y el papel relevante que tuvieron en la reconstrucción de la nación.

EL GRUPO SONORENSE Y LA RECONSTRUCCION NACIONAL 1920 – 1935.

El México de los años veinte estuvo dominado por las figuras de dos generales sonorenses de clase media rural, transformados en militares exitosos por obra de circunstancias excepcionales, provocadas por la Revolución Mexicana: Álvaro Obregón quien gobernó la nación mexicana de 1920 a 1924, y después por Plutarco Elías Calles continuando en el gobierno mexicano durante 1924 – 1928. Obregón quien en poco tiempo se transformó en general invicto y caudillo nacional. Su talento como organizador y estratega floreció en sus campañas contra la dictadura militar y el gobierno contrarrevolucionario de Victoriano Huerta (1913 - 1914) primero, más tarde contra su antiguo compañero de armas, Francisco Villa, al que derrotó en las célebres y sangrientas batallas de Celaya y León en 1915. La negativa del presidente Carranza a que en 1920 le sucediera en el cargo Álvaro Obregón hizo que éste se rebelara con el apoyo del grueso del ejército. La rebelión la inicia el gobierno de Sonora encabezado por Adolfo de la Huerta (gobernador del estado) y Plutarco Elías Calles, la ruptura con Carranza se justificó con una defensa de la soberanía sonorenses de la democracia, así como con la necesidad de depurar al gobierno surgido de la revolución, al menos eso fue lo que se dijo en el documento donde los rebeldes justificaron su acción: el Plan de Aguaprieta publicado el 23 de abril de 1920.

El movimiento organizado por Obregón fue la última rebelión triunfante y más que una ruptura con el carrancismo fue un violento reacomodo interno de la élite política, al final cambiaron los personajes al mando del país pero no los intereses, principios y proyectos. El general Obregón no asumió la presidencia inmediatamente después de su victoria. Al llegar victorioso a la ciudad de México, los sonorenses convocaron al congreso y este nombró a de la Huerta presidente provisional – 24 de mayo 1920 – éste se encargó de convocar a elecciones para elegir presidente constitucional. Obregón gobernó México de 1920 a 1924, fue el gran caudillo de la revolución, él decidió que fuera su paisano el general Plutarco Elías Calles quien le sucediera al frente del Poder Ejecutivo en el siguiente cuatrienio (1924 - 1928). El 1928, sin mayor problema Obregón fue reelecto presidente ya no para el cuatrienio sino para un sexenio (1928 - 1934) fue asesinado por León Toral el 17 de julio de 1928 antes de asumir la presidencia de la república.

Obregón llegó al poder con el apoyo popular y comenzó una política de reforma agraria y de atención a los intereses obreros, tenía además el apoyo del Partido Liberal Constitucionalista (PLC), el apoyo completo de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) que con Morones al frente se desarrollaba rápidamente, y también del Partido Nacional Agrario (PNA). Paralelamente a una serie de leyes y decretos en materia agraria, Obregón comienza la repartición de tierras a un ritmo sumamente acelerado en comparación con Carranza. Durante el periodo de Obregón México fue testigo del desarrollo fulminante de la CROM que fundada en 1918 con un total de 7 000 afiliados, llega en 1924 a abarcar más de un millón de obreros. Obregón logró sobreponerse a una serie de rebeliones militares. Logró equilibrar el peso del ejército con el apoyo campesino y obrero. La obra de Obregón fue continuada por Calles, su principal preocupación fue sanear las finanzas públicas, redujo radicalmente el presupuesto de las fuerzas armadas, fundó en 1925 el Banco de México. Calles prosiguió e intensificó la reforma agraria distribuyendo durante su periodo 3 045 802 hectáreas, casi el doble de su predecesor Obregón, tomó una serie de medidas paralelamente a la repartición de tierras como fueron: reparto de maquinaria y crédito agrícola, la construcción de presas y obras de irrigación, asesoría técnica y otras series de medidas que estaban destinadas a posibilitar que la gente que recibiera la tierra se encontrara también capacitada para trabajarla y vivir de ella. Decretó la ley del primero de septiembre de 1925, según la cual se daba en propiedad, a los campesinos de los ejidos, las parcelas que trabajaba. En el periodo callista se dio el acercamiento y prácticamente la unificación del sindicato obrero y Estado mexicano, Morones líder de la CROM fue nombrado ministro de Industria, Comercio y Trabajo y su sindicato logró una hegemonía total en el campo laboral. La CROM contó con la protección y apoyo total de Calles, desarrolló una ideología que hacía posible una colaboración con el Estado. Morones se pronunciaba por la paz entre las clases sociales por la armonía entre el trabajador y el capital, según él en interés de los trabajadores mismos. El acercamiento entre obreros y capitalistas se dio justificado fundamentalmente cuando se postuló la necesidad de un nacionalismo económico que sirviera de valla al imperialismo norteamericano; en los últimos dos años del gobierno de Calles, hubo un cambio radical en su política favoreciendo los privilegios de las nuevas élites y al capital extranjero norteamericano perjudicando los intereses de las clases populares. Obregón decidió postularse nuevamente como candidato a la presidencia del país prometiendo terminar con la política conservadora practicada por Calles, Obregón no pudo llevar a cabo su proyecto debido a que fue asesinado siendo presidente electo y provocando con su muerte una de las crisis políticas más graves que ha tenido la nación.

Vázquez, Josefina Zoraida, et al, Historia de México. México, Santillana, 2001. pp. 202 – 215.

CUADRO 24

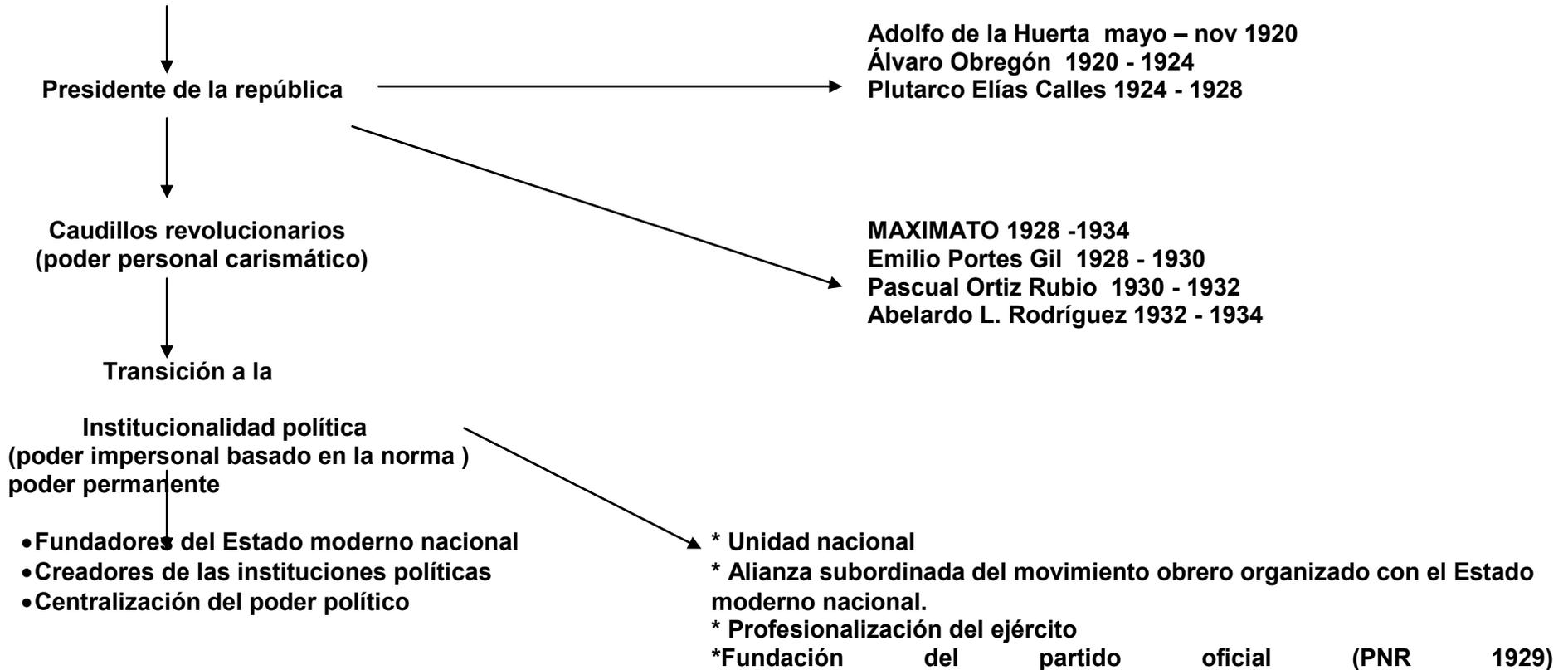
CUADRO SINÓPTICO ELABORADO POR EL DOCENTE. DINASTIA SONORENSE

Gobierno de Álvaro Obregón. 1920-1924.	Gobierno Plutarco Elías Calles 1924-1928.
<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Aguaprieta. Desconocimiento del gobierno de V. Carranza por los sonorenses (abril 1920). • Llegada de la dinastía sonorenses a la presidencia del país (mayo 1920). Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles. • Adolfo de la Huerta fue nombrado por el Congreso presidente provisional (mayo-noviembre 1920). • De la Huerta realizó una política conciliadora: negoció la rendición de Villa (julio 1920) transformándose este caudillo en un ciudadano respetable; se le obsequió la Hacienda de Canutillo (Durango). • Fue elegido presidente de la república con el 95% de los votos. • Nace en 1880. En Siquisiva (Sonora). • Pertenecía a una familia de clase media acomodada venida a menos. • Ocupó la presidencia de la república en 1920. • Durante su gobierno México se convirtió en el segundo productor mundial de petróleo. • En 1921 se instituyó la Secretaría de Educación Pública. Su primer Secretario fue José Vasconcelos. • Repartió más de un millón de hectáreas (sin tocar las tierras de los hacendados porfiristas o a los nuevos hacendados de origen militar). • México firmó el convenio De la Huerta-Lamont en donde el gobierno mexicano reconocía una deuda de cerca de 2000 millones de pesos por daños causados por la revolución. • En 1923 se firmaron los tratados de Bucareli (acuerdo entre Estados Unidos y México en donde el gobierno Norteamericano reconocía a Obregón como presidente, y México se comprometía a no aceptar la retroactividad del artículo 27 con respecto a las compañías petroleras). • En 1923 enfrenta una de las rebeliones del ejército más importantes donde la mitad de los generales se insubordinaron, logrando controlarla y aprovechando a iniciar la institucionalidad del ejército. • Último gran caudillo de la revolución. • Decidió respaldar la candidatura de Plutarco Elías Calles para el periodo presidencial 1924 – 1928. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nace en 1877, en el puerto de Guaymas (Sonora). • En 1924 fue nombrado presidente de la república, continuador de la obra de Obregón. • Logró el equilibrio de las finanzas públicas. • Redujo radicalmente el presupuesto de las fuerzas armadas. • En 1925 fundó el Banco de México. • Intensificó la reforma agraria (reparto de tierras, maquinaria, crédito agrícola construcción de presas y obras de irrigación). • Estableció la alianza entre el movimiento obrero organizado y el Estado. Fortaleció la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), es protegida por el gobierno. • La política de la CROM se pronunció por la armonía entre el trabajador y el capital en interés de los trabajadores mismos (interpretación de Morones). • Se repararon los ferrocarriles, se rehabilitaron los puertos, construcción de una red carretera a nivel nacional. • Continuó la reforma agraria, tres millones de hectáreas repartidas a los campesinos. • Continúa con el proyecto cultural y educativo que inició Obregón. • Continuó la profesionalización del ejército siendo secretario de guerra J. Amaro. • El gobierno de Calles se desplazó hacia la derecha. • Política de puertas abiertas a los intereses extranjeros. • Estalló la guerra cristera (1926 – 1929, guerra entre el gobierno y la Iglesia Católica). • El General Obregón postuló su nueva candidatura a la presidencia de la república (1927). La CROM y su líder principal Luis N. Morones se oponen a la candidatura de Obregón. • Obregón fue asesinado siendo presidente electo de la república (17 de julio 1928). Todas las sospechas recayeron en el Presidente Calles y la CROM. • Tratando de evitar una crisis política profunda, Calles se ve obligado a realizar cambios en la política del país. • Creó el Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929 dejó un Obregonista como presidente provisional: Emilio Portes Gil • Anunció que se iniciaba la época de leyes e instituciones.

CUADRO 25

CUADRO SINÓPTICO ELABORADO POR EL DOCENTE

Reconstrucción nacional 1920 – 1940
El Estado nacional moderno
La Dinastía Sonorense 1920 – 1934



CUADRO 26

EL PROBLEMA DE LA TIERRA DURANTE Y DESPUÉS DE LA REVOLUCIÓN.

Objetivo:

- Comprender los problemas centrales de campo durante y después de la Revolución Mexicana.
- Contrastar la agricultura moderna con la agricultura tradicional.
- Evaluar la reforma agraria (reparto de tierras) como solución a la problemática del campesino.

Actividad enseñanza – aprendizaje.

Lee con atención y desarrolla un breve ensayo crítico en donde señales los problemas centrales del campo y que solución propones.

A pesar de la derrota de los zapatistas y villistas que enarbolaban las banderas agraristas, en la Constitución habían quedado plasmadas las demandas por la propiedad de la tierra. La revolución no había transformado en realidad la propiedad agraria. Los presidentes en esta etapa no habían repartido suficientes tierras.

En los años veinte se crearon las Ligas de Comunidades Agrarias para apoyar las demandas de propiedad de la tierra. Se construyó una organización nacional, la Liga Nacional Campesina (LNC) fue la primera central que abarcó a todo el país.

Para 1930 las bases de la crisis agraria no habían sido resueltas. La actividad agrícola giraba todavía en torno al eje haciendas – minifundios, y mostraba una muy elevada concentración de la propiedad de la tierra. La gran hacienda seguía siendo la unidad productiva dominante y aunque con ciertos cambios continuaba reproduciendo las condiciones que desde las postrimerías del porfirismo habían trabado el proceso de acumulación.

El proyecto de Cárdenas sobre la reforma agraria era diferente a la de todos los gobernantes anteriores a él. Para el nuevo presidente el ejido debería ser la base fundamental del desarrollo en el campo. Cárdenas repartió en total casi 18 millones de hectáreas, sentó las bases para someterla al control gubernamental, estaban obligados a formar parte del PNR a través de la creación de la Confederación Nacional Campesina (CNC) todos los campesinos que habían recibido tierras, estaban automáticamente dentro de dicha central.

A partir del gobierno de Cárdenas se repartieron tierras a los ejidos y se incentivó esta forma de propiedad todo ello, en una estrategia de desarrollo del mercado interno. La reforma agraria se frenó a partir de Manuel Ávila Camacho (1940 - 1946) y con Miguel Alemán (1946 - 1952) se dio auge al sector empresarial, el sector pudiente capitalista, bajo el pretexto de que éste era el más productivo.

Un papel importante de esta etapa de “milagro mexicano” fue el desempeño de la agricultura. Después de la reforma emprendida por Cárdenas quedaron dos tipos

de unidades de producción: la producción campesina y la empresa capitalista rural. La primera era básicamente de autoconsumo, familiar, con escasa tecnología y capital precario. La segunda usa tecnología avanzada, emplea mano de obra asalariada, tiene como objetivo central la máxima ganancia y produce tanto para el interior como para el exterior. Después del cardenismo, la agricultura capitalista ha recibido los mayores beneficios estatales a costa de la agricultura campesina.

El desarrollo industrial se ha hecho sacrificando la agricultura, a través de diferentes mecanismos estatales como los subsidios, la transferencia de capitales del campo a la industria, pero sobre todo, del congelamiento de los precios de alimentos y materias primas producidos por la agricultura.

La década de los setenta conoció importantes movimientos campesinos. Una de las causas de las crisis económicas en que cayó el país fue precisamente la del campo. El gobierno de Echeverría firmó con las organizaciones campesinas el Pacto del Campo en donde éstas se comprometieron: apoyar la política agraria de Echeverría, lucharían contra el latifundio y encauzarían por las vías legales las tomas de tierras (1974).

Surgieron organizaciones de pequeños grupos de solicitantes o comunidades que demandaban la restitución de tierras en manos de caciques y terratenientes. Éstas organizaciones impulsaron movimientos por todo el país que en poco tiempo pasaron de la marginalidad a un protagonismo de resistencia nacional. Hubo ocupaciones de latifundios, tomas de oficinas públicas, caravanas, huelgas de hambre, bloqueos de carreteras, etc., etc.

La crisis del Estado interventor a mediados de los setenta significó el inicio del debilitamiento de un modelo de desarrollo que dio prioridad al crecimiento y afianzamiento del sector industrial a expensas del campo.

El movimiento campesino es producto de dos aspectos: de la crisis agrícola que el país arrastra desde mediados de la década de los sesenta y, de antiagrarismo de los gobiernos posteriores a Cárdenas. El resultado de todo esto fue el debilitamiento del nivel de vida de la gran mayoría de pequeños productores rurales y en general de las clases populares.

La crisis del sector agropecuario implicó la pérdida de la autosuficiencia en granos básicos y el desplome de los precios internacionales de productos agrícolas, al tiempo que se acentuaba aun más la represión oficial y la violencia caciquil contra los campesinos sin tierra. Dichos factores convirtieron al campo en un enorme problema para el país a principios de la década de los setenta.

Si hiciéramos un balance veríamos que el movimiento campesino ha logrado poco en los 50 años posteriores al cardenismo en su lucha por la tierra, en comparación con el desgaste y las pérdidas humanas a consecuencia de la represión. La tierra sigue siendo una demanda tan legítima e histórica como vital para el campesinado.

Miguel Ángel Gallo, *et al*, Historia de México Contemporáneo II. México, Quinto Sol, 1996. pp. 78 – 206.

CUADRO 27

MANEJO DIACRÓNICO DEL TIEMPO. CUADRO SINÓPTICO ELABORADO POR EL DOCENTE.

PROFESIONALIZACIÓN DEL EJÉRCITO

- Siglo XIX. Prevalece el militarismo. Dominio del ejército sobre la sociedad y el gobierno.
- Ejército de leva: reclutamiento forzoso de sus miembros.
- Durante el siglo XIX el ejército mexicano dominó la vida política a través de golpes de Estado (derrocamiento de un gobierno legal por una parte del mismo gobierno apoyado por el ejército).
- Fundadores de la profesionalización del ejército en el siglo XX: Los sonorenses.

CARACTERÍSTICAS DE UN EJÉRCITO PROFESIONAL.

- Función del ejército: DEFENSA DE LA SOBERANÍA NACIONAL.
- Carrera militar.
- Lealtad del ejército a las instituciones políticas.
- Se subordina el ejército a la institución civil (poder ejecutivo).
- El presidente de la república es el jefe de las fuerzas armadas.
- No debe de intervenir en política.
- El ejército sólo debe salir a la calle cuando el país esté invadido por un ejército extranjero, o exista un movimiento armado en contra del gobierno constitucional.
- En tiempos de paz, el ejército debe permanecer en los cuarteles.

ANTES DE TERMINAR LA PROFESIONALIZACION DEL EJÉRCITO, EL GRUPO SONORENSE ENFRENTÓ TRES ÚLTIMAS REBELIONES:

- 1923 – Se levanta el ejército en contra del gobierno encabezado por Adolfo de la Huerta.
- 1927 – Nuevo intento de insurrección al mando de los generales Francisco Serrano Arnulfo R. Gómez
- 1929 – Insubordinación al mando del General José Gonzalo Escobar.

EL GOBIERNO HA UTILIZADO AL EJÉRCITO PARA REPRIMIR MOVIMIENTOS SOCIALES.

- 1958 – Ferrocarrileros, maestros.
- 1968 – Movimiento estudiantil.
- 2006 – Combate al narcotráfico

CUADRO 28

OBJETIVOS:

- Comprobar a través de preguntas de reflexión si el ejército mexicano es profesional.
- Analizar la importancia que tiene la institución del ejército como pilar esencial en la construcción del Estado moderno nacional.

ACTIVIDAD ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

- Hacer un debate con las tres últimas preguntas.

RESUELVE EL SIGUIENTE CUESTIONARIO CON RESPECTO A LA PROFESIONALIZACIÓN DEL EJÉRCITO.

1. ¿Cuál es la función fundamental del ejército?

2. Anota dos características del militarismo del siglo XIX.

3. ¿Dónde debe estar el ejército en tiempos de paz?

4. ¿Quién es el jefe del ejército?

5. ¿Cuándo debe salir a la calle el ejército?

6. ¿Qué presidentes profesionalizaron al ejército?

7. Menciona una de las últimas rebeliones del ejército contra el gobierno constitucional

8. ¿Corresponde a la profesionalización del ejército el que éste se dedique a destruir sembradíos de drogas?

9. ¿Está dentro de las funciones del ejército mexicano combatir el narcotráfico?

10. Si el ejército mexicano es un ejército profesional, ¿Por qué el 2 de Octubre de 1968 reprimió brutalmente a una manifestación pacífica de estudiantes? O ¿Cómo lo explicas tú?

CUADRO 29

EL PARTIDO DEL GOBIERNO Y SU EVOLUCION

Objetivo:

Analizar la historia del partido desde su fundación como una de las instituciones políticas centrales en la conformación del Estado moderno nacional.

Contrastar el carácter autoritario y vertical del partido como pieza esencial del Estado moderno nacional con los nuevos valores democráticos que van surgiendo en la actualidad en la sociedad mexicana.

Actividad de enseñanza – aprendizaje.

Lee cuidadosamente el texto, organízate en equipos de tres y realicen un cuadro sinóptico donde anoten las principales características del partido y la evolución que ha tenido hasta la actualidad. Has un glosario de los conceptos esenciales de tu lectura.

EL PARTIDO DEL GOBIERNO Y SU EVOLUCION (PNR, PRM, PRI).

En marzo 1929 se fundó el Partido Nacional Revolucionario (PNR), “partido del gobierno” (Plutarco Elías Calles es el fundador del partido) con el correr de los años el partido habría de experimentar cambios de nombre y de naturaleza pero conservaría una característica fundamental a través de las décadas: dominio absoluto sobre los puestos de elección popular. El presidente Calles al señalar en su último informe que la revolución debía dejar atrás la etapa de la personalización del poder para entrar de lleno en la época de las instituciones, preparaba el terreno para la creación de un gran partido oficial que aglutinará a todos los partidos y grupos de la “familia revolucionaria”.

Se logró la disciplina partidaria y el acatamiento incondicional de las órdenes del jefe del partido (el presidente de la república es el jefe supremo del partido cualquiera que éste fuese).

En 1938 el PNR se reorganizó estando en la presidencia del país el general Lázaro Cárdenas quien como presidente de la nación se convertiría en el jefe supremo del partido. Si en la primera etapa cuando se creó el partido el objetivo era unir a los diferentes grupos revolucionarios en esta segunda etapa (1938) la intención del presidente Cárdenas era incorporar en bloque al sistema político a los obreros y campesinos. Cárdenas se pronunció a favor de que el partido en el poder reflejara fielmente a la coalición de obreros, campesinos, intelectuales y militares que apoyaban al régimen de la revolución. En marzo de 1938 el PNR se transformó en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) surgida como una coalición de sectores: 1) El sector campesino, representado primero por las ligas agrarias y más tarde por la Confederación Nacional Campesina (CNC), 2) el sector obrero

constituido por la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y los grandes sindicatos nacionales de industria: minero y electricista, 3) el sector popular agrupaba a toda clase de organismos que no habían podido incluirse en la CTM y de diferentes trabajos, 4) el sector militar donde quedaron integrados todos los miembros de las fuerzas armadas. Esta incorporación de todos los sectores sociales al Estado a través del partido oficial fue hecha en bloque (corporativización) sin respetar la individualidad de los miembros de cada organización, no fue producto de un acto de conciencia individual, sino resultado de una acción de autoritarismo y verticalidad en que se respaldaba el nuevo Estado nacional consolidando la deseada legitimación, pero sobre todo, controlando políticamente al conjunto de los trabajadores.

Durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho quedó suprimido el sector militar dentro del partido ya que no era conveniente que el ejército adquiriera el poder político. El 1946 atraviesa por una nueva transformación empezando por el nuevo nombre del partido, el cual mantiene hasta la fecha: Partido Revolucionario Institucional (PRI), dentro de los cambios importantes que se realizaron fue la ruptura que dicho partido llevó a cabo con la izquierda oficial (México después de la Segunda Guerra Mundial quedó integrado a la zona de influencia norteamericana cuya prioridad era detener cualquier “amenaza socialista”).

El partido – junto con la institución presidencial – desde su nacimiento ocupó y controló ininterrumpidamente la presidencia, los gobiernos de los estados, todos los municipios, controlando el Senado y dominando sin problemas la Cámara de Diputados en donde la oposición cuando ha tenido representación se ha encontrado en minoría; desde fines de los cincuenta el presidente designó a su sucesor y esta voluntad fue acatada por todos los miembros del partido. La designación del candidato por parte del PRI equivalía a un triunfo electoral. Debido a los cambios que se han realizado dentro de la sociedad mexicana, en los cuales han sido significativos las luchas de los movimientos sociales (ferrocarrileros, maestros, médicos, estudiantes, etc.) y las crisis económicas crónicas que ha padecido la nación, la oposición al monopolio del partido se fue fortaleciendo año con año, hasta que en el año 2000 perdió la presidencia y con ella dejó de ser el partido hegemónico, dando lugar a un nuevo sistema político donde el sistema de partidos respeta al ley, el voto, la división de poderes, la alternancia, rendición de cuentas, y crecimiento de una ciudadanía participativa, libre y responsable que pueda derivar en la construcción de un nuevo sistema político con estas nuevas bases de tipo democrático.

Revueltas, Andrea, México Estado y Modernidad. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1992. pp. 175 – 212.

CUADRO 30

MANEJO DIACRÓNICO DEL TIEMPO. CUADRO SINÓPTICO ELABORADO POR EL DOCENTE FUNDACIÓN DEL PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO (PNR) 1929

Objetivo del grupo revolucionario: conservar el poder político.

Cumpliría cuatro importantes funciones:

- 1) Evitar la dispersión del grupo revolucionario.
 - 2) Unir a la familia revolucionaria.
 - 3) Establecer un sistema pacífico para dirimir la lucha por el poder político.
 - 4) Dar alcance nacional a la acción política para lograr las metas de la revolución.
- Surgió desde el poder mismo para controlar y mediatizar la participación social, por lo que excluye o limita el desarrollo de una auténtica democracia en el país.
 - En 1938 se convierte en partido hegemónico.
 - Amplia su radio de acción al transformarse en Partido de la Revolución Mexicana (PRM) e integrar a las masas trabajadoras al partido en bloque (corporativizar) creando cuatro sectores: obrero, campesino, popular y militar.
 - En 1941 desaparece el sector militar.
 - En 1946 cambia de nombre: Partido Revolucionario Institucional (PRI), rompe con la izquierda oficial.
 - Al interior del partido hay una lucha feroz por controlar el poder: sucediendo lo siguiente:
 - Manuel Ávila Camacho (candidato oficial) enfrenta a Juan Almazán (1940).
 - Miguel Alemán Valdés (candidato oficial) enfrenta a Ezequiel Padilla (1946).
 - Adolfo Ruiz Cortines (candidato oficial) enfrenta a Miguel Henríquez Guzmán (1952).
 - A partir de Adolfo Ruiz Cortines la presidencia mantiene el monopolio del poder. El presidente elige a su sucesor sin oposición, convirtiéndose en un partido monolítico.
 - Partidos de oposición pequeños: Partido Acción Nacional (PAN), Partido Popular Socialista (PPS) considerados como oposición leal, sobreviven porque legitiman con su presencia la hegemonía del PRI.
 - Quiere dar la apariencia de un sistema pluripartidista pero sin afectar su contenido autoritario.
 - En 1988 el PRI retiene la presidencia en elecciones muy controvertidas.
 - En 2000 el partido pierde la presidencia. Iniciándose la alternancia por el poder.

CUADRO 31
MANEJO DIACRÓNICO DEL TIEMPO.
CUADRO SINÓPTICO REALIZADO POR LOS ALUMNOS.

El Partido Nacional Revolucionario (PNR).

- El PNR se fundó en 1929.
- Su fundador fue Plutarco Elías Calles.
- Con el transcurso del tiempo el partido experimentó diferentes transformaciones.
- Lo que no cambió fue el dominio absoluto sobre los puestos de elección popular.
- En su discurso Calles expresó la necesidad de iniciar una nueva época en que dominen las leyes y las instituciones.
- El presidente de la república es el jefe supremo del partido.
- 1938 siendo presidente Lázaro Cárdenas, el partido incorporó en bloque a obreros, campesinos, intelectuales y militares.
- Se transformó en Partido de la Revolución Mexicana (PRM).
 - 1) El sector campesino integrado por ligas agrarias y la Confederación Nacional Campesina (CNC).
 - 2) El sector obrero constituido por Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), los sindicatos nacional de industria: mineros y electricistas.
 - 3) Sector popular: trabajadores de diferentes organizaciones.
 - 4) El sector militar integrado por las fuerzas armadas.
- La incorporación de todos los sectores sociales al Estado a través del partido oficial fue hecha en bloque (corporativización) para poder controlar mejor a los trabajadores.
- Durante el gobierno de Ávila Camacho quedó suprimido el sector militar.
- 1946 el partido volvió a cambiar de nombre: PRI.
- El partido junto con la institución presidencial ocupó y controló la presidencia, los gobiernos de los estados, municipios, el senado, y el congreso.
- La oposición estaba en minoría.
- Debido a una serie de cambios entre ellos las críticas de los movimientos sociales, crisis económicas, oposición al monopolio del partido, la democracia empezó abrirse paso lentamente.
- 2000 el PRI perdió la presidencia.

Glosario. Realizado por los alumnos basado en su lectura y el cuadro sinóptico.

GLOSARIO

Autoritarismo	División de poderes	Municipios	Presidencia
Congreso	Instituciones	Partido	Senado
Ciudadanía	Izquierda	Partido hegemónico	Sistema Político
Crisis económicas	Monopolio	Partido oficial	Verticalidad
Corporativización	Movimientos sociales	Partidos de oposición	

CUADRO 32

PROYECTO EDUCATIVO Y CULTURAL DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO 1920 - 1940

Objetivo:

Analizar el proyecto educativo y cultural de la Revolución Mexicana. Diferenciar entre el proyecto educativo revolucionario de los sonorenses y el proyecto educativo porfirista y sintetizar sus beneficios y sus carencias comparando ambos proyectos.

Actividad enseñanza – aprendizaje.

Lee el texto de Guadalupe Monroy con atención, en equipos de tres miembros y compara los beneficios, las aportaciones y las diferencias sustanciales entre el proyecto revolucionario y el proyecto del régimen porfirista.

PROYECTO EDUCATIVO Y CULTURAL DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO 1920 - 1940

Durante el porfirismo a pesar de la riqueza creada y el avance económico del país los beneficios se concentraron en manos de un reducido grupo de terratenientes, capitalistas, banqueros e inversionistas extranjeros y nacionales. La educación porfirista se centró en las capas medias y altas, y a ellos se dirigió lo mejor de la instrucción y la cultura. Pese a los esfuerzos de ampliar los espacios educativos, la educación oficial benefició a una élite. Parte de la élite política denominada los científicos justificó la dictadura a través de una nueva teoría nacida en Europa en el siglo XIX cuyo nombre era el Positivismo, la cual sería la inspiradora de los programas educativos del país. Su ideal político era organizar un gobierno integrado por una oligarquía criolla ya que para ellos la cultura superior residía en Europa y Norteamérica, esa superioridad se basaba en las cualidades innatas de sus pueblos. La cultura india era inferior por naturaleza y con el tiempo tendería a sucumbir, consideraba a los indígenas como bestias de carga, su desdén por la sangre indígena se extendía también a los mestizos.

La Revolución Mexicana cambió significativamente la política y la ideología con respecto a los sectores populares. Durante el periodo 1920 – 1940 México comenzó a recuperarse de los efectos de la lucha armada; se inició la reconstrucción económica del país mediante la reanudación del crédito externo. Es en este periodo en que se dio la pugna por el poder político entre los diferentes caudillos revolucionarios, así como la transición del caudillismo al régimen de instituciones políticas. Se rompió con la estructura ideológica del porfirismo y se creó una nueva ideología sustentada en el nacionalismo revolucionario, como base de una nueva cultura nacional.

Uno de los grandes logros de la Revolución Mexicana de 1910 fueron las nuevas ideas sobre la educación del pueblo, ideas que evolucionaron durante los años de lucha hasta llegar a cristalizarse en postulados definitivos que exigían: igualdad de oportunidades para todos, difusión de la enseñanza, y rápida elevación del nivel

cultural. Se puso en marcha un vasto programa de transformación cultural dirigido fundamentalmente a la educación de las masas mexicanas.

El general Obregón llevó a cabo una política educativa que tendió a ser efectivo el compromiso del Estado de llevar la enseñanza a todos los rincones del país. Se creó la Secretaría de Educación Pública quedando como titular de ella José Vasconcelos éste reconoce la necesidad de reformar todo el sistema de enseñanza en su contenido y calidad. La obra de Vasconcelos tuvo desde un principio el sentido de una reivindicación social, destruyendo el privilegio de la escuela para hacer de la enseñanza un beneficio de todos los hombres y de todas las clases sociales. Su plan de enseñanza era esencialmente popular, tendía a la educación de multitudes. Vasconcelos contó con el presupuesto más elevado hasta entonces que había tenido el ámbito educativo (15%). Dividió su programa en tres aspectos: escuelas, bibliotecas y bellas artes. Hizo un gran esfuerzo para llevar escuelas y maestros a los medio rurales; es el creador de la escuela rural, las primeras escuelas rurales fueron las misiones culturales. Se hizo un gran esfuerzo para revalorar las culturas indígenas, redimir las de su ignorancia y de sus miserables sistemas sociales y económicos había que demostrar al pueblo que sus obras: música, artesanías, tradiciones, etc. tenían un gran valor para devolverles algo que era importante para todos: el autorrespeto. En las ciudades las escuelas primarias se multiplicaron, se crearon los desayunos escolares; se organizó una vigorosa campaña alfabetizadora dirigida a una población que contaba con el 80% de analfabetos, se construyeron 671 bibliotecas a nivel nacional cuyo objetivo fue incrementar la lectura. Inició la publicación de millares de famosas obras clásicas que se distribuyeron en todo el país.

El país necesitaba obreros calificados por lo que se va a impulsar también la construcción de escuelas técnicas. Después de Vasconcelos van a ocupar la SEP quedando al frente de ella los siguientes secretarios: Puig, Sáenz y más tarde Narciso Bassols quienes intentaron continuar con la labor de Vasconcelos; se siguieron impulsando las misiones culturales, se expandieron las escuelas primarias, las escuelas para obreros y las de carácter técnico. En 1926 se creó el sistema de escuelas secundarias en el Distrito Federal, se hizo extensivo el carácter laico de las escuelas primarias y secundarias a las particulares, puesto que la oficiales ya lo eran.

CUADRO 33

CUADRO COMPARATIVO HECHO POR LOS ALUMNOS EN TORNO A LECTURA Y EXPLICACIÓN PREVIA.

Objetivo:

Analizar el proyecto educativo tanto del porfirismo como el de la Revolución Mexicana: contrastando los avances

Actividad enseñanza aprendizaje:

Comparar el proyecto educativo revolucionario con el proyecto porfirista buscando sus diferencias sustanciales, y contrastar si hay avances significativos.

Proyecto educativo época porfirista

- La educación se centró en la capas medias y altas y a ellos se dirigió lo mejor de la instrucción y la cultura.
- Pese a los esfuerzos de ampliar los espacios educativos, la educación social benefició a una élite.
- Parte de la élite política: los científicos justificaron la dictadura a través de una nueva teoría nacida en Europa: el positivismo va a ser la inspiradora de los programas educativos del país.
- Consideraban que la cultura india era inferior por naturaleza y con el tiempo tendería a sucumbir.

Proyecto educativo de la Revolución Mexicana

- Se creó una nueva ideología sustentada en el nacionalismo revolucionario como base de la cultura nacional.
- La política, tiende a ser efectivo el compromiso del Estado de llevar la enseñanza a todos los rincones del país.
- La enseñanza será: un beneficio de todos los hombres y de todas las clases sociales.
- El plan de enseñanza era esencialmente popular: escuelas rurales, misiones culturales, escuelas técnicas, escuelas para obreros, campañas de alfabetización, se multiplicaron las escuelas primarias, se crearon las secundarias.
- Se revalora la cultura indígena, su música, artesanías, tradiciones tenían un gran valor.

Conclusión de los alumnos: hay avances significativos en el proyecto educativo cultural de la Revolución Mexicana ante el proyecto educativo cultural porfirista.

CUADRO 34

NOMBRE _____ GRUPO _____

RESUELVE EL SIGUIENTE CUESTIONARIO

1. ¿Que aprendiste sobre la Reconstrucción Nacional?

2. ¿Cuál es la importancia del Plan de Agua Prieta?
¿De que trata?

3. ¿Quiénes gobernaron el país durante la llamada Dinastía Sonorense?

4. ¿Por qué fue importante el grupo sonorense en la Historia de México?

5. El grupo sonorense organizó el Estado nacional moderno, ¿Qué beneficios obtuvo el país o cuales fueron las consecuencias de la creación del Estado moderno nacional?

6. Explica cómo abordó Álvaro Obregón el problema de la tierra durante su gobierno.

7. ¿Cuáles son las medidas más importantes que realizó Plutarco Elías Calles en su gobierno?

8. Compara las diferencias de cómo se realizó el reparto agrario en el gobierno de Álvaro Obregón y cómo lo lleva a cabo Plutarco Elías Calles; ¿Cuál es más completo?, ¿Por qué?

9. ¿Cómo dividirías el gobierno de Plutarco Elías Calles, cómo benefició o perjudicó al país?

10. ¿Por qué decide reelegirse Álvaro Obregón como presidente de la república?

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Camín, Héctor, Meyer, Lorenzo, A la sombra de la Revolución Mexicana. México, Cal y Arena, 1991.

Anderson, Benedict, Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

Arias y Simarro, Concepción, ¿Cómo enseñar la historia? Técnicas de apoyo para los profesores. México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 2004.

El bachillerato en México. Planes de estudio 1868 – 1988. México, Colegio de Bachilleres, 1981.

Baudelot, Christian, Establet, Roger, La escuela capitalista. México, Siglo XXI, 1997.

Barreda, Gabino, “Estudios”. México, UNAM, 1941 en García Stah L, Consuelo, et al., Síntesis histórica de la Universidad de México. México, UNAM. Secretaría de Rectoría. Dirección General de Orientación Vocacional, 1975.

Benjamin, Thomas, La Revolución Mexicana. Memoria, mito e historia. México, Taurus, 2003.

Bourdieu, Pierre, Passeron, Jean-Claude, La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. México, Fontamara, 1995.

Cabral Fajardo, Jesús Javier, La enseñanza de la historia de la cultura en la Preparatoria num. 5 de la UNAM. Informe académico de actividad profesional (docencia). México, UNAM Facultad de Filosofía y Letras. Colegio de Historia, 2002.

Carretero, Mario, et al., Construir y enseñar las Ciencias Sociales y la Historia. Madrid, Aprendizaje Visor, 1996.

Carretero, Mario, Voss, James, Aprender a pensar la historia. Buenos Aires, Amorrortu, 2004.

Castrejón Diez, Jaime, “El bachillerato” en Latapí Sarre, Pablo coord; en: Un siglo de educación en México II. México, Fondo de Estudios e Investigaciones Ricardo J. Zevada. CONACULTA. Fondo de Cultura Económica(Biblioteca mexicana), 2004.

Castrejón Diez, Jaime, Estudiantes, bachillerato y sociedad. México, Colegio de Bachilleres, 1985.

Cerón Aguilar, Salvador, Un modelo educativo para México. México, Santillana, 1998.

Collingwood, R.G, Idea de la historia. México, Fondo de Cultura Económica, 1952.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo tercero. Cuernavaca, Gómez Gómez Hermanos, 2003.

Córdova, Arnaldo, La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen. México, Era, 1985.

Cosío Villegas, Daniel, et al; Historia mínima de México. México, El Colegio de México, 1995.

Cumberland, Charles C, La Revolución Mexicana. Los años constitucionalistas. México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

Díaz Barriga, Ángel, El docente y los programas escolares. Lo institucional y lo didáctico. Barcelona, Pomares, 2005.

Díaz Barriga, Ángel, “un enfoque metodológico para la elaboración de programas escolares” en: Perfiles Educativos, num. 10. octubre – noviembre – diciembre, 1980.

Díaz Barriga, Frida, Hernández Rojas, Gerardo, Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. México, Mc Graw Hill, 2005.

Domínguez Heredia, Luisa Susana, La experiencia del proyecto posprimaria. Una propuesta educativa para comunidades rurales. México, UAM. Unidad Xochimilco, 2004.

Espinosa Suñer, Enrique, Educación Media Superior. La Escuela Nacional Preparatoria. México, UNAM. Escuela Nacional Preparatoria. Dirección General, 1979.

Florescano, Enrique, ¿Para qué estudiar la historia?. México, Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América, 2000.

Galván Lafarga, Luz Elena, coord., La formación de una conciencia histórica. Enseñanza de la Historia en México. México, Academia Mexicana de la Historia, 2006.

Gimeno Sacristán, José, et al., Comprender y transformar la enseñanza. Madrid, Morata, 2005.

Giroux, Henry A., La escuela y la lucha por la ciudadanía. Pedagogía crítica de la época moderna. México, Siglo XXI, 2003.

González Cárdenas, Octavio, Los cien años de la Escuela Nacional Preparatoria. México, Porrúa, 1972.

González Muñoz, María del Carmen, La enseñanza de la historia en el nivel medio. Situación, tendencias e innovaciones. Madrid, 2001.

Guerra, Francois Xavier, México: Del Antiguo Régimen a la Revolución. II. México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

Hurtado Gálves, José Martín, León Méndez, José Alfredo, La enseñanza de la historia. Antología. México_Escuela Normal Superior de Querétaro, 2005.

Guevara Niebla, Gilberto, La catástrofe silenciosa. México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

Guevara Niebla, Gilberto, La educación socialista en México. 1934-1945. México, El Caballito. SEP (Biblioteca Pedagógica) 2003.

Katz, Friedrich, De Díaz a Madero. México, Era, 2004.

Knight, Alan, "La última fase de la revolución: Cárdenas". en: Anna Timothy. Historia de México, Barcelona, Crítica, 2003.

Larroyo, Fernando, Didáctica general contemporánea. México, Porrúa, 1979.

Larroyo, Fernando, Historia comparada de la educación en México. México, Porrúa, 1981.

Latapí Sarre, Pablo, et al., El debate sobre los valores en la escuela mexicana. México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

Latapí Sarre, Pablo, "Mis días de clase" en Proceso. Num. 824, 17 de agosto de 1992 en: Ornelas Carlos. El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo. México. Centro de Investigación y Docencia Económicas. Nacional Financiera, Fondo de Cultura Económica, 2002.

Lerner Sigal, Victoria, coord., La enseñanza de Clío. Prácticas y propuestas para una didáctica de la historia. México, UNAM. Centro de Investigaciones y Servicios Educativos. Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 1990.

López Austin, Alfredo, La educación de los antiguos nahuas, México, El Caballito, 1980.

Matute, Álvaro, Aproximaciones a la historiografía de la Revolución Mexicana. México. UNAM. Instituto de Investigaciones Históricas, 2005.

Meer, Sharmin, Sever, Charlie, Género y ciudadanía. Informe General. Institute of Development Studies, 2004.

Memorias del Primer Congreso de Escuelas Preparatorias de la República Mexicana. Ediciones Escultura, 1922.

Mendoza, Javier, et al., coord., La UNAM. El debate pendiente. México. UNAM. Centro de Estudios sobre la universidad, 2001.

Meneses Morales, Ernesto, “El saber educativo” en: Latapí Sarre, Pablo, coord, Un siglo de educación en México II. México Fondo de Estudios e Investigaciones Ricardo J. Zevada. Fondo de Cultura Económica, CONACULTA (Biblioteca Mexicana) 2004.

Meyer, Jean, “La reconstrucción de los años veinte: Obregón y Calles” en: Anna Timothy et al., Historia de México, Barcelona, Crítica, 2003.

Monroy Huitrón, Guadalupe, Política educativa de la revolución (1910 – 1940) México, SEP. Setenta. num. 203.

Meyer, Lorenzo, Liberalismo autoritario. Las contradicciones del sistema político mexicano. México, Océano, 1995.

Meyer, Lorenzo, La segunda muerte de la Revolución Mexicana. México, Cal y Arena, 1997.

Morán Oviedo, Porfirio, “El portafolio como estrategia de evaluación en la tarea docente. Experiencia de un laboratorio de Didáctica en la UNAM.” Perfiles Educativos, IISUE, UNAM, 2010.

Morín, Edgar. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. 1999. (fotocopias).

Ornelas Carlos, El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo. México. Centro de Investigaciones y Docencias Económicas. Nacional Financiera, Fondo de Cultura Económica, 2002.

Pansza González, Margarita, Elaboración de programas (copias).

Pansza González Margarita, et al., Fundamentación de la Didáctica. Tomo 1. México, Gernika, 2007.

Pansza González, Margarita, et al., Operatividad de la didáctica. Tomo 2. México, Gernika, 2006.

Pantoja Morán, David, Notas y reflexiones acerca de la historia del bachillerato. México, UNAM. Colegio de Ciencias y Humanidades, 1983.

Pereyra, Carlos, et al., Historia ¿para qué? México, Siglo XXI, 2005.

Quezada, Rocio, ¿Cómo planear la enseñanza estratégica? México, Limusa, 2006.

Robles, Martha, Educación y sociedad en la Historia de México. México, Siglo XXI, 2000.

Romo Medrano, Lilia Estela, et al., La Escuela Nacional Preparatoria. Raíz y corazón de la Universidad. México, UNAM. Escuela Nacional Preparatoria, 1998.

Ross, Stanley R., et al., ¿Ha muerto la Revolución Mexicana? México, La red de Jonás, 1975.

Savater, Fernando, El valor de educar. México, Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América, 1997.

Semo, Enrique, Historia Mexicana. Economía y lucha de clases, México, Era (serie popular) 1978.

SEP. Artículo tercero constitucional y la Ley General de Educación. México, 1993.

SEP. Dirección General de Información y Relaciones Públicas. La declaración de Villa Hermosa. Proposición de los rectores (suscrita el 22 de abril de 1971). México, 1971.

SEP. Documentos sobre la Ley Federal de la Educación. México, 1974.

Sierra, Justo, Obras completas. T VIII. "La educación nacional" en González de Lemoine, Guillermina, Reseña sobre la enseñanza en México. México, UNAM 1948.

Solana, Fernando, et al., coord., Historia de la educación pública en México I. México. Fondo de Cultura Económica, SEP/80. 1982.

Torre Herrera, Laura de la, La enseñanza del México contemporáneo en la Escuela Nacional Preparatoria a través de su programa de estudios. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, División de Estudios de Posgrado. 2006.

Touraine, Alain, ¿Qué es la democracia? Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1999.

UNAM. Secretaría Técnica del Consejo de Planeación. Dirección General de Planeación, Agenda estadística 2005 – 2006, México, 2006.

UNAM. Secretaría Técnica del Consejo de Planeación. Dirección General de Planeación, 2004. Población escolar. Estadística. 1980 – 2003.

Vázquez, Josefina Zoraida, Nacionalismo y educación en México. México. El Colegio de México, 1976.

Zarzar Charur, Carlos, Habilidades básicas para la docencia. México, Patria, 2005.